



GREENERGY RENOVABLES, S.A.

(constituida en España de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital y admitida a negociación en España en el Mercado Alternativo Bursátil)

Programa de Renta Fija GREENERGY RENOVABLES 2019

Importe nominal máximo total: 50.000.000 EUROS

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE VALORES DE MEDIO Y LARGO PLAZO EN EL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA (MARF)

GREENERGY RENOVABLES, S.A., sociedad anónima debidamente constituida bajo la legislación española, con domicilio social en Madrid, C/ Rafael Botí, número 2, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 24.430, Folio 112, Sección 8ª, Hoja M-439.423, provista de número de identificación fiscal A-85130821 y de Código LEI 959800M1FVPL5BMW3R13 (“GREENERGY”, el “Emisor” o la “Sociedad”), solicitará la incorporación de todos los bonos u obligaciones (los “Bonos” o los “Valores”) que se emitan al amparo del denominado “Programa de Renta Fija GREENERGY RENOVABLES 2019” (el “Programa”) en el Mercado Alternativo de Renta Fija (el “MARF” o el “Mercado”), de acuerdo con lo previsto en este documento base informativo de incorporación de valores (el “Documento Base Informativo” o el “DBII”).

Este Documento Base Informativo es el requerido por la Circular 2/2018 del MARF, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija (la “Circular 2/2018”).

Los Bonos que se emitan en cada una de las Emisiones que se realicen al amparo del Programa (las “Emisiones” y cada una de ellas, una “Emisión”) estarán sujetos a ciertas obligaciones del Emisor (*covenants*), que se detallan en el apartado 7.7.6 del Documento Base Informativo. El valor nominal unitario de los Bonos será de 100.000 euros por Bono. Los pagos de los Bonos se realizarán sin deducción en concepto de impuestos en España, sujeto a las excepciones habituales descritas en el apartado 7.19 (*Fiscalidad de los Bonos*) de este Documento Base Informativo.

Se solicitará la incorporación de los Valores que se vayan a emitir al amparo del Programa en el MARF. El MARF es un sistema multilateral de negociación y no es un mercado regulado, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto-ley 21/2017, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores (el “Real Decreto-ley 21/2017”). No existe la garantía de que se mantenga el precio de cotización de los Bonos en el MARF. No puede garantizarse una amplia distribución ni asegurarse que vaya a producirse una negociación activa de los Bonos en el Mercado. Tampoco es posible asegurar el desarrollo y liquidez de los mercados de negociación para los Bonos que se emitan al amparo del Programa.

Los Bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta, correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“IBERCLEAR”), que junto con sus entidades participantes autorizadas (las “Entidades Participantes”), será la encargada de su registro contable.

Una inversión en los Bonos conlleva ciertos riesgos.

La Sección II de este DBII incluye una descripción de los riesgos del Emisor y de los Valores.

Este Documento Base Informativo no constituye un folleto informativo de conformidad con el Reglamento de Folletos (2017/1129) y, por tanto, no ha sido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”). Ni el MARF ni la Entidad Coordinadora han efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con este Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 2/2018.

Los Bonos que se emitan al amparo del Programa al que se refiere este Documento Base Informativo se dirigirán exclusivamente a inversores cualificados y clientes profesionales de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.e) del Reglamento de Folletos (2017/1129) y en el artículo 205 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (la “Ley del Mercado de Valores” o la “LMV”).

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Bonos o la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta en ningún país o jurisdicción donde sea requerida actuación para tal propósito. Ni la emisión ni la suscripción de los Bonos constituirán una oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 35 de la LMV, lo que exime a GREENERGY de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la CNMV.

ENTIDAD COORDINADORA GLOBAL Y ENTIDAD COLOCADORA

BANKINTER, S.A.

ASESOR REGISTRADO

NORGESTION, S.A.

La fecha de este Documento Base Informativo es 16 de octubre de 2019

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este Documento Base Informativo de incorporación de valores de medio y largo plazo en el MARF es el requerido por la Circular 2/2018.

Ni el Emisor ni Bankinter, S.A., como entidad coordinadora global (en esta condición, la “**Entidad Coordinadora**”) o como entidad colocadora (en esta condición, la “**Entidad Colocadora**”) han autorizado a nadie a suministrar o facilitar información a los potenciales inversores que sea distinta de la información contenida en este Documento Base Informativo, de aquella que se contenga en el documento de condiciones finales de cada Emisión, cuyo modelo se adjunta como **Anexo 1** (las “**Condiciones Finales**”) o de la información pública disponible (incluyendo la información disponible en la página web del Emisor). El potencial inversor no debería basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en este Documento Base Informativo, en aquella que se contenga en las Condiciones Finales de cada Emisión o en las fuentes alternativas de información pública disponible. Las Condiciones Finales de cada Emisión incluirán los términos y condiciones particulares de la correspondiente Emisión, en las que se determinarán aquellos términos y condiciones no fijados en este DBII y se incluirán, en su caso, obligaciones adicionales a las recogidas en el apartado 7.7.6 de este DBII, sin que dichas obligaciones adicionales puedan implicar ninguna modificación en los términos y condiciones del Programa indicados en la Sección VII del DBII.

Bankinter, S.A., en su condición de Entidad Coordinadora o de Entidad Colocadora, no asume ninguna responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo ni por el contenido que tengan las Condiciones Finales de cada Emisión, ni por la exactitud, precisión, suficiencia o verificación de cualquier información en cualquiera de estos documentos.

La Entidad Colocadora ha suscrito con el Emisor un contrato marco de colocación (el “**Contrato Marco de Colocación**”). No obstante, ni la Entidad Colocadora ni ninguna otra entidad han asumido ningún compromiso de aseguramiento en relación con la suscripción de Bonos que se emitan al amparo del Programa, sin perjuicio de que la Entidad Colocadora podrá suscribir, en nombre propio, una parte de los Bonos.

El MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con este Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 2/2018, ni efectuará ningún tipo de verificación o comprobación en relación con las Condiciones Finales de cada Emisión.

Con ocasión de cada Emisión que se realice al amparo del Programa, se solicitará la incorporación en el MARF de los Bonos que se emitan en cada momento al amparo del Programa. El MARF es un sistema multilateral de negociación (“**SMN**”) y no es un mercado regulado, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto-ley 21/2017. No existe garantía alguna de que el precio de cotización de los Bonos en el MARF se mantenga.

Los Bonos que se emitan en cada momento al amparo del Programa estarán representados mediante anotaciones en cuenta, siendo IBERCLEAR, junto con sus Entidades Participantes, la entidad encargada de su registro contable, de acuerdo con lo previsto en el apartado 7.17 de este Documento Base Informativo.

El Emisor ha estructurado los Bonos que se emitan al amparo del Programa para que puedan tener la consideración de “instrumento verde” de conformidad con los *Green Bond Principles* (GBP), de acuerdo con la “*second party opinion*” otorgada el 15 de octubre de 2019 por Vigeo Eiris, proveedor global de servicios ASG (ambiental, social y gobierno corporativo) para inversores y organizaciones privadas, públicas y ONGs. Véase el apartado 7.13 de este Documento Base Informativo para un mayor detalle sobre este extremo.

Este Documento Base Informativo no pretende ser, ni debe ser considerado como, una recomendación del Emisor ni de la Entidad Coordinadora o de la Entidad Colocadora para que los potenciales inversores suscriban los Bonos. Cada potencial inversor o suscriptor de los Bonos debe determinar por sí mismo la relevancia de la información contenida en este Documento Base Informativo, en las Condiciones Finales de cada Emisión y en las fuentes alternativas de información pública disponible, de forma que la suscripción de los Bonos por cada potencial inversor debe estar basada en la investigación y estudio que dicho potencial inversor considere necesaria, así como en el asesoramiento financiero, legal o de cualquier otro tipo que dicho inversor considere apropiado obtener.

NORMAS EN MATERIA DE GOBERNANZA DE PRODUCTO (PRODUCT GOVERNANCE) CONFORME A MiFID II. EL MERCADO DESTINATARIO SERÁ ÚNICAMENTE CONTRAPARTES ELEGIBLES Y CLIENTES PROFESIONALES

A los efectos del proceso de aprobación de los Bonos como instrumentos financieros o “producto” (en el sentido que a este término se atribuye en MiFID II), tras la evaluación del mercado destinatario de los Bonos se ha llegado a la conclusión de que: (i) el mercado destinatario de los Bonos está constituido únicamente por “**contrapartes elegibles**” y “**clientes profesionales**”, según la definición atribuida a cada uno de dichos términos en la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva (UE) 2016/97 y la Directiva 2011/61/UE (“**MiFID II**”), en vigor desde el 3 de enero de 2018, y en su normativa de desarrollo, en particular la Directiva Delegada (UE) 2017/593 de la Comisión de 7 de abril de 2016; y (ii) todas las estrategias de distribución de los Bonos a contrapartes elegibles y clientes profesionales son adecuadas.

Toda persona o entidad que tras la suscripción inicial de los Bonos ofrezca, venda, ponga a disposición de cualquier otra forma o recomiende los Bonos (a estos efectos, el “**Distribuidor**”), deberá tener en cuenta la evaluación del mercado destinatario definido para este producto. No obstante, todo Distribuidor sujeto a MiFID II será responsable de llevar a cabo su propia evaluación del mercado destinatario con respecto a los Bonos (ya sea aplicando la evaluación del mercado destinatario del Emisor o perfeccionándola) y de determinar los canales de distribución adecuados.

PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Los Bonos no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta a disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a o puestos a disposición de inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo (el “**EEE**”).

A estos efectos, por “**inversor minorista**” se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a ambas:

- (i) “**cliente minorista**” en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4(1) de MiFID II; o
- (ii) “**cliente**” en el sentido previsto en la Directiva 2002/92/CE, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4(1) del MiFID II.

En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el Reglamento (UE) n° 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (el “**Reglamento 1286/2014**” o el “**Reglamento de PRIIPs**”) a efectos de la oferta o venta de los Bonos a, o de su puesta a disposición a inversores minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el referido Reglamento de PRIIPs.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

Este Documento Base Informativo incluye magnitudes y ratios financieros, tales como “EBITDA”, “Deuda Financiera Neta” o “Capex”, entre otros, que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (las “MAR”) de conformidad con las Directrices de la *European Securities and Markets Authority* (ESMA), publicadas en octubre de 2015. Las MAR incluidas en este DBII se encuentran definidas en la Parte B del Anexo 2 de este DBII.

Las MAR proceden o se calculan a partir de (o están basadas en) los estados financieros de las cuentas anuales consolidadas auditadas o de los estados financieros intermedios resumidos consolidados objeto de revisión limitada por los auditores de la Sociedad, generalmente añadiendo o restando cantidades a las partidas de dichos estados financieros (*e.g.* “importe neto de la cifra de negocio”, “resultado antes de impuestos”, etc.) y a cuyo resultado se le asigna una nomenclatura (ej. EBITDA) que, aunque habitual en la terminología empresarial y financiera, no es utilizada por el Plan General de Contabilidad de España aprobado por el Real Decreto 1514/2007 ni por las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB) adoptadas por la Unión Europea (las “NIIF-UE”).

Las MAR se presentan para una mejor evaluación del rendimiento financiero, los flujos de efectivo y la situación financiera del Grupo GREENERGY en la medida que son utilizadas por la Sociedad en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo. No obstante, las MAR no están auditadas ni se exigen o presentan de conformidad con el Plan General de Contabilidad de España aprobado por el Real Decreto 1514/2007 ni con las NIIF-UE. Por tanto, las MAR no deben ser consideradas de forma aislada sino como información complementaria de la información financiera consolidada auditada de la Sociedad. Las MAR utilizadas por la Sociedad incluidas en este DBII podrían no ser comparables con las MAR denominadas de igual forma o similar por otras sociedades.

DECLARACIONES DE FUTURO

Este Documento Base Informativo incluye determinadas manifestaciones que son o pueden considerarse declaraciones de futuro. Entre estas manifestaciones se encuentran todas aquellas que no se refieren a información histórica, incluyendo, entre otras, aquellas relativas a la futura situación financiera o los resultados de explotación del Emisor, su estrategia, planes y objetivos o desarrollo futuro en los mercados en los que el Grupo GREENERGY opera o podría operar en el futuro. Estas declaraciones de futuro pueden identificarse cuando se hace uso de términos asociados a verbos tales como “prever”, “esperar”, “estimar”, “considerar” “poder” o similares, o el negativo de dichos términos y verbos, y otras expresiones similares.

Por su naturaleza, las declaraciones de futuro implican riesgos e incertidumbres, dado que se refieren a hechos, y dependen de circunstancias, futuros, que podrían no producirse. Las declaraciones de futuro están basadas en numerosas asunciones y no son garantías del desempeño futuro del Grupo. La futura situación financiera o los futuros resultados de explotación reales del Emisor podrían diferir significativamente (o ser más negativos) de lo indicado o sugerido en las declaraciones de futuro. Por tanto, dada la incertidumbre inherente a estas declaraciones de futuro, los inversores no deben basarse en ellas.

Salvo que alguna normativa aplicable al Emisor lo exija, GREENERGY no asume ninguna obligación de actualizar ninguna declaración de futuro para reflejar hechos o circunstancias posteriores a la fecha de este Documento Base Informativo. Los potenciales inversores de los Bonos deben leer detenidamente la Sección II (*Factores de Riesgo*) de este Documento Base Informativo, relativa a los factores de riesgo que podrían afectar al Emisor o a los Bonos.

RESTRICCIONES DE VENTA

ESTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO NO ES UNA OFERTA DE VENTA DE VALORES NI LA SOLICITUD DE UNA OFERTA DE COMPRA DE VALORES POR PARTE DEL EMISOR O DE BANKINTER, S.A., NI EXISTIRÁ NINGUNA OFERTA DE VALORES EN CUALQUIER JURISDICCIÓN EN LA QUE DICHA OFERTA O VENTA SEA CONSIDERADA CONTRARIA A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

NO SE HA LLEVADO A CABO NINGUNA ACCIÓN EN NINGUNA JURISDICCIÓN A FIN DE PERMITIR UNA OFERTA PÚBLICA DE LOS BONOS O LA POSESIÓN O DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL DE OFERTA EN NINGÚN PAÍS O JURISDICCIÓN DONDE SEA REQUERIDA ACTUACIÓN PARA TAL PROPÓSITO.

ESTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO NO HA DE SER DISTRIBUIDO, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE TAL DISTRIBUCIÓN SUPONGA UNA OFERTA. LA DISTRIBUCIÓN DE ESTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO Y DE LOS VALORES PUEDE ESTAR RESTRINGIDA POR LEY EN ALGUNAS JURISDICCIONES. CUALQUIER PERSONA EN POSESIÓN DE ESTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DEBE ASESORARSE LEGALMENTE Y CUMPLIR CON DICHAS RESTRICCIONES.

En particular:

Unión Europea

La colocación privada de los Bonos que se emitan al amparo del Programa se dirigirá exclusivamente a inversores cualificados de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Folletos (2017/1129). Por lo tanto, este Documento Base Informativo no ha sido registrado ante ninguna autoridad competente de ningún Estado Miembro.

España

Este Documento Base Informativo no ha sido registrado ante la CNMV.

Ni este Documento Base Informativo ni las Condiciones Finales de cualquier Emisión que se haga al amparo del mismo constituye o constituirá una oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 35 de la LMV. Cualquier Emisión que se haga al amparo del Programa se dirigirá exclusivamente a inversores cualificados o clientes profesionales de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.e) del Reglamento de Folletos (2017/1129) y en el artículo 205 de la LMV.

[resto de página intencionadamente en blanco]

ÍNDICE

I. RESUMEN DEL EMISOR Y DEL GRUPO GREENERGY	8
1.1. Visión general del negocio del Emisor.....	8
1.1.1 Resúmen de las actividades y modelo de negocio.....	8
1.1.2. Desarrollo de Proyectos en Latinoamérica.....	10
1.1.3. Desarrollo de Proyectos en España.....	12
1.1.4. Prestación de servicios de EPC, O&M y Asset Management.....	13
1.2. Estructura societaria del Grupo GREENERGY.....	13
1.3. Divisiones Operativas	14
1.4. Fases del pipeline	14
1.5. Principales hitos del Grupo durante 2019 hasta la fecha del DBII.....	17
1.6. Principales hitos del Grupo en el ejercicio 2018.....	18
1.6.1. Fortalecimiento de la presencia en Chile y cartera de Proyectos para su venta a inversores.....	18
1.6.2. Diversificación geográfica.....	19
1.6.3. Plan de Negocio 2018-2020	19
1.7. Información financiera consolidada seleccionada.....	20
1.7.1. Principales magnitudes consolidadas (incluyendo MAR)	22
1.7.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	29
1.7.2.1. Cuentas anuales consolidadas auditadas preparadas de acuerdo con los PGC/NOFCAC.....	29
1.7.2.2. Estados financieros intermedios resumidos consolidados objeto de revisión limitada preparados de conformidad con las NIIF-UE.....	30
1.7.3. Balance de Situación Consolidado.....	31
1.8. Ventajas competitivas.....	34
1.8.1. Flexibilidad y variedad de fuentes de ingresos. Integración vertical	34
1.8.2. Base de ingresos históricos con riesgo comercial reducido	34
1.8.3. Portfolio de proyectos en Latinoamérica	35
1.8.4. Mix de negocio y Diversificación geográfica y tecnológica	35
1.8.5. Equipo directivo y personal cualificado	35
1.9. Información del Programa.....	36
1.10. Definiciones	38
II. FACTORES DE RIESGO	39
2.1. Factores de riesgo específicos del Emisor y de su sector de actividad	39
2.1.1. Riesgos del sector de actividad y del negocio del Emisor	39
2.1.2. Riesgos específicos del Emisor.....	47
2.1.3. Riesgos financieros	50
2.2. Factores de riesgo específicos de los valores.....	55
2.2.1. Riesgo de impago o retrasos en el pago de los Bonos.....	55
2.2.2. Riesgo de subordinación y prelación de los créditos derivados de los Bonos ante situaciones concursales.....	55
2.2.3. Riesgo de mercado.....	56
2.2.4. Riesgo en el caso de que se produzca una variación en la calificación crediticia del Emisor o de una calificación crediticia específica para los Bonos de cada Emisión.....	56
2.2.5. Pérdida de liquidez o representatividad de los Bonos en el mercado	56
2.2.6. Las asambleas del Sindicato de Bonistas pueden tomar decisiones con las que no esté de acuerdo un Bonista individual	57
2.2.7. Idoneidad de la inversión para cada inversor profesional o contraparte elegible	57
III. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	58
3.1. Persona responsable de la información que figura en el Documento Base Informativo.....	58
3.2. Declaración del responsable del contenido del Documento Base Informativo.....	58
IV. FUNCIONES DEL ASESOR REGISTRADO DEL MARF	59
V. AUDITORES DE CUENTAS.....	61
VI. INFORMACIÓN ACERCA DEL EMISOR.....	62
6.1. Origen y datos identificativos.....	62
6.2. Accionistas principales y estructura accionarial.....	63
6.3. Órganos de administración y gestión.....	63
6.4. Procedimientos judiciales, administrativos y de arbitraje.....	66
6.5. Régimen de consolidación fiscal con Grupo Daruan.....	66
6.6. Endeudamiento financiero a largo y corto plazo	67
6.6.1. Préstamos con entidades de crédito	68
6.6.2. Pólizas de crédito y financiación de operaciones en el extranjero.....	69
6.6.3. Otros pasivos financieros	70
6.7. Aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor	70
6.8. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del Emisor.....	71
6.9. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE)	72
VII. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES. TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES	77
7.1. Denominación completa del Programa, descripción de valores y divisa de emisión.....	77

7.2.	Importe nominal máximo del Programa.....	77
7.3.	Código ISIN asignado por la agencia nacional de codificación de valores	77
7.4.	Fungibilidad de los valores.....	77
7.5.	Calificación crediticia.....	77
7.6.	Plazo de vigencia del Documento Base Informativo	77
7.7.	Fecha de emisión y fecha desembolso, periodo de solicitud de suscripción de los valores. Sistema de colocación y, en su caso, aseguramiento de los Bonos.	78
	7.7.1. Fecha de emisión y fecha de desembolso de los Bonos	78
	7.7.2. Periodo de solicitud de suscripción de los Bonos	78
	7.7.3. Colocación y aseguramiento de los Bonos	78
	7.7.4. Garantías de los Bonos	78
	7.7.5. Rango de los Bonos	78
	7.7.6. Obligaciones del Emisor en relación con los Bonos	79
7.8.	Amortización anticipada de los Bonos	82
	7.8.1. Amortización anticipada automática	82
	7.8.2. Amortización anticipada ejercitable individualmente por cada Bonista.....	83
	7.8.3. Amortización anticipada declarada por el Sindicato de Bonistas	85
7.9.	Derechos económicos que confieren los Valores, fechas de pago, servicio financiero de los Bonos	86
7.10.	Tipo de interés nominal y disposiciones relativas al pago de los intereses.....	87
7.11.	Fecha, lugar, entidades y procedimiento para el pago de los intereses	89
7.12.	Amortización ordinaria de los Bonos	89
7.13.	Estructuración de los Bonos que se emitan al amparo del Programa como “bonos verdes”.....	90
7.14.	Prescripción.....	90
7.15.	Representación de los Bonistas	90
7.16.	Compromiso de liquidez	91
7.17.	Forma de representación mediante anotaciones en cuenta y designación expresa de la sociedad encargada de la llevanza del registro contable de valores, junto con sus entidades participantes	91
7.18.	Restricciones sobre la libre transmisibilidad de los Valores.....	91
7.19.	Fiscalidad de los Bonos.....	91
	7.19.1. Inversores Personas Físicas con Residencia Fiscal en Territorio Español	93
	7.19.2. Inversores Personas Jurídicas con Residencia Fiscal en Territorio Español.....	94
	7.19.3. Inversores no Residentes en Territorio Español	95
	7.19.4. Régimen de Información dispuesto en el Artículo 44 del Real Decreto 1065/2007.....	96
	7.19.5 Imposición indirecta en la adquisición y transmisión de los títulos emitidos.....	96
7.20.	Legislación aplicable.....	97
	7.20.1. Legislación aplicable	97
	7.20.2 Resoluciones, autorizaciones y aprobaciones en virtud de las cuales se establece el Programa	97
VIII.	INCORPORACIÓN DE LOS VALORES	98
	8.1. Solicitud de incorporación de los valores al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación.....	98
	8.2. Costes de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoría y otros al Emisor originados por el Programa, colocación e incorporación de los valores.....	98
IX.	DOCUMENTOS PARA CONSULTA.....	98

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1 - MODELO DE CONDICIONES FINALES

ANEXO 2 - DEFINICIONES

ANEXO 3 - CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AUDITADAS DE GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (EJERCICIO 2018)

ANEXO 4 - CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AUDITADAS DE GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (EJERCICIO 2017)

ANEXO 5 - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DE GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019 OBJETO DE INFORME DE REVISIÓN LIMITADA

ANEXO 6 - COMPONENTES PRINCIPALES DE LOS GBP EN RELACIÓN CON EL PROGRAMA

ANEXO 7 - MODELO DE REGLAMENTO DEL SINDICATO DE BONISTAS PARA CADA EMISIÓN

I. RESUMEN DEL EMISOR Y DEL GRUPO GREENERGY

1.1. Visión general del negocio del Emisor

1.1.1 Resumen de las actividades y modelo de negocio

GREENERGY es actualmente un Desarrollador (*Developer*) y un Productor Independiente de Energía (*Independent Power Producer* o “**IPP**”, según la terminología anglosajona habitual en la industria), verticalmente integrado, que diseña, desarrolla, construye, opera, mantiene y, en su caso, vende a terceros inversores, activos de energía renovable (fundamentalmente, fotovoltaica y eólica) a gran escala (los “**Proyectos**” y cada uno de ellos, un “**Proyecto**”).

El modelo de negocio de GREENERGY se basa en desarrollar sus actividades en cada una de las fases de la cadena de valor de un Proyecto gracias a una estrategia de integración vertical, dando prioridad siempre a los proyectos “*greenfield*” (esto es, aquellos que se refieren a la realización de un Proyecto de renovables desde cero, o aquel existente que se cambia en su totalidad) sobre aquellos proyectos ya existentes o “*brownfield*” que necesitan de modificaciones, ampliaciones o repotenciones.

La Sociedad fue fundada en el año 2007 y ha experimentado desde entonces un rápido crecimiento y evolución en la planificación, diseño, desarrollo, construcción y estructuración financiera de Proyectos, contando con presencia en Latinoamérica desde el año 2012, donde actualmente tiene oficinas en México, Chile, Perú, Colombia y Argentina, así como en España, con un portfolio total de 2.295 MW a 31 de diciembre de 2018 y de 4.126 MW a 30 de junio de 2019, que incluye instalaciones solares fotovoltaicas (“**PV**”) y de parques eólicos (“**PE**”) en diferentes estados de desarrollo dentro de su *pipeline*.

A la fecha de este Documento de Base Informativo, el Grupo GREENERGY (según se define en el apartado 1.2) cuenta con un total de 140 empleados de los cuales 10 son directivos de la Sociedad.

Para un mejor entendimiento de las actividades de GREENERGY, a continuación se incluye un esquema con las distintas fases en las que se puede dividir la vida de un proyecto de energías renovables con carácter general:



La actividad de GREENERGY abarca todas estas fases, desde su diseño y desarrollo hasta su operación y venta de energía como IPP o, en su caso, la venta o transmisión del Proyecto en cuestión a terceros inversores cuando la rentabilidad de dicha venta o transmisión así lo puedan aconsejar, en cuyo caso es habitual que GREENERGY siga prestando al inversor adquirente los servicios de operación y mantenimiento (O&M) y de gestión de los activos del Proyecto (*asset management*).

Como se describe con más detalle en el apartado 1.4 siguiente, GREENERGY clasifica internamente las distintas fases de su *pipeline* de Proyectos en cinco fases: (i) Desarrollo Inicial; (ii) Desarrollo Avanzado; (iii) en Cartera de Pedidos o *Backlog*; (iv) en Construcción; y (v) en Operación

En julio de 2015, la Sociedad fue la primera empresa española de energías renovables que incorporó las acciones representativas de su capital social en el Mercado Alternativo Bursátil, segmento Empresas en

Expansión (el “MAB-EE”), que es un SMN dirigido y gestionado por Bolsas y Mercados Españoles (BME) y supervisado por la CNMV. En el MAB-EE se publica información detallada sobre la Sociedad, su negocio, resultados financieros, capitalización y precio de la acción, hechos relevantes, participaciones significativas y resto de información que corresponde hacer pública a accionistas e inversores de conformidad con la normativa aplicable:

https://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/GREENERGY_RENOVABLES_ES0105079000.aspx

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 17 de junio de 2019 aprobó por unanimidad delegar en el Consejo de Administración las facultades necesarias para iniciar los trámites para solicitar la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en la Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y/o Valencia, para su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE o Mercado Continuo).

Hasta 2017, la Sociedad basó su modelo de negocio principalmente en la construcción e instalación de Proyectos para su venta a terceros inversores en cualquiera de las fases de desarrollo de cada Proyecto. Estas ventas a terceros inversores permitieron a la Sociedad aprovechar las plusvalías latentes en cada fase del Proyecto y generar EBITDA positivo, empleando los fondos obtenidos de dichas ventas para financiar la incorporación de nuevos Proyectos dentro de su *pipeline* (i.e. “rotación” de Proyectos), y desarrollando asimismo funciones de operador y de *asset manager* en aquellos Proyectos ya transmitidos a terceros.

Sin perjuicio de seguir desarrollando esta actividad de “construir para vender” (i.e. modelo de negocio “*Build to Sell*”), la Sociedad publicó un Plan de Negocio para el periodo trianual de 2018 a 2020 (el “Plan de Negocio 2018-2020” o el “Plan de Negocio”) que se basa en el diseño, construcción y operación de sus propios Proyectos en España y los países de Latinoamérica donde los activos de energía renovable pueden ser rentables sin la necesidad de subsidios, con el objetivo de generar y obtener ingresos recurrentes a medio y largo plazo por la venta de la energía generada por dichos Proyectos en los que la Sociedad mantendría su propiedad (i.e. modelo de negocio “*Build to Own*”).



EBITDA: Medida Alternativa de Rendimiento (MAR); véase Anexo 2 de Definiciones
 El importe designado como “Total” se corresponde con el precio total de venta

De conformidad con este Plan de Negocio, el objetivo para el año 2020 es alcanzar los 350 MWs de potencia instalada agregada de Proyectos que sean titularidad (directa o indirecta) de la Sociedad como IPP, combinando ambas tecnologías (PVs y PEs), y los 5.000 MWs de potencia instalada agregada de Proyectos en desarrollo. Todo esto con Proyectos en España y Chile fundamentalmente, además de en México, Colombia, Perú y Argentina.

De esta forma, la rotación de los Proyectos en sus distintas fases de desarrollo permitirá consolidar una cartera de Proyectos en desarrollo que será la base de ingresos futuros recurrentes una vez que estos Proyectos estén conectados a red y vendiendo energía bien directamente a mercado (*pool*), bien a determinados compradores de energía (*off-takers*) bajo contratos bilaterales de compraventa de energía o *power purchase agreements* (“**PPAs**” por su acrónimo en inglés habitualmente usado en el mercado) u otros contratos marco de compraventa de energía a precios predeterminados, o bien acudiendo a esquemas “bancables” de estabilización de precios, como es el caso de los Proyectos desarrollados en Chile bajo el marco regulatorio de “Pequeños Medios de Generación Distribuida” (abreviadamente “PMGD”).

Con este objeto, la Sociedad trabaja en estrecha colaboración con propietarios de terrenos, inversores institucionales y entidades financieras, organismos públicos, comercializadoras y distribuidoras eléctricas, y otros agentes o “*players*” de los mercados de energías renovables en cada uno de estos países.

1.1.2. Desarrollo de Proyectos en Latinoamérica

Sin perjuicio de que se puedan desarrollar Proyectos futuros en otras áreas geográficas, hasta la fecha la Sociedad ha centrado su desarrollo de negocio en los países de Latinoamérica (“**LATAM**”) con mayor estabilidad económica y donde los activos de energía renovable pueden ser rentables sin la necesidad de subsidios, habiendo desarrollado, construido y conectado hasta la fecha un total de veinticinco (25) Proyectos con una potencia instalada total agregada de más de 140 MWs y con un portfolio de Proyectos en distintas etapas de desarrollo (véase apartado 1.4 siguiente) con una potencia instalada agregada de aproximadamente 3.146 MWs, a los cuales hay que añadir otros 980 MWs en Proyectos en desarrollo en España.

Hasta la fecha de este Documento Base Informativo, los países de LATAM donde la Sociedad ha desarrollado su negocio y ha abierto oficina son los cinco siguientes: México, Chile, Perú, Colombia y Argentina, y ha financiado todos sus Proyectos en estos países en dólares americanos.

Entre estos países, cabe destacar el éxito de la Sociedad en Chile, donde la Sociedad ha sido una de las pioneras en la financiación de proyectos de “Pequeños Medios de Generación Distribuida” (“**PMGD**”) con banca multilateral y bancos comerciales para la financiación estructurada bajo el esquema de financiación de proyectos a través de una *SPV* y externalización de riesgos mediante la firma de ciertos contratos de proyecto (“**Project Finance**”) para Proyectos con una potencia instalada total de 60 MWs, habiendo construido y conectado hasta la fecha un total de 25 PVs bajo este segmento PMGD con una potencia instalada agregada de más de 140 MWs.

Por lo que se refiere al *pipeline* de Proyectos en Chile, la Sociedad cuenta a la fecha de este DBII con 343 MWs de Proyectos en desarrollo bajo el segmento de PMGD, y 1.910 MWs de Proyectos bajo el segmento de “Medios de Generación No Convencionales” (“**MGNC**”).

Como principales datos de la actividad del Grupo en Chile, cabe destacar los siguientes:

- El Grupo desarrolla la cartera de Proyectos PMGD con un equipo local de más de 50 profesionales;
- Como se ha indicado anteriormente, la Sociedad fue pionera en la financiación bajo la modalidad de *Project Finance* del primer Proyecto PMGD a precio estabilizado, en el año 2015;
- Hasta la fecha de este Documento Base Informativo, el Grupo ha obtenido financiación bancaria para Proyectos con una potencia instalada total agregada de más de 60 MW de PMGD, con tres tipos de banca: multilateral, local e internacional, y dentro de esta financiación bancaria, 65 millones de dólares han sido bajo esquemas de *Project Finance*;
- El Grupo ha llevado a cabo el EPC de todos sus Proyectos PMGD, que comprenden hasta la fecha

veinticinco (25) PVs conectadas con una potencia instalada agregada de más de 140 MW;

- Hasta la fecha de este Documento Base Informativo se ha firmado la venta de 39 Proyectos PMGD en Chile con una potencia instalada agregada superior a 275 MWs, en seis diferentes transacciones con inversores locales e internacionales;
- De los treinta y nueve (39) proyectos firmados, se ha completado hasta la fecha el traspaso de 25 PVs, por un total de más de 140 MW; y
- Como objetivo para 2020, la Sociedad espera tener la titularidad de PVs con una potencia total instalada de 103 MWs bajo el régimen de IPP con COD previsto para el tercer trimestre de 2020.

En relación con el resto de los países de LATAM, los principales datos del desarrollo de negocio de la Sociedad son los siguientes:

- **México:** el Grupo GREENERGY se encuentra presente en México desde 2013, con un equipo de 2 trabajadores, y ha sido el adjudicatario de 30 MWs de energía fotovoltaica en febrero de 2016, dentro de la segunda subasta pública en una de las zonas del país con mejor recurso solar (San Miguel de Allende -provincia de Guanajuato-).
- **Perú:** con oficina en Lima desde 2014 y un equipo actualmente formado por 5 personas, el Grupo ha sido adjudicatario de dos proyectos eólicos (Duna y Huambos) que suman una potencia instalada total de 36,8 MWs.

Estos dos Proyectos fueron adjudicados en la subasta de 2016 y con uno de los precios más competitivos a dicha fecha en LATAM, habiéndose producido ya el cierre financiero (*closing*) de un contrato de crédito sindicado por importe de principal máximo de US\$ 42,8 millones suscrito en marzo de 2019 con banca multilateral (CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, anteriormente conocida como Corporación Andina de Fomento) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) español, habiéndose cumplido todas las condiciones previas de disposición o desembolso bajo el mismo.

Estos PEs de Duna y Huambos se ubican en Chota, provincia de Cajamarca, a más de 2.400 metros sobre el nivel del mar, siendo los primeros en la Sierra del Perú y serán construidos por SIEMENS GAMESA. El comienzo de su construcción ha tenido lugar en el segundo trimestre de 2019, y se estima que estén conectados y en generación en el segundo trimestre del 2020, vendiendo la energía producida por un periodo de 20 años al Ministerio de Energía y Minas de Perú, a un precio de entre 37,7 y 36,8 dólares por MWh, para una producción anual estimada de más de 165 mil MWh.

El portfolio de Proyectos en varias fases de desarrollo (véase apartado 1.4. siguiente) en Perú es de 382 MWs de potencia.

- **Colombia:** el Grupo está presente en este país desde 2015, aunque ha sido a partir de 2017 cuando ha desarrollado su negocio en Colombia con más intensidad, una vez se obtuvo mayor visibilidad respecto a la reforma energética y la definición de las futuras subastas de energías renovables "No Convencionales" (como se denomina a las tecnologías eólica y fotovoltaica en este país), y existe un Proyecto solar en la etapa de "Backlog" con una capacidad de 12 MW en la región del Caribe, en el norte de Colombia.

A este primer proyecto hay que sumarle dentro del *pipeline* hasta 446 MWs más de Proyectos, estando ya en negociaciones varios *PPAs* con diferentes *off-takers*.

- **Argentina:** La presencia de GREENERGY en este país se limita a esta fecha al parque eólico

“Kosten”, con una potencia de 24 MWs, situado en la provincia de Chubut, Patagonia, el cual fue adjudicado en la subasta de 2016 (Ronda 1 del programa “RenovAr”), para el que ya se ha obtenido el cierre financiero en mayo de 2018 con la entidad financiera alemana KfW IPEX Bank, mediante un esquema de *Project Finance* por importe de US\$ 31,7 millones a través de un crédito a la exportación a 15 años garantizado por la compañía de seguros de crédito Euler Hermes, que proporciona una cobertura del 95%, y con una garantía del Banco Mundial de US\$ 500.000 por MW, durante los 8 primeros años de producción. Cabe destacar que los flujos de caja de este Proyecto están dolarizados.

Este Proyecto comenzó su construcción en el tercer trimestre del 2018 y se estima que esté conectado y en generación en el cuarto trimestre del 2019 para vender su producción por un periodo de 20 años, a un precio en su primer año de 69,50 dólares por MWh.

1.1.3. Desarrollo de Proyectos en España

Junto con la consolidación del crecimiento en LATAM, la Sociedad tiene dentro de sus principales objetivos erigirse como uno de los IPPs de referencia en el mercado español, de conformidad con el Plan de Negocio 2018-2020, atendiendo a las necesidades de presente y futuro a corto plazo existentes en la matriz de generación energética y aprovechando la reactivación del mercado de las energías renovables en España.

El Grupo GREENERGY empezó sus operaciones en España en 2007, contando en la actualidad con más de cincuenta (50) empleados en las oficinas centrales, y manteniendo sustancialmente el mismo equipo de personal para los servicios de EPC desde entonces.

Durante la primera etapa de desarrollo de las energías renovables en España (2007-2013) el Grupo construyó más de 40 plantas (PVs) en España, por un total de 16 MW, , habiéndose vendido todas ellas a terceros inversores y manteniendo los servicios de O&M y/o *Asset Management* para aproximadamente 5 MWs, con unos ingresos de 231 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y de 614 miles de euros a 30 de junio de 2019 (comparado con 338 miles de euros a 30 de junio de 2018).

Por lo que se refiere a la cartera de Proyectos de energía fotovoltaica en diferentes etapas de desarrollo (véase apartado 1.4. siguiente), el Grupo tiene en su *pipeline* Proyectos con una potencia instalada agregada de 980 MWs, de los cuales el primer clúster de 200 MWs tienen una estimación de finalización de construcción, con el correspondiente *COD*, a finales de 2020, encontrándose en fase de negociación varios *PPAs* con diferentes *off-takers*.

Dentro de estos Proyectos en cartera o *pipeline* del Grupo en España, cabe destacar los dos siguientes:

- **Backlog (Proyecto Los Escuderos):** se trata de cuatro Proyectos “*ready to build*” (RTB) de 50 MWs (esto es, por un total de 200 MWs) ubicados en Villanueva de los Escuderos, provincia de Cuenca, con una producción anual de 390 GWh/año considerando el clúster de 200 MWs y para los que la Sociedad estima que la entrada en operación, con los correspondientes *CODs*, tenga lugar en el cuarto trimestre de 2020; y teniendo negociaciones avanzadas para la firma de un *PPA* con un *off-taker*.

Desarrollo avanzado: el Grupo tiene consolidados proyectos de energía fotovoltaica por un total de 660 MW en Andalucía, Comunidad Valenciana y Castilla La Mancha.

- **Desarrollo inicial:** Existen proyectos por un total de 120 MW en la etapa de desarrollo inicial, los cuales se encuentran en su etapa inicial de desarrollo.

1.1.4. Prestación de servicios de EPC, O&M y *Asset Management*

La Sociedad, a través de las Filiales (véase apartado 1.2. siguiente), lleva a cabo todas las fases de la ingeniería, adquisición de equipos y construcción (“**EPC**”) en todos sus Proyectos, así como la operación y mantenimiento (“**O&M**”) y la gestión de los activos (“**Asset Management**” o “**AM**”), siempre con fabricantes de reconocida capacidad técnica, y con un equipo local experimentado para mantener las plantas y asegurar el mejor comportamiento de los sistemas instalados en cada uno de los Proyectos.

- 1) **EPC** (*Engineering Procurement and Construction*), procurando la obtención, instalación y construcción de los distintos elementos que componen una planta fotovoltaica o parque eólico, con los siguientes fabricantes destacados:
 - **Paneles:** TRINA, JINKO Solar, Canadian Solar y Longi;
 - **Inversores:** INGETEAM, AROS- RIELLO, SMA y G Power;
 - **Estructuras:** Nclave (Clavijo), BRAUX y Soltec;
 - **Otros equipos** (seguridad y sistema antirrobo); y
 - **Turbinas para los parques eólicos:** Siemens Gamesa y Vestas.

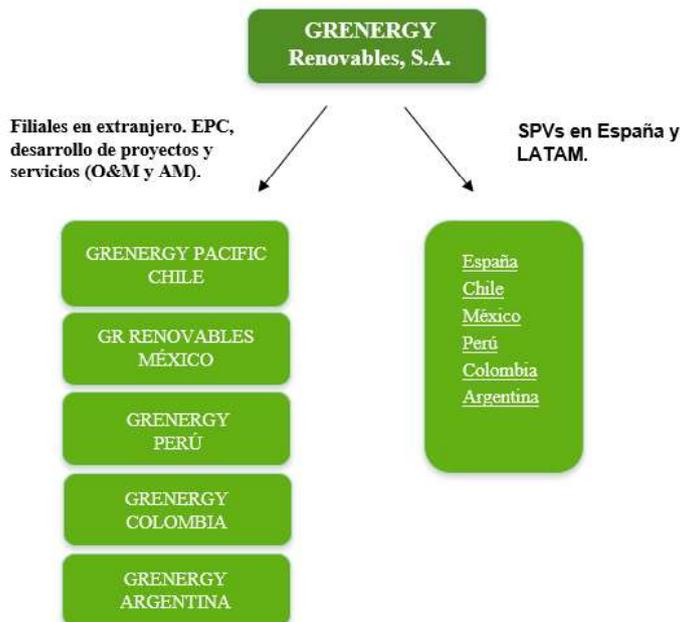
- 2) Operación y Mantenimiento (*Operation & Maintenance*), incluyendo los siguientes servicios principales para cada Proyecto:
 - Mantenimiento preventivo y correctivo;
 - Supervisión de las plantas en tiempo real SCADA (*Supervisory control and data acquisition*); y
 - Reportes anuales y trimestrales

- 3) Gestión de Activos (*Asset Management*):
 - Facturación
 - Condiciones financieras
 - Representación en el mercado
 - Gestión de libros contables
 - Gestión de impuestos
 - Gestión de deuda

1.2. Estructura societaria del Grupo GREENERGY

La Sociedad es la cabecera de un conjunto de sociedades constituidas en España y en cada uno de los países donde desarrolla su negocio (el “**Grupo GREENERGY**” o el “**Grupo**”), bajo el esquema de sociedades de proyecto con objeto exclusivo (“*special purpose vehicles*” o “**SPVs**”, por su denominación anglosajona habitual en la industria) que bien tienen la titularidad de los activos y *PLAs* de cada uno de los Proyectos, bien realizan las funciones de contratista bajo los contratos de construcción llave en mano o “*engineering, procurement and construction*” (los “**Contratos EPC**”), los contratos de operación y mantenimiento u “*operations and maintenance*” (los “**Contratos de O&M**”) y los contratos de gestión de activos o “*asset management*” (los “**Contratos de Asset Management**”).

A 30 de junio de 2019, el Grupo GREENERGY está formado por ciento nueve (109) sociedades (frente a 97 sociedades a 31 de diciembre de 2018), incluida GREENERGY, existiendo noventa y ocho (98) sociedades dependientes por participación directa de la dominante y diez (10) de manera indirecta a través de la participación mayoritaria de una dependiente (dichas sociedades dependientes de manera directa o indirecta serán referidas conjuntamente como las “**Filiales**”, y cada una de ellas como una “**Filial**”).



En particular, por lo que se refiere a la actividad del Grupo en Chile, la Filial “Greenergy Renovables Pacific, Ltda.” realiza los trabajos de EPC a los distintos Proyectos en construcción en Chile, mientras que la Filial “Greenergy Opex, S.P.A.” proporciona los trabajos y servicios propios de O&M y *Asset Management*.

1.3. Divisiones Operativas

La Sociedad clasifica las distintas actividades de negocio que desarrolla el Grupo en las siguientes divisiones operativas (las “**Divisiones Operativas**”):

- 1) **Desarrollo y Construcción:** Comprende las actividades de búsqueda de Proyectos viables, tanto a nivel financiero como técnico, los trabajos necesarios para la consecución de todos los hitos para el inicio de construcción y los trabajos sobre el terreno para la construcción y puesta en marcha de cada Proyecto.
- 2) **Energía:** Se refiere a los ingresos provenientes de la venta de energía en cada uno de los mercados en los que la Sociedad cuenta o contará con Proyectos propios operativos en su condición de IPP (según la terminología anglosajona habitual en la industria).
- 3) **Servicios:** En esta área se incluyen los servicios prestados a los Proyectos una vez alcanzado la puesta en marcha o “*commercial operation date*” bajo el correspondiente Contrato de EPC (la “**Fecha de Puesta en Marcha**” o “**COD**”) y que, por tanto, se encuentran en su fase operativa, comprendiendo los servicios prestados bajo los Contratos de O&M y los Contratos de *Asset Management* tanto a proyectos propios (*i.e.* en la condición de IPP) como a proyectos de terceros.

1.4. Fases del pipeline

La Sociedad clasifica internamente las distintas fases que atraviesa un Proyecto en las siguientes (entre paréntesis, la probabilidad de que el Proyecto acabe siendo construido y operado, según las estimaciones de la Sociedad sobre la base de su histórico de Proyectos):

- 1) **Desarrollo inicial o *Early stage* (<50%)** significa aquel Proyecto con factibilidad técnica y financiera, atendiendo a las siguientes circunstancias: (a) existe posibilidad de suelo, (b) el acceso a la red eléctrica se considera viable operativamente, y/o (c) concurre posibilidad de venta a

terceros.

- 2) **Desarrollo avanzado o *Advanced development* (>50%)** significa aquel Proyecto que se encuentra en una avanzada situación técnica y financiera, dado que (a) el suelo está asegurado o se estima que existe más de un 50% de probabilidad de obtenerse, (b) se han realizado las pertinentes solicitudes para acceder a la red eléctrica con una estimación superior al 90% de conseguirse, y (c) se ha solicitado el permiso medioambiental.
- 3) **En Cartera de pedidos o *Backlog* (>80%)** significa aquel Proyecto que se encuentra en una fase final previa a la construcción donde (a) el terreno y los accesos a la red eléctrica están asegurados, (b) existe más de un 90% de probabilidad de obtención del permiso medioambiental, y (c) existe un *PPA* o un contrato marco con un comprador de la energía (*off-taker*) o un banco que está listo para ser firmado, o bien un esquema de estabilización de precios bancable (*e.g.* PMGD en Chile).
- 4) **En Construcción o *Under construction* (100%)** significa aquel Proyecto en el que ya se ha dado orden al constructor EPC para comenzar la construcción bajo el Contrato EPC correspondiente.
- 5) **En Operación o *In Operation*** significa aquel Proyecto en el que el certificado de aceptación ha sido firmado por aquella entidad que vaya a ser la propietaria del Proyecto en cuestión y en el que la responsabilidad del activo ha sido trasladada desde la entidad que desempeñe las funciones de constructor EPC al equipo de operación del Grupo.

Debe advertirse que esta clasificación de fases del *pipeline* se ha realizado por la propia Sociedad sobre la base de su experiencia previa en Proyectos realizados, usando sus propios criterios y procedimientos internos, tal y como se han venido empleando a efectos de control de riesgos y planificación de recursos, sin que esta clasificación haya sido revisada o verificada por ningún tercero. La definición de cada una de estas fases y sus hitos, así como el porcentaje de probabilidad de que el Proyecto acabe siendo construido y operado, puede no ser necesariamente la misma que la que puedan emplear otras compañías de su mismo sector o industria, de forma que el número de Proyectos identificados para cada una de las fases, en particular para la de *Backlog* puede no ser el mismo que el que hubiera realizado otra compañía del sector o industria

De acuerdo con esta clasificación, la descripción del *pipeline* a 31 de diciembre de 2018 para cada una de las tecnologías desarrolladas por el Grupo (energía solar y eólica) es la siguiente por MWs en cada localización geográfica:

[resto de página intencionadamente en blanco; sigue tabla con detalles del pipeline]

Plantas Solares (PVs)

(MW)	En Construcción	En Cartera de Pedidos (<i>Backlog</i>)	Desarrollo avanzado	Desarrollo inicial	Total (MWs)
Probabilidad de ejecución	100%	80%	>50%	<50%	
Chile	76	184	374	222	855
España		200	50	790	1.040
Colombia			10	130	140
México		30			30
Perú				230	230
Total (MWs)	76	414	434	1.372	2.295
Número de Proyectos	9	14	11	25	59

Parques Eólicos (PEs)

(MW)	En Construcción	En Cartera de Pedidos (<i>Backlog</i>)	Desarrollo avanzado	Desarrollo inicial	Total (MWs)
Probabilidad de ejecución	100%	80%	>50%	<50%	
Argentina	24				24
Perú	36			116	152
Chile				16	16
Total (MWs)	60	-	-	132	192
Número de Proyectos	3	0	0	5	8
Total	136	414	434	1.504	2.487

A 30 de junio de 2019, la descripción del *pipeline* era la siguiente:

Plantas Solares (PVs)

(MW)	En Construcción	En Cartera de Pedidos (<i>Backlog</i>)	Desarrollo avanzado	Desarrollo inicial	Total (MWs)
Probabilidad de ejecución	100%	80%	>50%	<50%	
Chile	78	209	154	1.496	1.937
España		200	660	120	980
Colombia		12		446	458
Perú				230	230
México		30			30
Total	78	450	814	2.292	3.634
Número de Proyectos	9	15	10	27	61

Parques Eólicos (PEs)

(MW)	En Construcción	En Cartera de Pedidos (<i>Backlog</i>)	Desarrollo avanzado	Desarrollo inicial	Total (MWs)
Probabilidad de ejecución	100%	80%	>50%	<50%	
Chile				316	316
Perú	36		80	36	152
Argentina	24				24
Total	60	0	80	352	492
Número de Proyectos	3	0	1	5	9
Total	138	450	894	2.644	4.126

El *pipeline* total aumentó en 1.639 MW respecto a los datos a 31 de diciembre de 2018. Las principales

variaciones fueron las siguientes:

En Construcción (+2 MWs comparado con los datos a 31 de diciembre de 2018):

- Se ha completado la construcción y entrega de tres PVs en Chile de 28MW, previamente en construcción, y que ahora desaparecen del *pipeline* una vez que han sido objeto de venta. Han aumentado los MW en construcción en Chile a 78MW, que se entregarán prácticamente en su totalidad durante el segundo semestre de 2019 dado que forman parte de los acuerdos de venta alcanzados con Daelim, Sonnedix y CarbonFree;
- Por otra parte, en cuanto a los PEs, está en fase final de construcción el PE Kosten en Argentina (24 MW con COD en el último trimestre de 2019) y los PE Duna/Huambos en Perú (36MW con COD en el segundo trimestre de 2020).

En Cartera de Pedidos o *Backlog* (+36MW comparado con los datos a 31 de diciembre de 2018):

- Aumento de la Cartera de Pedidos en PVs en 36MW como consecuencia del avance en el desarrollo de los Proyectos chilenos de El Romeral, Teno, Nahuen y Santa Carolina, así como el Proyecto de Bayunca en Colombia.

En Desarrollo Avanzado (+460MW comparado con los datos a 31 de diciembre de 2018):

- Aumento en 380MW en PVs, principalmente causado por el importante avance en los PVs de España (+610MW). No obstante, se retrasa un PV en Chile previamente categorizado dentro de esta fase de Desarrollo Avanzado, y el Proyecto de Bayunca en Colombia de 12 MWs previamente categorizado como Desarrollo Avanzado ha pasado a Cartera de Pedidos, tal y como se ha indicado anteriormente.
- Por lo que se refiere a PEs, ha avanzado a la siguiente fase de desarrollo el PE peruano de Bayovar de 80MW.

En Desarrollo Inicial (+1.140 MW comparado con los datos a 31 de diciembre de 2018):

- Incremento en 921MW gracias a nuevos PVs en desarrollo en Chile (+1.275MW) y Colombia (+316MW), que se reducen por el conveniente avance a Desarrollo Avanzado de los PVs en España.
- Por lo que se refiere a PEs, incremento en 220MW por un nuevo PE en desarrollo en Chile de 300MW. El resto de la diferencia se produce por el mencionado avance del proyecto Bayovar 80MW a Desarrollo Avanzado.

1.5. Principales hitos del Grupo durante 2019 hasta la fecha del DBII

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este Documento Base Informativo, de conformidad con los hechos relevantes publicados por el Emisor en el MAB, pueden destacarse los siguientes hitos (en orden cronológico inverso):

- 1) Agosto 2019: El Emisor anunció el 6 de agosto de 2019 la reorganización de su equipo directivo, de conformidad con un nuevo organigrama de gestión más plano y horizontal, formado por nueve (9) puestos directivos que reportan directamente al Presidente Ejecutivo y CEO, David Ruiz de Andrés, divididos a su vez en dos categorías: servicios corporativos y desarrollo de negocio.
- 2) Junio 2019: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 17 de junio de 2019 aprobó por unanimidad de los accionistas presentes o representados, titulares del 83,7483%

del capital social de la Sociedad, delegar en el Consejo de Administración las facultades necesarias para iniciar los trámites para solicitar la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en la Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y/o Valencia, para su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE o Mercado Continuo).

- 3) Junio 2019: Cierre financiero (*closing*) con el Banco de Desarrollo de América (CAF) y con el Instituto Oficial de Crédito (ICO) español del Project Finance para la financiación de dos PEs en la provincia de Cajamarca (Perú) por importe de 42,8 millones de dólares americano y por un plazo de amortización de 17 años, destacando asimismo la entrada de Sinia Renovables (filial de Banco Sabadell especializada en proyectos energéticos en el capital social de las dos *SPVs* con una participación del 10%, y que el suministro e instalación de los aerogeneradores se realiza por Siemens Gamesa. Se estima que ambos Pes estén conectados y en generación en el Q2 del 2020, vendiendo la energía producida por un periodo de 20 años al Ministerio de Energía y Minas de Perú, a un precio de entre 37,7 y 36,8 dólares por MWh, para una producción anual estimada de más de 165 mil MWh.
- 4) Febrero 2019: Formalización de un acuerdo para la construcción y posterior venta de 4 plantas PMGD en Chile a la empresa canadiense CarbonFree por 33 millones de dólares americanos (29 millones de euros al tipo de cambio vigente a la fecha de formalización del acuerdo), con una potencia instalada de 30,6 MWp, en las regiones de Maule y O'Higgins, y que quedará reflejada en los resultados del 2018 y 2019 del Emisor. La Sociedad mantendrá la operación y mantenimiento de estas plantas una vez se produzca su COD.
- 5) Febrero 2019: Mediante la venta de tres plantas PMGD con una potencia agregada de 12MW se completa el traspaso de un total de 11 PVs (con una potencia agregada de 51 MWs) en Chile al fondo InterEnergy Holdings por un total de 66,5 millones de dólares americanos (aproximadamente 58 millones de euros al tipo de cambio vigente en cada fecha de traspaso). Cabe destacar que estos 11 PVs fueron los primeros PMGD con financiación estructurada acogidos al régimen de Precio Estabilizado en Chile, y que la Sociedad seguirá vinculado a estos Proyectos realizando la Operación y Mantenimiento a través de su división de O&M.
- 6) Enero 2019: Construcción de dos plantas solares fotovoltaicas PMGD en las regiones de Maule y O'Higgins (centro de Chile) con la compañía estadounidense Sonnedix por un total de 18MW, por un importe total de 17,5 millones de dólares americanos (15,25 millones de euros al tipo de cambio vigente a la fecha de formalización del acuerdo), y que quedará reflejada en los resultados del 2018 y 2019 del Emisor.

Para un mayor detalle sobre cada uno de estos hitos, puede consultarse cada uno de los hechos relevantes publicados en el siguiente enlace:

https://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/GREENERGY_RENOVABLES_ES0105079000.aspx#ss_relevantes

1.6. Principales hitos del Grupo en el ejercicio 2018

1.6.1. Fortalecimiento de la presencia en Chile y cartera de Proyectos para su venta a inversores

En 2018, la Sociedad suscribió acuerdos de construcción y venta de los Proyectos en Chile con grupos inversores para el periodo 2018-2020 por un total de 171 MW, lo que permitirá la rotación de los Proyectos en Chile para este período, comprendiendo:

- 12 plantas fotovoltaicas por un total de 125 MW con la surcoreana Daelim;
- 4 plantas fotovoltaicas por un total de 31 MW con la canadiense CarbonFree; y

- 2 plantas fotovoltaicas por un total de 15 MW con la estadounidense Sonnedix.

Se ampliaron las oficinas de Santiago de Chile, incluyendo un Centro de Control “South Cone 24-7” para actividades de O&M, con el objetivo de apoyar el crecimiento en la región.

Durante el ejercicio de 2018, se construyeron en Chile más de 40 MW.

1.6.2. Diversificación geográfica

El *pipeline* de desarrollo de la Sociedad en España fue de 1 GW en Proyectos fotovoltaicos.

Por lo que se refiere al desarrollo de negocio en Latinoamérica, la Sociedad obtuvieron más de 600MW en Proyectos en Colombia, Perú, México y Argentina.

1.6.3. Plan de Negocio 2018-2020

En diciembre de 2018, la Sociedad publicó como hecho relevante en el MAB el Plan de Negocio 2018-2020. Las estimaciones y previsiones para 2018 incluidas en el Plan de Negocio fueron ampliamente cumplidas (cifras no auditadas):

(Millones de euros)	31/12/2018 (real)	31/12/2018 (estimado).	Variación
Total Ingresos Ajustados*	55,5	52,0	6,73%
Venta de Energía y Servicios	3,0	2,8	7,14%
EBITDA*	22,0	10,5	109,52%
Resultado Neto	13,1	6,5	101,54%
MW IPP*	12,0	12,0	-

(*): MAR (cifra no auditada); véase [Anexo 2](#) de Definiciones

Este Plan de Negocio 2018-2020 se basa en dos pilares:

- 1) Diversificación tecnológica, con mayor desarrollo de Proyectos en energía eólica junto con los Proyectos de Solar PV, integrada verticalmente con total control de la cadena de valor.
- 2) Consolidación del modelo de Productor Independiente de Energía o IPP con el objetivo de alcanzar 350 MW en operación en el ejercicio de 2020, de forma que se equilibren los ingresos recurrentes bajo Proyectos construidos para ser mantenidos en el balance de la Sociedad (*Built to Own*) con los ingresos por rotación de activos (*Built to Sell*).

Las principales diferencias en las magnitudes financieras de 2018 respecto a las previstas en el Plan de Negocio para este ejercicio fueron las siguientes:

- 1) La cifra de Total Ingresos Ajustados en 2018 aumentó respecto a la previsión un 7% principalmente por la mayor ejecución de Proyectos de la división de Desarrollo y Construcción.
- 2) Las ventas de energía y servicios mejoraron un 8% por el mayor volumen de kW generado por las plantas en operación en el periodo.
- 3) El EBITDA total del grupo superó en más del doble (+110%) la estimación inicial por la consecución de nuevos acuerdos comerciales para desarrollo, construcción y posterior traspaso de PVs en Chile que no habían sido considerados en el Plan de Negocio.

- 4) El resultado neto ascendió a 13,1 millones de euros, un 101% superior al estimado, como consecuencia del margen de desarrollo obtenido en los cierres de los nuevos acuerdos de venta firmados a final del ejercicio de 2018.
- 5) Los Proyectos en producción sumaron una potencia instalada de más de 12 MW de media durante el ejercicio 2018. No obstante, el Grupo acabó 2018 sin MW en producción como consecuencia de la venta de todos los parques fotovoltaicos antes del final del ejercicio de 2018.

1.7. Información financiera consolidada seleccionada

A continuación se incluye información financiera seleccionada a nivel consolidado de GREENERGY que incluye ciertas MAR no auditadas que el Grupo GREENERGY utiliza habitualmente, sin perjuicio de lo cual cada potencial inversor debe basarse en:

- (i) Las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 que se incorporan como **Anexo 3** y **Anexo 4** de este DBII, que han sido preparadas a partir de los registros contables del Emisor y se han elaborado de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en España (los “PGC/NOFCAC”), en particular las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus modificaciones posteriores; y
- (ii) Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 que se incorporan como **Anexo 5** de este DBII, que han sido preparados a partir de los registros contables del Emisor y se han elaborado de acuerdo con las NIIF-UE, incluyendo a efectos meramente comparativos, los datos del balance consolidado a 31 de diciembre de 2018 y de la cuenta de pérdidas y ganancias a 30 de junio de 2018 re-expresados de conformidad con las NIIF-UE.

En consecuencia, las cifras a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2018 incluidas a efectos comparativos en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2019, y de los que se hace una selección en este apartado del DBII, difieren de las cifras incluidas previamente en las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo GREENERGY a 31 de diciembre de 2018 y de los estados financieros intermedios resumidos consolidados objeto de revisión limitada a 30 de junio de 2018 como consecuencia de la re-expresión y del cambio de presentación a las NIIF-UE que se describen en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2019 y que se reproducen a continuación (datos no auditados):

[resto de página intencionadamente en blanco; tabla en siguiente página]

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31.12.2018	Reclasificaciones	31.12.2018
	(datos auditados)		Re- expresado
			(datos no auditados)
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.930.825	-	17.930.825
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.265.413	7.554.258	15.819.671
Deudores varios	7.566.075	(7.554.258)	11.817
TOTAL ACTIVO	58.285.364	-	58.285.364
CUENTA DE RESULTADOS	30.06.2018	Reclasificaciones	30.06.2018
			Re- expresado
			(datos no auditados)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	9.316.316	2.957.553	12.273.869
Ventas	8.978.794	2.957.553	11.936.347
Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas	2.604.431	(2.957.553)	(353.122)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	4.752.134	-	4.752.134
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	3.003.878	-	3.003.878

Por otra parte, como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 16, se han re-expresado determinadas partidas del estado de situación financiera consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Los arrendamientos financieros anteriores a 1 de enero de 2019, y que corresponden a contratos de arrendamiento de vehículos, su contabilización se mantiene sin cambios en comparación con la NIC 17, sin embargo, se ha reclasificado el importe en libros por 183 miles de euros de los arrendamientos financieros del epígrafe de “Inmovilizado material” al nuevo epígrafe “Activos por derechos de uso”.

Para un mayor detalle de las reclasificaciones y datos re-expresados como consecuencia de la adopción de las NIIF-UE, véase el apartado 6.9 de este DBII.

A continuación se incluye un extracto o selección realizado por la Sociedad de los principales datos de la información financiera consolidada, sin perjuicio de lo cual se recomienda a cada potencial inversor la lectura y análisis de las cuentas anuales consolidadas publicadas por la Sociedad y auditadas para los ejercicios de 2018 y 2017 elaborados de conformidad con los PGC/NOFCAC (que se adjuntan como **Anexo 3** y **Anexo 4**, respectivamente, de este DBII), los estados financieros intermedios resumidos consolidados publicados por la Sociedad y objeto de revisión limitada por los auditores para el semestre finalizado el 30 de junio de 2019 elaborados de conformidad con las NIIF-UE (que se adjuntan como **Anexo 5** de este DBII), así como el resto de información financiera publicada por la Sociedad en la página web del MAB y en la página web corporativa:

https://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/GREENERGY_RENOVABLES_ES0105079000.aspx#ss_infoFinanciera

<http://greenergy.eu/es/inversores/>

1.7.1. Principales magnitudes consolidadas (incluyendo MAR)

1.7.1.1. Magnitudes de los dos últimos ejercicios anuales.

Miles de euros	31/12/2018	31/12/2017	Variación
Total Ingresos Ajustados *	55.475	47.944	15,71%
EBITDA*	22.017	6.957	216,47%
Resultado del ejercicio	13.086	3.502	273,67%
Capex*	26.935	30.290	-11,08%
Deuda Neta*	3.826	21.168	-81,93%

(*): MAR (cifra no auditada); véase **Anexo 2** de Definiciones.

La MAR de “Total Ingresos Ajustados” resulta de sumar las siguientes partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a nivel consolidado del Emisor: (i) Importe neto de la cifra de negocios; (ii) Trabajos realizados por la empresa para su activo; (iii) Resultado por enajenaciones y otras; y (iv) Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas.

Los resultados del ejercicio 2018 estuvieron marcados por el sólido comportamiento del negocio de desarrollo y construcción del Grupo en Chile, destacando las siguientes magnitudes a nivel consolidado:

- 1) El EBITDA en el ejercicio de 2018 alcanzó los 22.017 miles de euros (+216% respecto al ejercicio de 2017), principalmente apoyado por las ventas de plantas desarrolladas y construidas en Chile.
- 2) El “resultado consolidado del ejercicio” ascendió en 2018 a 13.086 miles de euros, gracias a una mejora significativa en los resultados de la división de Desarrollo y Construcción.
- 3) La cifra de Total Ingresos Ajustados ascendió a 55.475 miles de euros, con el siguiente desglose:
 - i) Importe neto de la cifra de negocios: 27.287 miles de euros;
 - ii) Otros ingresos y resultados: 28.257 miles de euros, cuyo detalle es el siguiente:
 - ✓ Trabajos realizados por la empresa para su activo: 8.191 miles de euros;
 - ✓ Resultados por enajenaciones y otros (venta de activos/PV): 6.722 miles de euros; y
 - ✓ Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas (venta de instalaciones PV): 13.275 miles de euros.
- 4) Los ingresos por producción de energía provinieron íntegramente de los proyectos acabados y en generación en Chile hasta el momento de su venta a un tercero. Hasta el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad había completado la puesta en funcionamiento de 18 parques, y 3 más se encontraban en construcción.
- 5) De los 18 parques puestos en generación en 2017 y 2018 (84MW), 10 de ellos fueron traspasados en 2018 (45MW), aflorando el margen de las operaciones de venta en la partida “Ingresos por venta de instalaciones” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 6) A lo largo del ejercicio de 2018, el Grupo invirtió aproximadamente 26,9 millones de euros, principalmente en parques fotovoltaicos en Chile (13,0 millones de euros), invirtiéndose el resto (13,1 millones de euros) en parques eólicos en desarrollo y construcción tanto en Argentina (PE de Kosten) como en Perú (PEs de Duna y Huambos), más 0,8 millones de euros en Proyectos en España y México.
- 7) El flujo de caja libre creció hasta los 19.500 miles de euros por la formalización de varios procesos de venta durante 2018, marcando el foco de la Sociedad en la generación de caja.
- 8) La Deuda Neta (excluyendo la deuda bajo esquemas de *Project Finance*) alcanzó los 3.826 miles

de euros, que supone una reducción del 81,93% respecto al nivel de deuda neta a 31 de diciembre de 2017, lo que ha causado que el ratio deuda neta/EBITDA se reduzca del 3.1x al 0.2x, debido fundamentalmente al desapalancamiento en proyectos no estratégicos del Grupo.

Por lo que se refiere a la distribución de Total Ingresos Ajustados y EBITDA consolidados entre las tres Divisiones de Negocio, se pueden observar las siguientes variaciones:

Total Ingresos Ajustados **

Miles de euros	31/12/2018*	31/12/2017*	Variación
Desarrollo y Construcción	52.443	44.111	18,89%
Energía	2.022	3.335	-39,37%
Servicios	1.010	498	102,81%
Total Ingresos Ajustados	55.475	47.944	15,71%

EBITDA

Miles de euros	31/12/2018*	31/12/2017*	Variación
Desarrollo y Construcción	23.389	6.813	243,30%
Energía	1.454	2.503	-41,91%
Servicios	213	167	27,54%
Corporativo	-3.039	-2.526	20,26%
Total EBITDA	22.017	6.957	216,47%

(*): Cifras no auditadas.

(**): MAR no auditada resultante de sumar las siguientes partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a nivel consolidado del Emisor: (i) Importe neto de la cifra de negocios; (ii) Trabajos realizados por la empresa para su activo; (iii) Resultado por enajenaciones y otras; y (iv) Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas.

- 1) **Desarrollo y Construcción** incrementó en 2018 un 19% su cifra de negocio con respecto a 2017 debido a los nuevos acuerdos alcanzados con grupos inversores para la construcción y venta de PVs, principalmente en Chile, tal y como se ha indicado anteriormente (76 MWs con Daelim, AD Capital, Sonnedix y CarbonFree). El incremento del EBITDA se debió a un cambio en el *mix* de ventas, puesto que en 2018 los ingresos por desarrollo, con margen superior que los ingresos por construcción tuvieron un mayor peso sobre el total ingresos que en el ejercicio 2017.
- 2) **Energía** disminuyó sus ingresos un 39% con respecto a 2017 debido a la rotación de plantas construidas y traspasadas a terceros inversores durante el ejercicio de 2018. El margen EBITDA de esta división se mantuvo en niveles superiores al 70%.
- 3) **Servicios** aumentaron significativamente su actividad, duplicando sus ingresos con respecto a 2017, principalmente debido a la conexión de nuevas plantas fotovoltaicas en Chile, que provocó un aumento en el número de los Contratos de O&M y de los Contratos de *Asset Management*.

El margen EBITDA de esta división de negocio se redujo en un 13% con respecto al de 2017 como consecuencia del incremento de los costes de estructura que fue necesario asumir durante 2018 para poder afrontar los nuevos Contratos de O&M y Contratos de *Asset Management* esperados en 2019 y 2020.

A continuación se incluye el detalle de conciliación de Total Ingresos Ajustados y EBITDA de las Divisiones de Negocio para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017:

Conciliación de Total Ingresos Ajustados por actividades a 31/12/2018

(datos no auditados)

	31/12/2018			
	Desarrollo y Construcción	Energía	Servicios	Total
	(miles de euros)			
“Importe neto de la cifra de negocios”	24.254	2.022	1.010	27.286
+ “Trabajos realizados por la empresa para su activo”	8.191	0	0	8.191
+ “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”, “Resultados por enajenaciones y otras”	6.722	0	0	6.722
+ “Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas”	13.276	0	0	13.276
Total Ingresos Ajustados	52.443	2.022	1.010	55.475

Conciliación de Total Ingresos Ajustados por actividades a 31/12/2017

(datos no auditados)

	31/12/2017			
	Desarrollo y Construcción	Energía	Servicios	Total
	(miles de euros)			
“Importe neto de la cifra de negocios”	6.340	3.335	498	10.173
+ “Trabajos realizados por la empresa para su activo”	29.607	0	0	29.607
+ “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”, “Resultados por enajenaciones y otras”	7.266	0	0	7.266
+ “Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas”	898	0	0	898
Total Ingresos Ajustados	44.111	3.335	498	47.944

Conciliación del EBITDA por actividades a 31/12/2018

(datos no auditados)

	31/12/2018				
	Desarrollo y Construcción	Energía	Servicios	Corporativo	Total
	(miles de euros)				
“Resultado de explotación”	21.215	707	213	-3.173	18.962
- “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”, “Deterioros y pérdidas”	2.174	0	0		2.174
- “Amortización del inmovilizado”	0	747	0	134	881
Total EBITDA	23.389	1.454	213	-3.039	22.017

Conciliación del EBITDA por actividades a 31/12/2017

(datos no auditados)

	31/12/2017				
	Desarrollo y Construcción	Energía	Servicios	Corporativo	Total
	(miles de euros)				
“Resultado de explotación”	6.813	1.280	167	-2.640	5.620
- “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”, “Deterioros y pérdidas”	0	0	0	0	0
- “Amortización del inmovilizado”	0	1.223		114	1.337
Total EBITDA	6.813	2.503	167	-2.526	6.957

1.7.1.2. Magnitudes de los periodos semestrales a 30 de junio de 2019 y 2018.

Miles de euros	30/06/2019**	30/06/2018**	Variación
	(datos no auditados)		
Total Ingresos Ajustados*	55.503	24.571	126%
EBITDA*	12.055	5.144	134%
Resultado del periodo	8.768	3.004	192%

(*): MAR (cifra no auditada); véase **Anexo 2** de Definiciones.

(**): Datos a 30/06/2019 han sido objeto de revisión limitada por los actuales auditores de la Sociedad (EY)..

Los resultados del primer semestre de 2019 estuvieron marcados por la ejecución de los acuerdos de venta de varias plantas PMGD en Chile, así como el avance en la construcción de los PEs Kosten (24MW) y Duna Huambos (36MW), destacando las siguientes magnitudes a nivel consolidado:

- 1) El EBITDA alcanzó los 12.055 miles de euros (+134% comparado con el primer semestre de 2018) principalmente apoyado por las facturaciones de las ejecuciones de las plantas en desarrollo y construcción en Chile, previamente acordadas para su venta con distintos fondos internacionales.
- 2) El “resultado consolidado del periodo” ascendió a 8.768 miles de euros, explicado en su mayor parte por la mejora en los resultados de la división de Desarrollo y Construcción.
- 3) A lo largo del primer semestre de 2019, GREENERGY invirtió 27.193 miles de euros, principalmente en el PE Kosten en Argentina y en los PEs de Duna Huambos en Perú.
- 4) El flujo de caja resultó negativo en -11.345 miles de euros impactado fuertemente por las inversiones producidas en el primer semestre de 2019. Antes de Capex, el flujo de efectivo de actividades de explotación resultaba positivo en 19.052 miles de euros, lo que supone un incremento del 67% respecto al periodo semestral finalizado el 30 de junio de 2018 (11.376 miles de euros).
- 5) La Deuda Neta alcanzó los 11.287 miles de euros, resultando un ratio de apalancamiento¹ de 0.5x, lo que, a juicio del Emisor, permite tener suficiente capacidad para mantener el ritmo de inversión en nuevos parques en desarrollo.

Por lo que se refiere a la distribución de Total Ingresos Ajustados y EBITDA consolidados entre las tres

¹ Ratio de apalancamiento calculado como Deuda Neta entre EBITDA anualizado (i.e. EBITDA del primer semestre multiplicado por 2). Dato no auditado.
Página 25 de 99

Divisiones de Negocio, a continuación se incluyen los periodos semestrales finalizados a 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018:

Total Ingresos Ajustados *

Miles de euros	30/06/2019*	30/06/2018*	Variación
Desarrollo y Construcción	54.889	22.934	139%
Energía	-	1.299	-100%
Servicios	614	338	82%
Total Ingresos Ajustados	55.503	24.571	126%

EBITDA

Miles de euros	30/06/2019*	30/06/2018*	Variación
Desarrollo y Construcción	13.851	5.474	53%
Energía	-	1.030	-100%
Servicios	122	-67	n.a.
Corporativo	-1.918	-1.293	-48%
Total EBITDA	12.055	5.144	134%

(*): Cifras no auditadas.

(**): MAR no auditada resultante de sumar las siguientes partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a nivel consolidado del Emisor: (i) Importe neto de la cifra de negocios; (ii) Trabajos realizados por la empresa para su activo; (iii) Resultado por enajenaciones y otras; y (iv) Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas.

- 1) **Desarrollo y Construcción** incrementó un 139% su cifra de negocio debido a las ejecuciones y entregas de los Proyectos acordados para la venta a grupos inversores internacionales en Chile. El margen EBITDA en el primer semestre de 2019 se mantiene en términos del +25% (+24% en el primer semestre de 2018).
- 2) **Energía** no tuvo ventas en este periodo. No obstante, el Emisor espera que el PE Kosten esté en operación antes de finalizar el año 2019 y que, de conformidad con el Plan de Negocio 2018-2020, la venta de energía pase a ser la principal área de generación de EBITDA del Grupo.
- 3) **Servicios** aumentó significativamente su actividad, incrementando sus ingresos un 82% respecto al mismo periodo semestral de 2018, principalmente debido a la conexión de nuevas PVs en Chile, lo que ha provocado un aumento tanto en el número de Contratos de O&M como en los de *Asset Management*. El margen EBITDA en el primer semestre de 2019 pasó a ser positivo en +20% (-20% en el primer semestre de 2018).

A continuación se incluye el detalle de conciliación de Total Ingresos Ajustados y EBITDA de las tres Divisiones de Negocio para los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018:

Conciliación de Total Ingresos Ajustados por actividades a 30/06/2019

(datos no auditados)

	30/06/2019			
	Desarrollo y Construcción	Energía	Servicios	Total
(miles de euros)				
“Importe neto de la cifra de negocios”	54.567	0	614	55.181
+ “Trabajos realizados por la empresa para su activo”	187	0	0	187
+ “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”: “Resultados por enajenaciones y otras”	-1	0	0	-1
+ “Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas”	136	0	0	136
Total Ingresos Ajustados	54.889	0	614	55.503

Conciliación de Total Ingresos Ajustados por actividades a 30/06/2018

(datos no auditados)

	30/06/2018			
	Desarrollo y Construcción	Energía	Servicios	Total
	(miles de euros)			
“Importe neto de la cifra de negocios”	10.637	1.299	338	12.274
+ “Trabajos realizados por la empresa para su activo”	7.926	0	0	7.926
+ “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”: “Resultados por enajenaciones y otras”	4.724	0	0	4.724
+ “Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas”	-353	0	0	-353
Total Ingresos Ajustados	22.934	1.299	338	24.571

Conciliación del EBITDA por actividades a 30/06/2019

(datos no auditados)

	30/06/2019				
	Desarrollo y Construcción	Energía	Servicios	Corporativo	Total
	(miles de euros)				
“Resultado de explotación”	13.649	0	122	-2.174	11.597
- “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”: “Deterioros y pérdidas”	202	0	0	0	202
- “Amortización del inmovilizado”	0	0	0	256	256
Total EBITDA	13.851	0	122	-1.918	12.055

Conciliación del EBITDA por actividades a 30/06/2018

(datos no auditados)

	30/06/2018				
	Desarrollo y Construcción	Energía	Servicios	Corporativo	Total
	(miles de euros)				
“Resultado de explotación”	5.474	691	-67	-1.346	4.752
- “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”, “Deterioros y pérdidas”	0	0	0	0	0
- “Amortización del inmovilizado”	0	339	0	53	392
Total EBITDA	5.474	1.030	-67	-1.293	5.144

1.7.1.3. Conciliación de las MAR seleccionadas .

A continuación se incluye el detalle de conciliación de Total Ingresos Ajustados, EBITDA, Deuda Neta y Capex que han sido objeto de selección en este apartado 1.7.1

Conciliación de Total Ingresos Ajustados

(datos no auditados)

	30/06/2019	30/06/2018	31/12/2018	31/12/2017
	(miles de euros)			
“Importe neto de la cifra de negocios”	55.181	12.274	27.286	10.173
+ “Trabajos realizados por la empresa para su activo”	187	7.926	8.191	29.607
+ “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”, “Resultados por enajenaciones y otras”	-1	4.724	6.722	7.266
+ “Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas”	136	-353	13.276	898
Total Ingresos Ajustados	55.503	24.571	55.475	47.944

Conciliación del EBITDA

(datos no auditados)

	30/06/2019	30/06/2018	31/12/2018	31/12/2017
	(miles de euros)			
“Resultado de explotación”	11.597	4.752	18.962	5.620
- “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”, “Deterioros y pérdidas”	202	0	2.174	0
- “Amortización del inmovilizado”	256	392	881	1.337
Total EBITDA	12.055	5.144	22.017	6.957

Conciliación de la Deuda Neta

(datos no auditados)

	30/06/2019	31/12/2018	31/12/2017
	(miles de euros)		
“Deudas a largo plazo”	23.269	9.735	17.249
+ “Deudas a corto plazo”	17.020	7.334	7.019
- “Inversiones financieras a corto plazo”, “Otros activos financieros”	-5.375	-124	-147
- “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”	-23.627	-13.119	-2.953
Total Deuda Neta	11.287	3.826	21.168

Conciliación del Capex

(datos no auditados)

	30/06/2019	31/12/2018	31/12/2017
	(miles de euros)		
Altas de Inmovilizado material	27.145	26.935	30.287
+ Altas de Inmovilizado intangible	48	0	3
Total Capex	27.193	26.935	30.290

1.7.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

1.7.2.1. Cuentas anuales consolidadas auditadas preparadas de acuerdo con los PGC/NOFCAC.

Euros	31/12/2018	31/12/2017	Variación
Importe neto de la cifra de negocios	27.286.569	10.172.995	168%
Ventas	26.276.630	9.967.364	164%
Prestaciones de servicios	1.009.939	205.631	391%
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	-170.643	n.a.
Trabajos realizados por la empresa para su activo	8.190.763	29.606.848	-72%
Aprovisionamientos	-26.672.370	-36.270.053	-26%
Otros ingresos de explotación	68.885	115.052	-40%
Gastos de personal	-3.152.305	-1.890.414	67%
Otros gastos de explotación	-3.617.168	-2.436.907	48%
Amortización del inmovilizado	-881.431	-1.337.077	-34%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4.547.502	7.265.562	-37%
Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas	13.275.558	898.433	1.378%
Otros resultados	-84.433	-334.322	-75%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	18.961.570	5.619.474	237%
Ingresos financieros	0	1.832	n.a.
Gastos financieros	-1.559.392	-1.974.374	-21%
Diferencias de cambio	-2.798.088	1.244.997	n.a.
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-122.713	-	n.a.
RESULTADO FINANCIERO	-4.480.193	-727.544	516%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14.481.377	4.891.929	196%
Impuesto sobre Sociedades	-1.395.478	-1.389.352	0,44%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	13.085.899	3.502.577	274%
RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS	-193.503	-10.258	1.786%
RESULTADO DEL EJERCICIO A SOCIEDAD DOMINANTE	13.279.402	3.512.835	278%

El Resultado Financiero fue negativo, por el importe de 4,5 millones de euros, debido principalmente a las diferencias negativas de cambio por divisas contabilizadas durante el periodo (2,8 millones de euros), en su mayor parte provisiones debidas a la fuerte depreciación del peso chileno frente al dólar americano durante el año 2018. Esta depreciación, de más del 10%, obligó a ajustar el valor de la deuda en dólares al tipo de cambio existente a cierre de ejercicio, mediante la dotación de provisiones por tipo de cambio.

Los intereses de la deuda bajo esquemas de *Project Finance* ascendieron a 31 de diciembre de 2018 a 1,56 millones de euros.

1.7.2.2. Estados financieros intermedios resumidos consolidados objeto de revisión limitada preparados de conformidad con las NIIF-UE.

Euros	30/06/2019	30/06/2018*	Variación
	(datos no auditados)		
Importe neto de la cifra de negocios	55.180.846	12.273.869	350%
Ventas	54.566.977	11.936.347	357%
Prestaciones de servicios	613.869	337.522	82%
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-4.014.136	-	n.a.
Trabajos realizados por la empresa para su activo	187.393	7.925.583	-98%
Aprovisionamientos	-36.022.321	-16.536.373	n.a.
Otros ingresos de explotación	45.990	12.685	263%
Gastos de personal	-2.043.873	-1.691.543	21%
Otros gastos de explotación	-1.454.415	-1.242.019	17%
Amortización del inmovilizado	-256.491	-392.346	-35%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-203.179	4.723.584	n.a.
Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas	136.075	-353.122	n.a.
Otros resultados	41.331	31.816	30%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	11.597.220	4.752.134	144%
Ingresos financieros	108.767	4.651	2239%
Gastos financieros	-304.943	-777.355	-61%
Diferencias de cambio	-724.449	-1.100.830	-34%
RESULTADO FINANCIERO	-920.625	-1.873.534	-51%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10.676.595	2.878.600	271%
Impuesto sobre las ganancias	-1.908.701	125.278	n.a.
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	8.767.894	3.003.878	192%
RESULTADO ATRIBUIDO A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	-13.462	-1.263	966%
RESULTADO DEL PERIODO A SOCIEDAD DOMINANTE	8.781.356	3.005.141	192%

*: Cifras a 30/06/2018 re-expresadas según las NIIF-UE a efectos comparativos (véase apartado 6.9 siguiente).

[resto de página intencionadamente en blanco]

1.7.3. Balance de Situación Consolidado

1.7.3.1. Cuentas anuales consolidadas auditadas preparadas de acuerdo con los PGC/NOFCAC.

Euros	31/12/2018	31/12/2017	Variación
ACTIVO NO CORRIENTE	18.715.488	19.972.635	-6%
Inmovilizado intangible	2.697.418	2.849.725	-5%
Inmovilizado material	14.957.265	16.629.327	-10%
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo	11.474	0	n.a.
Inversiones financieras a largo plazo	92.737	90.840	2%
Activos por impuesto diferido	956.594	402.743	138%
ACTIVO CORRIENTE	39.569.876	37.524.289	5%
Existencias	6.003.631	13.420.695	-55%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.930.825	20.879.438	-14%
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	45.830	32.151	43%
Inversiones financieras a corto plazo	2.360.303	147.345	1.502%
Periodificaciones a corto plazo	110.246	91.244	21%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.119.041	2.953.415	344%
TOTAL ACTIVO	58.285.364	57.496.924	1%
Euros	31/12/2018	31/12/2017	Variación
PATRIMONIO NETO	28.864.122	16.042.594	80%
FONDOS PROPIOS	29.353.127	15.966.511	84%
Capital	3.645.933	3.645.933	-
Prima de emisión	6.117.703	6.117.703	-
Reservas y resultados de ejercicios anteriores (sociedad dominante)	13.097.359	8.439.160	55%
Reservas en sociedades consolidadas	-4.724.300	-4.615.622	2%
(Acciones y participaciones en la sociedad dominante)	-2.062.970	-1.133.498	82%
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	13.279.402	3.512.835	278%
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	-260.315	54.906	n.a.
SOCIOS EXTERNOS	-228.690	21.178	n.a.
PASIVO NO CORRIENTE	9.734.836	17.712.871	-45%
Deudas a largo plazo	9.734.836	17.249.426	-44%
Pasivos por impuesto diferido	0	463.446	n.a.
PASIVO CORRIENTE	19.686.406	23.741.459	-17%
Provisiones a corto plazo	64.150	-	n.a.
Deudas a corto plazo	7.333.584	7.019.427	4%
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	333.769	418.910	-20%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.923.527	13.419.912	-11%
Periodificaciones a corto plazo	31.376	2.883.210	-99%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	58.285.364	57.496.924	1%

- 1) El aumento del Patrimonio Neto en el ejercicio de 2018 fue del 79,92%, alcanzando los 28,86 millones de euros.
- 2) El importe de capital circulante (activo corriente menos pasivo corriente) a 31 de diciembre de 2018 ascendió a 19,88 millones de euros, un 44% más que a cierre de 2017.
- 3) La deuda financiera a largo plazo se redujo en el ejercicio de 2018 un 44% menos respecto al ejercicio de 2017, debido a la salida de balance de la deuda de los Proyectos vendidos y a la entrada de la deuda asociada a los nuevos Proyectos.

La deuda neta consolidada de la Sociedad a finales del ejercicio de 2018, excluyendo la financiación estructurada bajo *Project Finance*, fue de aproximadamente 4.822 miles de euros, que se reduce a 3.826 miles de euros si se considera la Deuda de Proyecto y la Caja de Proyecto (MARs no auditadas; véase definiciones en [Anexo 2](#) (entendiendo como Caja de Proyecto la tesorería disponible únicamente para las aportaciones de fondos propios o *equity* de los Proyectos financiados bajo la modalidad de *Project Finance*).

Para un mayor detalle sobre el endeudamiento financiero a largo y corto plazo consolidados del Emisor, véase el apartado 6.6.

- 4) La Sociedad disponía de 13.119 miles de euros de caja e Instrumentos equivalentes a caja a 31 de diciembre de 2018, ascendiendo a 7.366 miles de euros la caja de proyecto.

[resto de página intencionadamente en blanco]

1.7.3.2. Estados financieros intermedios resumidos consolidados objeto de revisión limitada preparados de conformidad con las NIIF-UE

Euros	30/06/2019	31/12/2018*	Variación
	(datos no auditados)		
ACTIVO NO CORRIENTE	48.151.500	18.715.488	157%
Inmovilizado intangible	3.666.611	2.697.418	36%
Inmovilizado material	41.641.985	14.774.624	182%
Activos por derecho de uso	1.837.726	182.641	906%
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo	12.915	11.474	13%
Inversiones financieras a largo plazo	120.572	92.737	30%
Activos por impuesto diferido	871.691	956.594	-9%
ACTIVO CORRIENTE	62.101.273	39.569.876	57%
Existencias	2.152.269	6.003.631	-64%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	30.542.420	17.930.825	70%
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	156.118	45.830	241%
Inversiones financieras a corto plazo	5.424.875	2.360.303	130%
Periodificaciones a corto plazo	198.192	110.246	80%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	23.627.399	13.119.041	80%
TOTAL ACTIVO	110.252.773	58.285.364	89%
Euros	30/06/2019	31/12/2018*	Variación
	(datos no auditados)		
PATRIMONIO NETO	38.602.922	28.864.122	34%
FONDOS PROPIOS	38.997.247	29.353.127	33%
Capital	8.507.177	3.645.933	133%
Prima de emisión	6.117.703	6.117.703	-
Reservas	17.989.718	8.373.059	115%
(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)	-2.398.707	-2.062.970	16%
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	8.781.356	13.279.402	-34%
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	-186.899	-260.315	-28%
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	-207.426	-228.690	-9%
PASIVO NO CORRIENTE	24.173.403	9.734.836	148%
Deudas a largo plazo	23.269.319	9.734.836	139%
Pasivos por impuesto diferido	904.084	-	n.a.
PASIVO CORRIENTE	47.476.448	19.686.406	141%
Provisiones a corto plazo	301.999	64.150	371%
Deudas a corto plazo	17.019.533	7.333.584	132%
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.249	333.769	-99%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	30.151.667	11.923.527	153%
Periodificaciones a corto plazo	-	31.376	n.a.
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	110.252.773	58.285.364	89%

*: Cifras a 31/12/2018 re-expresadas según las NIIF-UE a efectos comparativos (véase apartado 6.9).

1.8. Ventajas competitivas

1.8.1. Flexibilidad y variedad de fuentes de ingresos. Integración vertical

La Sociedad desarrolla su negocio en una industria ya consolidada y rentable (aunque al mismo tiempo sujeta a innovaciones tecnológicas) como la de energías renovables, y con varias oportunidades de negocio en España para desarrollarse como IPP debido a la necesidad de tener los Proyectos operativos dentro de los plazos fijados en las subastas de energías renovables realizadas por el Gobierno español durante los años de 2016 y 2017.

La flexibilidad y la rapidez en la toma de decisiones permiten que GREENERGY pueda monetizar y rentabilizar sus proyectos en diferentes estados de maduración, según las oportunidades que presenta el mercado.

De esta forma, el Grupo cuenta con una considerable variedad de fuentes de generación de ingresos:

- ✓ Producción y venta de energía en régimen de IPP;
- ✓ Prestación de servicios de O&M y de *Asset Management*;
- ✓ Venta de Proyectos a terceros antes de su construcción; y
- ✓ Construcción y desarrollo de proyectos para terceros.

Como el Grupo GREENERGY está presente en todas las fases de la cadena de valor de un Proyecto, desde el diseño y obtención de *PLAs*, hasta la estructuración de la financiación, la construcción, negociación de *PPAs* y el O&M, la Sociedad consigue una información asimétrica que le permite maximizar tanto su competitividad en licitaciones como en la negociación de contratos de compraventa de *SPVs* con terceros inversores y de contratos de compraventa de energía en sus distintas modalidades, según el caso de cada Proyecto. Esta integración vertical también proporciona a la Sociedad un equilibrio entre actividades recurrentes a largo plazo, como la generación de energía y los servicios de O&M y AM, y actividades más cíclicas, como es el caso del desarrollo, construcción y venta de Proyectos a terceros inversores, pero que ofrecen rentabilidades muy atractivas.

1.8.2. Base de ingresos históricos con riesgo comercial reducido

El Grupo obtuvo unos ingresos de generación de energía y prestación de servicios de O&M y AM en torno a 3 millones de euros en 2018, con expectativas de crecimiento conforme se vayan desarrollando nuevos Proyectos bajo el esquema de IPP.

A juicio de GREENERGY, el riesgo comercial de la generación de ingresos es reducido:

- ✓ Con carácter general, los ingresos por generación de energía estarán garantizados mediante la suscripción de los correspondientes *PPAs* con comercializadoras y *off-takers* con acreditada solvencia financiera (*investment grade*, como regla general), así como mediante esquemas de estabilización de precios bancable como es el caso del régimen de PMGD en Chile.
- ✓ Los ingresos de O&M y AM tienen su origen en las PVs construidas por el Grupo y vendidas a terceros, y cuyo plazo de duración mínima suele estar comprendido entre 2 años y 5 años.

Asimismo, como demuestran los resultados de la Sociedad en 2018 y 2017, la Sociedad ha conseguido completar la rotación de Proyectos construidos y vendidos a terceros hasta finales de 2018.

1.8.3. Portfolio de proyectos en Latinoamérica

GREENERGY ha conseguido internacionalizarse y adquirir una notable presencia en Latinoamérica dónde las perspectivas para el desarrollo de las energías renovables siguen siendo muy atractivas.

Actualmente tiene una considerable presencia en LATAM, lo cual le proporciona una ventaja competitiva frente a sus competidores a la hora de conseguir nuevos proyectos, tanto mediante *PPAs* como en el mercado libre.

Gracias al trabajo realizado durante los últimos años, GREENERGY ha conseguido una cartera de proyectos en desarrollo de aproximadamente 2.200 MW en Chile, México, Perú y Argentina, en diferentes estados de maduración.

El desarrollo y la ampliación de los Proyectos en LATAM, así como en otras posibles zonas geográficas donde puedan surgir nuevas oportunidades, es una prioridad para GREENERGY ya que a su juicio es la fuente del crecimiento del Grupo a corto y medio plazo.

1.8.4. Mix de negocio y Diversificación geográfica y tecnológica

Durante los próximos años, la Sociedad prevé que los ingresos de GREENERGY tengan su origen en diferentes países, incluyendo aquellos países en los que ya tiene actividad (*i.e.* España, Chile, Perú, Argentina, Colombia y México), y otros países, fundamentalmente de LATAM, donde surjan oportunidades de negocio y ofrezcan un marco regulatorio y de riesgo-país estable.

Igualmente, en cuanto a tipo de tecnología, a pesar de que hasta la fecha el Grupo se ha centrado en PVs, en su cartera de proyectos actual cuenta con 492 MW en PEs.

La diversificación geográfica en diferentes países (a la fecha de este Documento Base Informativo, seis países), y tecnológica en solar y eólico, con integración vertical y presencia íntegra en de toda la cadena de valor, hacen disminuir el perfil de riesgo del Grupo, aminorando en principio el impacto que un mayor o menor desarrollo geográfico de una tecnología renovable específica pueda tener en su cuenta de resultados.

1.8.5. Equipo directivo y personal cualificado

A la fecha de este Documento Base Informativo, la plantilla del Grupo GREENERGY está formada por 140 personas entre empleados, colaboradores *free-lance* y eventuales, de los cuales 10 son directivos de la Sociedad y con varios años de pertenencia a GREENERGY.

Gran parte del personal clave de GREENERGY lleva trabajando en el sector de las energías renovables desde al menos el año 2007.

[resto de página intencionadamente en blanco]

1.9. Información del Programa

Este resumen del Programa contiene información básica y no pretende ser completo, pudiendo estar sujeto a limitaciones y excepciones que se detallan más adelante en este Documento Base Informativo.

Toda la información relativa al Programa y a las Emisiones se encuentra en la Sección VII (*Información relativa a los Valores*) de este Documento Base Informativo.

Emisor	GREENERGY RENOVABLES, S.A.
Importe del Programa	El Emisor podrá emitir Bonos al amparo del Programa hasta un importe nominal máximo total de CINCUENTA MILLONES DE EUROS (€50.000.000).
Moneda	Euro
Amortización de los Bonos	Las fechas y modalidades de amortización aplicables a los Bonos se fijarán en las correspondientes Condiciones Finales.
Tipo de interés	El tipo de interés que se aplicará a los Bonos podrá determinarse de conformidad con un tipo de interés fijo o con tipo de interés variable y, en su caso, con un tipo de interés contingente, según se especifique en las correspondientes Condiciones Finales de cada Emisión.
Orden de prelación	Los Bonos tendrán la consideración de bonos simples senior “ <i>unsecured</i> ” (esto es, sin garantías reales). Los titulares de los Bonos se situarán, a los efectos del orden de prelación de créditos en caso de situaciones concursales del Emisor, al mismo nivel (<i>pari passu</i>) que los acreedores comunes, por detrás de los acreedores privilegiados y, en todo caso, por delante de los acreedores subordinados, conforme a la catalogación y orden de prelación de créditos establecidos por la Ley Concursal, en su redacción vigente, y no gozarán de preferencia entre ellos.
Calificación crediticia del Emisor	Con fecha 14 octubre de 2019, la agencia AXESOR asignó al Emisor una calificación crediticia de BB+ con tendencia estable.
Amortización Anticipada	Adicionalmente al impago de cualesquiera importes debidos en virtud de los Bonos, existen determinados supuestos descritos en el apartado 7.8. de este Documento Base Informativo y, en su caso, en las correspondientes Condiciones Finales de cada Emisión, que, de no subsanarse en los plazos previstos al efecto, darán derecho a los Bonistas a declarar la amortización anticipada de los Bonos, de conformidad con el procedimiento previsto en el apartado 7.9. de este Documento Base Informativo. Entre estos Supuestos de Amortización Anticipada se encuentra el incumplimiento por parte del Emisor de las obligaciones de información, de las obligaciones de hacer y de las obligaciones de no hacer. Los Supuestos de Amortización Anticipada pueden consultarse en el apartado 7.8. de este Documento Base Informativo y, en su caso, en las correspondientes Condiciones Finales.
Obligaciones del Emisor	Tal y como se especifique en las Condiciones Finales de cada Emisión al amparo del Programa, el Emisor asumirá frente a los Bonistas ciertas limitaciones y obligaciones, incluyendo, entre otras: (i) Obligaciones de proporcionar determinada información;

	<p>(ii) Limitaciones a distribuciones de caja a sus accionistas;</p> <p>(iii) <i>Negative pledge</i>; y</p> <p>(iv) Endeudamiento permitido en función de un ratio financiero.</p> <p>Sin perjuicio del resumen que se proporciona en el apartado 7.7.6 de este Documento Base Informativo, el detalle concreto de estas obligaciones del Emisor en cada una de las Emisiones será incluido en las correspondientes Condiciones Finales.</p>
Representación de los Bonos	Los Bonos que se emitan al amparo del Programa estarán representados mediante anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta y de la compensación y liquidación de los Bonos es IBERCLEAR, domiciliada en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1.
Incorporación a negociación de los Bonos	Se solicitará la incorporación a negociación de los Bonos que se emitan bajo cada Emisión en el MARF.
Potenciales inversores	Los Bonos estarán dirigidos exclusivamente a inversores cualificados y clientes profesionales.
Restricciones sobre la libre transmisibilidad	Los Bonos podrán ser libremente transmitidos por cualquier medio admitido en Derecho y de acuerdo con las normas del MARF donde serán incorporados a negociación. Véase “ <i>Restricciones sobre la libre transmisibilidad de los Valores</i> ” en el apartado 7.18 de este Documento Base Informativo.
Agente de Pagos	Bankinter, S.A.
Comisario	Para cada una de las Emisiones que se realicen al amparo del Programa, la Sociedad ha nombrado a Bondholders, S.L. como Comisario del Sindicato de Bonistas de cada Emisión, salvo que los mismos designen a otro comisario distinto.
Legislación aplicable	Los Bonos se emitirán de conformidad con la legislación española. Véase “ <i>Legislación aplicable</i> ” en el apartado 7.20 de este Documento Base Informativo.
Factores de riesgo	La inversión en los Bonos conlleva riesgos. Los inversores deben consultar los “Factores de Riesgo” que se describen en la Sección II de este Documento Base Informativo para tener una descripción detallada de los riesgos asociados al Emisor y a los Bonos que deben ser considerados antes de realizar una inversión en los Bonos.
Destino de los fondos obtenidos con los Bonos	<p>Financiar el desarrollo de la actividad del Emisor y de su Grupo con el fin de consolidar su crecimiento y expansión tanto nacional como internacional, incluyendo en particular la financiación de las aportaciones de capital y otros fondos propios (<i>equity</i>) por parte de la Sociedad en cualquiera de los Proyectos incluidos en cada momento en su <i>pipeline</i>, y más en concreto, en aquellos Proyectos en los que la Sociedad tiene la intención de mantener la titularidad de los activos durante la fase de explotación dentro del modelo de negocio de la Sociedad como <i>Independent Power Producer (IPP)</i>.</p> <p>El Emisor utilizará los fondos obtenidos con los Bonos para financiar Proyectos que cumplan con los requisitos para ser considerados como Proyectos Verdes Elegibles (<i>Eligible Green Projects</i>) de conformidad con los <i>Green Bond Principles</i> (los “GBP”) publicados por la <i>International Capital Markets Association (ICMA)</i>.</p> <p>En este sentido, “Proyectos Verdes Elegibles” (<i>Eligible Green</i></p>

	<p><i>Projects</i>) son aquellos que cumplan los requisitos para ser incluidos en cualquiera de las categorías genéricas a las que se refieren los GBP y que tienen por objetivo abordar áreas clave de preocupación medioambiental como el cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales, la pérdida de biodiversidad y la contaminación del aire, agua o suelo.</p> <p>Asimismo, en las Condiciones Finales de cada Emisión podrán establecerse obligaciones adicionales para el Emisor, como la de destinar un importe mínimo de la correspondiente Emisión a “Proyectos Internacionales” (tal y como este término se define en el Anexo 2 de este DBII). En este caso, el Emisor se obliga ante los Bonistas a justificar el importe efectivamente destinado a la inversión en Proyectos Internacionales en el plazo de un (1) año desde la fecha de desembolso de la correspondiente Emisión.</p>
<p>Green Bond Principles (GBP)</p>	<p>El Emisor ha estructurado los Bonos que se emitan al amparo del Programa para que tengan la consideración de “instrumento verde” de conformidad con los GBP, de acuerdo con la “<i>second party opinion</i>” otorgada al Programa por parte de Vigeo Eiris, proveedor global de servicios ASG (ambiental, social y gobierno corporativo) para inversores y organizaciones privadas, públicas y ONGs.</p> <p>Los GBP tienen cuatro componentes principales, que el Emisor observará según el detalle que se incluye en el Anexo 6 de este DBII para cada uno de dichos componentes principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de los Fondos; 2. Proceso de evaluación y selección de Proyectos; 3. Gestión de los Fondos; y 4. Informes.

1.10. Definiciones

Se incluye como **Anexo 2** de este Documento Base Informativo una lista con los principales términos definidos (*i.e.* aquellos cuya letra inicial se encuentre en mayúsculas) que se emplean a lo largo del Documento Base Informativo para dar un significado concreto y preciso a ciertos términos financieros, económicos, legales y/o negocio.

[resto de página intencionadamente en blanco]

II. FACTORES DE RIESGO

Invertir en los Bonos que se emitan al amparo del Programa conlleva ciertos riesgos.

Antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos, cada potencial inversor debe analizar atentamente los riesgos descritos a continuación, relacionados con el Grupo GREENERGY y su sector de actividad, así como los relativos a los Bonos, junto con el resto de la información contenida en este Documento Base Informativo y la que se contenga en las Condiciones Finales de cada Emisión, junto con la información pública disponible del Emisor y del Grupo GREENERGY (incluyendo la información disponible en la página web del Emisor y del MAB:

<http://greenergy.eu/es/inversores/>

https://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/GREENERGY_RENOVABLES_ES0105079000.aspx#se_top

En caso de materializarse alguno de estos riesgos, las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera de las sociedades de su Grupo y, en última instancia, del Emisor, así como su capacidad para reembolsar los Bonos a vencimiento, podrían verse afectados de forma sustancial negativa y, como consecuencia de ello, el precio de mercado de los Bonos podría disminuir, ocasionando la pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Bonos.

El Emisor considera que los factores descritos a continuación representan los riesgos principales o materiales inherentes a la inversión en los Bonos, pero el impago de los Bonos en el momento del pago de los intereses y/o reembolso de principal podría producirse por otros motivos no previstos o no conocidos. En la mayoría de los casos, los factores descritos representan contingencias, que pueden producirse o no. El Emisor no puede expresar una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse.

El Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores descritos a continuación. Es posible que los riesgos e incertidumbres descritos en este Documento Base Informativo no sean los únicos a los que el Emisor y el Grupo se enfrenten y que pudieran existir riesgos e incertidumbres adicionales, actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren significativos, que por sí solos o junto con otros (identificados en este Documento Base Informativo o no) potencialmente pudieran causar un impacto sustancial negativo en la actividades, los resultados de explotación y la situación financiera, del Emisor y/o de las sociedades del Grupo, y/o la capacidad del Emisor para reembolsar los Bonos en la fecha de amortización, y que ello pudiera, en consecuencia, resultar en una disminución del precio de mercado de los Bonos y/u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de la inversión en los Bonos.

2.1. Factores de riesgo específicos del Emisor y de su sector de actividad

2.1.1. Riesgos del sector de actividad y del negocio del Emisor

2.1.1.1. Riesgos macroeconómicos derivados de la situación económica actual y su impacto en el mercado de las energías renovables

La situación económico-financiera global y la incertidumbre acerca de un posible empeoramiento económico tanto a nivel nacional como a nivel regional (Europa o LATAM) o a nivel mundial podrían afectar negativamente al volumen de demanda de los clientes del Emisor tanto actuales como potenciales, y tanto inversores adquirentes de Proyectos como *off-takers* compradores de energía. Existen distintos factores macroeconómicos con influencia en la demanda de energía, algunos de los cuales podrían ser complicaciones en el acceso a la financiación, los déficits fiscales y otros factores que perjudicarían la capacidad de los clientes de demandar energía y, en consecuencia, perjudicar el negocio y las rentabilidades obtenidas por el Emisor en el curso ordinario de sus negocios.

Aunque en los últimos años la relación entre el consumo de energía eléctrica y la actividad de la economía

de un país o región (PIB) se ha moderado, según distintos estudios en la materia (e.g. estudio “*Demanda eléctrica y actividad: ¿cambio de paradigma?*” publicado por Red Eléctrica de España en febrero de 2019), sigue existiendo un alto grado de correlación entre el crecimiento de una economía y el consumo de energía eléctrica.

En consecuencia, si la economía española, europea, latinoamericana o mundial entrasen en recesión, o si el ritmo de crecimiento se viese afectado por acontecimientos disruptivos como la salida del Reino Unido de Europa (Brexit) o la subida de aranceles de Estados Unidos a países como México o China, ello podría afectar negativamente al precio de la energía, tanto la producida de fuentes renovables como de fuentes convencionales, y la competencia entre los distintos tipos de fuente de energía (como pudiera ser el ejemplo de las políticas de Estados Unidos favoreciendo fuentes de energía como la del Gas Natural Licuado).

Pese a que el Grupo GREENERGY firma todos sus *PPAs* con *off-takers* que, como regla general, cuentan con *investment grade* o, en caso de no tener dicha calificación crediticia, proporcionan garantías corporativas y/o bancarias, esta volatilidad de precios en la energía producida por los distintos Proyectos puede tener un impacto negativo en los mecanismos de fijación de precios de las contrapartes del Grupo GREENERGY, tanto en los contratos de compraventa de *SPVs* titulares de cada Proyecto en concreto, como en los *PPAs* con *off-takers*.

Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.1.2. Riesgos regulatorios y fiscales

Las actividades del Grupo están sujetas al cumplimiento de la normativa tanto específica sectorial como de carácter general de las distintas jurisdicciones en las que está presente (normativa contable, medioambiental, laboral, protección de datos o fiscal, entre otras). Asimismo, aunque muchos proyectos ya son rentables sin necesidad de subsidios públicos ni tarifas reguladas, el desarrollo de las fuentes de energía renovable en ciertos países y regiones sigue dependiendo de las políticas nacionales e internacionales de apoyo a esta industria.

Como en todos los sectores regulados, los cambios normativos podrían tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

El Emisor no puede garantizar que no vayan a producirse modificaciones en la actual regulación en cada uno de estos países y/o mercados, tanto en lo que respecta a los ingresos como a los costes que, en caso de ser relevantes, podrían tener un efecto adverso significativo sobre el Grupo.

Asimismo, el Emisor no puede garantizar que no se puedan producir cambios en la normativa fiscal aplicable en cada uno de los países donde el Grupo GREENERGY opera y que puedan implicar una subida en los tipos impositivos de los distintos tributos aplicables a los resultados de las Filiales y al reparto de dividendos al Emisor como sociedad matriz, así como en las tasas impositivas que se puedan aplicar sobre la producción y venta de energía.

Cambios en la regulación del sector eléctrico y, en particular, la del sector de las energías renovables, y en la normativa fiscal de los países en los que el Grupo opera podrían tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

A) España

En el caso particular de los Proyectos que actualmente el Grupo GREENERGY está desarrollando en

España, el riesgo de un cambio del marco regulatorio es limitado en la medida en la que los ingresos de las instalaciones de producción de estos Proyectos no estarán sujetos al régimen del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos (el “**Real Decreto 413/2014**”), en virtud del cual se aprobaron ciertos parámetros retributivos para instalaciones tipo que ya estuvieran en operación a la fecha de entrada en vigor de dicho Real Decreto y que prevén la revisión de dichos parámetros retributivos en periodos regulatorios de 6 años sobre la base de la rentabilidad razonable de las instalaciones, calculada dicha rentabilidad como el rendimiento del Bono español a 10 años más 300 puntos básicos.

No obstante, si la revisión de dichos parámetros retributivos del Real Decreto 413/2014 para el período regulatorio 2020-2025 fuera superior a la prevista o esperada por el mercado, o el precio del bono español a 10 años experimentase una fuerte subida de tipo, ello podría hacer más atractiva la inversión en proyectos “*brownfield*” que se beneficien de dichos parámetros retributivos (en particular, la Retribución a la Inversión y la Retribución a la Operación), por contraposición a la inversión en proyectos “*greenfield*”, y por tanto, perjudicar los márgenes de negocio obtenidos por el Emisor en la venta de Proyectos a terceros inversores.

Asimismo, la actividad de generación de energía del Grupo en España como IPP está sometida además a diversos costes externos definidos por la regulación, como son el impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica introducido por la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, y cuya base imponible, tipo de gravamen (actualmente del 7%) o devengo (actualmente suspendido) podría cambiar en el futuro.

Adicionalmente, la Sociedad como IPP podrá estar sujeta al pago de los peajes de acceso a redes de transporte y distribución según el Real Decreto 1544/2011, de 31 de octubre, por el que se establecen los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución que deben satisfacer los productores de energía eléctrica y demás normativa aplicable que lo sustituya en cada momento.

En España actualmente hay cierta incertidumbre regulatoria debido a la actual situación de un Gobierno en funciones y la convocatoria de nuevas elecciones para el 10 de noviembre de 2019 de las que pueda resultar la formación de un nuevo Gobierno y de cuáles puedan ser sus apoyos parlamentarios durante la legislatura, y, en particular, cómo puede afectar o incidir en el actual proceso europeo de definición de objetivos medioambientales con horizonte 2030.

Y antes de la convocatoria electoral de mayo 2019, el Gobierno actualmente en funciones había presentado y enviado a Europa el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (el “**PNIEC**”), en el que expone los objetivos y medidas que se plantea para 2030.

El PNIEC plantea unos objetivos de penetración renovable en el *mix* de generación español. Sin embargo, según cómo se implanten las subastas que plantea el PNIEC, podría tener un impacto negativo en los proyectos cuyos ingresos dependan del mercado mayorista o *wholesale*. Este riesgo no afecta a aquellos Proyectos que tengan suscrito un *PPA* durante la duración del mismo.

Otro riesgo regulatorio en España es el relativo a la posible falta de adopción de medidas que están actualmente en desarrollo que favorecerán el desarrollo de nuevos proyectos (como el nuevo reglamento de acceso y conexión) o la interconexión con Europa.

B) Chile

Gran parte del negocio histórico del Grupo GREENERGY en Chile ha sido a través de Proyectos con capacidad inferior a 9MW conectados en redes de distribución, conocidos como “PMGDs”. Estos Proyectos tienen la opción de acogerse al “Precio Estabilizado” (el “**PE**”), que es mucho menos volátil que el precio mayorista.

En el sector eléctrico chileno, y más concretamente en el segmento de los PMGDs, se está llevando a cabo un cambio regulatorio que afectaría al esquema retributivo (precio estabilizado) de los Proyectos, así como al procedimiento de tramitación. El trasfondo del cambio es que algunos actores entienden este precio estabilizado como un subsidio cruzado que ya no es necesario para el fomento de la instalación de nueva capacidad renovable.

La propuesta de modificación del DS 244, que pasaría a llamarse reglamento para medios de generación de pequeña escala, establece un régimen transitorio para los proyectos que ya están bajo el esquema retributivo actual, o para aquellos en desarrollo avanzado. Los Proyectos que ya están en operación pueden seguir recibiendo el precio estabilizado actual por un plazo de hasta 14 años, a contar desde la entrada en vigor del nuevo reglamento, y los que estén en desarrollo avanzado, por un plazo de 14 años desde la conexión. Para ello, estos Proyectos deben obtener el permiso de conexión o presentar el trámite ambiental en un plazo de 7 meses, y, además, haber obtenido la declaración en construcción antes de los 18 meses de la entrada en vigor del nuevo reglamento.

En caso de no cumplir con las condiciones anteriores, los nuevos Proyectos seguirán teniendo un precio estabilizado, pero la fórmula de cálculo será diferente, e irá ligada a las bandas horarias en la que cada Proyecto venda su energía.

Otros riesgos en Chile son el riesgo nodal (mitigable en la negociación de *PPAs*) y el riesgo de desacople de la red, con precios más bajos en zonas con buen recurso solar (antiguo SING).

C) Perú

El mercado peruano presenta en la actualidad varios retos para el desarrollo de proyectos renovables, si bien dichos retos están en proceso de ser superados con varias propuestas regulatorias. El Grupo GREENERGY está desarrollando un *pipeline* importante con la intención de tener una posición ventajosa en el mercado una vez se aprueben esas propuestas regulatorias.

Sin embargo, existe el riesgo de que la aprobación de estas propuestas se retrase (si bien están todas en una etapa avanzada de desarrollo), retrasando los nuevos desarrollos del Grupo.

Los principales riesgos del sector en Perú son:

- La regulación actual no permite la firma de *PPAs* para la venta de energía producida por plantas renovables, al exigir venta de potencia firme y no reconocerla a estas plantas. Existe a la fecha de este Documento Base Informativo un borrador para reconocer potencia a estas plantas que, aunque sólo lo hace para las eólicas, está en fase de comentarios públicos.
- El mercado no está funcionando correctamente y presenta unos precios de energía en el mercado mayorista por debajo del coste marginal real de la energía. Esto se debe a que plantas de gas, que tienen contratos de suministro “*take-or-pay*”, están declarando un coste de combustible de cero. Es una situación no sostenible y el Gobierno peruano ha declarado su voluntad de enmendarla, de forma que está trabajando en varias propuestas regulatorias que la solventarían.

D) Colombia

En Colombia, algunos de los Proyectos que está desarrollando el Grupo GREENERGY han conseguido el permiso de conexión en puntos de conexión que dependen de la realización por entidades públicas de refuerzos en las redes de transporte o distribución. Esos refuerzos han sido aprobados y la inversión comprometida, pero existe el riesgo de que se produzcan retrasos que impacten directamente en los desarrollos del Grupo en este país.

E) Argentina

La actividad del Grupo GREENERGY en Argentina se limita a la propiedad del parque eólico Kosten, de 24 MW, actualmente en su fase última de construcción y el cual se incorporará a la cartera de proyectos en generación del Grupo una vez sea conectado.

Dada la situación económico-financiera actual de Argentina, el Emisor no puede garantizar que no se puedan producir cambios en la normativa fiscal aplicable en este país y que puedan implicar una subida en los tipos impositivos aplicables a los resultados del proyecto Kosten y al reparto de dividendos al Emisor como sociedad matriz del mismo, así como el establecimiento de otras medidas que impliquen un control de capitales por parte del gobierno argentino.

De la misma forma, aunque existe un acuerdo de compra de energía o *PPA* firmado con la “Compañía Administradora del Mercado Eléctrico” (“CAMMESA”), el Emisor no puede garantizar que no exista riesgo de crédito en la medida que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales en lo que respecta a los ingresos que, en caso de ser relevantes, podrían tener un efecto adverso significativo sobre el Grupo. Si bien es cierto que el *PPA* firmado cuenta con diversas garantías que reducen el riesgo de crédito de CAMMESA, entre ellas el establecimiento del Fondo para el Desarrollo de Energías Renovables (FODER), creado expresamente para facilitar la financiación de estos proyectos, o una garantía adicional del Banco Mundial. Además, se debe considerar que CAMMESA nunca ha dejado de cumplir sus obligaciones contractuales en años anteriores a pesar de que Argentina ya ha soportado situaciones de dificultad económico-financiera.

Por otra parte, el Emisor reconoce el riesgo de incurrir en penalizaciones por retraso en la fecha de conexión (*COD*) del PE Kosten. Una demora en la terminación y conexión del parque podría afectar negativamente a los resultados del proyecto. No obstante, el Grupo GREENERGY estima que la probabilidad de sufrir penalizaciones es baja debido a los siguientes hechos:

- a) Con fecha 11 de septiembre de 2019 la Subsecretaría de Gobierno de Energía comunicó a CAMMESA la instrucción de suspender temporalmente las penalizaciones por retraso en la conexión de plantas de energías renovables adscritas a los programas *RENOVAR* (como es el caso del PE Kosten);
- b) el *PPA* firmado con CAMMESA recoge la no aplicación de penalizaciones por retraso en la conexión del parque si estas fueran debidas a causas de fuerza mayor. Teniendo en cuenta que el motivo fundamental del retraso en el *COD* del PE Kosten ha sido la situación concursal del proveedor del *EPC*, Senvion Argentina, S.A.U., filial de la multinacional de nacionalidad alemana Senvion Holding GmbH, el Emisor considera que este hecho podría derivar en la no aplicación de penalizaciones al poder ser considerado causa de fuerza mayor; y
- c) en el caso de que finalmente se aplicasen penalizaciones por retraso en la *COD* del proyecto, el impacto en los resultados del proyecto sería reducido, puesto que el Emisor tiene a su disposición los importes resultantes de la ejecución de dos avales bancarios a primer requerimiento otorgados por Natixis (*Advanced Payment Security*) y BayernLB (*Performance Guarantee*) en garantía de las obligaciones incumplidas por el proveedor Senvion.

2.1.1.3. Riesgo de competencia del mercado

El mercado de las energías renovables en los países en los que GREENERGY se encuentra presente es un mercado donde conviven múltiples actores o *players* de diferentes tamaños, capacidades y nacionalidades.

Los grandes *players* internacionales pueden contar con mayor capacidad técnica y financiera para poder optar a captar los distintos proyectos energéticos de cada país en sus distintas fases. Por otra parte, posibles

descensos en el futuro de los precios de otras fuentes de energía (e.g. carbón, petróleo, gas incluyendo GNL) podría hacer, en términos relativos, menos competitiva la energía renovable respecto a dichas otras fuentes. En consecuencia, la competencia de costes entre la electricidad procedente de fuentes de energía renovable y otras fuentes de energía podría afectar negativamente al Grupo GREENERGY.

Asimismo, puede existir un riesgo de sobredemanda de paneles solares y otros componentes de una PV en un momento determinado en el que el Grupo tenga la intención de realizar un pedido relevante para la adquisición de dichos componentes que haga subir el precio de los mismos y, en consecuencia, reducir las rentabilidades del Proyecto o Proyectos en cuestión.

Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.1.4. Negociación a la baja o rescisión de los contratos de servicios

Los Contratos de O&M y/o los Contratos de *Asset Management* que el Grupo mantiene con terceros, si bien son a largo plazo, podrían ser negociados a la baja o rescindidos por los clientes, aunque dando derecho a las indemnizaciones que correspondan bajo cada uno de estos contratos. Ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.1.5. El Grupo GREENERGY depende de un número limitado de proveedores externos y subcontratistas

Como es práctica habitual en la industria, una gran parte de los trabajos de transporte de componentes, instalación, construcción, operación y gestión de los activos puede ser objeto de subcontratación u “*outsourcing*” por parte del Grupo GREENERGY con distintos proveedores especializados en cada uno de estos trabajos y servicios, y con los medios necesarios en cada uno de los países donde el Grupo GREENERGY opera.

El Grupo GREENERGY cuenta con una relación a largo plazo con proveedores y subcontratistas, que en el pasado han demostrado solvencia técnica y financiera. No obstante, la subcontratación implica riesgos operativos y de crédito de cada uno de estos proveedores y subcontratistas, ya que cualquier situación que genere el incumplimiento de los contratos de servicios por parte de estos proveedores, así como la sustitución de contrapartidas existentes si esto fuera necesario y la dificultad o imposibilidad por parte del Emisor de encontrar una contrapartida para los mismos que cumpla con las condiciones exigidas para un determinado momento del desarrollo de un Proyecto, podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera de GREENERGY.

2.1.1.6. Incremento de costes de la materia prima

Cualquier incremento en los precios de los materiales de construcción e instalación de una planta de energía renovable (PV o PE) podría dificultar alcanzar las rentabilidades esperadas o generar pérdidas en su posterior rotación por venta a terceros inversores o, en su caso, generación de ingresos por venta de energía como IPP. Ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.1.7. Riesgo meteorológico, de desastres naturales y de actos vandálicos o terroristas: el Grupo podría verse afectado negativamente por averías, catástrofes, desastres naturales, por el cambio climático o por imprevistos geológicos en los Proyectos, o por actos vandálicos o terroristas sobre las instalaciones.

Las condiciones meteorológicas adversas, así como los desastres naturales, accidentes u otros imprevistos medioambientales, y actos criminales de vandalismo o terrorismo sobre las instalaciones de los Proyectos

o de las infraestructuras comunes, pueden producir retrasos en las reparaciones o actuaciones de mantenimiento correctivo en las instalaciones de generación de energía de los distintos Proyectos, afectando de manera relevante al funcionamiento de los mismos y, en su caso, a la fijación de precios en procesos de venta de Proyectos, por lo que cualquiera de estas circunstancias adversas pueden llegar a tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.1.8. Riesgos derivados de la volatilidad de los recursos solar y eólico por las condiciones meteorológicas durante determinados períodos

La producción de energía de los Proyectos está directamente ligada al recurso solar o, en su caso, eólico disponible. A mayor recurso, mayor es la producción de energía eléctrica y mayor es el ingreso variable por venta a mercado (*merchant*), o las estimaciones de ingresos utilizadas para la fijación de precios en procesos de venta de Proyectos.

Los Proyectos que el Grupo ha desarrollado hasta la fecha se han ubicado en emplazamientos con series históricas que han demostrado una elevada disponibilidad de recurso solar o, en su caso eólico, pero no se puede descartar que posibles variaciones en el recurso disponible de un año a otro pueda afectar negativamente a los ingresos por venta de energía de cada Proyecto y, por lo tanto, podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.1.9. Riesgo tecnológico, de explotación y/o desmantelamiento o re-maquinación de proyectos renovables

La explotación de los PVs y de los PEs puede ser un proceso de moderada complejidad técnica y administrativa que requiere una cierta atención, recursos y conocimiento.

A pesar de una buena operación, mantenimiento y gestión de cada Proyecto, se pueden producir averías o problemas con las instalaciones técnicas de difícil solución que dejen los equipos fuera de operación de forma total o parcial de manera temporal o incluso definitiva, teniendo por tanto tener un impacto sustancial negativo sobre las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

Asimismo, una vez finalizada la vida útil de cada Proyecto, se pueden producir elevados costes de desmantelamiento de los Proyectos, en particular, de los parques eólicos, aunque no está previsto que se produzca ningún desmantelamiento durante la vida de los Bonos que se emitan al amparo del Programa dado que los PEs que está desarrollando actualmente el Grupo están actualmente en fase de construcción e instalación; si pudiera tener lugar un desmantelamiento anticipado o una necesidad de sustituir los principales componentes (*e.g.* placas, aerogeneradores) por finalización de su vida útil, ello podría tener un impacto sustancial negativo sobre las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.1.10. Las reparaciones requeridas en los componentes de los Proyectos y una eventual insuficiencia de las coberturas de seguro contratadas podrían afectar negativamente al Grupo GREENERGY.

Los componentes de las plantas solares o de los parques eólicos, según sea el caso, están expuestos a daños procedentes de posibles terremotos, incendios, inundaciones, accidentes u otros desastres naturales.

Si bien el Grupo tiene contratados seguros con las coberturas habituales en el sector de “*developers*” de proyectos de energías renovables, si alguno de estos daños no estuviese asegurado o supusiese un importe mayor a la cobertura contratada, hubiese un retraso en la reparación o sustitución de los activos dañados, o hubiere un riesgo de crédito en la compañía aseguradora correspondiente, la Filial del Grupo de que se trate y, en última instancia, el Emisor como accionista o sponsor, tendría que hacer frente a los mismos

además de a la pérdida relacionada con la inversión realizada y los ingresos previstos. Ello podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.1.11. Falta de obtención o pérdida de permisos, licencias y autorizaciones (PLAs)

Para la construcción de una planta solar fotovoltaica o de un parque eólico, así como para su posterior operación, mantenimiento y venta de energía, incluyendo los permisos de acceso y conexión a red, cada Proyecto está sujeto a la obtención de un conjunto de licencias, permisos y autorizaciones (PLAs) que están sujetos a una profusa normativa, esencialmente local y/o regional, que puede ser distinta en cada una de las regiones donde el Grupo opera, y que asimismo están sujetos a diferentes plazos de obtención y posibles condicionantes determinados por las autoridades correspondientes tanto para su obtención como para su posterior mantenimiento.

Este riesgo afecta a los Proyectos que se encuentran en fase de desarrollo inicial o avanzado. La falta de obtención de cualquiera de los PLAs o una demora significativa en su obtención podría tener un impacto sustancial negativo sobre las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.1.12. Riesgo vinculado a la obtención y mantenimiento de derechos de uso sobre terrenos y de servidumbres

Para la instalación de una planta solar o de un parque eólico en un determinado emplazamiento, el Grupo requiere la obtención y mantenimiento de derechos de propiedad o, en la mayor parte de los casos, derechos de uso o utilización de terrenos propiedad de terceros (e.g. contratos de arrendamiento, derechos de superficie o cualquier otro que resulte de aplicación bajo la legislación aplicable en cada país), incluyendo asimismo servidumbres de acceso, paso y conducciones que sean necesarios para permitir el acceso al emplazamiento y el vertido de la energía producida por cada Proyecto al correspondiente punto de conexión a subestaciones y otros elementos de la correspondiente infraestructura eléctrica. Asimismo, puede ser necesario alcanzar acuerdos con terceros productores para la constitución de Agrupaciones Temporales de Empresas, comunidades de bienes o figuras análogas que sean necesarias o convenientes para la construcción y mantenimiento de subestaciones de transformación y otras infraestructuras comunes a varios proyectos. En este sentido, los riesgos asociados a la realización de inversiones conjuntas del Grupo con otros terceros en determinados Proyectos, en particular para la realización de ciertas infraestructuras comunes para la transformación y vertido a red de la energía producida de conformidad con unos cronogramas y presupuestos, podrían afectar negativamente al Grupo.

Este riesgo afecta fundamentalmente a los Proyectos que se encuentran en fase de desarrollo inicial o avanzado, ya que con carácter general aquellos Proyectos clasificados como “Backlog” ya tienen el terreno y los accesos a la red eléctrica, y aunque en algunos casos la falta de acuerdo con terceros propietarios de terrenos puede solventarse acudiendo a expedientes expropiatorios, declaraciones de utilidad pública o instrumentos jurídicos equivalentes en cada jurisdicción, la falta de acuerdo con dichos terceros propietarios o con otros promotores para la construcción de infraestructuras comunes puede implicar retrasos o sobrecostos en la construcción de estos Proyectos que puedan implicar su descarte en la cartera final de Proyectos en desarrollo y construcción.

Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.1.13. Riesgo vinculado a cambios en la opinión pública sobre el impacto medioambiental y social de los Proyectos, en particular de los parques eólicos

Aunque las instalaciones de plantas solares y parques eólicos ya son habituales en los distintos países donde el Emisor opera, y la opinión pública desfavorable sobre el posible impacto medioambiental y/o

social sobre la población y comunidades en la región de cada emplazamiento, es limitada y se circunscribe a grupos ecologistas y activistas sociales en cada una de las regiones donde el Grupo opera, cambios en dicha opinión pública, especialmente por lo que se refiere a instalaciones eólicas y si ocurriesen algunos siniestros que afectasen al medioambiente o a comunidades poblacionales, podrían tener un impacto sustancial negativo sobre las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.2. Riesgos específicos del Emisor

2.1.2.1. Cumplimiento y desarrollo del Plan de Negocio

A pesar de que el negocio de GREENERGY está evolucionando hacia un modelo de negocio *Build to Own* propio de un *Independent Power Producer (IPP)* en el que los ingresos recurrentes por venta de energía y por prestación de servicios de operación y mantenimiento de plantas fotovoltaicas cada vez van teniendo un mayor peso (según se describe en el Plan de Negocio 2018-2020 publicado en Hecho Relevante el 11 de diciembre de 2018²), hasta la fecha de este Documento Base Informativo la actividad principal de GREENERGY ha consistido en el desarrollo, construcción y posterior venta de plantas fotovoltaicas (modelo de negocio *Build to Sell*).

La actividad de desarrollo, construcción y venta de Proyectos ha tenido hasta el último ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018 un fuerte peso en la generación de ingresos de la Sociedad y un componente volátil e incierto por la no recurrencia de dichos ingresos.

En el caso de desarrollo y construcción, la Sociedad reconoce ingresos en la cuenta de explotación en concepto de “*Trabajos Realizados por la Empresa para su Activo*” a medida que va incurriendo en los gastos de desarrollo de dichos Proyectos, de tal manera que el efecto en el resultado del ejercicio es cero y dichos gastos son llevados al activo del Balance. Por lo que se refiere a los ingresos por la venta de Proyectos, estos ingresos surgen en el momento de venta de las plantas a un tercero, una vez que la Sociedad ha desarrollado y financiado la planta fotovoltaica o eólica de que se trate, mediante la modalidad de “*Project Finance*”.

Asimismo, existe el riesgo de que GREENERGY no sea capaz de identificar nuevas oportunidades de negocio o de realizar adquisiciones de Proyectos en el futuro en condiciones ventajosas, y ello tener un impacto sustancial negativo en la rotación de Proyectos y en la generación de ingresos como IPP.

En el caso de que GREENERGY no sea capaz de materializar transacciones de venta en dichos Proyectos, de poner en operación los Proyectos en los que tiene la intención de mantener su titularidad como IPP dentro de los plazos máximos previstos, o de identificar o realizar adquisiciones futuras de nuevos Proyectos en condiciones favorables, podría producirse un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados Y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.2.2. Desarrollo de Proyectos; dificultad de anticipar el momento exacto para monetizar cada Proyecto

El modelo de negocio de GREENERGY se basa en su capacidad para desarrollar Proyectos de energía renovable desde cero (esto es, “*greenfield*” como contraposición a “*brownfield*”).

El desarrollo de un Proyecto hasta el momento en que pueda ser monetizado, en cualquiera de sus fases, supone un proceso complejo que, en diversas ocasiones, no llega a buen fin. Igualmente, el desarrollo de estos Proyectos implica el consumo de recursos, principalmente, de personal, que son recurrentes y fijos, independientemente de que los Proyectos lleguen finalmente a buen fin. Los ingresos y resultados del

² https://www.bolsasymercados.es/mab/documentos/HechosRelev/2018/12/05079_HRelev_20181210.pdf

Grupo tienen, por tanto, una gran dependencia de la capacidad de GREENERGY de desarrollar y monetizar con éxito sus Proyectos en cartera. Si GREENERGY no fuese capaz de monetizar sus Proyectos con las rentabilidades esperadas o los mismos generasen pérdidas podría producirse un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY y, en última instancia, del Emisor.

2.1.2.3. Riesgo de incumplimiento de obligaciones de pago y ejecución de garantías otorgadas bajo esquemas de Project Finance

Como es práctica habitual en financiaciones estructuradas bajo esquemas de Project Finance, las entidades financiadoras de dichos esquemas cuentan con garantías reales (e.g. prendas) sobre las acciones de las Filiales constituidas como *SPVs* y/o sobre los principales activos de cada Proyecto, así como ciertas obligaciones de la Sociedad de aportaciones de fondos adicionales contingentes como “sponsor” de los Proyectos hasta el cumplimiento de ciertos hitos, principalmente el COD de cada Proyecto (en particular en el Project Finance del PE de Kosten, hasta el COD, y en los Project Finance de los PEs de Duna y Huambos, hasta el primer aniversario del COD).

Sin perjuicio de la posibilidad que tiene cada *SPV* y, en última instancia, la Sociedad como sponsor mediante aportaciones de capital (*equity cure*) de subsanar incumplimientos de obligaciones de pago (por vencimiento ordinario de cuotas de principal e intereses, o por amortización anticipada por incumplimiento de otras obligaciones financieras, de hacer o no hacer), la ejecución de garantías personales o reales por parte de las entidades financiadoras sobre las acciones de la *SPV* en cuestión y/o activos relevantes de cada Proyecto podrían tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.2.4. GREENERGY depende de los principales miembros de su equipo directivo, de algunos empleados y de su conocimiento y experiencia en el sector de la energía renovable.

GREENERGY dispone de personal directivo que acumula experiencia, conocimiento y talento adquirido a lo largo de los años en la propia GREENERGY y en otras empresas del sector.

Estas personas resultan claves para el presente y, sobre todo, para el futuro de GREENERGY y la implementación con éxito del Plan de Negocio descrito en páginas anteriores. De especial relevancia resulta la figura de su CEO, Presidente y fundador, del que actualmente existe una alta dependencia. Cualquier salida no deseada de alguna de estas personas podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.2.5. Riesgo derivado de la pertenencia del Emisor a un Grupo de Consolidación Fiscal

A la fecha de este Documento Base Informativo, como consecuencia de que el porcentaje accionarial del Accionista Mayoritario es superior al 75% (75,997%), la Sociedad tiene la obligación de formar grupo de consolidación fiscal con el Accionista Mayoritario, lo cual implica la responsabilidad solidaria de las deudas tributarias entre todas las sociedades españolas que forman parte de dicho grupo de consolidación fiscal, de conformidad con la legislación fiscal aplicable (véase apartado 6.5 de este Documento Base Informativo). Por tanto, una eventual deuda tributaria del Accionista Mayoritario podría tener que ser asumida por GREENERGY y, por tanto, provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.2.6. Riesgo de falta de suficiente capacidad financiera para desarrollar nuevos Proyectos

La deuda financiera neta era aproximadamente de 3.826 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, y de 11.287 miles de euros a 30 de junio de 2019 de conformidad con los estados financieros intermedios

resumidos consolidados a dicha fecha.

La Sociedad considera que, incluyendo los fondos que se obtengan de los Bonos que se emitan al amparo del Programa, dispondrá de la tesorería suficiente para acometer el desarrollo de los Proyectos incluidos en el Plan de Negocio 2018-2020. No obstante, la eventual falta de capacidad financiera podría impedir el desarrollo o construcción de los Proyectos, así como obligar a la Sociedad a desinvertir anticipadamente en los mismos con rentabilidades menos atractivas que las esperadas o con generación de pérdidas. Ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.2.7. Riesgo de exposición al mercado latinoamericano y español

La actividad del Grupo GREENERGY se ha centrado en LATAM, principalmente en Chile.

A 31 de diciembre de 2018, el 99,58% de la Facturación Ajustada (MAR no auditada; véase **Anexo 2** de Definiciones) del Grupo correspondían a Proyectos en Chile. Además, el Plan de Negocio 2018-2020 prevé un importante crecimiento de desarrollos de Proyectos como IPP en España. Por tanto, cualquier cambio adverso que afecte en un futuro a la economía de LATAM (Chile principalmente) o de España podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.2.8. Riesgo de litigios y reclamaciones

El Emisor y las sociedades de su Grupo pueden verse incurso en litigios y reclamaciones como consecuencia del desarrollo de sus actividades, cuyo resultado puede ser incierto.

Aunque la litigiosidad no es, ni históricamente ha sido, relevante para el Grupo, y a la fecha de este Documento Base Informativo no existe ningún procedimiento administrativo o judicial frente a cualquiera de las sociedades del Grupo que pueda ser considerado material, si los hubiera en el futuro, el resultado desfavorable de tales eventuales procedimientos administrativos o judiciales futuros podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.2.9. Riesgos medioambientales

Dentro de los compromisos adquiridos por las certificaciones en Medio Ambiente obtenidas por la Sociedad (*i.e.* ISO 9001 de gestión de calidad e ISO 14001 de gestión medioambiental certificadas por TÜV Rheinland), se marcan objetivos de mejora continua respecto al mismo y se identifican las externalidades de su actividad respecto al entorno (*e.g.* contaminación de atmósfera o del agua, residuos peligrosos, ruido, paisaje), siendo poco significativas.

Por su actividad y con el estudio periódico de estas externalidades, la Sociedad considera que actualmente no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones, ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativamente negativos para el Grupo. No obstante, contingencias medioambientales futuras podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.2.10. Riesgo al respecto de las relaciones de trabajo con sus empleados

Sin perjuicio de la subcontratación y externalización de trabajos y servicios, especialmente en la fase de construcción de los Proyectos, las operaciones del Grupo dependen de la disponibilidad, la retención y los costes de sus empleados y de mantener relaciones satisfactorias con los trabajadores y los sindicatos, en función de la normativa laboral y convenios colectivos existentes en cada momento en cada uno de los

países donde el Grupo opere, y ello podría afectarle negativamente

En particular, si el Grupo es incapaz de mantener relaciones satisfactorias con sus empleados o con los sindicatos, las sociedades del Grupo podrían verse expuestas a sufrir huelgas, paros u otras disputas laborales.

Asimismo, la negociación de acuerdos de negociación colectiva también podría resultar en mayores costes de mano de obra permanente, tanto de personal en plantilla del Grupo, como de personal de cada subcontratista, y con ello incrementarse los precios de contratos de subcontratación futuros.

Por último, las instalaciones del Grupo podrían ser lugares peligrosos de trabajo y se podrían derivar pérdidas o contingencias laborales a causa de ello, tanto frente a empleados como a subcontratistas y otros terceros, que podrían no estar cubiertas por las pólizas de seguro de responsabilidad civil del Grupo.

Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.3. Riesgos financieros

2.1.3.1. Riesgo de tipo de cambio de divisa

GREENERGY desarrolla gran parte de su actividad económica en el extranjero y fuera del mercado europeo, en particular en los cinco países de LATAM a los que se ha hecho referencia en este Documento Base Informativo.

A 31 de diciembre de 2018, prácticamente la totalidad de los ingresos del Grupo estaba denominada en moneda distinta al euro, concretamente en dólares americanos. De la misma forma, una gran parte de los gastos e inversiones, fundamentalmente los gastos en aprovisionamientos necesarios para la actividad de construcción/EPC y las inversiones en desarrollo de proyectos, también se obtienen en dólares americanos. Por tanto, la moneda utilizada en el curso normal de la actividad empresarial en LATAM es la moneda local o el dólar americano.

Como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas locales de LATAM y del dólar americano con respecto al euro, fundamentalmente el dólar americano, y en la medida en que la Sociedad no cuenta actualmente con mecanismos o contratos de cobertura (*hedge agreements*) sobre el tipo de cambio de estas divisas, el Grupo GREENERGY podría sufrir un impacto sustancial negativo en sus actividades, sus resultados de explotación y su situación financiera.

2.1.3.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida para el Emisor.

En relación con este riesgo, el Emisor, directa o indirectamente a través de su participación en las Filiales, mantiene un riesgo de crédito con la totalidad de sus contrapartes contractuales, ya sea con sus proveedores, externos, ya sea con sus clientes, pudiendo distinguirse los siguientes supuestos principales:

(a) Riesgo de crédito frente a proveedores externos de materiales y componentes de PVs y PEs: Los principales proveedores de equipos y componentes de PV para el Grupo GREENERGY son empresas multinacionales dedicadas al diseño y fabricación de componentes necesarios para la instalación y desarrollo de una PV o de un PE, como han quedado referidos en el apartado 1.1. anterior:

- **Paneles**: TRINA, JINKO Solar, Canadian Solar y Longi;

- **Inversores:** INGETEAM, AROS- RIELLO, SMA y G Power;
- **Estructuras:** Nclave (Clavijo) / BRAUX / Soltec; y
- **Turbinas para los parques eólicos:** Gamesa, Vestas y Senvion.

Como regla general, el Grupo GREENERGY únicamente realiza los pagos por los suministros de estos componentes a su recepción efectiva, por lo que el riesgo de crédito es reducido y se circunscribe a los trabajos y servicios *post-venta* acordados con cada uno de estos proveedores, así como a la suficiencia de las garantías técnicas proporcionadas para cada uno de estos componentes, que el Emisor considera que son las habituales de mercado para este tipo de productos y servicios, sin perjuicio de lo cual no se puede asegurar que cubran la totalidad de los riesgos operativos por daños sufridos en estos componentes así como el potencial lucro cesante.

En particular, por lo que se refiere al suministro de aerogeneradores para el PE de Kosten en la Patagonia argentina, cabe destacar que en el mes de septiembre de 2019 la Sociedad ha firmado un “acuerdo de continuación” con el proveedor principal y constructor del parque, Senvion Argentina, S.A.U., filial de la multinacional de nacionalidad alemana Senvion Holding GmbH (“**Senvion**”), como consecuencia del inicio por parte de Senvion de un procedimiento de reestructuración financiera con sus acreedores bajo la legislación concursal alemana (“*preliminary self-administration proceedings*” o “*Eigenverwaltungsverfahren*” bajo el artículo 270 del *Insolvenzordnung*) solicitado el 9 de abril de 2019, que afectó también a su filial Senvion Deutschland GmbH, como dicha multinacional alemana fabricante de aerogeneradores publicó en el mercado.

Este acuerdo incluye los siguientes extremos:

- a) la obtención de un *waiver* por parte del banco financiador del proyecto, de modo que el Emisor pueda disponer de la totalidad de la deuda pendiente necesaria para terminar la construcción del parque eólico,
- b) pactar formalmente con Senvion su apoyo de cara a la puesta en servicio (*commissioning*) del PE Kosten, así como en la fase de “*mechanical completion*” y en lo que fuera necesario durante las semanas que resten de ejecución de obra,
- c) consolidar la ejecución de sendos avales bancarios a primer requerimiento otorgados por Natixis (*Advanced Payment Security*) y BayernLB (*Performance Guarantee*) en garantía de las obligaciones incumplidas por Senvion. Mediante el acuerdo de continuación firmado, Senvion reconoce que no tiene nada que reclamar al Emisor por estos conceptos,
- d) mantener en vigor los Contratos de O&M firmados en su día entre el Emisor y Senvion, a la espera de que la división de O&M de Senvion sea adquirida por un tercero, y
- e) consolidar la plena legalidad de los pagos realizados por el Emisor a proveedores de Senvion por cuenta de éste.

Eventuales incumplimientos por parte de los proveedores del Grupo podrían provocar un impacto sustancial negativo en sus actividades, sus resultados o su situación financiera.

(b) Riesgo de crédito frente a inversores adquirentes de Proyectos: Por lo que se refiere al proceso de rotación de Proyectos que se desarrollan para su venta o traspaso a terceros inversores, el riesgo de crédito trae causa de las probabilidades de impago de riesgo de los precios de venta acordados bajo los correspondientes contratos de compraventa de *SPVs* (“*share purchase agreements*” o “*SPAs*”) para Proyectos individuales, o en los acuerdos marco de construcción y venta de PVs, como es el caso de los suscritos con Daelim, Sonnedix y CarbonFree para varios Proyectos en Chile (véase apartado 1.6.1. anterior) (los “**Framework Agreements de Venta de PVs**”).

Este riesgo de crédito se limita o mitiga en la medida en la que el pago de los precios de compraventa de Proyectos individuales es siempre al contado, sin pagos aplazados, y por lo que se refiere a los *Framework Agreements* de Venta de PVs, mediante pagos por adelantado y avales u otras garantías requeridas a las correspondientes contrapartes, aunque el retraso en la ejecución de dichos avales o garantías así como potenciales situaciones de insolvencia de los avalistas o garantes podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo GREENERGY

(c) Riesgo de crédito frente a clientes por servicios de O&M y AM: En relación con aquellos Proyectos en los que el Grupo GREENERGY realiza servicios de O&M y AM, el riesgo de crédito es el derivado de incumplimiento de las obligaciones de pago recurrentes de los clientes de dichos contratos, y ello a pesar de que estos contratos prevean generalmente pagos de comisiones por trimestres vencidos y a 30 días desde la emisión de cada factura. Cualquier cambio en las condiciones de pago de estas comisiones y, en su caso, la insolvencia de clientes significativos podrían tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

(d) Riesgo de crédito frente a off-takers bajo PPAs: La estrategia de GREENERGY se dirige al desarrollo de nuevos Proyectos apoyados en contratos a largo plazo de venta de energía (PPAs). Aunque esta estrategia reduce la exposición al precio de mercado de la energía, implica unos nuevos riesgos. Estos riesgos son, principalmente, el riesgo de impago y el riesgo de terminación anticipada de contrato. Los riesgos subyacentes a éstos en un PPA son: (i) de contraparte (porque le pueda faltar liquidez durante el periodo de contrato o incluso que entre en situación concursal o procedimiento análogo de insolvencia, con la terminación anticipada el contrato), y (ii) de mercado (esto es, porque el precio de mercado de la energía se reduzca tanto como para incentivar a la contraparte a instar una terminación anticipada, incluso aunque deba pagar penalizaciones o pagos íntegros hasta una determinada fecha – “*make-whole amounts*”).

Aunque la Sociedad está siendo muy selectiva con las contrapartes con las que negocia PPAs, priorizando a las que son consideradas “*Investment Grade*” por su calidad crediticia y estableciendo una estructura de garantías e indemnizaciones con el objetivo de evitar impagos o resoluciones anticipadas de los contratos e incluye en las negociaciones de estos contratos a las entidades que financian los Proyectos que validan los PPAs, los impagos podrían producirse.

Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

(e) Riesgo de crédito bajo el esquema de PMGD en Chile: en los Proyectos que se pongan en operación en Chile bajo el esquema de PMGD, la energía producida se vende en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), formando parte del balance de energía y potencia que publica mensualmente el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

Los Proyectos PMGD venden habitualmente la energía a precio de mercado y, si fuera necesario, se le asigna un complemento para garantizarles que se alcance el Precio Estabilizado acordado. Cada productor (cada PMGD) emite múltiples facturas mensualmente en concepto de venta de energía y potencia, según un cuadro de pagos publicado por CEN, a otras empresas del sistema eléctrico, y la obligación de pago corresponde a cada una de dichas empresas.

Por lo general, el pago de los clientes se produce en plazo máximo de 7 días desde la emisión de la factura, y en caso de retrasos o impago, se reporta a CEN y a la Superintendencia de Energía y Combustibles (SEC), los cuales cuentan con las herramientas para forzar el pago o excluir a la empresa en impago del balance de energía de manera inmediata, y así evitar futuros impagos. De este modo, se reduce en gran medida el riesgo de sufrir impagos y que estos alcancen montos relevantes.

En el ejercicio 2018, el porcentaje de dotación a insolvencias ha sido nulo. No obstante, las posibles

insolvencias y situaciones concursales de las contrapartes bajo cada uno de los supuestos anteriores en el futuro podrían tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.3.3. Riesgo de mercado

El mercado en el que el Emisor y las sociedades de su Grupo operan es el relacionado con el sector de la producción y comercialización de energías renovables. En consecuencia, los factores que intervienen negativamente en dicho mercado pueden afectar de forma adversa al Grupo.

El riesgo de mercado que presenta el sector eléctrico se fundamenta en el complejo proceso de formación de los precios en cada uno de los países o mercados en los que el Grupo GREENERGY desarrolla su negocio.

En general, el precio de los productos que ofrece el sector de las energías renovables contiene un componente regulado y un componente de mercado. El primero está en manos de las autoridades públicas competentes en cada país o mercado, por lo que puede variar en cualquier momento que dichas autoridades lo consideren oportuno y necesario, ocasionando una obligación de adaptación a todos los agentes del mercado, incluyendo a las sociedades del Grupo que actúen en dicho país. Esto afectaría al coste de producción de energía y su vertido a red y, por lo tanto, afectaría al precio pagado por los clientes del Grupo GREENERGY, bien en la negociación de precios de compraventa de Proyectos, bien en la formación de precios de venta en el mercado *wholesale* (“*merchant*”) así como bajo los *PPAs*.

Respecto al riesgo de bajada de los precios de retribución de la energía solar, con la entrada masiva de grandes plantas solares a los sistemas eléctricos de los países donde está presente el Grupo GREENERGY, algunos estudios consideran que el precio spot en las horas solares pueda bajar considerablemente, pudiendo producir un efecto de “canibalización” que afecte a las plantas operativas o que dificulte la firma de nuevos contratos PPA. Este efecto se produce cuando el mercado alcanza un punto en el que cada nueva planta fotovoltaica podría causar un impacto negativo en el rendimiento financiero de las plantas solares que ya se han puesto en marcha.

En cuanto al componente de mercado, existe el riesgo de que los competidores del Grupo GREENERGY, tanto de energías renovables como de fuentes de energía convencionales sean capaces de ofrecer precios menores, generando una competencia en el mercado que, vía precio, pueda poner en peligro la estabilidad de la cartera de clientes del Grupo GREENERGY y, por lo tanto, podría provocar un impacto sustancial negativo en sus actividades, sus resultados y su situación financiera.

2.1.3.4. Riesgo de liquidez

Se denomina riesgo de liquidez a la probabilidad de que el Emisor no sea capaz de atender sus compromisos financieros en el corto plazo. Al ser un negocio intensivo en capital y con deuda a largo plazo, es importante que el Emisor analice los flujos de caja generados por el negocio para que pueda responder al pago de la deuda, tanto financiera como comercial.

El riesgo de liquidez deriva de las necesidades de financiación de la actividad del Grupo GREENERGY por los desfases temporales entre necesidades y generación de fondos. La gestión de este riesgo por la Sociedad se ha basado en la rápida rotación de Proyectos que ha permitido al Emisor obtener significativos flujos de caja que se han reinvertido en nuevos Proyectos, y en la disponibilidad de varias líneas de circulante y de financiación de crédito a operaciones en el extranjero con distintas entidades financieras según el detalle a 31 de diciembre de 2018 que figura en el apartado 6.6 siguiente.

El Emisor no tiene compromisos financieros significativos en el corto plazo y, por tanto, a la fecha de este Documento Base Informativo, los flujos de caja generados a corto plazo por la Sociedad son

suficientes para atender a los vencimientos de la deuda financiera y comercial a corto plazo.

No obstante, en el futuro los flujos de caja que la Sociedad genere a corto plazo podrían ser insuficientes para atender sus deudas a corto plazo, lo cual podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.3.5. Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés variable (*e.g.* EURIBOR, LIBOR) modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a dichos tipos, en particular del endeudamiento financiero a corto y largo plazo. El objetivo de la política de gestión del riesgo de tipo de interés por parte del Grupo GREENERGY es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda financiera con el objetivo de reducir en la medida de lo posible el coste financiero de la deuda.

Una parte significativa del endeudamiento financiero del Emisor (*e.g.* préstamos y pólizas de circulante) devenga intereses a tipos fijos, y por lo que se refiere a las financiaciones estructuradas como “*Project Finance*” de las filiales de Argentina y Perú, los contratos de financiación se referencian a tipos de interés fijos o, en caso de referenciarse a tipos de interés variables, permiten que la *SPV* sustituya el tipo variable por tasas de intereses fijas en cada solicitud de desembolso.

No obstante, si futuras financiaciones fueran referenciadas a tipo variable o se encarecieran los tipos fijos de interés como consecuencia de una subida de los tipos de interés variable de referencia (EURIBOR o LIBOR), ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados o la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.1.3.6. Riesgo de las condiciones de avales y ejecución de los mismos

Para que las sociedades del Grupo puedan desarrollar su actividad como “*developers*” de Proyectos de energías renovables en cada uno de los mercados en los que el Grupo está presente, la Sociedad (directa o indirectamente a través de empresas del Grupo) tiene que aportar avales y garantías a las autoridades competentes con objeto de obtener y mantener los permisos, licencias y autorizaciones (*PLAs*) relevantes en cada Proyecto, y asimismo puede requerirse el otorgamiento de garantías de ejecución de EPC y de cumplimiento (*performance bonds*) bajo acuerdos marco de EPC a favor de clientes que hayan encargado al Grupo GREENERGY la construcción de uno o varios Proyectos.

A 31 de diciembre 2018, de conformidad con la memoria de las cuentas anuales auditadas, la Sociedad tenía avales presentados ante terceros por un importe de 19 millones de euros (15.7 millones de euros a 31 de diciembre de 2017), principalmente garantías para presentación a licitaciones y subastas de energía renovable y el mantenimiento de las garantías de ejecución.

Como regla general, dichas garantías son aportadas en forma de avales bancarios, estando varios de éstos garantizados por la posición excedentaria de liquidez del Emisor. En el caso de que las entidades financieras que conceden los referidos avales decidiesen cancelar los mismos, la operativa del Emisor se vería restringida, pudiendo ello afectar a su propia viabilidad para Proyectos futuros. Igualmente, en el caso de que estas entidades financieras modificasen de forma sustancial las condiciones de los avales concedidos (*e.g.* coste, plazos o garantías), el Grupo podría verse afectado negativamente.

Adicionalmente, existen garantías instrumentalizadas mediante seguros de caución aportadas en España y en Argentina. En concreto, en España se garantizan mediante seguros de caución el acceso a los puntos de conexión de determinados proyectos. En el caso del mercado argentino, el Emisor tiene depositadas garantías de este tipo para garantizar el cumplimiento del contrato de PPA firmado con CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico), además de una garantía de pago. De la misma forma que en el caso de los avales bancarios, en el caso de que las entidades aseguradoras emisoras

de estas garantías decidiesen cancelar las mismas, la operativa del Emisor se vería restringida, pudiendo ello afectar a su propia viabilidad para proyectos futuros.

A la fecha de este Documento Base Informativo, no se han ejecutado avales bancarios prestados por las sociedades del Grupo y, en consecuencia, el Emisor no ha afrontado el pago de ninguna contragarantía. No obstante, si en el futuro las obligaciones garantizadas por estos avales bancarios se incumpliesen y, por tanto, dieran lugar a una ejecución de los avales por parte de su beneficiario, la Sociedad (directa o indirectamente a través de sus Filiales) tendría la obligación de pagar al avalista bajo los correspondientes acuerdos de contragarantía, detrayendo liquidez del Emisor, lo cual podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo GREENERGY.

2.2. Factores de riesgo específicos de los valores

2.2.1. Riesgo de impago o retrasos en el pago de los Bonos

Es el riesgo de una pérdida económica como consecuencia de la falta de cumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte del Emisor o de un retraso en las mismas. La calidad crediticia se mide por la capacidad que tiene una compañía de hacer frente a sus obligaciones financieras, pudiendo empeorar como consecuencia de incrementos de endeudamiento o del empeoramiento de los ratios financieros.

2.2.2. Riesgo de subordinación y prelación de los créditos derivados de los Bonos ante situaciones concursales

Es el riesgo de sufrir una pérdida económica, parcial o total, en el reembolso de los Bonos en caso de producirse una situación concursal del Emisor.

Los Bonos emitidos al amparo del Programa tendrán la consideración de créditos ordinarios en sede de concurso del Emisor, los tenedores de dichos Bonos estarían situados al mismo nivel de los acreedores comunes, por detrás de los acreedores privilegiados y, en todo caso, por delante de los acreedores subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 92 de la Ley Concursal).

De conformidad con el artículo 92 de la Ley Concursal, se considerarán como créditos subordinados, entre otros, los siguientes: (i) los créditos que, habiendo sido comunicados tardíamente, sean incluidos por la administración concursal en la lista de acreedores, así como los que, no habiendo sido comunicados, o habiéndolo sido de forma tardía, sean incluidos en dicha lista por comunicaciones posteriores o por el Juez del concurso al resolver sobre la impugnación de ésta; y (ii) los créditos de que fuera titular alguna de las personas especialmente relacionadas con el deudor a las que se refiere el artículo 93 de la Ley Concursal.

En particular, en el supuesto de que el Emisor o una sociedad de su Grupo tenga o suscribiese endeudamiento adicional y el mismo estuviese garantizado mediante garantías reales tales como prendas sobre acciones o participaciones sociales de una *SPV* (como es práctica habitual en esquemas de *Project Finance*), los derechos de crédito de los titulares de los Bonos como consecuencia de una situación concursal del Emisor se situarían, en cuanto al orden de prelación, por detrás de los acreedores en cuyo favor se hubieran otorgado dichas garantías pignoratias.

Asimismo, en el supuesto de liquidación, disolución, administración, reorganización, concurso o cualquier otro supuesto de insolvencia de una determinada Filial de conformidad con la jurisdicción aplicable, los Bonos estarán, desde un punto de vista estructural, subordinados respecto a cualquier endeudamiento de dicha Filial. En cualquiera de estos supuestos, la Filial en cuestión pagaría a los tenedores de su deuda y a sus acreedores comerciales antes de que pudieran repartir cualquiera de sus

activos al Emisor como accionista de dicha Filial.

2.2.3. Riesgo de mercado

Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado frente a las de la inversión en los Bonos. Los Bonos son valores de renta fija y su precio en el mercado está sometido a posibles fluctuaciones, principalmente por la evolución de los tipos de interés.

En consecuencia, una vez incorporados a negociación los Valores en el MARF, el precio de cotización de los Valores podrá evolucionar favorable o desfavorablemente según las condiciones de mercado en cada momento, pudiendo situarse en niveles inferiores al precio de suscripción, de manera que el inversor que quiera vender sus valores podría sufrir pérdidas de parte o la totalidad de la inversión.

2.2.4. Riesgo en el caso de que se produzca una variación en la calificación crediticia del Emisor o de una calificación crediticia específica para los Bonos de cada Emisión

Con fecha 14 de octubre de 2019, la agencia Axesor Risk Management S.L.U. (“**Axesor**”) asignó al Emisor una calificación crediticia o *rating* de BB+, con tendencia estable.

Además de la calificación crediticia asignada al Emisor, los Bonos emitidos al amparo del Programa podrían ser objeto de calificación crediticia separada por parte de Axesor u otras agencias de calificación de riesgo crediticio según se indique en las Condiciones Finales de cada Emisión. En consecuencia, el *rating* de los Bonos podrá ser distinto del Emisor dependiendo del orden de prelación de los Bonos.

De conformidad con la nomenclatura de Axesor una calificación de BB significa tener una “adecuada capacidad para hacer frente a sus obligaciones financieras”, mientras que el signo de más (+), por contraposición al de menos (-), muestra su posición relativa dentro de esta categoría de calificación.

Las calificaciones de las agencias de *rating* son una forma de medir el riesgo. En el mercado, los inversores demandan más rentabilidad a mayor riesgo, debiendo valorar la probabilidad de una variación a la baja en la calidad crediticia del Emisor o de los valores, que podría conllevar pérdidas de liquidez de los valores adquiridos en el mercado y una pérdida de su valor.

El riesgo de variaciones en la calificación crediticia del Emisor o de los valores por parte de las agencias de calificación se materializa en que dicha calificación puede ser revisada al alza o a la baja, suspendida o incluso retirada por la agencia de calificación.

Las calificaciones crediticias pueden no reflejar todos los riesgos, no son recomendaciones para comprar o mantener valores y pueden estar sujetas a revisión, suspensión o retirada en cualquier momento.

La revisión a la baja, suspensión o retirada de la calificación crediticia del Emisor y, en su caso, de los Bonos por parte de las agencias de *rating* podría afectar negativamente al precio de cotización de los Bonos.

2.2.5. Pérdida de liquidez o representatividad de los Bonos en el mercado

Es el riesgo de que los operadores del mercado no encuentren contrapartida para los Bonos.

Respecto a los Bonos que se incorporen a negociación en el MARF al amparo de este Documento Base Informativo, no puede garantizarse una amplia distribución ni asegurarse que vaya a producirse una negociación activa de los Bonos en el MARF o fuera de él.

La incorporación a negociación de los Bonos en el MARF no garantiza el desarrollo de un mercado secundario líquido sobre los Valores, lo que puede dificultar su venta por aquellos inversores que quieran desinvertir en los mismos en un momento determinado.

2.2.6. Las asambleas del Sindicato de Bonistas pueden tomar decisiones con las que no esté de acuerdo un Bonista individual

Los términos y condiciones de los Bonos incluyen determinadas disposiciones acerca del funcionamiento de la asamblea general del Sindicato de Bonistas que podrán tener lugar para resolver asuntos relativos a los intereses de los Bonistas. Tales disposiciones establecen mayorías determinadas que vincularán a todos los Bonistas, incluyendo los Bonistas que no hayan asistido o votado en la asamblea, o que hayan votado en contra de la mayoría, quedando obligados por las decisiones que se hayan tomado en una asamblea de Bonistas válidamente convocada y celebrada. Por tanto, es posible que el Sindicato de Bonistas tome una decisión con la que no esté de acuerdo un Bonista individual, pero por la que quedarán obligados todos los Bonistas.

2.2.7. Idoneidad de la inversión para cada inversor profesional o contraparte elegible

Cada posible inversor en los Bonos debe determinar la idoneidad o pertinencia de dicha inversión en función de sus propias circunstancias y, en particular, deberá:

- (i) Contar con conocimiento suficiente y experiencia para llevar a cabo una evaluación sustancial de los Bonos, ventajas y riesgos de su inversión, la información contenida en este Documento Base Informativo y la información pública del Emisor;
- (ii) Tener acceso y conocimiento a herramientas analíticas apropiadas para evaluar, en el contexto de su situación financiera particular, una inversión en los Bonos, y el impacto que dicha inversión tendrá en su cartera;
- (iii) Comprender en profundidad los términos de los Bonos, así como el comportamiento de los mercados financieros y, en particular, el del MARF; y
- (iv) Evaluar posibles escenarios económicos, de tipos de interés y otros factores que pueden afectar a su inversión y su capacidad de asumir riesgos.

[resto de página intencionadamente en blanco]

III. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

3.1. Persona responsable de la información que figura en el Documento Base Informativo

- (a) D. David Ruiz de Andrés, en nombre y representación de la Sociedad, en su condición de Presidente del Consejo de Administración y de Consejero Delegado, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo, que es el requerido por la Circular 2/2018.
- (b) D. David Ruiz de Andrés se encuentra expresamente facultado para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para el otorgamiento de este Documento Base Informativo y la tramitación de cualquier Emisión realizada al amparo del mismo, en virtud de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 1 de octubre de 2019.

3.2. Declaración del responsable del contenido del Documento Base Informativo

D. David Ruiz de Andrés, en nombre y representación de la Sociedad, declara que, tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que es así, la información contenida en este Documento Base Informativo es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

[resto de página intencionadamente en blanco]

IV. FUNCIONES DEL ASESOR REGISTRADO DEL MARF

NORGESTION, S.A es una sociedad anónima constituida en San Sebastián el 29 de diciembre de 1972, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa al Tomo 1.114, Folio 191, Hoja SS-2506 inscripción 1ª y en el Registro de Asesores Registrados del MARF según la Instrucción Operativa 2/2019 de 24 de abril, con NIF A-20038022 (“**Norgestión**” o el “**Asesor Registrado**”).

Norgestión ha sido designado como Asesor Registrado del Emisor. De esta forma, Norgestión se ha comprometido a colaborar con el Emisor para que éste pueda cumplir con las obligaciones y responsabilidades que habrá de asumir al incorporar sus Emisiones al MARF como sistema multilateral de negociación, actuando como interlocutor especializado entre ambos (*i.e.* el Mercado y la Sociedad), y como medio para facilitar la inserción y el desenvolvimiento de la misma en el nuevo régimen de negociación de los Bonos.

Así, Norgestión deberá facilitar al MARF las informaciones periódicas que este requiera y el MARF, por su parte, podrá recabar del mismo cuanta información estime necesaria en relación con las actuaciones que lleve a cabo y con las obligaciones que le corresponden, a cuyos efectos podrá realizar cuantas actuaciones fuesen, en su caso, precisas, para contrastar la información que le ha sido facilitada.

El Emisor deberá tener en todo momento designado un Asesor Registrado que figure inscrito en el “Registro de Asesores Registrados del Mercado”.

Norgestión es la entidad designada como Asesor Registrado del Emisor, al objeto de asesorar a GREENERGY (i) en la incorporación de los Valores que se emitan, (ii) en el cumplimiento de cualesquiera obligaciones y responsabilidades que correspondan al Emisor por su participación en el MARF, (iii) en la elaboración y presentación de la información financiera y empresarial requerida por el mismo, y (iv) en la revisión de que la información cumpla con las exigencias de la normativa aplicable.

En el ejercicio de dicha función esencial de asistir al Emisor en el cumplimiento de sus obligaciones, Norgestión ha asistido al Emisor en la elaboración del Documento Base Informativo. Adicionalmente, con motivo de cada solicitud de incorporación de los Valores al MARF, Norgestión:

- (i) comprobará que el Emisor cumple los requisitos que la regulación del MARF exige para la incorporación de los Valores al mismo; y
- (ii) asistirá al Emisor en la elaboración de las Condiciones Finales de cada Emisión, revisará toda la información que éste aporte al Mercado con motivo de la solicitud de incorporación de los valores al MARF, y comprobará que la información aportada cumple con las exigencias de la normativa y no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Tras la incorporación de los valores en el Mercado, el Asesor Registrado:

- (i) revisará la información que el Emisor prepare para remitir al MARF con carácter periódico o puntual, y verificará que dicha información cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa;
- (ii) asesorará al Emisor acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que éste haya asumido al incorporar sus valores al MARF, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos para evitar el incumplimiento de las obligaciones citadas;
- (iii) trasladará al MARF los hechos que pudieran constituir un incumplimiento por parte del Emisor de sus obligaciones en el supuesto de que apreciase un potencial incumplimiento relevante de las mismas que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento; y

- (iv) gestionará, atenderá y contestará las consultas y solicitudes de información que el MARF le dirija en relación con la situación del Emisor, la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos el Mercado considere relevantes.

A los efectos anteriores, el Asesor Registrado realizará las siguientes actuaciones:

- (i) mantendrá el necesario y regular contacto con el Emisor y analizará las situaciones excepcionales que puedan producirse en la evolución del precio, volúmenes de negociación y restantes circunstancias relevantes en la negociación de los valores del Emisor;
- (ii) suscribirá las declaraciones que, con carácter general, se hayan previsto en la normativa como consecuencia de la incorporación de valores al MARF, así como en relación con la información exigible a las empresas con valores incorporados al mismo; y
- (iii) cursará al MARF, a la mayor brevedad posible, las comunicaciones que reciba en contestación a las consultas y solicitudes de información que este último pueda dirigirle.

A efectos aclaratorios, no se encuentran entre las funciones del Asesor Registrado las que son propias de los auditores de cuentas, ni la verificación de la idoneidad y razonabilidad del informe emitido por la agencia de calificación crediticia designada por el Emisor.

[resto de página intencionadamente en blanco]

V. AUDITORES DE CUENTAS

La firma Mazars Auditores S.L.P., con domicilio social en la calle Diputació, 260, 08007 Barcelona, ha auditado las cuentas individuales y consolidadas de GREENERGY, correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, preparadas de conformidad con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones posteriores.

Mazars Auditores S.L.P. no ha renunciado ni ha sido apartado de sus funciones como auditor de cuentas durante el periodo cubierto por la información histórica para el que fue nombrado auditor de la Sociedad.

De conformidad con los acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2019, se aprobó el nombramiento como auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado durante un período de tres años, es decir, para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, a Ernst & Young S.L., con domicilio en calle Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1 y con NIF B-78970506, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0530 y en el Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España (“EY España”).

EY España ha realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019, de Grenergy que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujo de efectivo consolidado y las notas explicativas, todos ellos resumidos, correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, que se adjuntan como **Anexo 5** de este DBII.

[resto de página intencionadamente en blanco]

VI. INFORMACIÓN ACERCA DEL EMISOR

6.1. Origen y datos identificativos

La denominación completa del Emisor es GREENERGY RENOVABLES, S.A.

Su domicilio social está situado en Madrid, C/ Rafael Botí, número 2.

El Emisor es actualmente una sociedad anónima cuyas acciones están incorporadas al MAB-EE, aunque fue constituida inicialmente como sociedad de responsabilidad limitada, el 2 de julio de 2007, en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid D. Rafael Monjo Carrio, con el número 1.954 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 24.430, Folio 112, Sección 8ª, HM-439.423. Fue transformada a sociedad anónima en virtud de escritura de 22 de mayo de 2015 ante el Notario de Madrid D. Martín María Recarte Casanova, con el número 1.336 de su protocolo y asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

El número de identificación fiscal de GREENERGY es A-85130821, y su Identificador de Entidad Jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) es el 959800M1FVPL5BMW3R13.

A 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Sociedad era de tres millones seiscientos cuarenta y cinco mil novecientos treinta y tres euros con quince céntimos de euro (3.645.933,15€), representado y dividido en 24.306.221 acciones de la misma clase, de quince céntimos de euro (€0,15) de valor nominal cada una, junto con una prima de emisión de 6.117.703 euros a 31 de diciembre de 2018.

A la fecha de este DBII, como consecuencia del aumento de capital con cargo a reservas aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2019, el capital social de la Sociedad es de ocho millones quinientos siete mil ciento setenta y siete euros con treinta y cinco céntimos (8.507.177,35 €) representado por 24.306.221 acciones de 0,35 euros de valor nominal cada una de ellas, de clase única, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

La Sociedad forma parte de un grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Daruan Group Holding, S.L., con NIF B-86883592 y domicilio social en la calle Rafael Botí nº 2 de Madrid (el “**Grupo Daruan**”).

Por su parte, la Sociedad posee participaciones en sociedades filiales o dependientes, en las que, como regla general, tiene la titularidad del 100% de las acciones o participaciones sociales (salvo en aquellas filiales de LATAM donde el porcentaje puede ser del 99,9% o del 98% en aquellas jurisdicciones en las que no se permiten sociedades unipersonales, y de dos filiales donde el porcentaje de titularidad es del 50% y otra filial donde el porcentaje es del 40%), siendo la cabecera del conjunto de sociedades que forman el Grupo GREENERGY.

Las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo GREENERGY correspondientes a cada ejercicio, así como los correspondientes informes de gestión y de auditoría, han sido depositadas en el Registro Mercantil de Madrid dentro de los plazos legalmente establecidos, y publicadas asimismo en la página web corporativa y en la página web del MAB:

<http://greenergy.eu/es/inversores/>

https://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/GREENERGY_RENOVABLES_ES0105079000.aspx#ss_infoFinanciera

Se adjuntan como **Anexo 3** y **Anexo 4** de este Documento Base Informativo las cuentas anuales consolidadas auditadas de la Sociedad de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

6.2. Accionistas principales y estructura accionarial

A 31 de diciembre de 2018 y a fecha de este Documento Base Informativo, el único accionista con una participación accionarial directa superior al 10% del capital social de la Sociedad es Daruan Group Holding, S.L. (el “**Accionista Mayoritario**”), que es titular de 18.469.590 acciones, representativas del 75,997% del capital social de la Sociedad.

La persona física que controla el accionariado del Accionista Mayoritario es David Ruiz de Andrés, quien asimismo ocupa las posiciones de Presidente del Consejo y Consejero Delegado (CEO) del Emisor.

Según la información de participaciones significativas publicadas en el MAB, los únicos accionistas con participaciones significativas en la Sociedad (incluyendo miembros del equipo directivo con una posición superior al 1% del capital social) de los que la Sociedad tiene conocimiento son D. David Ruiz de Andrés, a través de su participación en el Accionista Mayoritario.

Asimismo a la fecha de este DBII, la Sociedad es titular de 745.507 acciones en autocartera, representativas del 3,6% del capital social de la Sociedad, que fueron adquiridas con la finalidad de (i) atender las obligaciones derivadas de cierto contrato de liquidez suscrito con Banco de Sabadell, S.A. como proveedor de liquidez (0,5% del capital social), y (ii) atender a distintos planes de incentivos aprobados por la Sociedad para consejeros, directivos, empleados y colaboradores claves del Grupo y publicados en el MAB por los correspondientes hechos relevantes (3,10% del capital social).

ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS ⁽¹⁾	Derechos de voto (en %)
Daruan Group Holding, S.L. ⁽²⁾	75,997
Otros miembros del Consejo de Administración.....	0,81
Hugo Galindo Pérez ⁽³⁾	3,30
Autocartera	3,10
Free float	16,80
Total.....	100

Fuente: elaboración propia a partir de la información publicada en la página web del MAB consultada a la fecha del presente Documento Base Informativo.

https://www.bolsasymercados.es/mab/documentos/HechosRelev/2019/01/05079_HRelev_20190103.pdf

(1) Titulares de participaciones superiores al 10% del capital social de la Sociedad, salvo en el caso de directivos.

(2) Sociedad de la que David Ruiz de Andrés es titular del 100% de su capital social.

(3) Director General de la Sociedad hasta el 31 de julio de 2019, pero que ha dejado de pertenecer al equipo directivo de la Sociedad desde esta fechas, según comunicación realizada mediante la publicación de hecho relevante en MARF:

https://www.bolsasymercados.es/mab/documentos/HechosRelev/2019/08/05079_HRelev_20190806.pdf

6.3. Órganos de administración y gestión

Los miembros del consejo de administración de la Sociedad a la fecha de este Documento Base Informativo son los siguientes:

Nombre	Cargo
D. David Ruiz de Andrés	Presidente del Consejo y Consejero Delegado (CEO) (consejero dominical)
D. Florentino Vivancos Gasset	Secretario Consejero (consejero dominical)
Dña. Ana Peralta Moreno	Consejera independiente
D. Nicolás Bergareche Mendoza	Consejero independiente
Daruan Group Holding, S.L., con D. Antonio Jiménez Alarcón como representante persona física	Consejero dominical

A continuación se detalla un breve *Curriculum Vitae* de los miembros del Consejo de Administración:

- (i) **David Ruiz de Andrés** es licenciado en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Británica de Lincoln (*BA Honours*), y licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y Global AMP por IESE; con 26 años funda su primera empresa, MARP Marketing y Producto S.A., empresa líder en su sector, y en 2007, funda GREENERGY, sociedad a la que actualmente dedica sus actividades gerenciales. El año 2012 crea una Sociedad de Capital Riesgo (Daruan Venture Capital SCR S.A.) para la promoción e impulso de iniciativas empresariales, a través de la que actúa como inversor y ha participado en el arranque y consolidación de diferentes iniciativas empresariales.
- (ii) **Florentino Vivancos Gasset** es licenciado en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid (Premio Fin de Carrera) y Abogado en ejercicio desde el año 1998; trabajó en Ramón y Cajal Abogados durante ocho años; es patrono de la Fundación Estudio, institución titular del “Colegio Estudio” desde el año 2003, y Consejero de Cabiedes & Partners SCR y Cabiedes & Partners IV SCR; fue vicesecretario de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones y ha sido designado Administrador Concursal en numerosos procedimientos concursales; es Consejero de Daruan Venture Capital SCR y titular de su propio Despacho de Abogados, Vivancos Abogados, S.L.P.
- (iii) **Ana Peralta Moreno** es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Dirección Económico-Financiera por CEF, y PMD en *Harvard Business School*; ha estado vinculada al sector bancario, desempeñando diversas funciones en Bankinter S.A. donde ha sido Subdirectora General, Directora de Riesgos y miembro del Comité de Dirección, y ha sido Directora General de Riesgos y miembro del Comité de Dirección en Banco Pastor S.A., Consejera independiente y Presidenta de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Riesgos de Deutsche Bank España y Consejera de Grupo Lar; en la actualidad ejerce también como Consejera independiente en BBVA e Inmobiliaria Colonial.
- (iv) **Nicolás Bergareche Mendoza** es licenciado en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid y Máster en Derecho (LLM) por la Universidad de Columbia en Nueva York; es socio cofundador y Director de Operaciones de Onza Capital, sociedad de capital riesgo dedicada a la inversión en compañías del sector de Internet en etapas de aceleración, así como de Onza Entertainment, compañía dedicada a la producción y distribución internacional de programas y series de televisión como El Ministerio del Tiempo (TVE); anteriormente fue Secretario General y Director de la Asesoría Jurídica de Vértice 360, grupo de compañías del sector audiovisual en cuya salida a Bolsa participó directamente, y previamente ejerció como abogado del bufete Uría Menéndez en el área de Comunicación y Tecnología.
- (v) **Antonio Jiménez Alarcón** es el CFO del Grupo y representante persona física de Daruan Group Holding, S.L., sociedad limitada que ocupa un asiento en el Consejo de Administración; es Licenciado en Administración y Dirección de empresas por la Universidad Complutense de Madrid, y MBA por la Universidad Pontificia de Comillas-ICADE; antes de incorporarse al Grupo Daruan/Greenergy, trabajó como *controller* en Carrefour, así como auditor en BDO, entre los años 2003 y 2004.

Por otro lado, el Emisor cuenta con un equipo directivo con un alto perfil técnico y notable experiencia en energías renovables y multinacionales, pudiendo destacarse las siguientes personas del equipo de alta dirección dentro del actual organigrama de gestión:



- (i) **Emi Takehara** es la Directora de Financiación Estructurada desde noviembre de 2015; Máster en Management en *EDHEC Business School* en Francia así como Máster en Finance and Investments, *Accounting and Finance* por el *European Business School Oestrich-Winkel* alemán; comenzó su andadura profesional en *Dresdner Kleinwort* como analista de crédito entre 2007 y 2008, posteriormente trabajó en *SGCIB* como *High Yield Debt Capital Markets* hasta abril de 2011; pasando posteriormente a *Lloyds Banking Group* como *High Yield Director*, cargo que ocupó entre mayo de 2011 y septiembre de 2014. Además, entre julio de 2014 y noviembre de 2015 trabajó en *Prime Advocates* como Consultor de *Social Finance*, y entre enero y noviembre de 2015 como *Multilateral Development Finance* en *Inter-American Development Bank*.
- (ii) **Álvaro Ruiz Ruiz** es el Director del área legal; licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Master en Derecho corporativo y de empresa en el Centro de Estudios Garrigues. Trabajó en C'M'S' CAMERON MCKENNA en UK, para posteriormente incorporarse a GTL Asesoría Energética como asesor jurídico-económico entre septiembre de 2008 y diciembre de 2009. En enero de 2010 se incorpora a Yingli Green Energy Holding como asesor legal, asumiendo en enero de 2014 la dirección del área legal, puesto que ocupa hasta su incorporación a GREENERGY en octubre de 2015.
- (iii) **Mercedes Español Soriano** es la Directora de Desarrollo de M&A; licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y MBA, Comercio Exterior - Gestión internacional de la Empresa en CECO, ICEX; trabajó un año en el departamento de exportaciones de MAERSK; como parte del MBA ICEX trabajó en la Cámara de Comercio Española en Rabat, Marruecos entre 2005 y 2006; posteriormente trabajó como responsable de ventas internacionales en Isofotón desde noviembre de 2006 a junio de 2009; y tras un paso por GSF CAPITAL en Planificación, compras y control logístico, se incorpora en septiembre de 2010 a GREENERGY.
- (iv) **Daniel Lozano Herrera** es el Director de Relación con Inversores y Comunicación; licenciado en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cursando Máster de Gestión Financiera en la Universidad de Nantes; comenzó su andadura profesional como Analista Financiero Corporativo en Abengoa en enero de 2007, siendo destinado a *Abengoa Bioenergy Netherlands* en octubre de 2008 en Holanda como *Controller* Financiero hasta febrero de 2012, momento en el que regresa a Abengoa Bioenergía en Sevilla como Director de Administración y Tesorería; en junio de 2016 se une a MasMovil como Director Global de Tesorería, pasando al equipo de Relación con Inversores en junio de 2017, hasta su incorporación a GREENERGY en febrero de 2019.
- (v) **Gonzalo Rojas Martínez de Villareal** es el Director de Desarrollo; ingeniero Agrícola por la Universidad de Sevilla, comenzó su carrera en la Confederación Hidrológica del Guadalquivir como Director Servicio de Expropiaciones; trabajó en Krata como responsable de tasación de fincas rústicas dos años previamente a incorporarse en Solarpack como Director de Desarrollo de proyectos global en abril de 2008, siendo asignado a Chile, en octubre de 2014 se une a GREENERGY como Director de Chile y desde marzo de 2018 es director de Cono Sur, englobando

entre otros Chile y Argentina, así como España.

- (vi) **Alfredo Casas Hernández** es el Director de EPC; ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Madrid. Especialista en Dirección Integrada de Proyectos (Project Management), por la Universidad Politécnica de Madrid. Director Técnico del Grupo VEMUSA durante 15 años, habiendo desarrollado y dirigido multitud de proyectos en los sectores Industrial, energético, terciario, urbanístico y residencial; durante 4 años ha prestado servicios de Consultoría y Asesoramiento en el ámbito de la Ingeniería, para diversas empresas (Prointec, Guascor, Corrochano Consulting & Asociados, EF Ingeniería, Greenergy Renovables, Lindner Isoliertechnik & Industrieservice GMBH), así como para diversos estudios de arquitectura (Julio Prado Arquitectura y Urbanismo, especializado en desarrollos aeroportuarios, Fernando Landecho Arquitectos, JMLA Arquitectos, mcdos Arquitectos); desde el año 2014 forma parte del equipo de Greenergy Renovables en calidad de Director de Ingeniería, Contratación y Construcción.
- (vii) **Daniel Barman Artilés** es el Director del Departamento de Energía; ingeniero Industrial por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. MBA en International Management por CECO-ICEX; comenzó su andadura profesional con dos experiencias en Plocan y ULPGC, como *research engineer* y técnico de medio ambiente; posteriormente como parte de la beca ICEX trabajó en la Oficina Comercial de la Embajada española en Santiago de Chile, incorporándose posteriormente a GREENERGY en abril de 2015 en Chile, y a partir de abril de 2017 en España.
- (viii) **Luis Collazo García** es el Director de la división de Servicios; ingeniero mecánico e industrial por la Universidad de Zaragoza y por la *HZ University of Applied Sciences* de los Países Bajos, y MBA en Administración de Empresas por la Universidad Pontificia de Comillas; trabajó en Green Energy Technologies Inc. como responsable de proyectos internacionales entre 2009 y 2011; posteriormente en Banco Sabadell 6 meses como parte de su MBA, y en EDP Renovables por espacio de un año, en el departamento de desarrollo de negocio internacional; en marzo de 2013 comienza su andadura en Asset Management en Vector Cuatro Group, pasando a Enertis Solar en julio de 2014, hasta su incorporación en mayo de 2016 a Blue Tree Asset Management; en noviembre de 2017 inició su andadura en GREENERGY.

6.4. Procedimientos judiciales, administrativos y de arbitraje

A la fecha de este Documento Base Informativo, ninguna de las sociedades del Grupo es parte en ningún procedimiento judicial, administrativo o de arbitraje que pudiese tener un impacto sustancial negativo en el Grupo GREENERGY.

6.5. Régimen de consolidación fiscal con Grupo Daruan

GREENERGY presenta el Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de tributación consolidada junto con la sociedad dominante del Grupo Daruan, esto es, Daruan Group Holding, S.L., y el resto de las sociedades que conforman el grupo fiscal “Daruan Group Holding, S.L. y sociedades dependientes”, cuyo número es 0381/14 (el “**Grupo de Consolidación Fiscal**”). Por este motivo, las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectan al cálculo del impuesto devengado en GREENERGY por el importe efectivo de dichas deducciones, que es aplicable en el régimen de declaración consolidada, y no por el importe superior o inferior que le correspondería en régimen de tributación individual.

Por otro lado, este régimen de tributación consolidada implica que las sociedades del Grupo de Consolidación Fiscal responden solidariamente del pago de cualquier deuda tributaria del Impuesto sobre Sociedades del Grupo de Consolidación Fiscal. En este sentido, según se recoge en la memoria de las cuentas anuales consolidadas auditadas de la Sociedad de 2018 y de 2017, como consecuencia de este régimen de consolidación fiscal, GREENERGY tiene una deuda frente a Daruan Group Holding, S.L. por importe de 317 miles de euros y 391 miles de euros a cierre de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente, cuyo origen radica en los saldos a pagar por la liquidación individual del Impuesto sobre

Sociedades de Grenergy Renovables S.A., saldos que deben ser liquidados a la sociedad matriz del grupo de consolidación fiscal, que en este caso es Daruan Group Holding S.L.U., para que esta a su vez los abone a la Agencia Tributaria por cuenta de GREENERGY.

Con carácter general, cuando una sociedad está participada (*i.e.* GREENERGY) por una sociedad dominante (*i.e.* Daruan Group Holding, S.L.) de un grupo fiscal en, al menos, un 75% del capital, dicha sociedad participada (*i.e.* GREENERGY) queda necesariamente integrada en el grupo de consolidación fiscal de la dominante (*i.e.* Daruan Group Holding, S.L.). Dicho porcentaje del 75% se reduce al 70% en el momento en que las acciones de la sociedad participada (*i.e.* GREENERGY) se admitan a negociación en un mercado regulado (*e.g.* las bolsas de valores españolas). En el caso de GREENERGY, la participación de Daruan Group Holding, S.L. es actualmente del 75,997%, por lo que continuará formando parte del Grupo de Consolidación Fiscal (al igual que las filiales de GREENERGY constituidas y existentes en España) mientras la participación de Daruan Group Holding, S.L. en GREENERGY no se reduzca por debajo del 75% del capital.

De conformidad con lo acordado en la junta general de accionistas de GREENERGY, celebrada el 17 de junio de 2019, la Sociedad tiene como objetivo solicitar la admisión a negociación de sus acciones en al menos dos de las bolsas de valores españolas, no más tarde del 31 de diciembre de 2019. Una vez que las acciones de la Sociedad sean admitidas a negociación en las bolsas de valores españolas, que tienen la consideración de “mercado regulado”, el umbral para permanecer en el Grupo de Consolidación Fiscal se reduciría del 75% al 70% del capital. En este sentido, si Daruan Group Holding, S.L. redujese su participación en el capital de la Sociedad por debajo del 70% de forma que, con efectos desde el primer día del período impositivo en que se produzca la admisión a negociación en las bolsas de valores españolas y la reducción de la participación en el capital de la Sociedad por debajo del 70% (o la reducción por debajo del 75% si no se produce la admisión a negociación en las bolsas de valores española) correspondiente al ejercicio 2020, dejará de resultar de aplicación a GREENERGY y a sus sociedades dependientes el referido régimen de consolidación fiscal. Ello, no obstante, no implicará la extinción de la responsabilidad solidaria antes mencionada en relación con los ejercicios en los que GREENERGY formaba parte del Grupo de Consolidación Fiscal. Dicha responsabilidad solidaria se irá extinguiendo a medida que prescriba el Impuesto sobre Sociedades del Grupo de Consolidación Fiscal correspondiente a los ejercicios en los que GREENERGY formaba parte del Grupo de Consolidación Fiscal.

6.6. Endeudamiento financiero a largo y corto plazo

Según se describe en las cuentas anuales consolidadas auditadas de la Sociedad para los ejercicios de 2017 y 2018, así como en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2019 objeto de revisión limitada por los auditores de la Sociedad, la composición de estas partidas del balance consolidado es la siguiente (cantidades en euros):

	Deudas a largo plazo			Deudas a corto plazo			Total		
	30/06/2019 *	31/12/2018	31/12/2017	30/06/2019 *	31/12/2018	31/12/2017	30/06/2019 *	31/12/2018	31/12/2017
Deudas con entidades de crédito	21.476.343	9.333.447	16.901.897	15.398.835	6.061.848	4.743.998	36.875.178	15.395.295	21.645.895
Préstamos	21.476.343	9.333.447	16.901.897	2.819.450	2.799.001	3.226.407	24.295.793	12.132.448	20.128.304
Pólizas de crédito	-	-	-	1.739.244	2.424.089	882.151	1.739.244	2.424.089	882.151
Financiación extranjero	-	-	-	10.840.141	838.758	635.440	10.840.141	838.758	635.440
Otros pasivos financieros	234.579	266.535	324.522	1.245.377	1.244.074	2.261.023	1.479.956	1.510.609	2.585.545
Acreeedores por arrendamiento o financiero	1.558.397	134.854	23.007	375.321	27.662	14.406	1.933.718	162.516	37.413
Total	23.269.319	9.734.836	17.249.426	17.019.533	7.333.584	7.019.427	40.288.852	17.068.420	24.268.853

(*) Datos no auditados.

A 31 de diciembre de 2018, el detalle de las deudas por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente, según las cuentas anuales consolidadas auditadas (cantidades en euros):

	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Acreeedores arrendamiento financiero	Total
Hasta 1 año	6.061.848	1.244.074	27.662	7.333.584
Año 2020	2.618.644	52.060	27.688	2.698.392
Año 2021	1.271.276	52.060	23.168	1.346.504
Año 2022	453.627	52.060	80.887	586.574
Año 2023	453.627	52.060	3.111	508.798
Más de 5 años	4.536.273	58.295	-	4.594.568
Total	15.395.295	1.510.609	162.516	17.068.420

A 30 de junio de 2019, el detalle de las deudas por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente, según los estados financieros intermedios resumidos consolidados objeto de revisión limitada por los auditores del Emisor (cantidades en euros):

(Datos no auditados)	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Acreeedores arrendamiento financiero	Total
Hasta 30 de junio de 2020	15.398.835	1.245.377	375.321	17.019.533
Hasta 30 de junio de 2021	2.786.923	52.361	412.462	3.251.746
Hasta 30 de junio de 2022	1.636.728	182.218	341.263	2.160.209
Hasta 30 de junio de 2023	1.421.058	-	285.623	1.706.681
Hasta 30 de junio de 2024	1.421.058	-	214.690	1.635.748
Después del 30 de junio de 2024	14.210.576	-	304.359	14.514.935
Total	36.875.178	1.479.956	1.933.718	40.288.852

6.6.1. Préstamos con entidades de crédito

El detalle de los préstamos suscritos y sus principales condiciones a 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

A) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (según cuentas anuales consolidadas auditadas):

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Euros		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
KFW BANK	31/07/2034	5,00%	Garantía del Proyecto	Semestral	6.350.782	-	6.350.782
BANCO SABADELL	20/10/2021	2,50%	Corporativa	Mensual	1.143.724	602.127	1.745.851
BANCO SABADELL	19/04/2021	3,60%	Corporativa	Mensual	1.165.114	870.701	2.035.815
BANCO SANTANDER	10/04/2020	2,15%	Corporativa	Trimestral	673.827	1.326.173	2.000.000
Total					9.333.447	2.799.001	12.132.448

Todos los préstamos suscritos han devengado tipos de interés de mercado. El tipo de interés anual medio durante el ejercicio 2018 fue del 3,31% (4,11% durante el ejercicio 2017).

B) Semestre finalizado el 30 de junio de 2019 (según estados financieros intermedios resumidos consolidados objeto de revisión limitada por los auditores del Emisor):

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Euros		
					Pasivo no corriente *	Pasivo corriente *	Total *
KFW BANK	31/07/2034	5,00%	Garantía del Proyecto/Corporativa	Semestral	14.122.977	-	14.122.977
CAF-Banco de Desarrollo de América Latina & ICO	30/04/2036	6,79%	Garantía del Proyecto/Corporativa	Semestral	5.771.831	-	5.771.831
BANCO SABADELL	20/10/2021	2,50%	Corporativa	Mensual	840.781	605.886	1.446.667
BANCO SABADELL	19/04/2021	3,60%	Corporativa	Mensual	733.568	880.282	1.613.850
BANCO SANTANDER	10/04/2020	2,15%	Corporativa	Trimestral	7.186	1.333.282	1.340.468
Total					21.476.343	2.819.450	24.295.793

(*) Datos no auditados.

Respecto al *project finance* formalizado con KFW Bank para financiar la construcción y operación del PE Kosten en Argentina, se trata de un contrato de financiación senior por un importe de principal máximo de 31,7 millones de dólares americanos, con fecha de vencimiento final el 31 de julio de 2034 y calendario de amortización mediante cuotas semestrales, con un tipo de interés del 5,00%. En el marco del citado contrato, Grenergy asumió ciertas obligaciones de hacer y no hacer, así como compromisos de sponsor para la cobertura de riesgos de sobrecoste y retrasos y hasta el COD.

En cuanto a la financiación de la construcción y operación de los PEs de Duna y Huambos en Perú, se formalizaron en marzo de 2019 sendos contratos de crédito sindicado por un importe de principal máximo de 42,8 millones de dólares americanos con CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) español, así como sendos contratos de crédito *mezzanine* con Sinia Capital, S.A. de C.V. Estos contratos de crédito prevén ciertas obligaciones y compromisos de aportación de fondos contingentes, ciertas obligaciones de hacer y no hacer y compromisos de sponsor para la cobertura de riesgos de sobrecostes y retrasos hasta un año desde la fecha prevista de COD.

Todos los préstamos suscritos han devengado tipos de interés de mercado. El tipo de interés anual medio durante el ejercicio 2019 ha sido del 5,01%. (3,31% durante el ejercicio 2018).

6.6.2. Pólizas de crédito y financiación de operaciones en el extranjero

Tanto a 30 de junio de 2019 como a 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tenía suscritas pólizas de crédito

y financiación de crédito a operaciones en el extranjero con diversas entidades financieras, incluyendo las principales entidades de crédito españolas (e.g. Banco Santander, Bankinter, Banco Sabadell, CaixaBank, BBVA, Bankia), con un límite máximo concedido agregado de 37,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 (de los cuales se habían dispuesto 3,3 millones de euros), y de 54,6 millones de euros a 30 de junio de 2019 (de los cuales se habían dispuesto 12,6 millones de euros)

Las líneas de financiación para operaciones en el extranjero contratadas por la Sociedad incluyen tanto operaciones de crédito como coberturas por garantía, créditos documentarios y avales.

El tipo de interés medio de las pólizas de crédito durante 2018 fue del 2,15% anual (2,58% en 2017), que se ha reducido ligeramente hasta el 2,13% anual según los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2019.

6.6.3. Otros pasivos financieros

A 30 de junio de 2019, la partida “Otros pasivos financieros” ascendía a 1,4 millones de euros, de los cuales 1,2 millones de euros se clasificaron como “pasivo corriente” y procedían del importe pendiente de pago generado por la compra de la sociedad Kosten S.A. (i.e. la SPV titular del PE que es objeto de desarrollo en Argentina), y 0,2 millones de euros como pasivo no corriente que derivaron de sendos préstamos sin intereses concedido por el CDTI y por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Estas cifras son las mismas en los estados financieros intermedios resumidos consolidados para el periodo finalizado el 30 de junio de 2019.

6.7. Aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor

Una de las fases más importante en el desarrollo de cualquier Proyecto de energía solar fotovoltaica o eólica es la realización de los estudios y declaraciones del impacto ambiental que tendrá la instalación en cuestión.

En cada país suele tener una denominación diferente (e.g. DIA o pertinencia ambiental en Chile, MIA en México, Evaluación de Impacto Ambiental, etc.) pero el objetivo es exactamente el mismo, medir y reducir el impacto real sobre el medioambiente en la ejecución de cualquier Proyecto.

El principal encargado de prevenir el deterioro ambiental en cada país es el organismo público correspondiente, que lidera la evaluación del Impacto Ambiental de cualquier actividad. Este instrumento permite introducir la dimensión ambiental en el diseño y la ejecución de los proyectos y actividades que se realizan en el país; a través de él se evalúa y certifica que las iniciativas, tanto del sector público como del sector privado, se encuentran en condiciones de cumplir con los requisitos ambientales que les son aplicables.

Existen diversos tipos de impactos ambientales, pero fundamentalmente se pueden clasificar en tres tipologías, de acuerdo con su origen:

- ✓ Impacto ambiental provocado por el aprovechamiento de recursos naturales ya sean renovables, tales como el aprovechamiento forestal o la pesca; o no renovables, tales como la extracción del petróleo o del carbón.
- ✓ Impacto ambiental provocado por la contaminación. Todos los proyectos que producen algún residuo (peligroso o no), emiten gases a la atmósfera o vierten líquidos al ambiente.
- ✓ Impacto ambiental provocado por la ocupación del territorio. Los proyectos que al ocupar un territorio modifican las condiciones naturales por acciones tales como tala rasa, compactación del suelo y otras.

Los Proyectos que lleva a cabo GREENERGY suelen verse principalmente afectados por el impacto ambiental provocado por la ocupación del territorio, razón por la que en el inicio de todos los desarrollos se buscan y localizan terrenos cuyas características hacen que la ejecución del proyecto no modifique ninguna característica esencial del mismo o incluso que lo mejore desde un punto de vista medioambiental.

Otro tipo de impacto suele ser el de la contaminación, dada la maquinaria que se utiliza en algunos casos para mover tierras y hacer la obra civil o transportar materiales, o posibles derrames de aceites empleados en los equipos transformadores de energía. Este aspecto es muy tenido en cuenta por parte de los encargados de ejecutar las obras, tratando siempre de optimizar la organización del transporte de los equipos y por otro lado adaptando siempre el proyecto a la orografía, para evitar al máximo el movimiento de tierras, así como adoptar las adecuadas medidas de protección frente a posibles derrames de aceites y otros productos potencialmente contaminantes.

Los estudios medioambientales se realizan por parte de consultoras e ingenierías especializadas y contratadas por GREENERGY para la elaboración de los mismos en función de proyecto. Los organismos públicos respectivos revisan, solicitan aclaraciones, objeciones o comentarios a los estudios mencionados.

Una vez analizado detalladamente, se decide la conveniencia o no de realizar la actividad estudiada y se determinan las condiciones y medidas que se deben tomar para proteger adecuadamente el ambiente y los recursos naturales afectos por el Proyecto.

Finalmente, es importante señalar que GREENERGY cumple con la normativa fundamental en materia medioambiental tanto en su actividad de oficina como durante las fases de construcción y operación de las plantas de generación fotovoltaica.

La norma ISO 14001 es la norma internacional de sistemas de gestión ambiental (SGA), que ayuda a identificar, priorizar y gestionar los riesgos ambientales, como parte de las prácticas de negocios habituales. Exige a la empresa crear un plan de manejo ambiental que incluye objetivos y metas ambientales, políticas y procedimientos para lograr esas metas, responsabilidades definidas, actividades de capacitación del personal, documentación y un sistema para controlar cualquier cambio y avance realizado. La norma ISO 14001 describe el proceso que debe seguir la empresa y le exige respetar las leyes ambientales nacionales.

6.8. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del Emisor

Desde el 30 de junio de 2019 hasta la fecha de este Documento Base Informativo, no se han producido cambios significativos en la posición financiera o comercial del Emisor, salvo aquellos publicados por el Emisor como hechos relevantes en el MAB y resumidos en el apartado 1.5 de este Documento Base Informativo:

https://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/GREENERGY_RENOVABLES_ES0105079000.aspx#ss_relevantes

6.9. Adopción de las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF-UE)

6.9.1. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio 2019

Como consecuencia de su aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2019 se han aplicado las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones adoptadas por la Unión Europea:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 16, “Arrendamientos”	Nueva norma que sustituye a la NIC 17	1 de enero de 2019
NIIF 9 (Modificación), “Características de pago anticipado con compensación negativa”	Permite la valoración a coste amortizado de ciertos instrumentos financieros con pago anticipado.	1 de enero de 2019
CINIIF 23, “Incertidumbre sobre tratamientos del Impuesto a las ganancias”	Clarifica el registro y valoración de la NIC 12 en casos de incertidumbre sobre si las autoridades fiscales aceptan un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019
NIC 19 (Modificación) “Modificación, reducción o liquidación del Plan”	Estas modificaciones requieren que se utilicen hipótesis actuariales actualizadas para determinar los costes de los servicios del ejercicio actual y los intereses netos para el resto del ejercicio.	1 de enero de 2019
NIC 28 (Modificación), “Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos”	Clarifica la aplicación de la NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se les aplica el método de la participación.	1 de enero de 2019
Mejoras anuales de las NIIF Ciclo 2015-2017	Modificaciones menores de varias normas.	1 de enero de 2019

De la aplicación de estas normas, interpretaciones y modificaciones, la única que tiene impactos significativos en los estados financieros intermedios resumidos consolidados es la NIIF 16.

La NIIF 16 “Arrendamientos” reemplaza a las NIC 17, CINIIF 4, SIC-15 y SIC-27 y establece los principios para el registro contable de los arrendamientos bajo un único modelo de balance para todos los arrendamientos. La entrada en vigor de la NIIF 16 ha sido el 1 de enero de 2019 y no ha sido adoptada anticipadamente por el Emisor.

La NIIF 16 establece que los arrendatarios deben reconocer en el estado de situación financiera consolidado un pasivo financiero por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente, que se valora tomando como referencia el importe del pasivo asociado, al que se añaden los costes directos iniciales incurridos. Adicionalmente, cambia el criterio de registro del gasto por arrendamientos, que se registra como gasto por amortización del activo y gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento. En cuanto a la contabilización del arrendador la norma no varía sustancialmente y se debe seguir clasificando el arrendamiento como operativo o como financiero, en función del grado de transmisión sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

El Emisor ha aplicado las siguientes políticas, estimaciones y criterios:

- Se ha aplicado la exención de reconocimiento de arrendamientos en los que el activo subyacente es

de bajo valor (inferior a 5.000 dólares estadounidenses) y a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses).

- Se ha aplicado la solución práctica indicada en el párrafo C3 del apéndice C de la NIIF 16 que estipula que no se requiere evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial.
- Se ha optado por no registrar separadamente los componentes que no son arrendamientos de aquellos que sí lo son para aquellas clases de activos en los cuales la importancia relativa de estos componentes no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.
- A efectos de transición, se ha decidido aplicar el enfoque retrospectivo modificado, en base al cual no se re-expresa ninguna cifra comparativa de años anteriores.
- Se ha aplicado un tipo de interés efectivo incremental de financiación por cartera homogénea de arrendamientos, país y plazo del contrato. La media ponderada del tipo de interés incremental a la fecha de la aplicación inicial ha sido del 2,15% en España y del 1,8% en Chile.
- Para determinar el plazo de los arrendamientos como el período no cancelable se ha considerado el plazo inicial de cada contrato salvo que GREENERGY tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada.

Efecto de la aplicación de la NIIF 16 en el Estado de Situación Financiera Consolidado a 1 de enero de 2019

a) Reconocimiento de nuevos activos en el epígrafe “Activos por derechos de uso” (activo no corriente) por importe de 1.271 miles de euros y nuevos pasivos financieros en los epígrafes de “Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo y a corto plazo” de 1.166 miles de euros y 105 miles de euros respectivamente. Corresponden al arrendamiento de las oficinas de Chile.

b) En cuanto a los arrendamientos financieros anteriores a 1 de enero de 2019, y que corresponden a contratos de arrendamiento de vehículos, su contabilización se mantiene sin cambios en comparación con la NIC 17, sin embargo, se ha reclasificado el importe en libros por 183 miles de euros de los arrendamientos financieros del epígrafe de “Inmovilizado material” al nuevo epígrafe “Activos por derechos de uso”.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 16 sobre el estado de situación financiera consolidado a 1 de enero de 2019 es el siguiente:

	<u>Miles de euros*</u>
Inmovilizado material	(183)
Activos por derechos de uso	1.582
ACTIVO NO CORRIENTE	1.399
Acreedores por arrendamiento financiero	1.227
PASIVO NO CORRIENTE	1.227
Acreedores por arrendamiento financiero	172
PASIVO CORRIENTE	172

*: Información no auditada.

Efecto de la aplicación de la NIIF 16 en la Cuenta de resultados consolidada intermedia a 30 de junio de 2019

La aplicación de la NIIF 16 ha supuesto, en la Cuenta de resultados consolidada intermedia a 30 de junio

de 2019, unos menores gastos de explotación, y en consecuencia un mayor resultado bruto de explotación, de 138 miles de euros, por los pagos por arrendamiento operativo que hasta la aplicación se registraban en este epígrafe de gastos de explotación, compensados por un mayor gasto por amortización de los nuevos activos por derecho de uso reconocidos de 141 miles de euros y unos mayores gastos financieros de los nuevos pasivos por arrendamientos de 19 miles de euros, con lo que el resultado consolidado del ejercicio no se ha visto afectado significativamente.

Efecto de la aplicación de la NIIF 16 en el Estado de Flujos de Efectivo a 30 de junio de 2019

La aplicación de la NIIF 16 ha supuesto, en el Estado de flujos de efectivo consolidado a 30 de junio de 2019, un incremento de los flujos de efectivo de las actividades de explotación de 141 miles de euros, como resultado del aumento del resultado bruto de explotación, compensado por una disminución de los flujos de efectivo de actividades de financiación correspondiente al reembolso de la parte de principal de los nuevos pasivos por arrendamiento, con lo que la generación de caja no se ve afectada.

El detalle de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento financiero, así como el movimiento del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 es el siguiente (datos no auditados):

	Terrenos y construcciones	Elementos de transporte	Total	Acreedores por arrendamiento financiero
Primera aplicación NIIF 16 a 01.01.2019	1.399	183	1.582	1.745
Adiciones	383	33	416	378
Dotación a la amortización	(141)	(19)	(160)	-
Intereses devengados	-	-	-	21
Pagos	-	-	-	(210)
Saldo a 30.06.2019	1.641	197	1.838	1.934

6.9.2. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que entrarán en vigor para los ejercicios iniciados con posterioridad a 1 de enero de 2020 y siguientes

Normas emitidas por el IASB pendientes de adopción por la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Referencias al Marco Conceptual a las NIIF (Modificación)	Asegurar que las normas son consistentes, incluye un nuevo capítulo sobre valoración, mejora las definiciones y guías, y aclara áreas como la prudencia y la valoración de la incertidumbre.	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinaciones de Negocios (modificación)	Nueva definición de 'negocio'.	1 de enero de 2020
NIC1 y NIC 8 (modificación) Definición "materialidad"	Nueva definición de materialidad, asegurando su coherencia con todas las Normas.	1 de enero de 2020
NIIF 17 "Contratos de seguros"	Nueva norma que sustituye la NIIF 4.	1 de enero de 2021

Ninguna de estas normas y modificaciones ha sido aplicada anticipadamente.

6.9.3. Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

La información contenida en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2019 es responsabilidad del Consejo de Administración del Emisor como sociedad dominante del Grupo GREENERGY.

Los juicios y estimaciones más significativos que han tenido que considerarse en la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 3 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2019 corresponden a:

- Vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 3.2 y 3.3);
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.2, 3.3 y 3.5);
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 10);
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Grupo en el desarrollo de su actividad (Nota 16.1); y
- El reconocimiento de los ingresos en función del grado de avance de los proyectos (Nota 3.9).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados consolidada.

6.9.4. Comparación de la información

Para todos los periodos anteriores, así como para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Grupo GREENERGY ha venido preparando sus estados financieros de acuerdo con los PGC/NOFCAC.

Sin embargo, los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2019 han sido preparados de conformidad con las NIIF-UE.

Las cifras a 31 de diciembre de 2018 incluidas en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2019 difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el 29 de marzo de 2019 y aprobadas por la Junta General de Socios el 17 de junio de 2019, como consecuencia de la re-expresión y del cambio de presentación que se menciona a continuación.

En el ejercicio 2019, y con efectos 1 de enero de 2019, el Grupo ha decidido modificar la presentación de los ingresos en lo relativo a la plusvalía por la venta de las sociedades propietarias de los parques solares fotovoltaicos, con el objeto de mejorar el reflejo del fondo económico de la operación. Hasta ahora, el Grupo venía registrando la plusvalía de la venta de las acciones de las sociedades dependientes en el epígrafe de “Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas”. A partir del ejercicio 2019, el importe de la plusvalía por la venta de dichas acciones se registrará dentro del epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de resultados consolidada.

En este sentido, y a efectos exclusivamente comparativos, se han re-expresado los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018, así como los estados financieros consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, tal como se detalla a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31.12.2018	Reclasificaciones	31.12.2018 Re- expresado
	(datos auditados)	(datos no auditados)	
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.930.825	-	17.930.825
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.265.413	7.554.258	15.819.671
Deudores varios	7.566.075	(7.554.258)	11.817
TOTAL ACTIVO	58.285.364	-	58.285.364
CUENTA DE RESULTADOS			
	30.06.2018	Reclasificaciones	30.06.2018 Re-expresado
		(datos no auditados)	
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	9.316.316	2.957.553	12.273.869
Ventas	8.978.794	2.957.553	11.936.347
Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas	2.604.431	(2.957.553)	(353.122)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	4.752.134	-	4.752.134
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	3.003.878	-	3.003.878

Por otra parte, como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 16 se han re-expresado determinadas partidas del estado de situación financiera consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Los arrendamientos financieros anteriores a 1 de enero de 2019, y que corresponden a contratos de arrendamiento de vehículos, su contabilización se mantiene sin cambios en comparación con la NIC 17, sin embargo, se ha reclasificado el importe en libros por 183 miles de euros de los arrendamientos financieros del epígrafe de “Inmovilizado material” al nuevo epígrafe “Activos por derechos de uso”.

[resto de página intencionadamente en blanco]

VII. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES. TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES

7.1. Denominación completa del Programa, descripción de valores y divisa de emisión

El Programa se denomina “PROGRAMA DE RENTA FIJA GREENERGY RENOVABLES 2019”.

En particular, el Emisor podrá emitir, para su incorporación a negociación en el MARF, Bonos senior que no contarán con garantías reales (“*unsecured*”) ni garantías personales de otras sociedades del Grupo ni de terceros.

Los Bonos serán valores de renta fija (obligaciones) que representan una deuda para el Emisor, devengarán intereses y serán reembolsables por amortización a su vencimiento.

Los Bonos que se emitan al amparo del Programa, estarán denominados en euros y tendrán un valor nominal unitario de cien mil euros (€100.000).

7.2. Importe nominal máximo del Programa

El importe nominal máximo total del Programa es de cincuenta millones de euros (€50.000.000).

7.3. Código ISIN asignado por la agencia nacional de codificación de valores

La información relativa al Código ISIN de los Bonos emitidos al amparo del Programa se incluirá en las Condiciones Finales de la correspondiente Emisión.

7.4. Fungibilidad de los valores

Siempre que distintas Emisiones tengan los mismos términos y condiciones, podrán tener la consideración de fungibles entre sí. En el caso de que una Emisión sea fungible con otra anterior, se indicará esta circunstancia en las correspondientes Condiciones Finales de la Emisión posterior.

En caso de concurso del Emisor, cuando existan Emisiones fungibles con Bonos de otras Emisiones, los tenedores de los Bonos emitidos con anterioridad no tendrán prelación (*pari passu*) en derechos con respecto a los tenedores de los Bonos emitidos posteriormente.

7.5. Calificación crediticia

Con fecha 14 de octubre de 2019, Axesor emitió un informe de *rating* del Emisor, sobre la base de su propia metodología.

En su informe, Axesor asignó una calificación de riesgo para GREENERGY de BB+ con tendencia estable. Dicha calificación tiene como enfoque la evaluación de la solvencia y el riesgo de crédito asociado al Emisor en el medio y largo plazo.

Axesor es una agencia de calificación crediticia reconocida por la *European Securities and Markets Authority* (ESMA), y que aplica una metodología de calificación crediticia que cumple con el Reglamento (CE) N° 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de septiembre de 2009 sobre las agencias de calificación crediticia.

7.6. Plazo de vigencia del Documento Base Informativo

El plazo de vigencia de este Documento Base Informativo es de doce (12) meses a partir de la fecha de su incorporación en el MARF.

Al tratarse de un programa de emisión de valores de renta fija de tipo continuo, los Bonos podrán emitirse, suscribirse y desembolsarse cualquier día hábil durante el periodo de vigencia del Documento Base Informativo. En todo caso, la incorporación de los Bonos en el MARF deberá tener lugar dentro de dicho plazo de vigencia.

Con ocasión de cada Emisión se procederá al envío y depósito en el MARF de las Condiciones Finales y de la correspondiente documentación complementaria para la incorporación de los Bonos en el MARF.

7.7. Fecha de emisión y fecha desembolso, periodo de solicitud de suscripción de los valores. Sistema de colocación y, en su caso, aseguramiento de los Bonos.

7.7.1. Fecha de emisión y fecha de desembolso de los Bonos

En las Condiciones Finales de cada Emisión se establecerán la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Bonos que se emitan. La fecha de emisión de los Bonos y la fecha de su incorporación en el MARF no podrán ser posteriores a la fecha de expiración de este Documento Base Informativo (véase apartado 7.6 anterior).

7.7.2. Periodo de solicitud de suscripción de los Bonos

En las Condiciones Finales de cada Emisión se establecerá, en su caso, el período de solicitudes de suscripción de los Bonos que se emitan. Si en alguna Emisión se previese la posibilidad de prorrogar el periodo de suscripción inicial de los Bonos, se hará constar en las Condiciones Finales, incluyendo el procedimiento a seguir. Los inversores podrán remitir sus solicitudes a través de la Entidad Colocadora o directamente al Emisor, según se indique en las respectivas Condiciones Finales.

7.7.3. Colocación y aseguramiento de los Bonos

Las Emisiones realizadas al amparo del Programa serán objeto de colocación privada entre inversores cualificados y clientes profesionales por parte de la Entidad Colocadora, que ha suscrito con el Emisor el Contrato Marco de Colocación en relación con los Bonos. Con ocasión de cada Emisión, la Entidad Colocadora y el Emisor suscribirán un contrato de colocación específico en relación con los Bonos de la correspondiente Emisión.

Ni la Entidad Coordinadora ni la Entidad Colocadora han asumido compromiso alguno de aseguramiento o de suscripción o compra de los Bonos que se emitan al amparo del Programa.

7.7.4. Garantías de los Bonos

Los Bonos que se emitan bajo cualquiera de las Emisiones realizadas al amparo del Programa no contarán con ningún tipo de garantía real o personal.

7.7.5. Rango de los Bonos

Todos los Bonos que se emitan al amparo del Programa tendrán la consideración de obligaciones “simples”, senior, que no contarán con garantías reales (“*unsecured*”) ni garantías personales de otras sociedades del Grupo ni de terceros.

Los inversores se situarán, a efectos de la prelación debida (*pari passu*) en caso de situaciones concursales del Emisor, al mismo nivel que los acreedores comunes, por detrás de los acreedores privilegiados y, en todo caso, por delante de los acreedores subordinados, conforme a la catalogación y orden de prelación de créditos establecidos por la Ley Concursal, en su redacción vigente, y no gozarán de preferencia entre ellos.

Los titulares de los Bonos, por el mero hecho de su adquisición, renuncian a cualquier orden de prelación distinto que pudiera conferirles la normativa aplicable en cada momento, sin perjuicio de lo dispuesto en la normativa concursal.

7.7.6. Obligaciones del Emisor en relación con los Bonos

En tanto que los Bonos emitidos al amparo del Programa no estén completamente amortizados, el Emisor estará obligado a cumplir con las obligaciones descritas a continuación, así como con aquellas obligaciones adicionales que, en su caso, se establezcan expresamente en las Condiciones Finales de cada Emisión.

7.7.6.1. Rating

En tanto que los Bonos emitidos al amparo del Programa no estén completamente amortizados, el Emisor se obliga a mantener una calificación crediticia de GREENERGY emitida por parte de una agencia de calificación crediticia registrada en *European Securities and Markets Authority* (ESMA). Asimismo, el Emisor se obliga a obtener una revisión de dicha calificación crediticia con una periodicidad anual, dentro de los treinta (30) Días Hábiles siguientes a cada aniversario de la fecha de incorporación en el MARF del DBII. En caso de que se produzca algún cambio en la calificación crediticia de GREENERGY, el Emisor se obliga a publicar dicho cambio mediante un hecho relevante en el MARF y a comunicar dicho cambio en la calificación crediticia al Comisario de los Sindicatos de Bonistas que en su caso, se constituyan.

7.7.6.2. Obligaciones de información

A) Información financiera

El Emisor se obliga a publicar mediante hecho relevante en el MARF y a entregar al Comisario de los Sindicatos de Bonistas que, en su caso se constituyan, la siguiente información contable:

- (i) Al cierre de cada ejercicio social del Emisor y, en cualquier caso, dentro de los ciento ochenta (180) días naturales siguientes, las cuentas anuales auditadas individuales y consolidadas del Emisor;
- (ii) Antes del 31 de octubre de cada año (salvo que las acciones del Emisor estén admitidas a negociación en las bolsas de valores españolas, en cuyo caso la periodicidad de la información financiera intermedia será la que resulte de aplicación de conformidad con la normativa de los mercados de valores), los estados financieros intermedios resumidos consolidados no auditados del Emisor correspondientes al primer semestre del ejercicio.

Adicionalmente a la información contable anterior, los resultados correspondientes al cierre del correspondiente ejercicio serán acompañados de una certificación emitida por su auditor (el “**Certificado del Auditor**”) respecto del cumplimiento del Ratio Deuda Financiera Neta Senior/EBITDA Relevante a cierre de dicho ejercicio del Emisor.

A efectos aclaratorios, se hace constar que ni el Comisario ni el Asesor Registrado, ni la Entidad Colocadora, asumen responsabilidad alguna por la autenticidad, exactitud o corrección de la certificación del auditor u otra documentación facilitada por el Emisor.

B) Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

El Emisor se obliga a proporcionar a los Bonistas la documentación e información que razonablemente

soliciten para llevar a cabo las comprobaciones que consideren necesarias en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, productos de doble uso, y otras comprobaciones similares. Asimismo, el Emisor remitirá a los Bonistas, sin necesidad de requerimiento previo por su parte, información y documentación que actualice la que le hubieran facilitado con anterioridad a este respecto y haya quedado desactualizada, en particular en relación con el titular real a efectos de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

C) *Otras obligaciones de información*

El Emisor se obliga a publicar mediante hecho relevante en el MARF y a facilitar al Comisario de los Sindicatos de Bonistas que, en su caso, se constituyan, información relativa a cualquier cambio relevante que pueda afectar al Emisor o a los Bonos (*e.g.* dividendos, reestructuraciones corporativas, litigios, arbitraje, venta de Activos Relevantes, nuevos Proyectos Relevantes, etc.), que tenga lugar en cualquiera de las sociedades del Grupo y que pueda afectar negativa y materialmente a la estructura, a la situación financiera y a la solvencia del Emisor. Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor se obliga a proporcionar al Comisario de los Sindicatos de Bonistas que, en su caso, se constituyan, aquella información adicional razonablemente requerida acerca de las circunstancias de los cambios relevantes a los que se refiere el párrafo anterior.

El Emisor se obliga a publicar mediante hecho relevante en el MARF y a facilitar al Comisario de los Sindicatos de Bonistas que, en su caso, se constituyan, información relativa a cualquier retraso en el pago o situación de pago fallido que se haya producido, así como de las actuaciones que se estén llevando a cabo, en su caso, para solucionarlo, tan pronto tenga conocimiento de ello.

Asimismo, el Emisor se obliga a informar de cualquier incumplimiento que se produzca de las obligaciones descritas en este apartado C) en los siguientes cinco (5) Días Hábiles a su ocurrencia.

Por último, el Emisor se obliga a proporcionar al Comisario de los Sindicatos de Bonistas que, en su caso, se constituyan, el informe anual de seguimiento de los factores ASG (ambiental, social y gobierno corporativo) involucrados en los Proyectos en los que se ha invertido, así de las actualizaciones y novedades que apliquen relativas a las políticas ASG del Emisor, tal y como se hace referencia a este informe anual de seguimiento en el apartado 4) del **Anexo 6** de este DBII, que será elaborado por el Emisor y revisado por una entidad independiente y con experiencia reconocida en materia ASG

7.7.6.3. Destino de los fondos de los Bonos

El destino de los fondos que el Emisor obtenga de los Bonos de cada una de las Emisiones que se realicen al amparo del Programa será la financiación del desarrollo de la actividad del Emisor y de su Grupo con el fin de consolidar su crecimiento y expansión tanto a nivel nacional como internacional, incluyendo en particular la financiación de las aportaciones de capital y otros fondos propios (*equity*) por parte de la Sociedad en cualesquiera Proyectos incluidos en cada momento en su *pipeline*, tanto en España como en LATAM, y más en concreto, en aquellos Proyectos en los que la Sociedad tiene la intención de mantener la titularidad de los activos durante la fase de explotación dentro del modelo de negocio de la Sociedad como *Independent Power Producer* (IPP).

De conformidad con el apartado 7.13 siguiente, en las Condiciones Finales de cada Emisión se hará mención expresa a si los requisitos de “Utilización de los fondos” de los *Green Bond Principles* (GBP) se cumplen para la Emisión de que se trate, con el debido detalle sobre los Proyectos Verdes Elegibles (*Eligible Green Projects*) a los que se destine el uso de los fondos obtenidos bajo dicha Emisión.

Sin perjuicio de lo anterior, en las Condiciones Finales de cada Emisión podrán concretarse destinos adicionales de los fondos obtenidos con los Bonos.

7.7.6.4. Condiciones financieras del Emisor

Según se especifique en las Condiciones Finales de cada Emisión, el Emisor tendrá que cumplir con un determinado Ratio Deuda Financiera Neta Senior/EBITDA Relevante para cada ejercicio, que deberá ser validado por el auditor del Emisor con carácter anual.

En el caso de que se incumpliera en algún momento el Ratio Deuda Financiera Neta Senior/EBITDA Relevante, el Emisor se compromete a, en el mismo día en que el Certificado del Auditor deba ser entregado al Comisario, (i) notificarlo a los Bonistas y (ii) solicitar a sus accionistas una aportación de fondos que computen como fondos propios (bien mediante una ampliación de capital o mediante préstamos participativos) con el fin de que el Emisor cumpla con el Ratio Deuda Financiera Neta Senior/EBITDA Relevante (la “**Aportación de Accionistas**”).

A estos efectos, el Emisor se compromete a realizar todas las actuaciones que sean necesarias o convenientes para llevar a cabo la Aportación de Accionistas.

La Aportación de Accionistas, que habrá de ser llevada a cabo en el plazo de 6 meses desde la fecha en que el Certificado del Auditor debió ser entregado al Comisario, computará a efectos del cálculo del Ratio Deuda Financiera Neta Senior/EBITDA Relevante como una reducción de la Deuda Financiera Neta.

A estos efectos, el Emisor se obliga a entregar a los Bonistas, a través del Comisario, y al Asesor Registrado, en el plazo de quince (15) Días Hábiles desde la fecha en la que se realice la Aportación de Accionistas, un certificado del Ratio Deuda Financiera Neta Senior/EBITDA Relevante post-aportación, en el que se evidencie que, tras la Aportación de Accionistas, el Ratio Deuda Financiera Neta Senior/EBITDA Relevante ha quedado restablecido y cumple por tanto con los niveles permitidos de conformidad con las Condiciones Finales de cada Emisión.

7.7.6.5. Prohibición de dar garantías reales (*negative pledge*)

En tanto que los Bonos emitidos al amparo del Programa no estén completamente amortizados, el Emisor se obliga a no otorgar garantías reales de naturaleza alguna (*e.g.* hipotecas, prendas) ni permitir cargos o gravámenes de ningún tipo impuestos sobre cualquiera de los elementos constitutivos de su activo a favor de terceros acreedores, salvo (i) aquellas garantías que deban otorgarse por imperativo legal; (ii) aquellas garantías reales que hayan sido otorgadas por el Emisor con anterioridad a la fecha de este Documento Base Informativo; (iii) aquellos derechos reales de prenda sobre acciones o participaciones sociales de *SPVs* bajo esquemas de *Project Finance*; o (iv) aquellas garantías que sean expresamente autorizadas por las correspondientes asambleas de Bonistas.

En los supuestos de que se otorgue (i) cualquier garantía por imperativo legal, o (ii) prendas sobre acciones o participaciones sociales de una *SPV* bajo esquemas de *Project Finance* cuando los activos de dicha *SPV* representen más de un 3% de los activos totales consolidados de GREENERGY correspondiente al ejercicio cerrado inmediatamente anterior, el Emisor entregará al Comisario de los Sindicatos de Bonistas que, en su caso se constituyan, información sobre la naturaleza e importes garantizados bajo dichas garantías a la mayor brevedad posible desde la fecha de su otorgamiento y, en todo caso, en el plazo máximo de quince (15) Días Hábiles desde dicha fecha.

7.7.6.6. Distribuciones a los accionistas

En tanto que los Bonos emitidos al amparo del Programa no estén completamente amortizados, el Emisor se obliga a no efectuar Distribuciones que no hayan sido expresamente autorizadas por las correspondientes asambleas de Bonistas durante los ejercicios de 2019 y 2020. Con respecto a las Distribuciones durante los ejercicios 2021 y siguientes, sólo se podrán efectuar si: (i) el Ratio Deuda Financiera Neta Senior/EBITDA Relevante validado por el auditor del Emisor con carácter anual es inferior al nivel que se especifique en las Condiciones Finales de cada Emisión; y (ii) el importe total de

las Distribuciones no supera un determinado porcentaje sobre el beneficio distribuible con cargo al ejercicio correspondiente (el “**Pay-out Máximo**”), según se especifique en las Condiciones Finales.

7.7.6.7. Venta de Activos Relevantes

En tanto que los Bonos emitidos al amparo del Programa no estén completamente amortizados, el Emisor se compromete a reinvertir los fondos obtenidos por la venta, transmisión o cesión parcial o total (deduciendo cualesquiera costes razonables en los que incurra el Emisor como consecuencia de dicha venta, transmisión o cesión) de cualquier Proyecto que haya sido financiado total o parcialmente con los fondos obtenidos de una determinada Emisión (a estos efectos, los “**Activos Relevantes**”), en uno o varios Proyectos que también cumplan las condiciones de Proyectos Verdes Elegibles en el plazo máximo de ciento ochenta (180) Días desde la fecha.

Mientras estos fondos no se reinviertan, deberán estar depositados en una entidad de crédito de reconocida solvencia (con un *rating* “*Investment grade*” por cualquiera de las tres principales agencias de *rating* globales -S&P, Moody’s o Fitch-) y en caso de no encontrar alternativas de reinversión en un plazo máximo de ciento ochenta (180) Días, deberá consultarse con los correspondientes Sindicatos de Bonistas el destino de esos fondos, incluyendo la posibilidad de amortización anticipada de los Bonos de la correspondiente Emisión.

7.7.6.8. Operaciones con Partes Vinculadas

En tanto que los Bonos emitidos al amparo del Programa no estén completamente amortizados, el Emisor no podrá suscribir, y no podrá permitir que las demás sociedades del Grupo suscriban, ningún contrato o transacción con cualquier Parte Vinculada que no se realice en condiciones normales de mercado.

7.7.6.9. Cumplimiento de la normativa y no corrupción de agentes públicos

En tanto que los Bonos emitidos al amparo del Programa no estén completamente amortizados, el Emisor se obliga a cumplir con todas las obligaciones legales significativas que le sean aplicables, ya sean de carácter mercantil, civil, laboral, administrativo, incluyendo las obligaciones en materia tributaria y de seguridad social, o de cualquier otra clase. Adicionalmente, el Emisor se obliga a comunicar mediante el correspondiente hecho relevante en el MARF cualquier deuda o sanción acordada por un órgano judicial o administrativo, o por cualquier organismo público o privado, que represente más de un 3% del resultado neto consolidado de GREENERGY correspondiente al ejercicio cerrado inmediatamente anterior.

Asimismo, el Emisor no realizará ninguna actividad susceptible de ser calificada como “corrupción de agente público extranjero”, según se define en el Convenio de la OCDE sobre lucha contra la corrupción de agentes públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales, ni como “corrupción en los negocios” en cualquiera de sus modalidades, según se define en el Código Penal español.

7.8. Amortización anticipada de los Bonos

7.8.1. Amortización anticipada automática

7.8.1.1. Supuestos de amortización anticipada automática

Cada uno de los siguientes supuestos tendrá la consideración de supuesto de amortización anticipada automática de los Bonos (conjuntamente, los “**Supuestos de Amortización Automática**” y cualquiera de ellos, indistintamente, un “**Supuesto de Amortización Automática**”):

7.8.1.1.1. Insolvencia

En el supuesto de que el Emisor sea insolvente o entre en concurso de acreedores, o no pueda cumplir

regularmente sus obligaciones exigibles, o sea declarado insolvente o en concurso o se haya presentado una solicitud voluntaria ante un tribunal pertinente para la declaración de concurso por el Emisor, o detiene, suspende o amenaza con detener o suspender el pago de la totalidad o una parte importante de sus obligaciones exigibles.

7.8.1.1.2. Liquidación

En el supuesto de que se realice una petición o se apruebe una resolución efectiva para la liquidación o disolución del Emisor; o el Emisor o cualquier persona que actúe en su nombre, anuncie públicamente su intención de dejar de llevar a cabo la totalidad o la práctica totalidad de sus negocios u operaciones, excepto con el propósito de una reorganización, fusión o consolidación en términos aprobados por Asamblea de los Bonistas.

7.8.1.2. Procedimiento y consecuencias de la amortización anticipada automática

En caso de que ocurra cualquiera de los Supuestos de Amortización Automática previstos en el apartado 7.8.1.1. anterior, el importe de principal de los Bonos pendiente de pago a dicha fecha, junto con cualesquiera intereses u otras cantidades debidas al amparo de los mismos serán inmediatamente debidos y exigibles.

En dicho caso, el Emisor deberá pagar las cantidades debidas y exigibles de conformidad con lo previsto en este apartado en un plazo máximo de quince (15) Días Hábiles desde la ocurrencia de dicho Supuesto de Amortización Automática.

A efectos aclaratorios, el Emisor deberá informar a los Bonistas (a través del Comisario) de la ocurrencia de cualquiera de los Supuestos de Amortización Automática previstos en el apartado 7.8.1.1. anterior. Sin perjuicio de lo anterior, cada Bonista podrá, previa comunicación escrita al Comisario, notificar por escrito al Emisor de la concurrencia de cualquiera de los Supuestos de Amortización Automática.

7.8.2. Amortización anticipada ejercitable individualmente por cada Bonista

7.8.2.1. Supuestos de amortización anticipada individual

Cada uno de los siguientes supuestos tendrá la consideración de supuesto de amortización anticipada de los Bonos ejercitable individualmente por cada Bonista (conjuntamente, los “**Supuestos de Amortización Anticipada Individuales**” y cualquiera de ellos, indistintamente, un “**Supuesto de Amortización Anticipada Individual**”):

7.8.2.1.1. Modificación sustancial del objeto social del Emisor

En el supuesto de modificación sustancial del objeto del Emisor, del alcance de su negocio, o de abandono por parte del Emisor de su negocio o actividades, sin causa justificada, por un período ininterrumpido de más de sesenta (60) días naturales.

7.8.2.1.2. Cambio de Control

Si se produjera un Cambio de Control en el Emisor.

Se entenderá que se ha producido un cambio de control (un “**Cambio de Control**”) del Emisor en cualquier supuesto en virtud del cual el Accionista de Referencia deje de tener el control, directo o indirecto, del Emisor (entendiéndose por “control” cualquiera de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio).

7.8.2.1.3. Incumplimiento de determinadas obligaciones

Si el Emisor incumple cualquiera de las obligaciones adicionales especificadas en las Condiciones Finales de cada Emisión, así como obligaciones (*covenants*) recogidas en los siguientes sub-apartados del apartado 7.7.6.:

- Sub-apartado B) (*Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo*) del sub-apartado 7.7.6.2 (*Obligaciones de información*);
- Sub-apartado 7.7.6.3 (*Destino de los fondos de los Bonos*); y
- Sub-apartado 7.7.6.9 (*Cumplimiento de la normativa y no corrupción de agentes públicos*);

7.8.2.2. Procedimiento y consecuencias de la amortización anticipada individual

El Emisor deberá, con carácter inmediato, notificar a los Bonistas, a través del Comisario, sin perjuicio de la publicación del correspondiente Hecho Relevante en el MARF, la ocurrencia de cualquiera de dichos Supuestos de Amortización Anticipada Individuales, sin perjuicio de la notificación que cada Bonista podrá realizar al Emisor, previa comunicación escrita al Comisario, de la concurrencia de cualquiera de los Supuestos de Amortización Anticipada Individual (ambas notificaciones conjuntamente, la “**Notificación de Supuesto de Amortización Anticipada Individual**”).

En el caso de que ocurra cualquier Supuesto de Amortización Anticipada Individual, cada Bonista tendrá la opción (pero no la obligación) de requerir al Emisor que éste amortice todo o parte (a elección del Bonista correspondiente) de los Bonos de cada Bonista, a un precio igual al 100% del principal de cada Bono, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de su amortización (la “**Opción de Amortización Anticipada**”).

Dicha Opción de Amortización Anticipada podrá ejercitarse en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la fecha de recepción de la Notificación de Supuesto de Amortización Anticipada Individual (el “**Periodo de Ejercicio de la Opción de Amortización Anticipada**”).

A los efectos de ejercitar la Opción de Amortización Anticipada se aplicará el procedimiento descrito a continuación. No obstante, en caso de que la práctica de mercado sufriese alguna modificación sustancial, el Comisario se asegurará de que se aplique la práctica de mercado vigente en cada momento, siempre que facilite y mejore el ejercicio de la Opción de Amortización Anticipada para el Bonista, de tal forma que:

- (i) cada Bonista deberá, dentro del Periodo de la Opción de Amortización Anticipada, instruir a la Entidad Participante en la que tuviera depositados sus Bonos para que ésta envíe a la entidad agente designada por el Comisario para la coordinación y procesamiento de la operación de amortización anticipada de los Bonos (el “**Agente de Tabulación**”), una instrucción de amortización anticipada de los Bonos (la “**Instrucción de Amortización Anticipada**”), que contendrá: los datos identificativos del Bonista, el número de Bonos sobre los que pretende ejercitar la Opción de Amortización Anticipada, el número de cuenta de valores y número de cuenta de efectivo de la Entidad Participante en la que deba efectuarse el abono del importe correspondiente a la amortización de los Bonos y la manifestación de que la Instrucción de Amortización Anticipada tiene carácter irrevocable;
- (ii) las Instrucciones de Amortización Anticipada se ajustarán al formato establecido por el Agente de Tabulación y podrán ser enviadas únicamente por aquellas Entidades Participantes que figuren en los registros de Iberclear como depositarias de los Bonos; y
- (iii) la recepción de la Instrucción de Amortización Anticipada, que cumpla con todos los requisitos

necesarios, recibida por el Agente de Tabulación constituirá una orden de adeudo en la cuenta de valores y una orden de abono correlativa en la cuenta de efectivo en la Entidad Participante, en la fecha de liquidación respecto de todos los Bonos sobre los que se haya ejercitado la Opción de Amortización Anticipada, que serán materializadas por el Agente de Pagos.

El ejercicio de la Opción de Amortización Anticipada por el Bonista tendrá carácter irrevocable. Al final del Periodo de Ejercicio de la Opción de Amortización Anticipada, el Agente de Tabulación informará al Comisario, al Emisor y al Agente de Pagos sobre los Bonos a amortizar. El Emisor deberá amortizar los Bonos correspondientes, dentro del plazo de quince (15) Días Hábiles desde la expiración del Periodo de Ejercicio de la Opción de Amortización Anticipada.

7.8.3. Amortización anticipada declarada por el Sindicato de Bonistas

7.8.3.1. Supuestos de amortización anticipada declarada por el Sindicato de Bonistas

Cada uno de los siguientes supuestos tendrá la consideración de supuesto de amortización anticipada de los Bonos ejercitable por los Bonistas si así lo deciden en sede de Asamblea de Bonistas por el régimen de mayoría o mayoría reforzadas previstas en el Reglamento del Sindicato de Bonistas (conjuntamente, los “**Supuestos de Amortización Anticipada por Régimen de Mayorías**” y cualquiera de ellos, indistintamente, un “**Supuesto de Amortización Anticipada por Régimen de Mayorías**”):

7.8.3.1.1. Incumplimiento de las obligaciones de pago

Si el Emisor no pagase, a sus respectivos vencimientos, cualesquiera importes debidos en relación con los Bonos emitidos al amparo del Programa, y en particular, sin limitación, en concepto de principal, intereses, comisiones, gastos o cualquier otra suma debida en relación con los Bonos, sin necesidad de requerimiento previo alguno.

El Emisor no podrá subsanar el incumplimiento de cualesquiera obligaciones de pago, salvo que sea debido a un error o problema administrativo en cuyo caso dispondrá de cinco (5) Días Hábiles para su subsanación.

7.8.3.1.2. Incumplimiento de determinadas obligaciones

Si el Emisor incumple cualquiera de las obligaciones (*covenants*) recogidas en el apartado 7.7.6., con la excepción de los sub-apartados indicados en el apartado 7.8.2.1.3 anterior, cuyo incumplimiento determinaría un Supuesto de Amortización Anticipada Individual.

7.8.3.1.3. Denegación de opinión de auditoría

El supuesto de que (a) los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales o consolidadas del Emisor emitidos por el auditor hayan incluido una opinión “denegada” con arreglo a los principios generalmente aceptados en España, o bien (b) el auditor no emita opinión sobre las cuentas anuales individuales o consolidadas del Emisor por causas imputables al Emisor ello no fuera subsanado en los treinta (30) Días Hábiles siguientes desde que el auditor comunicó al Emisor su voluntad de no emitir dicha opinión.

7.8.3.1.4. Incumplimiento cruzado (*cross default*)

Cuando cualquier obligación de pago del Emisor frente a terceros, de forma individual o agregada (en un periodo de noventa (90) días), por importe igual o superior al 3% del activo corriente consolidado de GRENERGY correspondiente al ejercicio cerrado inmediatamente anterior, en el caso de endeudamiento financiero y comercial, (i) resulte pagadera con anterioridad a la fecha de vencimiento originalmente

establecida fuera de los supuestos contractualmente exigibles, o (ii) no sea pagada a su vencimiento, o (iii) sea declarada vencida, líquida y exigible con anterioridad a la fecha inicialmente prevista, y no se proceda a su subsanación dentro del plazo de treinta (30) Días Hábiles después del incumplimiento de pago o declaración de vencimiento de que se trate.

7.8.3.1.5. No admisión a negociación de los Bonos en un sistema multilateral de negociación

Si los Bonos emitidos al amparo de este Programa dejasen en cualquier momento de estar incorporados a negociación en el MARF o en otro sistema multilateral de negociación (SMN) de la Unión Europea, y no se proceda a su subsanación dentro del plazo de treinta (30) Días Hábiles.

7.8.3.2. Procedimiento y consecuencias de la amortización anticipada declarada por la Asamblea de Bonistas

El Emisor deberá informar a los Bonistas (a través del Comisario) de la ocurrencia de cualquiera de los Supuestos de Amortización Anticipada por Régimen de Mayorías previstos en el apartado 7.8.3.1. anterior. Sin perjuicio de lo anterior, cada Bonista podrá, previa comunicación escrita al Comisario, notificar por escrito al Emisor de la concurrencia de cualquiera de los Supuestos de Amortización Anticipada por Régimen de Mayorías.

Si dicho Supuesto de Amortización Anticipada por Régimen de Mayorías no ha sido subsanado en un plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia del mismo (con la excepción prevista en el apartado 7.8.3.1.1. (*Incumplimiento de obligaciones de pago*)), el Comisario deberá convocar la Asamblea de Bonistas (tal y como se regula en el Reglamento del Sindicato de Bonistas).

En dicha asamblea, los Bonistas decidirán, por medio de acuerdo de la Mayoría Reforzada de Bonistas de conformidad con lo establecido en el artículo 12.2 del Reglamento del Sindicato de Bonistas, declarar la amortización anticipada de los Bonos o no hacerlo. El Comisario deberá notificar al Emisor la decisión adoptada por los Bonistas en el seno de dicha asamblea.

En el caso de que la Mayoría Reforzada de Bonistas decidiera declarar la amortización anticipada de los Bonos, el Emisor deberá pagar el importe de principal de los Bonos pendiente de pago a dicha fecha, junto con cualesquiera intereses u otras cantidades debidas y exigibles bajo los Bonos en un plazo máximo de quince (15) Días Hábiles desde la comunicación realizada a tal efecto por el Comisario.

A los efectos del Programa, se entiende como “**Mayoría Reforzada de Bonistas**” el conjunto de Bonistas que representen, al menos, dos tercios del importe nominal agregado de los Bonos de cada Emisión emitidos al amparo del Programa, salvo que se declare expresamente la fungibilidad de los Bonos emitidos en varias Emisiones, en cuyo caso los dos tercios se computarán sobre el importe nominal agregado de los Bonos de dichas Emisiones fungibles.

Las decisiones adoptadas por la Mayoría Reforzada de Bonistas serán vinculantes para todos los Bonistas de la correspondiente Emisión, incluso sobre aquellos que no hubieran votado o los que hubieran votado, expresa o tácitamente, contra dicha decisión.

7.9. Derechos económicos que confieren los Valores, fechas de pago, servicio financiero de los Bonos

Los Bonos que se emitan al amparo del Programa carecerán de derechos políticos distintos de los que correspondan a los Sindicatos de Bonistas que, en su caso, se constituyan de conformidad con lo previsto en los artículos 403 y 419 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, (la “**Ley de Sociedades de Capital**”) y de los que formarán parte todos aquellos que tengan la consideración de Bonistas de cada Emisión que se realice al amparo del Programa (el “**Sindicato de Bonistas**”).

El texto íntegro del Reglamento del Sindicato de Bonistas se adjuntará a cada una de las Condiciones Finales de cada Emisión, de conformidad con el modelo de Reglamento del Sindicato de Bonistas que se adjunta como **Anexo 7** de este DBII.

Los derechos económicos y financieros de los Bonistas serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan los Bonos y que se encuentran recogidos en los apartados 7.11 y siguientes.

El servicio financiero de los Bonos será atendido por Bankinter, S.A. (en esta condición, el “**Agente de Pagos**”), abonándose directamente por el Agente de Pagos en cada fecha de pago en las cuentas propias o de terceros, según proceda, de las entidades participantes en IBERCLEAR las cantidades correspondientes, sin necesidad de que los inversores deban realizar actuación alguna en relación con los derechos económicos derivados de sus valores.

7.10. Tipo de interés nominal y disposiciones relativas al pago de los intereses

7.10.1. Tipo de interés nominal de los Bonos

El tipo de interés que se aplicará a los Bonos podrá determinarse de cualquiera de las formas que se recogen en los apartados siguientes y se especificará en las correspondientes Condiciones Finales de cada Emisión.

1) Bonos con un tipo de interés fijo

En los Bonos que, de conformidad con las Condiciones Finales correspondientes, tengan un interés fijo, el interés (cupón) será único e inalterable desde la fecha de emisión hasta la fecha de amortización de los correspondientes Bonos. Por tanto, no existirá componente variable alguno para la determinación del tipo de interés de los Bonos, el cual quedará establecido en la fecha de emisión que corresponda.

2) Bonos con un tipo de interés variable

En los Bonos que, de conformidad con las Condiciones Finales correspondientes, tengan un interés variable, el interés podrá determinarse por referencia al EURIBOR como tipo de interés de referencia de mercado (o aquel otro tipo de interés de referencia que en el futuro pudiera sustituir al EURIBOR para reflejar el Mercado Interbancario del Euro), con la adición de un margen positivo o negativo, pudiendo determinarse dicho margen como un margen fijo o variable, por referencia a su vez a un tipo de interés de referencia de mercado. Igualmente, en los Bonos con tipo de interés variable, el interés podrá determinarse mediante una combinación de tipos de interés fijos con tipos de interés variables.

Asimismo, en caso de que el EURIBOR resultase negativo, se entenderá que el EURIBOR es cero (0).

En las Emisiones con tipo de interés variable, la base de referencia será el EURIBOR al plazo que sea indicado en las Condiciones Finales correspondientes, tomando como referencia la página de Reuters “EURIBOR01” (o cualquiera que la sustituya en el futuro como “**Pantalla Relevante**”). Si dicha página (o cualquiera que la sustituya en el futuro) no estuviera disponible, se tomará como Pantalla Relevante, por este orden, las páginas de información electrónica que ofrezcan los tipos Euribor (publicados por la *British Bankers Association*) de Bloomberg, Telerate o cualquiera creada que sea práctica de mercado para reflejar el Mercado Interbancario del Euro.

En ausencia de tipos según lo señalado en el párrafo anterior, el tipo de interés de referencia sustitutivo será la media simple de los tipos de interés interbancarios para las operaciones de depósito no transferibles en euros al plazo que sea indicado en las Condiciones Finales correspondientes, y para un importe

equivalente al importe de los Bonos ofertados en la fecha de determinación del cupón por las entidades señaladas a continuación, siendo dicho tipo de interés solicitado a estas entidades de manera simultánea:

- a. Bankinter, S.A.
- b. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- c. Banco Santander, S.A.
- d. Caixabank, S.A.
- e. Deutsche Bank, S.A.E.

La plaza de referencia será Madrid.

En el supuesto de que alguna(s) de las citadas entidades no suministrara declaración de cotizaciones de tipos de interés, será de aplicación el tipo que resulte de aplicar la media aritmética simple de los tipos declarados por al menos dos de las entidades restantes.

En ausencia de tipos según lo señalado en los párrafos anteriores, será de aplicación el último tipo de interés de referencia del periodo de devengo de intereses inmediatamente anterior. En la primera fecha de determinación, en el supuesto de no publicación o de no determinación del tipo de interés de referencia según lo previsto en los párrafos anteriores, se tomarán los publicados en la página de Reuters “EURIBOR01” (o cualquiera que la sustituya según los párrafos anteriores) el último día hábil en el que dicho tipo de interés de referencia haya sido publicado.

Para las Emisiones con tipo de interés variable, la fijación del tipo de interés será a las 11:00 a.m. (CET) de dos días hábiles antes de la fecha de inicio de cada periodo de interés, salvo que se especifique otra fijación en las Condiciones Finales correspondiente.

Siempre que no se especifique otra cosa en las Condiciones Finales correspondientes a la Emisión con tipo de interés variable, se entenderá por “día hábil” a estos efectos cualquier día de la semana en el que puedan realizarse transacciones de acuerdo con el calendario “TARGET 2” (*Trans-european Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer*) o cualquier calendario que lo sustituya en el futuro, exceptuando aquellos días que, aunque siendo hábiles de acuerdo con el calendario “TARGET2”, fuesen festivos en Madrid capital.

El plazo de vencimiento de los Bonos de cada Emisión realizada al amparo del Programa se dividirá en sucesivos periodos de tiempo (los “**Periodos de Intereses**”) comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Pago (según se determine esta fecha en las Condiciones Finales correspondientes), incluyendo la Fecha de Pago inicial y excluyendo la Fecha de Pago final.

Los intereses brutos a percibir en cada una de las Fechas de Pago de intereses de los Bonos se calcularán mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$C=N*I* d/Base$$

Donde:

C = importe bruto del cupón periódico;

N = nominal del Bono vigente en la Fecha de Pago inmediata anterior, o en su defecto en la Fecha de Desembolso;

I = tipo de interés nominal anual expresado en términos porcentuales;

d = días transcurridos entre la fecha de inicio del periodo de devengo de interés y la Fecha de Pago del cupón correspondiente, computándose tales días de acuerdo con la Base establecida y teniendo en cuenta la convención de días hábiles aplicable;

Base = Actual/365 o 360 (según se especifique en las Condiciones Finales de cada Emisión).

7.10.2. Tipo de interés contingente

Además del interés ordinario (fijo o variable) que resulte de aplicación, los Bonos podrán (sólo si así lo especifican en las Condiciones Finales correspondientes) tener un tipo de interés contingente cuya aplicación estará ligada a la evolución de la actividad internacional del Grupo y que se devengará sobre el importe pendiente de amortizar de los Bonos de la Emisión en cuestión en la correspondiente Fecha de Pago. El tipo de interés contingente de los Bonos se especificará en las Condiciones Finales de cada Emisión.

El tipo de interés contingente será complementario al tipo de interés ordinario (fijo o variable) que resulte de aplicación y será exigible únicamente en caso de que el Ratio de MWs Internacionales sea igual o superior al porcentaje que se fije en las correspondientes Condiciones Finales.

A estos efectos, con carácter simultáneo a la publicación de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Emisor de conformidad con el apartado 7.7.6.2 anterior, el Emisor informará a los Bonistas (a través del Comisario) del Ratio de MWs Internacionales del ejercicio inmediatamente anterior y, consecuentemente, de la obligación o no de pagar el interés contingente a los Bonistas.

En caso de que resulte de aplicación, el tipo de interés contingente será pagadero en los términos especificados en las correspondientes Condiciones Finales.

7.11. Fecha, lugar, entidades y procedimiento para el pago de los intereses

La fecha de devengo y la Fecha de Pago de los derechos económicos correspondientes a los Bonos se especificarán en las Condiciones Finales de cada Emisión.

En el caso de que alguna de las Fechas de Pago establecidas en las Condiciones Finales de cada Emisión no fuera un Día Hábil, el pago se realizará el Día Hábil inmediatamente posterior excepto que este día se sitúe en el mes siguiente, en cuyo caso el pago se realizará el primer Día Hábil inmediatamente anterior (*Modified Following Business Day Convention*), no teniendo los titulares de los Bonos el derecho a percibir intereses por dicho traslado.

7.12. Amortización ordinaria de los Bonos

7.12.1. Precio de amortización

El precio de amortización de los Bonos podrá ser igual, inferior o superior a su valor nominal, según se especifique en las Condiciones Finales de la correspondiente Emisión libre de gastos para el titular y pagadero de una sola vez en la correspondiente fecha de vencimiento de los Bonos.

7.12.2. Fecha y modalidades de amortización

Las fechas y modalidades de amortización aplicables a los Bonos se fijarán en las Condiciones Finales, pudiendo preverse amortizaciones periódicas de conformidad con un calendario de amortizaciones, o un pago único a vencimiento (*bullet*), y estando comprendida la fecha de amortización final entre un mínimo de un (1) año y un máximo de siete (7) años.

Si el día de pago de la amortización no es un Día Hábil a efectos de calendario, el pago del mismo se trasladará al Día Hábil inmediatamente posterior, sin que por ello el suscriptor tenga derecho a percibir intereses por dicho diferimiento.

7.13. Estructuración de los Bonos que se emitan al amparo del Programa como “bonos verdes”

Los Principios de Bonos Verdes (*Green Bond Principles*, abreviadamente los “**GBP**”) publicados por la *International Capital Markets Association* (ICMA) definen “bono verde” como cualquier tipo de instrumento de deuda en el que los fondos obtenidos se destinen exclusivamente a financiar (o refinanciar) de forma parcial o total proyectos verdes nuevos (o ya existentes) con un beneficio medioambiental claro (de conformidad con los requisitos de “Utilización de los fondos” de los GBP) y que estén alineados con los cuatro componentes básicos de los GBP.

Para más detalles sobre en qué consisten los bonos verdes y los GBP, se recomienda la lectura del documento de Preguntas y Respuestas (Q&A) disponible en la página web de ICMA en inglés y traducido al español:

<https://www.icmagroup.org/green-social-and-sustainability-bonds/questions-and-answers/>
https://www.icmagroup.org/assets/documents/Regulatory/.../Spanish-QA_2017-06.pdf

Al emitir un bono verde, los emisores lanzan una señal respecto a su compromiso para actuar sobre las cuestiones medioambientales, tanto interna como externamente, mediante la financiación de proyectos con claros beneficios medioambientales. También pueden lograr una mayor diversificación de su base inversora, lo que puede significar un incremento potencial de la demanda con las ventajas adicionales que ello conlleva.

De acuerdo con la “*second party opinion*” otorgada al Programa por parte de Vigeo Eiris, proveedor global de servicios ASG (ambiental, social y gobierno corporativo) para inversores y organizaciones privadas, públicas y ONGs (la “**Agencia de Rating ASG**”) los Bonos que se emitan al amparo del Programa tendrán la consideración de “bono verde”, de conformidad con los GBP.

Con este objeto, el Emisor ha identificado e identificará aquellos proyectos de energías renovables que cumplan los requisitos para ser considerados como Proyectos Verdes Elegibles (*Eligible Green Projects*) para obtener las correspondientes verificaciones por parte de la Agencia de *Rating ASG*.

De esta forma, en las Condiciones Finales de cada Emisión se hará mención expresa a que los requisitos de “utilización de los fondos” de los GBP se cumplen para la Emisión de que se trate, con el debido detalle sobre los Proyectos Verdes Elegibles (*Eligible Green Projects*) a los que se destine el uso de los fondos obtenidos de los Bonos de dicha Emisión.

7.14. Prescripción

Las reclamaciones por capital e intereses de los Bonos podrán realizarse durante un período de cinco (5) años desde de la fecha en que el pago sea debido.

7.15. Representación de los Bonistas

Los titulares de los Bonos descritos en este Documento Base Informativo tendrán derecho a voto en la correspondiente Asamblea de Bonistas.

Se constituirá un Sindicato de Bonistas para cada una de las Emisiones que se emitan al amparo del Programa, que conferirá a los tenedores de los Bonos los derechos que se establezcan en la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Sindicato de Bonistas. En el caso de que en las Condiciones Finales se especifique la fungibilidad de los Bonos que se emitan bajo dicha Emisión con otra u otras Emisiones anteriores al amparo del Programa, el Sindicato de Bonistas será único para dichas Emisiones fungibles.

Con la suscripción de un Bono, el titular se convertirá automáticamente en miembro del Sindicato de

Bonistas de la Emisión correspondiente. Las disposiciones relativas a las reuniones del Sindicato están contenidas en el Reglamento del Sindicato de Bonistas (tal y como este término se define a continuación).

A estos efectos, para cada una de las Emisiones, la Sociedad ha nombrado a Bondholders, S.L. como Comisario de cada uno de los Sindicatos de Bonistas, salvo que los mismos designen a otro comisario distinto. Bondholders, S.L., sociedad de responsabilidad limitada de nacionalidad española, con domicilio en avenida de Francia 17, A, 1, 46023, Valencia, España y NIF B-98604986, quien ha aceptado el cargo.

El texto del reglamento del Sindicato de Bonistas (el “**Reglamento del Sindicato de Bonistas**”) se incluirá en las Condiciones Finales de cada Emisión que se realice al amparo de este Programa, que será conforme sustancialmente con el modelo de Reglamento que se adjunta como **Anexo 7** de este DBII.

Con la suscripción de un Bono, el titular se convertirá automáticamente en miembro del Sindicato de Bonistas de la Emisión correspondiente. Las disposiciones relativas a las reuniones del Sindicato de Bonistas están contenidas en el modelo de Reglamento que se adjunta como **Anexo 7** de este DBII.

7.16. Compromiso de liquidez

Salvo que se especifique otra cosa en las Condiciones Finales de cada Emisión, no existirá compromiso de liquidez en relación con los Bonos.

7.17. Forma de representación mediante anotaciones en cuenta y designación expresa de la sociedad encargada de la llevanza del registro contable de valores, junto con sus entidades participantes

Los Bonos que se emitan al amparo del Programa estarán representados mediante anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta y de la compensación y liquidación de los Bonos es IBERCLEAR, domiciliada en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1.

Los titulares de los Bonos que no tengan, directa o indirectamente a través de sus custodios, una cuenta de participantes en IBERCLEAR podrán participar en los Bonos a través de cuentas puente mantenidas por cada una de Euroclear Bank SA/ N. V. (“**Euroclear**”) y Clearstream Banking, sociedad anónima, Luxemburgo (“**Clearstream, Luxemburgo**”) con IBERCLEAR.

7.18. Restricciones sobre la libre transmisibilidad de los Valores

Los Bonos se emitirán sin restricciones, ya sean genéricas o específicas, a su libre transmisibilidad. De conformidad con la norma segunda de la Circular 2/2018, los Bonos estarán dirigidos exclusivamente a inversores cualificados, según este término se defina en la normativa aplicable en cada momento.

Los Bonos podrán ser libremente transmitidos por cualquier medio admitido en Derecho y de acuerdo con las normas del MARF donde serán incorporados a negociación. La titularidad de cada Bono se transmitirá por transferencia contable. La inscripción de la transmisión a favor del adquirente en el registro contable producirá los mismos efectos que la tradición de títulos valores y desde ese momento la transmisión será oponible a terceros.

7.19. Fiscalidad de los Bonos

De conformidad con lo dispuesto en la legislación en vigor a la fecha de este DBII, los Bonos se califican como **activos financieros con rendimiento explícito**.

En consecuencia, a los Bonos emitidos al amparo del Programa al que hace referencia este Documento Base Informativo les será de aplicación el régimen fiscal general vigente en cada momento para las Emisiones de activos financieros con rendimiento explícito en España.

En particular, las rentas derivadas de los Bonos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a los impuestos personales sobre la renta; (i) el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (el “**IRPF**”); (ii) el Impuesto sobre Sociedades (el “**IS**”); y (iii) el Impuesto sobre la Renta de no Residentes (el “**IRNR**”); y a su sistema de retenciones a cuenta, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo.

A continuación se expone el régimen fiscal aplicable a la adquisición, titularidad y, en su caso, posterior transmisión de los Bonos. Todo ello sin perjuicio de las modificaciones de los impuestos implicados en los regímenes tributarios forales de Concierto y Convenio económico, respectivamente, en los territorios históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, o aquellos otros, excepcionales que pudieran ser aplicables por las características específicas del inversor.

Se asume que los Bonos se representarán mediante anotaciones en cuenta y se solicitará la admisión para su negociación y cotización en el MARF, puesto que dichas circunstancias tienen gran trascendencia, a efectos de este análisis.

Este extracto no pretende ser una descripción comprensiva ni exhaustiva de todas las consideraciones de orden tributario que pudieran ser relevantes en cuanto a una decisión de adquisición de los Bonos, ni tampoco pretende abarcar las consecuencias fiscales aplicables a todas las categorías de inversores, algunos de los cuales (como por ejemplo las entidades financieras, las entidades exentas del Impuesto sobre Sociedades, las Instituciones de Inversión Colectiva, los Fondos de Pensiones, las Cooperativas, las entidades en régimen de atribución de rentas, etc.) pueden estar sujetos a normas especiales.

En consecuencia, es recomendable que cualquier inversor interesado en la adquisición de los Bonos consulte con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares.

Del mismo modo, cada uno de los inversores y potenciales inversores habrá de estar atentos a los cambios que la legislación vigente en este momento o sus criterios de interpretación pudieran sufrir en el futuro. Con carácter enunciativo, aunque no excluyente, la normativa aplicable será:

- (i) la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio (la “**Ley del IRPF**”), modificada por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, así como en los artículos 74 y siguientes del Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero (el “**Reglamento del IRPF**”), modificado por el Real Decreto 1003/2014, de 5 de diciembre;
- (ii) la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, (la “**LIS**”) así como los artículos 60 y siguientes del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio (el “**Reglamento del IS**”);
- (iii) el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (la “**Ley del IRNR**”), modificado por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no residentes (el “**Reglamento del IRNR**”);
- (iv) la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio (la “**Ley del IP**”).

7.19.1. Inversores Personas Físicas con Residencia Fiscal en Territorio Español

7.19.1.1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos que tengan la condición de contribuyentes por el IRPF, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de dichos Bonos, tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios en los términos del artículo 25.2 de la Ley del IRPF.

El tipo impositivo aplicable a dichos rendimientos vendrá determinado por la siguiente escala a la fecha de este Documento Base Informativo del 19% (para los primeros 6.000 euros de renta), del 21% (para las rentas comprendidas entre 6.000,01 euros y 50.000 euros) y del 23% (para las rentas que excedan de 50.000 euros).

Con carácter general, los rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la inversión en Bonos por parte de personas físicas residentes en territorio español estarán sujetos a retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF correspondiente al perceptor, al tipo actualmente vigente del 19%. La retención que se practique será deducible de la cuota del IRPF, dando lugar, en su caso, a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de la transmisión, reembolso o amortización de los Bonos, de conformidad con el artículo 75.3.e) del Reglamento del IRPF, no existirá obligación de retención sobre estos rendimientos cuando:

- (i) Los Bonos estén representados mediante anotaciones en cuenta; y
- (ii) Se negocien en un mercado secundario oficial de valores español (que no es aplicable en el caso de incorporación de los Bonos en el MARF).

Sin embargo, si deberá practicarse la correspondiente retención sobre la parte del precio que equivalga al cupón corrido en las transmisiones de los Bonos efectuadas dentro de los treinta (30) días inmediatamente anteriores al vencimiento del cupón, cuando (i) el adquirente de los Bonos sea una persona o entidad no residente en territorio español o sea sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, y (ii) el interés pagado por los Bonos esté exceptuado de la obligación de retener en relación con el adquirente.

En estos casos, la base de la retención estará constituida por la parte del precio que equivalga al cupón corrido del valor transmitido, dado que las rentas derivadas de la transmisión de estos activos se encuentran no sujetas a retención.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los Bonos se deberá acreditar la adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como por el precio por el que se realizó la operación. La entidad emisora no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición.

En caso de rendimientos obtenidos por la transmisión, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a retener.

7.19.1.2. Impuesto sobre el Patrimonio

Cada uno de los titulares de los Bonos que sea persona física con residencia fiscal en territorio español está sometido al Impuesto sobre el Patrimonio (el "IP") por la totalidad del patrimonio neto del que sea titular a 31 de diciembre, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos.

Con carácter general, existe un mínimo exento hasta los 700.000 euros. El exceso sobre dicho límite tributará por el IP de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 2,5%. Todo ello sin perjuicio de lo que haya establecido, en su caso, cada Comunidad Autónoma, ya que las Comunidades Autónomas tienen competencias normativas, llegando a regular, también, normas especiales que prevén determinadas exenciones o bonificaciones, así como tipos incrementados, que deberán ser consultadas.

7.19.1.3. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas físicas residentes fiscales en España que adquieran los Bonos o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación estarán sometidos a este Impuesto de acuerdo con las normas estatales, forales y autonómicas que sean de aplicación según sea el lugar de residencia habitual del causante o donatario.

7.19.2. Inversores Personas Jurídicas con Residencia Fiscal en Territorio Español

7.19.2.1. Impuesto sobre Sociedades

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de los Bonos tanto con ocasión del pago del cupón como con motivo de su transmisión, reembolso o amortización se integrarán en la base imponible del impuesto, gravándose al tipo general del 25% en el caso de que la base imponible del impuesto, una vez realizados los ajustes extracontables pertinentes, resultase positiva.

En materia de retenciones e ingresos a cuenta del IS, con carácter general los rendimientos del capital mobiliario dinerarios estarán sujetos a retención, actualmente al tipo del 19%. No obstante, con arreglo al régimen especial previsto en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 y siempre y cuando se cumpla con el régimen de información establecido en el RD 1065/2007, los pagos de cupón bajo los Bonos estarán exentos de retención para este tipo de inversores.

Véase el apartado 7.19.4 siguiente con un resumen de este régimen de información.

Asimismo, y sin perjuicio de lo anterior, cabe mencionar que en materia de retenciones e ingresos a cuenta, con carácter general, también están exceptuados de retención, conforme a lo dispuesto en el artículo 61.q) del Reglamento del IS, los Bonos que (i) estén representados mediante anotaciones en cuenta y (ii) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español o en el MARF.

El procedimiento para hacer efectiva la exención descrita en el párrafo anterior, será el contenido en la Orden de 22 de diciembre de 1999, no derogada por la Ley 10/2014.

En caso de no aplicar las exenciones señaladas anteriormente, la retención, con el carácter de pago a cuenta del IS, se practicará al tipo actualmente en vigor del 19%. La retención a cuenta que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS.

7.19.2.2. Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas jurídicas no están sujetas al IP.

7.19.2.3. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas jurídicas no son contribuyentes del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

7.19.3. Inversores no Residentes en Territorio Español

7.19.3.1. Impuesto sobre la Renta de no residentes: Inversores no residentes en España con establecimiento permanente

Los inversores no residentes con establecimiento permanente en España aplicarán un régimen tributario similar al descrito para los inversores personas jurídicas residentes en España. Ello sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España (los “**CDI**”) que pudieran determinar la no tributación de las rentas correspondientes o, en su caso, la aplicación de tipos de gravamen reducidos.

7.19.3.2. Impuesto sobre la Renta de no residentes: Inversores no residentes en España sin establecimiento permanente

Con carácter general, las rentas derivadas de los Bonos obtenidas por no residentes fiscales en España, sin establecimiento permanente en dicho territorio, estarán sujetas a tributación al tipo del 19%, siendo, en su caso, objeto de retención al mismo tipo.

En la medida en que a los Bonos les resulte de aplicación lo previsto en la Disposición Adicional primera de la Ley 10/2014, los rendimientos obtenidos por inversores no residentes sin establecimiento permanente de dichos Bonos estarían exentos de tributación por el IRNR (y por tanto, de retención). Para que sea aplicable la exención mencionada en el párrafo anterior, será necesario cumplir con el procedimiento previsto en el artículo 44.4 del Real Decreto 1065/2007.

Asimismo, podría resultar de aplicación una exención de tributación o, en su caso, un tipo reducido, si el perceptor es residente en un país que haya suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición que establezca dicha exención o tipo reducido y siempre que el citado inversor acredite su derecho a la aplicación del mencionado convenio a través de la aportación del correspondiente certificado de residencia fiscal relativo al ejercicio en que se obtengan las rentas.

7.19.3.3. Impuesto sobre el Patrimonio

Sin perjuicio de lo que resulte de aplicación de los CDI, están sujetas al IP con carácter general, las personas físicas no residentes en España respecto de sus propiedades o derechos situados en España o que puedan ejercitarse en territorio español que excedan de 700.000 euros, sin perjuicio de las exenciones, reducciones o bonificaciones que pudieran resultar aplicables.

Las personas físicas que sean residentes en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo tendrán derecho a la aplicación de la normativa propia aprobada por la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y derechos de que sean titulares y por los que se exija el impuesto, porque están situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español.

Asimismo, de acuerdo con la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional existente en la fecha de este resumen, la normativa señalada en el párrafo anterior también debería poder ser aplicada por personas físicas residentes en países terceros.

7.19.3.4. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Igualmente, conforme a la Ley del ISD, las personas físicas no residentes en España que adquieran los valores o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación y que sean residentes en un país con el que España tenga suscrito un CDI en relación con dicho impuesto, estarán sometidos a tributación de acuerdo con lo establecido en el respectivo convenio. Para la aplicación de lo dispuesto en el mismo, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se

especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el Convenio.

En caso de que no resulte de aplicación un CDI, las personas físicas no residentes en España estarán sometidas al ISD de acuerdo con las normas estatales.

No obstante lo anterior, si el causante, heredero o el donatario son residentes en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, según el caso concreto podrá resultar de aplicación la normativa aprobada por la correspondiente Comunidad Autónoma, siguiendo reglas específicas.

Asimismo, de acuerdo con la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional existente en la fecha de este resumen, la normativa señalada en el párrafo anterior también debería poder ser aplicada por personas físicas residentes en países terceros.

7.19.4. Régimen de Información dispuesto en el Artículo 44 del Real Decreto 1065/2007.

La Ley 10/2014 establece ciertas obligaciones de información respecto de los Bonos que deberán ser cumplidas con ocasión de cada pago de rendimientos procedentes de las mismas. El desarrollo reglamentario de dichas obligaciones de información se encuentra recogido en el artículo 44 del RD 1065/2007.

En el caso de los Bonos, como valores que se registren originariamente en una entidad de compensación y liquidación de valores domiciliada en territorio español, las entidades que mantengan los Valores registrados en sus cuentas de terceros, así como las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio con la citada entidad de compensación y liquidación de valores domiciliada en territorio español, deberán suministrar al Emisor, en cada pago de rendimientos, una declaración que de acuerdo con lo que conste en sus registros contenga la siguiente información respecto de los valores:

- Identificación de los Valores;
- Importe total a reembolsar;
- Importe de los rendimientos correspondientes a contribuyentes del IRPF;
- Importes a reembolsar que deban abonarse por su importe íntegro (que serán, en principio, los correspondientes a sujetos pasivos del IRNR y del IS).

El formato de la citada declaración se ajustará al establecido a tal efecto en el anexo del RD 1065/2007. Esta declaración se presentará el día hábil anterior a la fecha de cada vencimiento de los rendimientos. La falta de presentación de la mencionada declaración por alguna de las entidades obligadas en la fecha prevista anteriormente determinará, para el Emisor o el Agente de Pagos, la obligación de abonar los rendimientos que correspondan a dicha entidad por el importe líquido que resulte de la aplicación del tipo general de retención (actualmente el 19%) a la totalidad de estos.

No obstante, si antes del día 10 del mes siguiente al mes en que venzan los rendimientos derivados de los valores, la entidad obligada presentara la correspondiente declaración, el Emisor o el Agente de Pagos, procederá, tan pronto como la reciba, a abonar las cantidades retenidas en exceso.

7.19.5. Imposición indirecta en la adquisición y transmisión de los títulos emitidos

La emisión, suscripción, transmisión, amortización y reembolso de los Bonos está sujeta y exenta o no sujeta, según los casos, del Impuesto sobre el Valor Añadido (artículo 20.Uno.18 letra l) de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido). Asimismo, dichas actividades no estarán sujetas a la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 7.5 del Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre

Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados) y exenta de la modalidad de Actos Jurídicos Documentados del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 45.I.B.15 del citado Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados).

7.20. Legislación aplicable

7.20.1. Legislación aplicable

Los Valores se emitirán de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al Emisor o a los Valores en cada momento. En particular, se emitirán de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, la Ley de Sociedades de Capital y aquellas otras normas que desarrollan las mencionadas.

7.20.2. Resoluciones, autorizaciones y aprobaciones en virtud de las cuales se establece el Programa

Las resoluciones y acuerdos del Emisor por los que se procedió a la aprobación del Programa fue el acuerdo del consejo de administración del Emisor de fecha 1 de octubre de 2019.

[resto de página intencionadamente en blanco]

VIII. INCORPORACIÓN DE LOS VALORES

8.1. Solicitud de incorporación de los valores al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación.

Se solicitará la incorporación de los Bonos en el MARF. Dicha incorporación tendrá lugar dentro de los treinta (30) días naturales siguientes a la Fecha de Desembolso y, en todo caso, durante el periodo de vigencia del Documento Base Informativo.

En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso al MARF y se harán públicos a través de un hecho relevante en el MARF, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

El MARF adopta la estructura jurídica de un sistema multilateral de negociación (SMN), en los términos previstos en los artículos 26 y siguientes del Real Decreto-ley 21/2017, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores, constituyéndose en un mercado alternativo, no oficial, para la negociación de valores de renta fija.

Concretamente, los fondos se destinarán a la actividad propia del Emisor y de su Grupo, tal y como se establece en el apartado 7.7.6.3 anterior.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la incorporación, permanencia y exclusión de los valores en MARF, según la legislación vigente y su normativa, aceptando cumplirlos. Este Documento Base Informativo de valores de medio y largo plazo es el requerido por la Circular 2/2018.

Ni el MARF ni la CNMV ni la Entidad Coordinadora ni la Entidad Colocadora han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Base Informativo, de las cuentas anuales auditadas presentadas por la Sociedad y del informe de evaluación crediticia y de riesgo de emisión requeridos por la Circular 2/2018, sin que la intervención del MARF suponga una manifestación o reconocimiento sobre el carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

La liquidación de las operaciones se realizará a través de IBERCLEAR. El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en IBERCLEAR.

8.2. Costes de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoría y otros al Emisor originados por el Programa, colocación e incorporación de los valores

Los gastos estimados por el asesoramiento financiero, legal, informe de evaluación crediticia y otros servicios prestados al Emisor en relación con el Programa y la preparación e incorporación en el MARF de este Documento Base Informativo ascienden a un importe aproximado total de 200.000 euros. Asimismo, con ocasión de cada Emisión se incurrirá en gastos adicionales que se especificarán, en su caso, en las correspondientes Condiciones Finales.

IX. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Podrán inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del Documento Base Informativo y hasta la fecha de amortización de los Bonos que se emitan al amparo del Programa:

- a) Los estatutos del Emisor pueden consultarse en el Registro Mercantil de Madrid y en la página web de la Sociedad:

<http://greenergy.eu/wp-content/uploads/2015/07/Estatutos-Sociales-Greenergy-Renovables-S.A.2.pdf>

- b) La información financiera histórica del Emisor para los ejercicios y periodos que preceden a la publicación del Documento Base Informativo podrá consultarse en el **Anexo 3**, el **Anexo 4** y el **Anexo 5** de este Documento Base Informativo, en la página web del MAB y en la página web de la Sociedad.

https://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/GREENERGY_RENOVABLES_ES0105079000.aspx#ss_infoFinanciera

Como responsable del Documento Base Informativo:

Fdo.: D. David Ruiz de Andrés

ANEXO 1

MODELO DE CONDICIONES FINALES

CONDICIONES FINALES DE INCORPORACION DE LOS BONOS DE LA [●PRIMERA/SEGUNDA/TERCERA] EMISIÓN AL AMPARO DEL PROGRAMA DE RENTA FIJA GREENERGY RENOVABLES 2019

IMPORTE NOMINAL TOTAL DE [●] EUROS

Los bonos de la “[Número de Emisión] Emisión al amparo del Programa de Renta Fija GREENERGY RENOVABLES 2019” emitidos por GREENERGY RENOVABLES, S.A. (“GREENERGY” o el “Emisor”) mediante la suscripción por parte de D. David Ruiz de Andrés de estas Condiciones Finales, en virtud de la delegación de facultades otorgada por acuerdo del consejo de administración de GREENERGY de fecha [●] de octubre de 2019 (el “Acuerdo del Consejo de Administración”), se incorporan al Mercado Alternativo de Renta Fija (el “MARF”) al amparo del documento base informativo de incorporación de valores de medio y largo plazo (el “Documento Base Informativo”) de fecha [●] de octubre de 2019.

Estos términos y condiciones finales (las “Condiciones Finales”) complementan y concretan los términos y condiciones generales del Programa y de los Bonos indicados en la Sección VII del Documento Base Informativo y, por tanto, deberán leerse junto con el Documento Base Informativo publicado en la página web del MARF ([●]). Sin perjuicio del carácter complementario y no modificativo de las Condiciones Finales con respecto a al Documento base Informativo, en caso de discrepancia entre el Documento Base Informativo y las Condiciones Finales, prevalecerán estas últimas.

El inversor deberá leer las Condiciones Finales junto con el Documento Base Informativo. En estas Condiciones Finales, los términos definidos que figuren con su primera inicial en mayúscula tendrán el significado que a ellos les atribuye el Documento Base Informativo, salvo que expresamente se indique lo contrario.

I. PERSONA FIRMANTE CON PODER SUFICIENTE Y RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

D. David Ruiz de Andrés, en nombre y representación de la Sociedad, en su condición de Presidente del Consejo de Administración y de Consejero Delegado Emisor, en virtud de la delegación de facultades otorgada mediante el Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha [●], asume la responsabilidad de la información contenida en estas Condiciones Finales que complementan el Documento Base Informativo.

Como responsable de las Condiciones Finales, D. David Ruiz de Andrés declara (i) que tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido; y (ii) que el importe nominal total de los Bonos objeto de estas Condiciones Finales , no supera el importe nominal máximo total (50.000.000 de euros) del Documento Base Informativo.

II. DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

“[Primera/Segunda/Tercera] Emisión al amparo del Programa de Renta Fija GREENERGY RENOVABLES 2019”

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

1	Emisor:	GREENERGY RENOVABLES, S.A.
2	Denominación de la Emisión:	[●]
3	Naturaleza de los Bonos:	Bonos simples senior no garantizados (<i>unsecured</i>)
4	Código ISIN:	[●]
5	Fungibilidad de los Bonos	Existe la facultad para el Emisor de hacer esta Emisión fungible con nuevas Emisiones. [Esta Emisión es fungible con la [Número de Emisión] Emisión de fecha [●].
6	Divisa:	Euro (€)
7	Importe nominal y efectivo total de la Emisión:	Importe nominal total: [●] euros Importe efectivo total: [●] euros
8	Importe unitario nominal y efectivo de los Bonos:	Importe nominal unitario: 100.000 euros Importe efectivo unitario: [●] euros Precio de emisión: [●]% del valor nominal Número de valores: [●]
9	Fecha de emisión:	[●]
10	Fecha de desembolso:	[●]
11	Plazo de vencimiento:	[●]
12	Fecha de vencimiento:	[●]
13	Sistema de amortización final:	[Único pago a fecha de vencimiento (<i>bullet</i>)] [Mediante [●] cuotas con periodicidad [●] según el siguiente calendario: [●]
14	Incorporación de los Bonos:	Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF)

- 15 Representación, compensación y liquidación: Mediante anotaciones en cuenta. La compensación y liquidación de los Bonos será gestionada por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Bonos, S.A.U. (IBERCLEAR) y sus entidades participantes.

TIPO DE INTERÉS

- 16 Tipo de interés: Fijo: % p.a.
Base de cálculo para el devengo de intereses: Actual/365/360
- Variable
- Tipo de referencia: EURIBOR
 - Base de cálculo para el devengo de intereses: Actual/365/360
 - Suelo o *floor*: Sí, tipo del % / No
[En caso de que el tipo de referencia aplicable fuese negativo, se considerará en todo caso que es cero (0).]
 - Página o fuente del tipo de referencia: [*incluir en caso de que no sea EURIBOR*]
 - Evolución reciente del tipo de referencia: [*incluir en caso de que no sea EURIBOR*]
 - Margen: %
- 17 Fecha de inicio de devengo de intereses:
- 18 Períodos de interés:
- 19 Fechas de pago de intereses ordinarios
- 19 bis Tipo de interés contingente
- Fechas de pago del tipo de interés contingente

AMORTIZACIÓN DE LOS VALORES

- 20 Fecha de amortización de los Bonos a vencimiento:
- 21 Amortización anticipada de los Bonos por el Emisor (*call option*): No aplicable
 Amortización anticipada a partir del aniversario de la fecha de emisión, con una comisión de amortización anticipada del %
- 22 Amortización anticipada de los Bonos por los Bonistas: Véase apartado 7.8.2 del Documento Base Informativo.
- 23 Amortización anticipada de los Bonos por decisión individual de cada Bonista: Véase apartado 7.8.3 del Documento Base Informativo, incluyendo el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones

adicionales estipuladas en el apartado 41 bis de estas Condiciones Particulares].

RATING DEL EMISOR

- 24 *Rating* del Emisor: BB+ con tendencia estable., según informe de 20 de junio de 2019 de Axesor Risk Management S.L.U.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS *GREEN BOND PRINCIPLES* (GBP)

- 25 Proyectos Verdes Elegibles para los que los fondos son utilizados: [●]

DISTRIBUCIÓN, COLOCACIÓN, LIQUIDEZ Y ASEGURAMIENTO

- 26 Colectivo de potenciales suscriptores: Esta colocación se dirige exclusivamente a “**contrapartes elegibles**” y “**clientes profesionales**”, según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE (“**MiFID II**”), excluyendo en todo caso a inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo (“**EEE**”).
- 27 Periodo de suscripción: [●]
- 28 Tramitación de la suscripción: Solicitud ante la Entidad Colocadora
- 29 Procedimiento de adjudicación y colocación: Discrecional de la Entidad Colocadora
- 30 Fecha de desembolso: [●]
- 31 Entidad(es) Directora(s): Bankinter, S.A.
- 32 Entidades Co-Directora(s): N/A
- 33 Entidad(es) Asegurador(as): N/A
- 34 Entidad(es) Colocadora(s): Bankinter, S.A.
- 35 Entidad(es) de contrapartida y obligaciones de liquidez: N/A

36 Restricciones de venta:

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares ni de carácter general a la libre transmisibilidad de los valores, sin perjuicio de las limitaciones que puedan resultar derivadas de la normativa aplicable en los países donde vaya a realizarse la Emisión y las derivadas del Sistema Multilateral de Negociación en el que se negocian.

De conformidad con el apartado 2 de la norma segunda de la Circular 2/2018, los Bonos están dirigidos exclusivamente a inversores cualificados y clientes profesionales.

La definición de inversores cualificados y de clientes profesionales se recogen en el artículo 2.e) del Reglamento de Folletos (2017/1129) y en el artículo 205 de la LMV, respectivamente.

Los Bonos podrán ser libremente transmitidos por cualquier medio admitido en Derecho y de acuerdo con las normas del MARF donde serán incorporados a negociación. La titularidad de cada Bono se transmitirá por transferencia contable.

La inscripción de la transmisión a favor del adquirente en el registro contable producirá los mismos efectos que la transmisión de títulos valores y desde ese momento la transmisión será oponible a terceros.

Asimismo, no se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Bonos o la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta en ningún país o jurisdicción donde sea requerida actuación para tal propósito, de acuerdo con lo establecido en el Documento Base Informativo.

37 Representación de los Bonistas:

Bondholders, S.L.

38 Reglamento del Sindicato de Bonistas

Véase Anexo (A) de estas Condiciones Finales

INFORMACIÓN OPERATIVA DE LOS VALORES

39 Agente de Pagos:

Bankinter, S.A.

40 Calendario relevante para el pago de los flujos establecidos en la Emisión:

[●<]

OBLIGACIONES DE LA EMISION

41 Obligaciones del Emisor:

Todas las previstas en el apartado [7.7.6] del Documento Base Informativo.

En relación con la obligación relativa a distribuciones a los accionistas:

(i) Ratio Deuda Financiera Neta Senior/EBITDA

Relevante por encima del cual no se permitirán distribuciones a los accionistas será del [●]x; y

- [41 Obligaciones Adicionales] [●]:
bis
- (ii) el *Pay-out* Máximo a partir del ejercicio 2021 será del [●]%.
42 *Covenants* financieros específicos de la Emisión [●]
- 43 Prohibición específica de distribuciones del beneficio neto [●]

Estas Condiciones Finales están visadas en todas sus páginas y firmadas a fecha [●].

GREENERGY RENOVABLES, S.A.
P.P.

Fdo.: D. David Ruiz de Andrés

ANEXO 2
DEFINICIONES

PARTE A
TÉRMINOS DEFINIDOS (EXCLUYENDO MAR)

A los efectos de este Documento Base Informativo se entenderán que los siguientes términos definidos tendrán el significado que se les asigna:

“**Agente de Pagos**”: significa Bankinter, S.A.

“**Asesor Registrado**”: significa NORGESTION, S.A.

“**Auditor de Cuentas**”: significa Mazars Auditores S.L.P., o/cualquier otra firma de auditoría de cuentas de reconocido prestigio internacional designada por el Emisor y comunicada previamente al Comisario.

“**Beneficio Neto**”: significa, con relación al Emisor y atendiendo a sus cuentas anuales consolidadas o individuales, el Resultado atribuido a la Sociedad.

“**Bonistas**”: significa la totalidad de titulares de los Bonos que suscriben la Emisión correspondiente.

“**Bonos**” o “**Valores**”: significa la totalidad de los Bonos que se emitan en cada momento al amparo del Programa al que hace referencia este Documento Base Informativo.

“**Certificado del Auditor**”: significa certificación emitida por su auditor respecto a los elementos descritos en el apartado 7.7.6.2.

“**Circular 2/2018**”: significa la Circular 2/2018 del MARF, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores al Mercado Alternativo de Renta Fija.

“**CNMV**” significa la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

“**Comisario**”: significa el Comisario del Sindicato de Bonistas de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y normativa de desarrollo.

“**Condiciones Finales**”: significa las condiciones finales de cada Emisión, cuyo modelo se adjunta como **Anexo 1** del Documento Base Informativo, que complementan y concretan los términos y condiciones del Programa y de los Bonos indicados en la Sección VII del Documento Base Informativo.

“**Contrato Marco de Colocación**”: significa el contrato marco de colocación en relación con el Programa y los Bonos, suscrito entre el Emisor y la Entidad Colocadora con fecha [●] de 2019, tal y como sea novado o modificado en cada momento.

“**Días Hábiles**” e individualmente cada uno de ellos “**Día Hábil**”: significa, cualquier día de la semana, excepto (a) los sábados y los días festivos fijados como tales por los calendarios oficiales para la ciudad de Madrid; y (b) los días festivos fijados como tales en el calendario del sistema de pagos en euros TARGET2 (*Trans-European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer System*).

“**Días Naturales**” e individualmente cada uno de ellos “**Día Natural**”: significa todos los días del calendario gregoriano.

“**Días TARGET2**” e individualmente cada uno de ellos “**Día TARGET2**”: significa los días en que no

esté cerrado y, por tanto, esté operativo el *Trans-European Automated Real Time Gross- Settlement Express Transfer System 2 (TARGET2)*.

“Distribuciones”: significa cualquier distribución o pago en dinero o en especie efectuado por el Emisor a sus socios (sean directos o indirectos) por distribución de dividendos o distribución de reservas, reducciones de capital social, devoluciones de primas de emisión, pago de principal, intereses y/o comisiones bajo cualquier otro contrato.

“Documento Base Informativo” significa el documento base informativo de incorporación de valores relativo al Programa.

“Emisor”, la **“Sociedad”** o **“GREENERGY”**: significa GREENERGY RENOVABLES, S.A.

“Entidad Colocadora”: significa Bankinter, S.A.

“Entidad Coordinadora”: significa Bankinter, S.A.

“Fecha de Pago”: significa cada una de las fechas de pago de intereses o cupón de los Bonos, así como la Fecha de Vencimiento Final en la que el Emisor debe reembolsar a los Bonistas la totalidad del principal de los Bonos de los que cada Bonista sea titular, según se especifique en las Condiciones Finales de cada Emisión.

“Financiación Bancaria”: significa el conjunto de préstamos y arrendamientos financieros suscritos por el Emisor con una entidad financiera (incluyendo, sin limitación, entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito) a una fecha determinada.

“Green Bond Principles” o **“GBP”**: significa el conjunto de “Principios de Bonos Verdes” (*Green Bond Principles* en su denominación original en inglés) publicados por la *International Capital Markets Association (ICMA)* a la fecha de este Documento Base Informativo.

“IBERCLEAR” significa la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U.

“Importe Mínimo de Inversión Internacional” significa el importe mínimo que el Emisor debe destinar a la inversión en Proyectos Internacionales, tal y como se especifique para cada Emisión en las correspondientes Condiciones Finales (en caso de que resulte de aplicación).

“Ley del Mercado de Valores” o **“LMV”**: significa el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

“MARF” o **“Mercado”**: significa Mercado Alternativo de Renta Fija.

“Parte Vinculada”: significa (i) cualquiera de los accionistas del Emisor o de cualquier sociedad del Grupo, todos ellos directa o indirectamente (a través de sociedades o de cualquier otra forma); (ii) cualquier sociedad sobre la cual el Emisor o cualquier sociedad del Grupo ejerza control, de conformidad con la definición establecida en el artículo 42 del Código de Comercio, u tenga de forma directa o indirecta una participación igual o superior al 25% del capital social de dicha sociedad; (iii) cualquiera de los consejeros o directivos del Emisor o cualquier otra sociedad del Grupo, todos ellos directa o indirectamente (a través de sociedades o de cualquier otra forma); y/o cualquier otra persona física o jurídica, o entidad, que tenga tal carácter de conformidad con la normativa mercantil, tributaria o de otro tipo aplicable en cada momento.

“Periodo de Interés”: significa cada uno de los sucesivos periodos de tiempo comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Pago, incluyendo la Fecha de Pago inicial y excluyendo la Fecha

de Pago final, en los que se divide la duración de cada Emisión a los efectos de devengo de intereses.

“Programa”: significa el programa de renta fija para la Emisión de los Bonos en una o varias Emisiones durante el plazo de vigencia de un (1) año, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad mediante acuerdo de fecha [●] de octubre de 2019, con la denominación de *“Programa de Renta Fija GREENERGY RENOVABLES 2019”* que se recoge en este Documento Base Informativo.

“Proyecto Internacional” significa cualquier Proyecto que cumpla con todas y cada una de las siguientes características:

- a) que sea desarrollado por cualquier sociedad extranjera debidamente constituida y válidamente existente de acuerdo con la legislación de su jurisdicción;
- b) que dicha sociedad extranjera dependa directa o indirectamente del Emisor, quien deberá mantener como inversión no estrictamente financiera un porcentaje de participación de al menos el 51% y el control efectivo de la misma;
- c) que la inversión se realice en cualquier país extranjero, salvo los países y/o territorios generalmente considerados como paraísos fiscales o que no son cooperantes en temas de prevención del fraude fiscal y/o el blanqueo de capitales; y
- d) que el objeto social de la sociedad extranjera sea la titularidad de PVs y/o PEs.

“Real Decreto-ley 21/2017”: significa el Real Decreto-ley 21/2017, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores.

“SMN” significa sistema multilateral de negociación.

“Supuesto de Amortización Anticipada”: significa en relación con los Bonos, cualquiera de los supuestos especificados en el apartado 7.8. de este Documento Base Informativo como Supuestos de Amortización Automática, Supuestos de Amortización Anticipada Individual o Supuestos de Amortización Anticipada por Régimen de Mayorías.

PARTE B

DEFINICIONES DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAR)

“**Caja de Proyecto**” significa la tesorería disponible únicamente para las aportaciones de fondos propios o *equity* de los Proyectos financiados bajo la modalidad de *Project Finance*.

“**Capex**”: significa cualesquiera gastos de capital que se realicen en relación con la capacidad productiva y rentabilidad de los activos del Emisor o cualquier sociedad dentro de su Grupo consolidado, tal y como resulte de la suma de altas de “Inmovilizado material” y las altas de “Inmovilizado intangible”, a nivel consolidado del Emisor, según las cuentas anuales o los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes.

“**Deuda de Project Finance con Recurso**”: significa el importe agregado de los pasivos no corrientes y corrientes pertenecientes a sociedades del Grupo constituidas como *SPVs* en los que se hayan suscrito esquemas de *Project Finance* en los que la Sociedad asuma como *sponsor* obligaciones de pago del servicio de la deuda frente a las entidades financiadoras correspondientes hasta la fecha en que se acredite el cumplimiento de ciertos hitos que permitan el levantamiento de dichas garantías del servicio de la deuda por parte del *sponsor*, evitando en cualquier caso el doble cómputo de dichos pasivos en sede de *SPV* y de la Sociedad como *Sponsor*.

“**Deuda de Project Finance sin Recurso**”: significa el importe agregado de los pasivos no corrientes y corrientes pertenecientes a sociedades del Grupo constituidas como *SPVs* en los que se hayan suscrito esquemas de *Project Finance* en los que la Sociedad no asuma obligaciones de pago del servicio de la deuda frente a las entidades financiadoras correspondientes al *Project Finance* hasta la fecha

“**Deuda Financiera Neta Senior**”: significa la cantidad que resulta de sumar y restar las siguientes partidas de los estados financieros consolidados auditados del Emisor, a 31 de diciembre de cada año:

- Pasivos no corrientes, incluyendo préstamos con entidades de crédito a largo plazo, así como los importes desembolsados y pendientes de pago en cada momento bajo los Bonos;
- (más) Pasivos no corrientes, Otros pasivos financieros.
- (más) Pasivos corrientes, préstamos bancarios;
- (más) Pasivos corrientes, Otros pasivos financieros; y
- (menos) Activos corrientes, “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”;

A estos efectos, computará la Deuda de Project Finance con Recurso, evitando en cualquier caso el doble cómputo de dichos pasivos en sede de *SPV* y de la Sociedad como *Sponsor*, y, a efectos aclaratorios, no se tendrá en cuenta la Deuda de Project sin Recurso.

A efectos aclaratorios, si hubiera cambios normativos contables que implicasen modificaciones sobre el reconocimiento de deuda financiera no se tendrán en cuenta dichas modificaciones a efectos de cómputo de la deuda financiera, prevaleciendo la normativa contable a la fecha de este Documento Base Informativo.

De la partida “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, se consideran aquellas inversiones financieras temporales y otros activos líquidos inmediatos y sin restricciones posibles a realizar por terceros, entrando por tanto acciones cotizadas, depósitos a corto plazo, bonos, obligaciones y otros activos representativos de deuda. No se considerará disponible y, por lo tanto, no será susceptible de detraerse de la deuda financiera, acciones pignoradas, créditos a terceros, depósitos pignorados, fondos de inversión cotizados poco líquidos en función del número de participantes y acciones cotizadas poco líquidas en base al volumen medio de negociación bursátil, fondos de reserva, caja restringida para proyectos y que no se encuentre asociada a deuda financiera. No se considerará líquido a efectos de detracción de la deuda financiera los importes disponibles pero no dispuestos en pólizas y líneas de crédito.

“Deuda Neta”: significa el resultado de sumar y restar, a nivel consolidado del Emisor, según las cuentas anuales o los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes, las siguientes partidas: (i) “Deudas a largo plazo”, más (ii) “Deudas a corto plazo”, menos (iii) “Inversiones financieras a corto plazo”, menos (iv) “Otros activos financieros”, y (v) menos “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”.

“EBITDA”: significa el resultado de restar a la partida de “Resultado de explotación” las siguientes partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Emisor a nivel consolidado del Emisor, según las cuentas anuales o los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes: (i) “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”, (ii) “Deterioros y pérdidas”, y (iii) “Amortización del inmovilizado”.

“EBITDA Relevante” significa el importe agregado que resulta de sumar y restar los siguientes elementos a 31 de diciembre de cada año:

- Dividendos obtenidos de las *SPVs* (*i.e.* caja libre de los Proyectos en generación)
- EBITDA de las actividades de O&M y de *Asset Management*.
- EBITDA obtenido por la venta de Proyectos y por la actividad de Desarrollo y Construcción.
- EBITDA generado por las *SPVs* con Deuda de Project Finance con Recurso (hasta la fecha de levantamiento de las garantías de servicio de la deuda asumidas por la Sociedad como sponsor bajo los Proyectos correspondientes).

“Facturación Ajustada”: medida usada por la Sociedad por referencia a los ingresos brutos por ventas obtenidas en cada uno de los países en los que el Grupo GREENERGY está presente y desarrolla actividades de su objeto social, incluyendo la desinversión de Proyectos contabilizada fuera de la partida de “Ventas” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada; *i.e.* sin considerar como venta el ingreso de la desinversión obtenido al vender una Filial como SPV, sino únicamente el margen obtenido con cada operación de venta.

“Ratio Deuda Financiera Neta Senior/EBITDA Relevante”: significa el resultado de dividir la Deuda Financiera Neta Senior entre el EBITDA Relevante.

“Total Ingresos Ajustados”: significa el resultado de sumar las siguientes partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a nivel consolidado del Emisor de conformidad con las cuentas anuales o los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes: (i) Importe neto de la cifra de negocios; (ii) Trabajos realizados por la empresa para su activo; (iii) Resultado por enajenaciones y otras; y (iv) Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas.

ANEXO 3
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AUDITADAS
DE GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(EJERCICIO 2018)

Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

**GREENERGY RENOVABLES, S.A.
y sus sociedades dependientes**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Consolidado del ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2018

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de GREENERGY RENOVABLES, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de GREENERGY RENOVABLES, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Salidas del perímetro de consolidación

Tal como se indica en la nota 4.1 de la memoria consolidada adjunta, durante el ejercicio 2018 se ha producido la salida del perímetro de consolidación de 15 sociedades dependientes obteniendo un beneficio por la pérdida de control de participaciones consolidadas de 13.276 miles de euros que figura registrado en el epígrafe de “Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal y como se indica en la nota 4.1 de la memoria consolidada adjunta, cuando se produzca la pérdida del control de una sociedad dependiente, a los exclusivos efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales de la sociedad que reduce su participación, deberá ajustarse con el importe que tenga su origen en las reservas en sociedades consolidadas generadas desde la fecha de adquisición, así como con el importe que tenga su origen en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control. Debido a que las salidas del perímetro de consolidación de 15 sociedades dependientes son hechos significativos que han tenido lugar durante el ejercicio, hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) el entendimiento de las transacciones mediante el análisis de los acuerdos alcanzados y reuniones con la Dirección del Grupo, (ii) revisión del tratamiento contable utilizado para registrar el resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas, (iii) verificación, a través de extractos bancarios, del cobro de la deuda por la venta de sociedades participadas de acuerdo al calendario de pagos establecido en los acuerdos de venta, (iv) verificación de que la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Proceso de consolidación

Tal como se indica en la nota 1.1 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2018 el Grupo está formado por 97 sociedades, integrándose las sociedades dependientes mediante el método de integración global.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.1 de la memoria consolidada adjunta, las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, una vez realizada la conversión a euros de los estados financieros de las sociedades extranjeras incluidas en el perímetro de la consolidación y una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intragrupo. El Grupo realiza el proceso de consolidación de forma manual en una hoja de cálculo. Asimismo el Grupo no dispone de herramientas informáticas que permitan realizar un seguimiento exhaustivo de las transacciones entre empresas del Grupo con el fin de identificar el margen interno generado en cada una de las transacciones realizadas por lo que resulta laborioso determinar dicho margen interno para su eliminación en la preparación de los estados financieros consolidados. Por todo lo indicado anteriormente, el proceso de consolidación se ha considerado clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) revisión de la homogeneización valorativa de los estados financieros de las sociedades extranjeras incluidas en el perímetro de la consolidación (ii) revisión de la conversión a euros de los estados financieros de las sociedades extranjeras incluidas en el perímetro de la consolidación, (iii) revisión de las eliminaciones por operaciones internas, (iv) revisión de la eliminación inversión-fondos propios, (v) revisión de la imputación a resultados de la parte de diferencias de primera consolidación, (vi) revisión de la eliminación de las transferencias a resultados de las ganancias patrimoniales existentes en la primera consolidación, (vii) revisión de la asignación a la matriz y socios externos de las variaciones patrimoniales experimentadas por las sociedades dependientes desde su incorporación al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 3 de abril de 2019.

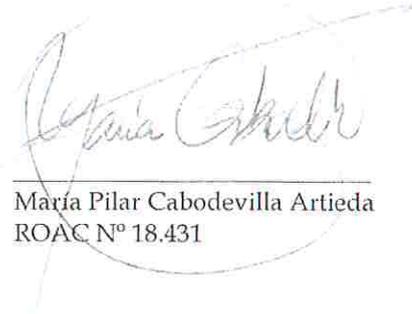
Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 22 de junio de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2014. Destacamos que la admisión de la cotización de las acciones de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil, Segmento de Empresas en Expansión, se produjo el 8 de julio de 2015.

Madrid, 3 de abril de 2019

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189



María Pilar Cabodevilla Artieda
ROAC N° 18.431



**GREENERGY RENOVABLES S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2018	31.12.2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.2018	31.12.2017
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	Nota 6	18.715.488	19.972.635	FONDOS PROPIOS-	Nota 12.1	28.864.122	16.042.584
Aplicaciones informáticas		2.637.418	2.846.725	Capital		29.353.127	15.966.511
Patentes, licencias, marcas y similares		3.093	3.965	Capital escrutado		3.645.933	3.645.933
		2.694.325	2.845.760	Prima de emisión		6.117.703	6.117.703
Inmovilizado material	Nota 5	14.957.265	16.629.327	Reservas y resultados de ejercicios anteriores (Soc. Dom)	Nota 12.2	13.097.359	8.439.160
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		791.972	15.335.859	Reservas en sociedades consolidadas	Nota 12.3	(4.724.300)	(4.615.622)
Inmovilizado en curso y anticipos		14.165.293	1.293.467	(Acciones y participaciones de la sociedad dominante).	Nota 12.4	(2.062.970)	(1.133.498)
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8.2	11.474	-	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Nota 19	13.279.402	3.512.835
Instrumentos de patrimonio		11.474	-	- AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR-	Nota 13	(260.315)	54.906
		11.474	-	- Diferencias de conversión		(260.315)	54.906
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.2	92.737	90.840	SOCIOS EXTERNOS-	Nota 14	(228.690)	21.178
Otros activos financieros		92.737	90.840	PASIVO NO CORRIENTE		9.734.836	17.712.871
		92.737	90.840	Deudas a largo plazo	Nota 15	9.734.836	17.249.426
Activos por impuesto diferido	Nota 18	956.594	402.743	Deudas con entidades de crédito		9.333.447	16.901.897
Activos por impuesto diferido		956.594	402.743	Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 8.1	134.854	23.007
		956.594	402.743	Otros pasivos financieros		266.535	324.522
		956.594	402.743	Pasivos por impuesto diferido	Nota 18	-	463.446
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Existencias	Nota 9	6.003.631	13.420.695	Provisiones a corto plazo		64.150	-
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.115.309	1.771.078	Deudas a corto plazo	Nota 15	7.333.584	7.019.427
Plantas en curso		4.858.820	9.470.115	Deudas con entidades de crédito		6.051.846	4.743.998
Anticipos a proveedores		29.502	3.773.502	Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 8.1	27.662	14.406
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 10	17.830.825	20.879.438	Otros pasivos financieros		1.244.074	2.251.023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.265.413	10.230.137	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 16 y 22.1	333.769	418.910
Cientas empresas del grupo y asociadas	Nota 22.1	-	1.076	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		11.923.527	13.419.912
Deudores varios		7.555.075	5.080.210	Proveedores		10.662.365	11.521.615
Personal		7.486	83.904	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 22.1	27.759	354.087
Otros créditos con las Administraciones Públicas		2.091.851	4.484.112	Acreedores varios		466.153	821.775
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8.2 y 22.1	45.830	32.151	Personal		467.792	161.041
Créditos a empresas del grupo y asociadas		45.830	32.151	Otros deudus con las A dministraciones Públicas	Nota 18	299.459	554.850
Inversiones financieras a corto plazo		2.260.303	147.345	Anticipos de clientes		-	6.544
Créditos a empresas		2.236.465	147.345	Periodificaciones a corto plazo		31.376	2.883.210
Otros activos financieros		123.838	147.345	Tesorería		-	-
Periodificaciones a corto plazo		110.246	91.244				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 11	13.119.041	2.953.415				
Tesorería		13.119.041	2.953.415				
TOTAL ACTIVO		58.285.364	57.496.924	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		58.285.364	57.496.924

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Euros)

	Notas	31.12.2018	31.12.2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 24	27.286.569	10.172.995
Ventas		26.276.630	9.967.364
Prestaciones de servicios		1.009.939	205.631
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	(170.643)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 19	8.190.763	29.606.848
Aprovisionamientos		(26.672.370)	(36.270.053)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(26.314.512)	(36.079.404)
Trabajos realizados por otras empresas		(357.858)	(190.648)
Otros ingresos de explotación		68.885	115.052
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		68.885	115.052
Gastos de personal		(3.152.305)	(1.890.414)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.726.285)	(1.609.954)
Cargas sociales	Nota 19	(426.020)	(280.461)
Otros gastos de explotación		(3.617.168)	(2.436.907)
Servicios exteriores		(3.399.488)	(2.287.375)
Tributos		(28.137)	(137.640)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(142.930)	6.932
Otros gastos de gestión corriente		(46.613)	(18.824)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(881.431)	(1.337.077)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		4.547.502	7.265.562
Deterioros y pérdidas		(2.174.486)	-
Resultados por enajenaciones y otras		6.721.988	7.265.562
Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas	Nota 4.1.6	13.275.558	898.433
Otros resultados		(84.433)	(334.322)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		18.961.570	5.619.474
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros	Nota 19	-	1.832
De terceros		-	1.832
Gastos financieros			
Por deudas con terceros		(1.559.392)	(1.974.374)
Diferencias de cambio	Nota 19	(1.559.392)	(1.974.374)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(2.798.088)	1.244.997
Deterioros y pérdidas		(122.713)	-
		(122.713)	-
RESULTADO FINANCIERO		(4.480.193)	(727.544)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		14.481.377	4.891.929
Impuesto sobre Sociedades	Nota 18	(1.395.478)	(1.389.352)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		13.085.899	3.502.577
RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS		(193.503)	(10.258)
RESULTADO DEL EJERCICIO A SOCIEDAD DOMINANTE		13.279.402	3.512.835

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

(Euros)

	31.12.2018	31.12.2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	13.085.899	3.502.577
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (I+II+III)	13.085.899	3.502.577
Total de ingresos y gastos atribuibles a la Sociedad Dominante	13.279.402	3.512.835
Total de ingresos y gastos atribuibles a Socios Externos	(193.503)	(10.258)

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones de la sociedad dominante)	Resultado del ejercicio atribuido a la Soc. Dominante	Ajustes por cambios de valor	Socios externos	Total
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	3.645.933	6.117.703	7.055.657	(1.162.402)	(3.036.628)	438.530	345.262	13.337.045
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	3.512.835	-	-	3.512.835
Operaciones con acciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	(695)	28.904	-	-	-	28.209
Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	17.516	-	-	121.275	(312.002)	(173.211)
Otros movimientos	-	-	(3.248.941)	-	3.035.628	(496.663)	(12.062)	(722.284)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	3.645.933	6.117.703	3.823.538	(1.133.498)	3.512.835	64.866	21.178	16.042.594
Ajustes por cambios de criterio y errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	3.645.933	6.117.703	3.823.538	(1.133.498)	3.512.835	64.866	21.178	16.042.594
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	13.279.402	-	(193.503)	13.085.899
Operaciones con acciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	800.410	(929.472)	-	-	-	(129.062)
Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	5.696	(6.577)	(881)
Otros movimientos	-	-	3.748.112	-	(3.512.835)	(320.917)	(49.789)	(134.429)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	3.645.933	6.117.703	8.373.059	(2.062.970)	13.279.402	(260.315)	(228.890)	28.864.122

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO
INTERMEDIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Euros)

	Notas	31.12.2018	31.12.2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		14.481.376	4.891.926
2. Ajustes del resultado.		1.155.146	(4.873.551)
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 y 6	881.431	1.337.076
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		2.451.360	(6.932)
c) Variación de provisiones (+/-).		64.150	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	5 y 6	(6.721.988)	(7.265.562)
g) Ingresos financieros (-).	19	-	(1.832)
h) Gastos financieros (+).	19	1.559.392	1.974.374
i) Diferencias de cambio (+/-).	19	2.798.088	(1.244.997)
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		122.713	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		-	334.322
3. Cambios en el capital corriente.		2.923.498	(14.185.372)
a) Existencias (+/-).	9	7.283.120	(5.372.653)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	10	2.805.685	(8.408.792)
c) Otros activos corrientes (+/-).		(19.002)	(21.766)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		(4.294.471)	(3.001.149)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		(2.851.834)	2.665.657
f) Otros pasivos no corrientes (+/-).		-	(46.669)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(4.057.308)	(695.122)
a) Pagos de intereses (-).	19	(1.559.392)	-
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-).	19	(2.497.916)	(595.122)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		14.502.712	(14.762.119)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por Inversiones (-).		(29.349.117)	(39.415.490)
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.	8,1	(48.162)	-
b) Inmovilizado intangible.	6	-	(2.849.147)
c) Inmovilizado material.	5	(26.926.181)	(36.423.407)
e) Otros activos financieros.		(2.374.774)	(142.936)
7. Cobros por desinversiones (+).		32.325.403	46.113.304
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.		23.009	3.289.767
c) Inmovilizado material.	5	32.265.189	40.245.506
e) Otros activos financieros.	8,2	37.205	2.578.031
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)		2.976.286	6.697.814
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		50.850	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).	12	(1.869.232)	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante	12	1.920.082	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(7.200.433)	1.960.405
a) Emisión (+)		34.741.508	3.403.397
2. Deudas con entidades de crédito (+).	15	34.741.508	3.403.397
b) Devolución y amortización de:		(41.941.941)	(1.442.992)
3. Deudas con empresas del Grupo y asociadas (-).	16	(41.941.941)	(1.238.656)
4. Otras deudas (-).		-	(204.336)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		(7.149.583)	1.960.405
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(163.789)	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11	2.953.415	9.057.315
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	11	13.119.041	2.953.415

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIETE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Sociedades del Grupo

1.1. Sociedad Dominante

GREENERGY RENOVABLES, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante), se constituyó en Madrid, el día 2 de Julio de 2007, mediante escritura pública, estando inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 24.430, libro 0, folio 112, sección 8ª, hoja M-439.423, inscripción 1. Su domicilio social y fiscal es el mismo donde se desarrolla la actividad y está radicado en calle Rafael Botí, nº 2, Madrid.

El objeto social y los sectores en los que el Grupo Greenergy desarrolla su actividad son los siguientes: la promoción y comercialización de instalaciones de aprovechamiento energético, así como la producción de energía eléctrica y cualquier actividad complementaria, y la gestión y explotación de instalaciones de aprovechamiento energético.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo Greenergy Renovables está formado por 97 sociedades, incluida la Sociedad Dominante (86 sociedades dependientes por participación directa de la dominante y 10 de manera indirecta a través de la participación mayoritaria de una dependiente), integrándose las sociedades dependientes mediante el método de integración global.

Desde el 8 de julio de 2015, las acciones de la Sociedad Dominante Greenergy Renovables, S.A. cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil, segmento Empresas en Expansión (en adelante MAB-EE) (Nota 11). Como consecuencia de la entrada a cotización en el MAB-EE, la Sociedad Dominante perdió su condición de unipersonal, que había sido declarada en el ejercicio 2014.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Greenergy, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, así como los correspondientes informes de gestión y de auditoría del Grupo Greenergy fueron aprobadas sin modificaciones por la Junta General de Accionistas de fecha 22 de junio de 2018.

La Sociedad Dominante forma parte a su vez del Grupo Daruan, siendo la sociedad Daruan Group Holding, S.L, residente en España, la sociedad dominante de dicho Grupo, la cual formula y publica cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo cuya sociedad dominante es Daruan Group Holding, S.L. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, así como los correspondientes informes de gestión y de auditoría del Grupo fueron depositadas en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 29 de julio de 2018.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, así como los correspondientes informes de gestión y de auditoría del Grupo Daruan Group Holding, S.L serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.



1.2. Sociedades dependientes

Las entidades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación, así como la información relacionada con las mismas se presentan en el Anexo I de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global, eliminando por tanto en el proceso de consolidación los saldos y transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas.

Los resultados de las entidades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva en que deja de ser entidad dependiente, según corresponda. La participación de terceros en el patrimonio y resultados del Grupo se presenta respectivamente en los capítulos "socios externos" del balance consolidado y "resultado atribuible a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los estados financieros individuales de la Sociedad Dominante y de las entidades dependientes utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados están referidos a la misma fecha de presentación.

No hay otras sociedades aparte de las indicadas anteriormente que, de acuerdo al contenido del artículo 42 del Código de Comercio, formen parte de dicho Grupo. Ninguna de las sociedades dependientes ha emitido valores admitidos a cotización en un mercado bursátil.

2. Bases de presentación

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables del Grupo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las principales normas incluidas en el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo son las siguientes:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y la presente memoria consolidada), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario), siendo el euro la moneda funcional del Grupo.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad Dominante, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en las cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- Vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.2 y 4.3)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4.2, 4.3 y 4.5)
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Grupo en el desarrollo de su actividad (Nota 23.1)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de elaboración de las cuentas anuales consolidadas sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior, realizadas ambas con idénticos principios contables.

2.5 Marco regulatorio

Regulación sectorial en España

El sector de las energías renovables es un sector regulado que ha experimentado cambios fundamentales en los últimos ejercicios, al que se le dotó de un nuevo marco normativo en 2013. Dentro de dicho marco, la nueva norma de referencia es la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que deroga la anterior Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

El 26 de diciembre de 2013 se publicó la nueva Ley del Sector que ratifica lo establecido en el Real Decreto-Ley 9/2013; elimina el régimen especial y plantea un nuevo esquema de retribución para estas instalaciones de renovables, cogeneración y residuos. La nueva retribución (denominada retribución específica y que se otorgará para las nuevas instalaciones de forma excepcional) es adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado y está compuesta por un término por unidad de potencia instalada que cubre, cuando proceda, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, y un término a la operación que cubre, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio del mercado.

Esta nueva retribución específica se calcula en base a una instalación tipo, a lo largo de su vida útil regulatoria y en referencia a la actividad realizada por una empresa eficiente y bien gestionada en función de:

- los ingresos estándar por la venta de la energía valorada al precio de mercado;
- los costes estándar de explotación; y
- el valor estándar de la inversión inicial.

Este régimen retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base al tipo de interés del bono del Estado a diez años más un diferencial, que se establece inicialmente en 300 puntos básicos.

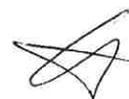
Se establecen periodos regulatorios de seis años y sub-periodos de tres años. Cada tres años se pueden cambiar los parámetros retributivos relacionados con las previsiones del precio de mercado; incorporando los desvíos que se hubiesen producido en el subperíodo.

Cada seis años se podrán modificar los parámetros estándares de las instalaciones; excepto el valor de inversión inicial y la vida útil regulatoria que permanecerán invariables a lo largo de la vida de las instalaciones. Igualmente, cada seis años se puede cambiar el tipo de interés de retribución, pero sólo para las retribuciones a futuro.

El valor de la inversión estándar para las nuevas instalaciones se determina mediante un procedimiento de concurrencia competitiva.

Esta nueva retribución aplica desde julio de 2013, fecha de entrada en vigor del Real Decreto-Ley 9/2013.

El 6 de junio de 2014 se publicó el RDL 413/2014, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Adicionalmente, el 16 de junio de 2014 se publicó la Orden IET 1045/2014, del Ministerio de Industria Energía y Turismo por la que se aprueban los parámetros retributivos de las contribuciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. Conforme a esta nueva normativa, las instalaciones recibirán durante su vida útil regulatoria, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía valorada al precio del mercado, una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada que cubra, cuando proceda, los costes de inversión para cada instalación tipo que no puedan ser recuperados por la venta de la energía en el mercado, al que se denomina retribución a la inversión, y un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de producción de dicha instalación tipo, al que se denomina retribución a la operación.



A destacar que a 31 de diciembre de 2018, el Grupo no posee ningún activo en España que pueda ser catalogado como planta o instalación de energías renovables cuya retribución venga determinada por el marco regulatorio anterior. La Sociedad dominante ha centrado sus esfuerzos en llevar a cabo nuevos desarrollos y construir nuevas instalaciones en Latinoamérica, a través de las filiales.

Regulación sectorial en Latinoamérica

Respecto al marco regulatorio en Latinoamérica que afectará a corto y medio plazo a la operativa del Grupo Greenergy en Chile, Perú, México, Colombia y Argentina, resaltar ante todo que el mercado energético se trata de un mercado privado, sin sujeción alguna a primas o subvenciones públicas a las energías renovables como sucedió en España en años pasados. No existe, por tanto, una incertidumbre regulatoria ni inseguridad jurídica de cara a inversiones en instalaciones fotovoltaicas o eólicas.

Hasta la fecha el Grupo ha operado en Chile a través de instalaciones fotovoltaicas adheridas al régimen de los pequeños medios de generación distribuida (PMGD). Los PMGD's son todos aquellos medios de generación con excedentes de potencia menores o iguales a 9 MW, conectados en redes de media tensión en los sistemas de distribución, siendo este tipo de proyectos los que conforman la cartera de proyectos de Greenergy a corto plazo en Chile.

La principal diferencia en la comercialización de energía entre un PMGD y los demás generadores consiste en la venta a través de un precio estabilizado. Este precio estabilizado lo ofrece la compañía de distribución a la cual le vende el generador. A su vez, este precio viene fijado por la Comisión Nacional de Energía (CNE) cada 6 meses. Lo fija en base a la proyección que realizan de los costos marginales para los próximos 48 meses en cada nudo. Al ser una media de la evolución de los costos marginales en los próximos cuatro años y en las 24 horas del día, este precio no presenta grandes variaciones, manteniéndose estable en comparación con el precio del mercado spot.

Además, todas las empresas generadoras pueden firmar contratos con los clientes a precios libremente pactados (clientes no regulados) y con las empresas de transmisión/distribución a precio de nudo, determinado por la CNE como se explicó anteriormente. Otra forma de comercialización de la energía generada es mediante un proceso regulado de licitaciones de suministro para empresas distribuidoras. A su vez, las empresas distribuidoras venden su energía a clientes regulados finales, o bien, a clientes libres que no desean pactar libremente contratos de suministro con empresas de generación.

Los generadores deben comunicar al CDEC respectivo, con una antelación de 6 meses, la opción de venta de energía a la cual se van a acoger (precio de nudo o precio estabilizado). Para cambiar de régimen se debe avisar con 12 meses de anticipación y el periodo mínimo de permanencia para cada régimen es de 4 años.

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo no posee ninguna instalación fotovoltaica en operación.

3. Aplicación de resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante que será sometida a la aprobación de la Junta de Accionistas es la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de Reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	8.991.163
	<u>8.991.163</u>
<u>Aplicación</u>	
A reservas voluntarias	8.786.926
A reserva de capitalización	204.237
	<u>8.991.163</u>

4. Normas y registros de valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018 han sido las siguientes:

4.1. Principios de consolidación

Con el objeto de presentar la información de forma homogénea, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en la consolidación los principios y normas de valoración más apropiados y que conducen a mostrar la imagen fiel y que, en este caso, son los seguidos por la Sociedad Dominante en sus estados financieros individuales.

Las cuentas anuales de todas las sociedades que integran el perímetro de consolidación están referidas a la misma fecha de cierre y período que las presentes cuentas anuales consolidadas.

4.1.1 Sociedades Dependientes

Sociedades Dependientes son todas las sociedades sobre las que Greenergy Renovables, S.A. tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra sociedad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean ejercitables en la fecha a la que se refiere la evaluación del control, así como posibles pactos con otros accionistas.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intragrupo. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que dejan de formar parte del Grupo.



Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes, se utiliza el método de adquisición. El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costes directamente atribuibles a la adquisición. El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de una participación en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios se reconocen separadamente del fondo de comercio si se cumplen los criterios de reconocimiento de activos, o sea, si son separables o tienen su origen en derechos legales o contractuales y cuando su valor razonable puede valorarse de manera fiable.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos o pasivos contingentes incurridos o asumidos como resultado de la transacción se valoran inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del porcentaje de las participaciones no dominantes.

Cuando se produzca la pérdida del control de una sociedad dependiente, a los exclusivos efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales de la sociedad que reduce su participación, deberá ajustarse con el importe que tenga su origen en las reservas en sociedades consolidadas generadas desde la fecha de adquisición, así como con el importe que tenga su origen en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control.

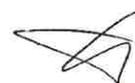
Respecto a la participación de los socios externos, su participación en el patrimonio se registra en "Socios externos", dentro del epígrafe "Patrimonio neto" del balance consolidado del Grupo. En lo que respecta a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el resultado del ejercicio atribuible a socios externos se recoge en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos".

4.1.2 Homogeneización previa de las partidas de las cuentas individuales

Antes de proceder a las eliminaciones propias de la consolidación, se ha realizado la homogeneización temporal, valorativa y por operaciones internas para realizar la agregación.

Los estados financieros de las sociedades que conforman el perímetro de consolidación utilizados para la consolidación corresponden al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018, por lo que no ha sido necesario realizar ajustes por homogeneización temporal.

En lo que respecta a la homogeneización valorativa, los criterios de valoración aplicados en las cuentas anuales consolidadas son los aplicados por la Sociedad Dominante en sus cuentas anuales individuales al ser los criterios valorativos más apropiados. Los activos, pasivos, gastos e ingresos de las sociedades dependientes han sido valorados aplicando estos mismos criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofreciera un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del Grupo.



En la homogeneización por las operaciones internas, los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no coincidentes, o en las que exista alguna pendiente de registrar, han sido realizados los ajustes procedentes para practicar las posteriores eliminaciones.

En la homogeneización para realizar la agregación, cuando la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo no coincidía la de las cuentas anuales consolidadas se han realizado las reclasificaciones necesarias.

4.1.3 Conversión de las cuentas anuales de sociedades extranjeras incluidas en el perímetro de la consolidación

Todos los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades extranjeras se convierten a euros utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre a que se refieren las cuentas anuales de dichas sociedades. Las partidas de las cuentas de pérdidas y ganancias se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan las operaciones aplicando un tipo de cambio medio. La diferencia entre el importe de los fondos propios calculado según lo comentado y el importe de los fondos propios convertidos al tipo de cambio histórico se inscribe en los fondos propios del balance consolidado en la partida "Diferencias de conversión".

4.1.4 Fondo de comercio de consolidación o Diferencia negativa de consolidación

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables con los que figuran en sus balances.
2. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos de forma onerosa en el contexto de una combinación de negocios.

De acuerdo con lo establecido en la legislación contable y con el objeto de detectar una posible pérdida de su valor, la Dirección de la Sociedad Dominante analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones disponibles de las diferentes unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado los fondos de comercio, determinando si el importe recuperable que se deduce de las mismas justifica el valor registrado en las cuentas anuales consolidada. En el caso de que se produjera una pérdida por deterioro del valor de los fondos de comercio, ésta se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se manifieste no pudiéndose revertir en periodos posteriores.



En el supuesto excepcional de que el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso la empresa evaluará nuevamente si ha identificado y valorado correctamente tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, como el coste de la combinación. Si en el proceso de identificación y valoración surgen activos de carácter contingente o elementos del inmovilizado intangible para los que no exista un mercado activo, no serán objeto de reconocimiento con el límite de la diferencia negativa anteriormente indicada.

No existe Fondo de comercio de consolidación o Diferencias negativas de consolidación a cierre de ambos ejercicios.

4.1.5 Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Tras las homogeneizaciones descritas en el apartado anterior, en las cuentas anuales consolidadas se han eliminado los créditos y débitos y los gastos e ingresos recíprocos y los resultados por operaciones internas que no han sido realizados frente a terceros.

4.1.6 Variaciones en el perímetro de consolidación y principales operaciones de los ejercicios 2018 y 2017

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación correspondientes al ejercicio 2018 han sido las siguientes:

a) Nuevas incorporaciones al perímetro de consolidación:

- El 31 de enero de 2018 se constituyeron en España las sociedades Chambo Renovables, S.L.U., Eiden Renovables, S.L.U., El Águila Renovables, S.L.U. y Mambar Renovables, S.L.U. con un capital de 3.000 euros cada una. A 31 de diciembre de 2018 el Capital Social de estas sociedades está totalmente suscrito y desembolsado.
- El 18 de abril de 2018 se constituyeron en Chile las sociedades GR Pimiento, S.P.A., GR Chañar, S.P.A., GR Carza, S.P.A., GR Pilo, S.P.A., GR Lúcumo, S.P.A., GR Pitao, S.P.A., GR Lleuque, S.P.A., GR Notro, S.P.A., GR Lengua, S.P.A., GR Tepú, S.P.A.; GR Lumilla, S.P.A., GR Toromiro, S.P.A., GR Pacama, S.P.A., GR Temo, S.P.A. y GR Ruil, S.P.A. con un capital de 1.358 euros cada una. A 31 de diciembre de 2018 el Capital Social de estas sociedades está pendiente de desembolsar.
- El 10 de septiembre de 2018 se constituyeron en Chile las sociedades GR Huacano, S.P.A., GR Corcolén, S.P.A., GR Luma, S.P.A., GR Fuique, S.P.A., GR Piñol, S.P.A., GR Queñoa, S.P.A., GR Tayú, S.P.A., GR Petra, S.P.A., GR Corontillo, S.P.A., GR Liun, S.P.A.; GR Kewiña, S.P.A., GR Frangel, S.P.A., GR Maqui, S.P.A., GR Petrillo, S.P.A. GR Tapa, S.P.A. y Grenergy Opex, S.P.A. con un capital de 1.258 euros cada una. A 31 de diciembre de 2018 el Capital Social de estas sociedades está totalmente suscrito y pendiente de desembolso.



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

- El 14 de septiembre de 2018 se constituyeron en España las sociedades Eugaba Renovables, S.L., Take Renovables, S.L. y Negua Renovables, S.L. con un capital de 3.000 euros cada una. A 31 de diciembre de 2018 el Capital Social de estas sociedades está totalmente suscrito y desembolsado.

b) Bajas en el perímetro de consolidación:

- El 11 de abril de 2018, la Sociedad Dominante ha vendido sus participaciones en la sociedad GR Avellano, S.P.A. Dicha operación ha generado una plusvalía de 436 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
- El 29 de junio de 2018, la Sociedad Dominante ha vendido sus participaciones en las sociedades GR Huingan, S.P.A., GR Pacific Pan de Azucar, S.P.A. y GR Arrayán, S.P.A. Dichas operaciones han generado una plusvalía de 2.053 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
- El 29 de agosto de 2018, la Sociedad Dominante ha vendido sus participaciones en las sociedades GR Litre, S.P.A. y GR Laurel, S.P.A. Dichas operaciones han generado una plusvalía de 2.954 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
- El 27 de noviembre de 2018, la Sociedad Dominante ha vendido sus participaciones en la sociedad GR Quillay, S.P.A. Dicha operación ha generado una plusvalía de 394 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
- El 30 de noviembre de 2018, la Sociedad Dominante ha vendido sus participaciones en la sociedad GR Chaquihue, S.P.A. Dicha operación ha generado una plusvalía de 2.368 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
- El 21 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante ha vendido sus participaciones en las sociedades GR Alerce, S.P.A., GR Palma, S.P.A., GR Lilén, S.P.A. y GR Melí, S.P.A. Dichas operaciones han generado una plusvalía de 4.023 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
- El 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante ha vendido sus participaciones en las sociedades GR Tineo, S.P.A., GR Lingue, S.P.A. y GR Guayacán, S.P.A. Dichas operaciones han generado una plusvalía de 1.047 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación correspondientes al ejercicio 2017 fueron las siguientes:

a) Nuevas incorporaciones al perímetro de consolidación:

- El 23 de enero de 2017, la sociedad Greenergy Renovables S.A. adquirió el 100% del Capital Social de la sociedad Kosten S.A. ubicada en Argentina por importe de 2.681.054 euros.
- El 10 de marzo de 2017 se constituyó en España la sociedad Viatres Renewable Energy, S.L. con un capital de 1.200 euros. A 31 de diciembre de 2017 el Capital Social de esta sociedad estaba totalmente suscrito y desembolsado.
- El 6 de octubre de 2017 se constituyeron en Perú las sociedades GR Juliaca, S.A.C., GR Huambos, S.A.C., GR Aporic, S.A.C., GR Bayovar, S.A.C. y GR Vale, S.A.C. con un capital de 255 euros cada una. A 31 de diciembre de 2017 el Capital Social de estas sociedades estaba totalmente suscrito y desembolsado.
- El 25 de octubre de 2017 se constituyeron en España las sociedades GR Bañuela Renovables, S.L.; GR Turbon Renovables, S.L.; GR Aitana Renovables, S.L. y GR Aspe Renovables, S.L. con un capital de 3.000 euros cada una. A 31 de diciembre de 2017 el Capital Social de estas sociedades estaba totalmente suscrito y desembolsado.

b) Bajas en el perímetro de consolidación:

- El 15 de septiembre de 2017, la Sociedad Dominante vendió sus participaciones en las sociedades GR Araucaria, S.P.A. y GR Canelo, S.P.A. Dichas operaciones generaron una minusvalía de 1.644 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 adjunta.
- El 29 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante vendió sus participaciones en las sociedades GR Boldo, S.P.A., GR Tiaca, S.P.A., GR Radal, S.P.A., GR Patagua, S.P.A., Gr Espino, S.P.A. y GR Coigue, S.P.A. Dichas operaciones generaron una plusvalía de 2.584 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 adjunta.

4.2. Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Licencias, patentes y marcas (propiedad industrial)

Las patentes, licencias y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas (25 años).



Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal en un periodo de cuatro años.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

4.3. Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee el Grupo para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición (actualizado en su caso con diversas disposiciones legales) o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido. La capitalización del coste de producción se realiza con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

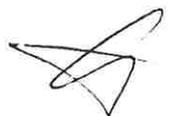
Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

El coste de adquisición de los inmovilizados materiales que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del elemento. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Por el contrario, los intereses financieros devengados con posterioridad a dicha fecha o para financiar la adquisición del resto de elementos de inmovilizado, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal durante un periodo de 8 años, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

	Años de Vida Útil
Maquinaria	5-10
Instalaciones y utillaje	3-50
Elementos de transporte	5-20
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	6-8

Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calculan como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

4.4. Arrendamientos

El Grupo clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran al Grupo los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio.

Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por el Grupo al inmovilizado intangible y materiales propios.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva un parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

4.5. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. El Grupo reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance consolidado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que el Grupo es titular son los siguientes:

- Financiación otorgada a entidades vinculadas y al personal del Grupo, con independencia de la forma jurídica en la que se instrumenten
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales
- Financiación recibida de instituciones financieras y proveedores
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de patrimonio propio de otras entidades (acciones) o participaciones en instituciones de inversión colectiva

a) Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, el Grupo clasifica los activos financieros, excepto las inversiones mantenidas en empresas del grupo, en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando el Grupo suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar. Incluye, asimismo, depósitos y fianzas registrados por su valor nominal, al no diferir significativamente del valor razonable.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

El Grupo sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por el Grupo corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que el Grupo ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

- Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen. Incluye, asimismo, préstamos a tipo de interés cero, registrados por su valor nominal, al no diferir significativamente del valor razonable.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo está asegurada a discreción del Grupo, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican en el balance consolidado adjunto como pasivos no corrientes.

- Acreeedores comerciales: los acreedores comerciales del Grupo, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Todos los instrumentos de capital emitidos por el Grupo figuran clasificados en la partida "Capital" del epígrafe "Fondos Propios" del Patrimonio Neto del balance consolidado adjunto. No existen otro tipo de instrumentos de patrimonio propio.

Dichos instrumentos se registran en el patrimonio neto consolidado por el importe recibido neto de los costes directos de emisión.

Cuando el Grupo adquiere o vende sus propios instrumentos de patrimonio, el importe pagado o recibido se registra directamente en cuentas de patrimonio neto consolidado, no reconociéndose importe alguno en la cuenta de resultados consolidada por dichas transacciones (véase Nota 12.4).

d) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance consolidado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe "Deudas a corto plazo" del "Pasivo corriente" del balance consolidado adjunto.

4.6. Existencias

Este epígrafe del balance consolidado recoge los activos que el Grupo:

- mantiene para su venta en el curso normal de su negocio,
- tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad o,
- prevé consumir en el proceso de producción o en la prestación de servicios

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto realizable, entendiéndose por este último el importe que el Grupo podrá obtener por su enajenación en el mercado en el curso normal del negocio menos los costes necesarios para llevarla a cabo (costes de terminación, comercialización, venta y distribución).

La fórmula aplicada por el Grupo para la determinación del coste para cada tipo de existencias es la siguiente:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: se valoran inicialmente a su precio de adquisición utilizando el criterio FIFO como método de asignación de valor.
- Productos en curso y terminados: se valoran inicialmente a su coste medio de producción. En el coste se incluye el coste medio ponderado de los materiales incorporados, de los trabajos realizados por terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes directos e indirectos de mano de obra y gastos generales de fabricación.

Los descuentos comerciales, las rebajas concedidas y otras partidas similares se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión, como una reducción del coste de las existencias. Asimismo, los descuentos por pronto pago se reconocen como una reducción del coste de las existencias adquiridas.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna corrección valorativa por deterioro cuando las mismas estas sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que motivaron el reconocimiento de una corrección de valor de las existencias dejan de existir o existe una clara evidencia que justifica un incremento del valor neto realizable debido a cambios en las circunstancias económicas, se procede a revertir la corrección valorativa previamente efectuada, teniendo como límite dicha reversión el menor importe entre el coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Tanto las correcciones de valor de las existencias como su reversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Las plantas solares fotovoltaicas propiedad del Grupo se clasifican inicialmente como existencias al considerar los Administradores que normalmente su destino es la venta. En aquellos casos en los que desde el primer momento se toma la decisión de llevar a cabo la explotación de la planta, ésta se clasifica como inmovilizado material.

4.7. Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance consolidado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo aprobado, o a punto de aprobarse, en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación de negocios, que no haya afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Al cierre del ejercicio, el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Las sociedades españolas del Grupo presentan el Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de tributación consolidada, junto con la Sociedad Dominante del Grupo Daruan Group Holding, S.L. y el resto de las sociedades que conforman el grupo fiscal Daruan Group Holding, S.L. y Sociedades Dependientes, cuyo número es 0381/14. Por este motivo, las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectan al cálculo del impuesto devengado en el Grupo por el importe efectivo de las mismas que es aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe superior o inferior que le correspondería en régimen de tributación individual.

4.9. Reconocimiento de ingresos y gastos

El Grupo registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los criterios más significativos seguidos por el Grupo para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

- Ingresos por ventas y prestaciones de servicios: se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen como ingreso cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el resultado de la transacción puede determinarse con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los rendimientos económicos derivados de la transacción.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los rendimientos económicos derivados de la misma.

- Gastos: se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.
- Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

4.10. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre del ejercicio no existen pasivos contingentes.



4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en las actividades del Grupo y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las actividades del Grupo.

Los criterios de reconocimiento inicial, dotación a la amortización y posibles correcciones valorativas por deterioro de valor de dichos activos son los ya descritos en la Nota 4.3 anterior.

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, y de acuerdo con la legislación vigente, el Grupo mantiene un control sobre el grado de contaminación de vertidos y emisiones, así como de una adecuada política de retirada de residuos. Los gastos incurridos para estos fines se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se incurren.

4.12. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, del Grupo devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

a) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance consolidado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

b) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

4.13. Pagos basados en acciones

Tendrán la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquellas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidadas por la empresa con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

El Grupo reconocerá, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo o como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto si la transacción se liquidase con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquidase con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio.

Si el Grupo tuviese la opción de hacer el pago con instrumentos de patrimonio o en efectivo, deberá reconocer un pasivo en la medida en que el Grupo hubiera incurrido en una obligación presente de liquidar en efectivo o con otros activos; en caso contrario, reconocerá una partida de patrimonio neto. Si la opción corresponde al prestador o proveedor de bienes o servicios, el Grupo registrará un instrumento financiero compuesto, que incluirá un componente de pasivo, por el derecho de la otra parte a exigir el pago en efectivo, y un componente de patrimonio neto, por el derecho a recibir la remuneración con instrumentos de patrimonio propio.

En las transacciones en las que sea necesario completar un determinado periodo de servicios, el reconocimiento se efectuará a medida que tales servicios sean prestados a lo largo del citado periodo.

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que el Grupo obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

En las transacciones que se liquiden en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará, por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad Dominante tiene concedido un plan de incentivos a sus empleados consistente en un plan de opciones sobre acciones de la Sociedad Dominante. Dicho plan establece que las transacciones serán liquidadas mediante la entrega de instrumentos de patrimonio (Nota 12.5).

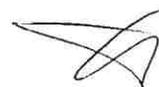
4.14. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio el Grupo utiliza el siguiente criterio:

- a) En las operaciones entre empresas del grupo en las que interviene la sociedad dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en los estados financieros consolidados del grupo o subgrupo.
- b) En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales del negocio se valoran por sus valores contables en sus estados financieros individuales antes de la operación.

La diferencia que se pudiera poner de manifiesto se registra en reservas.



5. Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance consolidado adjunto han sido los siguientes:

	Maquinaria e instalaciones técnicas	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
<u>COSTE</u>					
Saldo a 31.12.2016	11.024.511	558.926	101.156	11.223.209	22.907.802
Altas	29.606.848	19.931	174.422	485.736	30.286.937
Salidas, bajas y reducciones	(35.579.620)	(1.264)	-	-	(35.580.884)
Trasposos	10.415.477	-	-	(10.415.477)	-
Saldo a 31.12.2017	15.467.216	577.593	275.578	1.293.467	17.613.855
Altas	162.241	5.833	196.670	26.570.743	26.935.487
Salidas, bajas y reducciones	(25.551.746)	(32.705)	(28.073)	-	(25.612.525)
Reclasificaciones	153.398	68.894	(222.293)	-	-
Trasposos	11.524.431	-	-	(11.524.431)	-
Saldo a 31.12.2018	1.755.540	619.615	221.882	16.339.779	18.936.817
<u>AMORTIZACIÓN</u>					
Saldo a 31.12.2016	(257.328)	(140.095)	(58.566)	-	(455.988)
Dotación del ejercicio	(1.250.147)	(50.502)	(36.003)	-	(1.336.652)
Disminuciones	807.216	897	-	-	808.113
Saldo a 31.12.2017	(700.259)	(189.700)	(94.569)	-	(984.528)
Dotación del ejercicio	(810.120)	(40.290)	(29.941)	-	(880.350)
Disminuciones	17.974	20.191	21.648	-	59.814
Saldo a 31.12.2018	(1.492.404)	(209.799)	(102.862)	-	(1.805.065)
<u>DETERIORO</u>					
Saldo a 31.12.2016	-	-	-	-	-
Dotación del ejercicio	-	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2017	-	-	-	-	-
Dotación del ejercicio	-	-	-	(2.174.486)	(2.174.486)
Disminuciones	-	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2018	-	-	-	(2.174.486)	(2.174.486)
VNC a 31.12.2017	14.766.957	387.893	181.009	1.293.467	16.629.327
Saldo a 31.12.2018	263.136	409.816	119.020	14.165.293	14.957.266

Las vidas útiles de estos bienes, así como los criterios de amortización utilizados se detallan en la Nota 4.3.



Las principales altas de los ejercicios 2018 y 2017 se corresponden con plantas construidas durante ambos ejercicios.
(Nota 4.1.6).

Las principales bajas del ejercicio 2018 se corresponden principalmente con las ventas de las plantas solares asociadas a las sociedades del Grupo GR Huingan SPA, GR Litre SPA, GR Laurel SPA, GR Tineo SPA, GR Lingue SPA, GR Guayacan SPA y GR Pan de Azucar Spa. Estas ventas han generado un beneficio por importe de 6.721.988 euros registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las principales bajas del ejercicio 2017 correspondieron principalmente con las ventas de las plantas solares asociadas a las sociedades de Grupo GR Radal SPA, GR Patagua SPA, GR Boldo SPA, GR Tiaca SPA, GR Espino SPA, GR Coigue SPA, GR Araucaria Spa y GR Canelo SPA. Estas ventas generaron un beneficio por importe de 7.265.562 euros registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Correcciones valorativas por deterioro

Durante el ejercicio 2018 el Grupo ha registrado un deterioro del inmovilizado por importe de 2.174 miles de euros (0 miles de euros en 2017) correspondiente principalmente a varios proyectos en curso que el Grupo tenía en México principalmente.

Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2018 el Grupo mantiene en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados y todavía en uso por importe de 96.623 euros (78.626 euros a cierre el ejercicio 2017).

Arrendamientos

El epígrafe "Otro inmovilizado" a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 recogen 182.641 euros y 43.252 euros, respectivamente, correspondientes al valor neto contable de elementos de transporte que son objeto de arrendamientos financieros y que se han clasificado en el epígrafe correspondiente según su naturaleza. La duración de los contratos de arrendamiento oscila entre los 2 y 5 años (véase Nota 7.1).

Compromisos firmes de compra-venta

El Grupo no tiene compromisos para la adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantías frente a terceros.

Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Inmovilizado intangible

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance consolidado adjunto han sido los siguientes:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	TOTAL
COSTE			
Saldo a 31.12.2016	-	7.350	7.350
Altas	-	3.387	3.387
Combinación de negocios	2.845.760	-	2.845.760
Saldo a 31.12.2017	2.845.760	10.737	2.856.497
Altas	-	-	-
Diferencias de conversión	(151.435)	-	(151.435)
Saldo a 31.12.2018	2.694.325	10.737	2.705.062
AMORTIZACIÓN			
Saldo a 31.12.2016	-	(6.348)	(6.348)
Dotación del ejercicio	-	(424)	(424)
Salidas, bajas y reducciones	-	-	-
Saldo a 31.12.2017	-	(6.772)	(6.772)
Dotación del ejercicio	-	(872)	(872)
Salidas, bajas y reducciones	-	-	-
Saldo a 31.12.2018	-	(7.644)	(7.644)
VNC a 31.12.2017	2.845.760	3.965	2.849.725
Saldo a 31.12.2018	2.694.325	3.093	2.697.418

Las vidas útiles de estos bienes, así como los criterios de amortización utilizados se detallan en la Nota 4.2 de la presente memoria.

Patentes, licencias, marcas y similares corresponden al valor razonable del contrato que ha resultado adjudicatario la sociedad dependiente Kosten, S.A. en el marco de la "Convocatoria Abierta Nacional e Internacional para la contratación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) de energía eléctrica de fuentes renovables de generación – el Programa Renovar (Ronda 1)". A través de Kosten, S.A., el Grupo se encargará del desarrollo y diseño y, oportunamente, llevará también a cabo la construcción, puesta en marcha y operación en Argentina del Parque Eólico Kosten, de 24 MW de potencia instalada.

Correcciones valorativas por deterioro

Los Administradores del Grupo consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado intangible a cierre de los ejercicios 2018 y 2017, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo mantenía en su inmovilizado intangible elementos totalmente amortizados y todavía en uso por valor de 6.160 euros.

Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el Grupo no posee elementos de inmovilizado intangible que sean objeto de arrendamiento financiero. Asimismo, el Grupo no tiene suscritos contratos de arrendamiento operativo sobre bienes de su inmovilizado intangible.

Compromisos firmes de compra-venta

El Grupo no tiene compromisos para la adquisición o venta de inmovilizado intangible por importe significativo ni existen elementos de inmovilizado intangible en litigio o afectos a garantías frente a terceros.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**7.1. Arrendamientos financieros – Arrendatario**

El epígrafe de "Otro inmovilizado material" incluye los siguientes importes de elementos de transporte donde el Grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

Inmovilizado material	V. Bruto	Amortización Acumulada	Valor neto
Elementos de transporte	206.315	(23.674)	182.641
Total	206.315	(23.674)	182.641

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Inmovilizado material	V. Bruto	Amortización Acumulada	Valor neto
Elementos de transporte	71.577	(28.325)	43.252
Total	71.577	(28.325)	43.252

El valor inicial de dichos activos se corresponde con el menor entre el valor razonable del bien y el valor actual de los pagos mínimos acordados, incluida en su caso la opción de compra, a la fecha de arrendamiento.

Los datos más significativos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero son los siguientes:

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

Elemento	Año vencimiento contrato	Número de cuotas	Euros				
			Coste en origen	Cuotas satisfechas		Cuotas pendientes	
				Ejercicios anteriores	Ejercicio actual	Corto plazo	Largo plazo
Elementos de transporte	22/04/2021	60 a)	31.908	10.486	6.222	6.919	8.805
Elementos de transporte	05/03/2023	60 a)	49.835	-	7.960	9.651	32.224
Elementos de transporte	22/11/2022	48 a)	105.830	-	913	11.092	93.825
Total			187.573	10.486	15.095	27.662	134.854

a) Cuotas mensuales

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Elemento	Año vencimiento contrato	Número de cuotas	Euros				
			Coste en origen	Cuotas satisfechas		Cuotas pendientes	
				Ejercicios anteriores	Ejercicio actual	Corto plazo	Largo plazo
Elementos de transporte	27/10/2019	60 a)	39.669	15.711	7.967	8.184	7.807
Elementos de transporte	22/04/2021	60 a)	31.908	4.432	5.948	6.222	15.200
Total			71.577	20.143	13.916	14.406	23.007

a) Cuotas mensuales

7.2. Arrendamientos operativos – Arrendatario

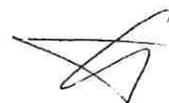
Para el desarrollo de su actividad, el Grupo alquila a terceros y a otras empresas del Grupo Daruan, el derecho de uso de determinados bienes. Las condiciones de los principales contratos de arrendamiento que han estado en vigor durante los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

Elemento	Año vencimiento contrato	Gasto del ejercicio (a)	Pagos contingentes	Renovación		
		2018		Año	Opción compra	Revisión precio
Alquiler oficinas (España)	2019	108.000	b)	2018	N/A	2019
Alquiler oficinas (Chile)	2019	69.352		2016	N/A	2018
Alquiler oficinas (Perú)	2019	24.938		2018	N/A	2019
Alquiler apartamento (Chile)	2019	7.790		2018	N/A	2019
Alquiler apartamento (México)	2019	21.798		2018	N/A	2019
Total		231.878				

a) Cuotas mensuales

b) En base al IPC



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Elemento	Año vencimiento contrato	Gasto del ejercicio (a)	Pagos contingentes	Renovación		
		2017		Año	Opción compra	Revisión precio
Alquiler oficinas (España)	2018	72.000	b)	2017	N/A	2018
Alquiler oficinas (Chile)	2023	80.924		2016	N/A	2016
Alquiler oficinas (Perú)	2018	25.536		2017	N/A	2017
Alquiler apartamento (México)	2018	22.081		2016	N/A	2018
Total		200.541				

a) Cuotas mensuales
b) En base al IPC

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo tiene constituidas las fianzas legales exigidas por los arrendadores, cuyo valor asciende a 91.989 euros y 84.387 euros respectivamente (véase Nota 8.2).

El detalle de los pagos futuros mínimos por los contratos de arrendamiento operativo no cancelables desglosados por plazos de vencimiento, a cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018			2017		
	1 año	Entre 1 y 5 años	+ de 5 años	1 año	Entre 1 y 5 años	+ de 5 años
Alquiler oficinas (España)	108.000	-	-	108.000	108.000	-
Alquiler oficinas (Chile)	170.612	1.100.461	220.092	80.924	80.924	-
Alquiler oficinas (Perú)	27.215	27.215	-	25.536	25.536	-
Alquiler apartamento (Chile)	7.904	-	-	-	-	-
Alquiler apartamento (México)	21.798	-	-	22.081	22.081	-
Total	335.529	1.127.676	220.092	236.541	236.541	-

Ni al cierre del ejercicio 2018 ni 2017 ni en el transcurso de estos ejercicios, los bienes alquilados por el Grupo han sido subarrendados a terceros.

8. Activos financieros

8.1. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance consolidado adjunto, han sido los siguientes:

	Saldo al 31.12.2016	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2017	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2018
Inversiones a largo plazo							
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	11.474	-	11.474
Otros activos financieros	53.373	-	(53.373)	-	-	-	-
	53.373	-	(53.373)	-	11.474	-	11.474
Inversiones a corto plazo							
Créditos a empresas	16.824	15.327	-	32.151	45.830	(32.151)	45.830
	16.824	15.327	-	32.151	45.830	(32.151)	45.830
Total	70.197	15.327	(53.373)	32.151	57.304	(32.151)	57.304

Instrumentos de patrimonio se corresponde con la participación que la Sociedad Dominante tiene en determinadas empresas del Grupo que no han sido incluidas en el perímetro de consolidación por estar inactivas y por no tener un interés significativo.

Créditos a empresas se corresponde con los créditos por Impuesto de Sociedades que algunas de las sociedades del Grupo mantienen con la Entidad Dominante del Grupo Daruan Group Holding, S.L. matriz del grupo fiscal (Nota 18).

8.2. Otras inversiones financieras

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en las diferentes cuentas que componen los epígrafes "Inversiones financieras" del balance consolidado adjunto es el siguiente:

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

	Saldo al 31.12.16	Entradas	Salidas	Saldo al 31.12.2017	Entradas	Salidas	Saldo al 31.12.2018
Inversiones a largo plazo							
Instrumentos de patrimonio	210.480	-	(210.480)	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	6.453	-	6.453	-	(5.705)	748
Depósitos y fianzas	53.186	31.443	(242)	84.387	7.602	-	91.989
	263.666	37.896	(210.722)	90.840	7.602	(5.705)	92.737
Inversiones a corto plazo							
Créditos a empresas	-	-	-	-	2.236.465	-	2.236.465
Otros activos financieros	2.354.409	146.764	(2.353.828)	147.345	130.707	(154.214)	123.838
Depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
	2.354.409	146.764	(2.353.828)	147.345	2.367.172	(154.214)	2.360.303
Total	2.618.075	184.660	(2.564.550)	238.185	2.374.774	(159.919)	2.453.040

Créditos a empresas a corto plazo se corresponde con 3 préstamos que la entidad dependiente Greenergy Pacific Limitada mantenía con entidades que han salido del Grupo a 31 de diciembre de 2018 (GR Tineo S.P.A., GR Lingue S.P.A. y GR Guayacan S.P.A.). Estos créditos han sido cobrados en febrero de 2019.

En el ejercicio 2017 las sociedades dependientes Greenhouse Fields Energy Solar Energy, S.L. y Greenhouse Renewable Energy, S.L. vendieron la inversión del 7,24% que poseían en Evacuación de Promotores Arico Sur, A.I.E por su valor en libros (210.480 euros).

El detalle de las inversiones financieras en función de la gestión que el Grupo hace de las mismas es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Inversiones a largo plazo		
Otros activos financieros	748	748
Depósitos y fianzas largo plazo	91.989	91.989
	92.737	92.737
Inversiones a corto plazo		
Créditos a corto plazo	2.236.465	2.236.465
Otros activos financieros	123.838	123.838
	2.360.303	2.360.303
Total	2.453.040	2.453.040



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Inversiones a largo plazo		
Otros activos financieros	6.453	6.453
Depósitos y fianzas largo plazo	84.387	84.387
	90.840	90.840
Inversiones a corto plazo		
Otros activos financieros	147.345	147.345
	147.345	147.345
Total	238.185	238.185

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han reclasificado activos financieros entre categorías ni se han realizado cesiones o transferencia de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos financieros con vencimiento determinado o determinable por plazos remanentes presentan una duración superior a 5 años.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

9. Existencias

La composición de las existencias al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018			31.12.2017		
	Coste	Correcciones por deterioro	Saldo	Coste	Correcciones por deterioro	Saldo
Materias Primas y otros aprovisionamientos	1.115.309	-	1.115.309	177.078	-	177.078
Plantas en curso	4.858.820	-	4.858.820	9.470.115	-	9.470.115
Anticipos a proveedores	29.502	-	29.502	3.773.502	-	3.773.502
Total	6.003.631	-	6.003.631	13.420.696	-	13.420.696

A cierre del ejercicio 2018 el Grupo recoge en Existencias componentes y otros materiales por importe de 1.115.309 euros (177.078 euros de componentes a cierre del ejercicio 2017). Así mismo, se recogen Anticipos a Proveedores por importe de 29.502 euros al cierre del ejercicio de 2018 y 3.773.502 euros a cierre del ejercicio 2017.

En el epígrafe de Plantas en Curso, por importe de 4.858.820 euros, se incluyen los costes de construcción de plantas fotovoltaicas ubicadas mayoritariamente en Chile cuyo destino será la venta (9.470.115 euros a cierre del ejercicio 2017).

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10. Clientes por ventas y prestaciones de servicios y Deudores varios

El epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance consolidado adjunto corresponde a importes a cobrar procedentes del arrendamiento de plantas fotovoltaicas e ingresos por servicios de operación y mantenimiento de plantas fotovoltaicas a terceros, así como a sociedades del Grupo Daruan.

A 31 de diciembre de 2018, en el epígrafe "Clientes" se recogen principalmente los importes pendientes de cobro por la venta de las plantas fotovoltaicas por importe de 7.679 miles de euros (7.929 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Así mismo, 31 de diciembre de 2018, en el epígrafe "Deudores Varios" se recogen principalmente los importes pendientes de cobro por la venta por parte de la Sociedad Dominante de las participaciones en las sociedades GR Alerce S.P.A., GR Palma S.P.A., GR Lilén S.P.A., GR Meli S.P.A., Gr Tineo S.P.A., GR Lingue S.P.A. y GR Guayacan S.P.A. por importe de 6.524 miles de euros (Nota 4.1.6).

A 31 de diciembre de 2017, en el epígrafe "Deudores Varios" se recogían principalmente los importes pendientes de cobro por la venta por parte de la Sociedad Dominante de las participaciones en las sociedades GR Canelo S.P.A., GR Boldo S.P.A.; GR Espino S.P.A.; GR Tiaca S.P.A.; Gr Coigüe S.P.A.; GR Radal S.P.A. y GR Patagua S.P.A. por importe de 6.043 miles de euros (Nota 4.1.6).

En el primer trimestre del ejercicio 2019, se ha cobrado la mayor parte del importe pendiente por las ventas tanto de las participaciones como de las plantas anteriormente citadas en su gran mayoría.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 no existían saldos considerados como de dudoso cobro.

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de las correcciones valorativas por deterioro ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(6.934)
Reversión del ejercicio	6.934
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-
Reversión del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-

La totalidad de los saldos que figuran en este epígrafe vencen en los 12 próximos meses, considerando los Administradores que el importe que figura en el balance consolidado adjunto en relación a estos activos se aproxima a su valor razonable.

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Saldo al 31.12.2018	Saldo al 31.12.2017
Tesorería	13.119.041	2.953.415
Total	13.119.041	2.953.415

Del importe del cuadro anterior a 31 de diciembre de 2018, 7.098.860 euros se corresponden con dos cuentas corrientes, que se destinarán a futuros desembolsos de capital en la sociedad del Grupo, Kosten, S.A.

12. Fondos propios

12.1. Capital

A 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 3.645.933 euros, compuesto por 24.306.221 acciones de 0,15 euros de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 14 de mayo de 2015, el Socio Único de la Sociedad Dominante acordó transmitir 799 participaciones a la sociedad Gahuco Investments, S.L. y 160 participaciones a la sociedad Vivanco Abogados, S.L.P.

En Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el 19 de mayo de 2015, se aprobó un split de las participaciones sociales, por el que se aumentaba el número de participaciones a 20.000.000, sin alterar la cifra de capital social ni los porcentajes de participación de los socios, disminuyendo el valor nominal de cada participación a 0,15 euros. En esta misma Junta de Socios, se acordó la transformación de la Sociedad Dominante de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima y el consiguiente canje de participaciones en acciones.

Con fecha 19 de mayo de 2015, la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante autorizó al Consejo de Administración para acordar, en una o varias veces, aumentos de capita de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.

En el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante celebrado el 30 de junio de 2015, se acordó ampliar el capital social mediante aportaciones dinerarias por un importe nominal de 409.091 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.727.273 nuevas acciones de 0,15 euros por acción de valor nominal y una prima de emisión de 1,23 euros por acción (3.354.544 euros), suponiendo un importe total de la emisión de 3.763.635 euros.

El 8 de julio de 2015, la Sociedad Dominante incorporó las 2.727.273 nuevas acciones emitidas a negociación en el MAB-EE., de las cuales, el accionista Gahuco Investments, S.L. suscribió 138.406 acciones.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

En el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en virtud de la delegación realizada por la Junta General extraordinaria, celebrado el 6 de mayo de 2016, se acordó ampliar el capital social hasta un importe máximo de 3.720.000 euros (3.409.090,95 euros antes de la ampliación) mediante una puesta en circulación de hasta un máximo de 2.072.727 acciones de 0,15 euros de valor nominal cada una con una prima de emisión asociada de 1,75 euros por acción.

Así mismo, se reconoce un derecho de suscripción preferente en proporción de 1 acción nueva por cada 10 acciones antiguas.

En Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en virtud de la delegación realizada por la Junta General extraordinaria, celebrado el 28 de junio de 2016, se comunica el resultado de la ampliación de capital declarando la misma incompleta, quedando ampliado el capital social hasta la cifra de 3.645.933,15 euros (3.409.080,95 euros antes de la ampliación), es decir, en un importe de 236.842,20 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.578.948 nuevas acciones de 0,15 euros por acción de valor nominal y una prima de emisión de 1,75 euros (2.763.159 euros), suponiendo un importe total de emisión de 3.000.001,20 euros.

A 31 de diciembre de 2018, los accionistas de la Sociedad Dominante con participación directa superior al 10% del capital social son los siguientes:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación
Daruan Group Holding, S.L.	18.469.590	75,99%

12.2. Prima de emisión

La prima de emisión asciende a 6.117.703 euros a 31 de diciembre de 2018. Puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad Dominante, incluyendo su conversión en capital.

12.3. Reservas

En el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que forma parte de estas cuentas anuales consolidadas se detallan los saldos y movimientos agregados producidos durante los ejercicios 2018 y 2017. A continuación, se presenta la composición y movimientos de las distintas partidas que lo componen:



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Saldo al 31.12.17	Aumento	Disminución	Traspaso	Saldo al 31.12.2018
Reservas de la Sociedad Dominante:					
<u>Reservas No distribuibles</u>					
Reserva legal	729.187	-	-		729.187
De capitalización	315.027	-	-	20.194	335.221
<u>Reservas Distribuibles:</u>					
Voluntarias	7.394.946	3.801.634	-	836.371	12.032.951
Total Reservas de la Sociedad Dominante	8.439.160	3.801.634	-	-	13.097.359
Reservas en Sociedades consolidadas	(4.615.622)	1.473.192	(725.305)	(856.565)	(4.724.300)
Total	3.823.538	5.274.826	(725.305)	(856.565)	8.373.059

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Saldo al 31.12.16	Aumento	Disminución	Traspaso	Saldo al 31.12.17
Reservas de la Sociedad Dominante:					
<u>Reservas No distribuibles</u>					
Reserva legal	681.818	47.369	-	-	729.187
De capitalización	-	-	-	315.027	315.027
<u>Reservas Distribuibles:</u>					
Voluntarias	8.224.707	-	(514.734)	(315.027)	7.394.946
Total Reservas de la Sociedad Dominante	8.906.525	47.369	(514.734)	-	8.439.160
Reservas en Sociedades consolidadas	(1.850.868)	-	(2.764.754)	-	(4.615.622)
Total	7.055.657	47.369	(3.279.488)	-	3.823.538

Reserva Legal

La reserva legal de la Sociedad Dominante ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición.

Los beneficios o pérdidas obtenidos por la compra-venta de acciones en autocartera, se registra directamente en reservas voluntarias. El aumento de reservas voluntarias por este concepto registrado en el ejercicio 2018 asciende a 812.165 euros (decremento de 695 euros en el ejercicio 2017).

Reserva de capitalización

En el ejercicio 2017, la Sociedad Dominante Greenergy Renovables S.A. constituyó, con cargo a las reservas disponibles, la reserva de capitalización correspondiente al 10% del incremento de los Fondos Propios del ejercicio 2016 conforme a lo establecido en el art. 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (Nota 16). Esta reserva será indisponible durante el plazo de 5 años. En el ejercicio 2018 esta reserva se ha incrementado en 20.194 euros correspondiente al 10% del incremento de los Fondos Propios del ejercicio 2017.

Reserva en sociedades consolidadas por integración global

El detalle de este epígrafe del balance consolidado adjunto por cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación es el siguiente:



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Sociedades	31.12.18	31.12.17
GREENHOUSE RENEWABLE ENERGY S.L.	(137)	(2.203)
GREENHOUSE SOLAR ENERGY S.L.	(276)	(2.049)
GREENHOUSE SOLAR FIELDS S.L.	(414)	(2.052)
GUIA DE ISORA SOLAR 2 S.L.	(6.344)	(6.173)
GR SOLAR 2020 S.L.	(1.136)	(1.010)
GR SUN SPAIN S.L.	(2.502)	(1.851)
GR EQUITY WIND AND SOLAR S.L.	198.154	268.922
GR AITANA RENOVABLES S.L.	(593)	-
GR ASPE RENOVABLES S.L.	(620)	-
GR BAÑUELA RENOVABLES S.L.	(617)	-
GR TURBON RENOVABLES S.L.	(611)	-
LEVEL FOTOVOLTAICA S.L.	(7.644)	(184)
EIDEN RENOVABLES, S.L.	(289)	-
CHAMBO RENOVABLES, S.L.	(289)	-
MAMBAR RENOVABLES, S.L.	(289)	-
EL AGUILA RENOVABLES, S.L.	(289)	-
GR RENOVABLES MEXICO S.A.	(1.112.855)	(822.598)
GREENERGY PERU SAC	(537.292)	(257.230)
GR PAINO SAC	91.052	25.722
GR TARUCA SAC	90.815	26.002
GREENERGY RENOVABLES PACIFIC, LTDA.	(3.321.748)	(3.866.549)
GREENERGY COLOMBIA SAS	(89.488)	(40.812)
FAILLO 3, LTDA.	(1.601)	(3.178)
GREENERGY ATLANTIC S.A.	(3.616)	(2.883)
KOSTEN S.A.	(6.509)	13.532
GR HUINGAN SPA	-	(5.931)
GR PACIFIC OVALLE, LTDA.	(9.164)	(6.401)
GR TINEO SPA	-	927
GR GUAYAN SPA	-	1.263
GR LINGUE SPA	-	4.364
GR PACIFIC PAN DE AZÚCAR, LTDA.	-	64.748
Total Sociedades	(4.724.300)	(4.615.622)

12.4. Acciones propias

Con fecha 19 de mayo de 2015, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Sociedad Dominante Grenergy Renovables, S.A., acordó por unanimidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para adquirir, en una o varias veces, un máximo de 2.000.000 de acciones de la Sociedad, a un precio máximo de 5 euros y mínimo de 0,01 euros por cada acción. La adquisición podría efectuarse mediante compraventa, permuta, donación, adjudicación, dación en pago y, en general, mediante cualquier modalidad de adquisición a título oneroso de las acciones.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Por ello, en escritura de compraventa de acciones, de fecha 29 de junio de 2015, el accionista mayoritario, Daruan Group Holding, S.L. acordó transmitir 520.000 acciones a Greenergy Renovables, S.A., para formar autocartera. El precio de la compraventa se determinó que fuera el que se fijara en la oferta de suscripción de acciones de Greenergy Renovables, S.A.

Las acciones adquiridas en autocartera se destinarán a atender las obligaciones derivadas del contrato firmado con el proveedor de liquidez, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 7/2010 del Mercado Alternativo Bursátil.

El contrato de liquidez tiene como objetivo favorecer la liquidez de las acciones de la Sociedad Dominante en el MAB-EE, mantener una regularidad suficiente en la negociación de dichas acciones y reducir las variaciones en el precio cuya causa no sea la tendencia del mercado. La Sociedad Dominante tiene divididas sus acciones propias en dos tipos de autocartera (autocartera fija y autocartera liquidez). El proveedor de liquidez es Banco Sabadell, éste actúa por cuenta y en nombre de Greenergy Renovables, S.A. y, para ello, ésta ha abierto la denominada "Cuenta de Liquidez" en la que se efectúan los asientos derivados de las transacciones efectuadas por el proveedor de liquidez.

Con fecha 11 de septiembre de 2018 la Sociedad Dominante ha adquirido a personas vinculadas a la Sociedad 365.426 acciones propias a un precio de 2,40 euros por acción.

La autocartera está compuesta al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 por:

	Saldo al 31.12.2018	Saldo al 31.12.2017
Nº Títulos en Auto Cartera	888.177	741.577
Total importe Auto Cartera	2.062.969	1.133.498
Importe de la Cuentas de Liquidez	768.348	715.899
Importe de la Cuenta Auto cartera Fija	1.294.621	417.599

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los movimientos habidos en la cartera de acciones propias de la Sociedad Dominante han sido los siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Acciones propias		
	Número acciones	Nominal	Precio medio de adquisición
Saldo al 31.12.2017	741.577	1.133.498	1,55
Adquisiciones	658.055	1.869.232	2,84
Enajenaciones	(511.455)	(939.761)	1,84
Saldo al 31.12.2018	888.177	2.062.969	2,32

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Acciones propias		
	Número acciones	Nominal	Precio medio de adquisición
Saldo al 31.12.2016	758.421	1.162.403	
Adquisiciones	80.347	132.476	1,65
Enajenaciones	(97.213)	(161.381)	1,66
Saldo al 31.12.2017	741.555	1.133.498	

La finalidad de las acciones propias es su disposición en el mercado, así como atender al Plan de Incentivos aprobado para administradores, directivos, empleados y colaboradores claves del Grupo (véase la nota 12.5).

A 31 de diciembre de 2018, las acciones propias representan el 4,8% (3,05% a 31 de diciembre de 2017) del total de las acciones de la Sociedad Dominante.

12.5. Plan de incentivos a directivos y personal clave

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó en su reunión de fecha 26 de junio de 2015 un plan de incentivos dirigido a determinados directivos y personal clave basado en la concesión de opciones sobre acciones de la Sociedad Dominante. A 31 de diciembre de 2018 el número de acciones destinado a la cobertura de este plan es de 254.000 acciones. El precio de ejercicio de las opciones sobre acciones se fijó en 1,38 euros por acción.

El beneficiario podrá adquirir:

- Un tercio del número de acciones de la opción, a partir de la fecha en la que se cumplan dos años a contar desde la fecha de concesión.
- Un tercio del número de acciones de la opción, a partir de la fecha en la que se cumplan tres años a contar desde la fecha de concesión.
- Un tercio del número de acciones de la opción, a partir de la fecha en la que se cumplan cuatro años a contar desde la fecha de concesión.

Con fecha 2 de junio de 2016 se aprobó un segundo plan de incentivos basado en la concesión de opciones sobre acciones de la Sociedad Dominante de similares características que el plan anterior. A 31 de diciembre de 2018 el número de acciones destinado a la cobertura de este plan es de 86.000 acciones. El precio de ejercicio de las opciones sobre acciones se fijó en 1,90 euros por acción.

Finalmente, con fecha 27 de noviembre de 2018 se aprobó un tercer plan de incentivos basado en la concesión de opciones sobre acciones de la Sociedad Dominante de similares características que los planes anteriores. A 31 de diciembre de 2018 el número de acciones destinado a la cobertura de este plan es de 157.143 acciones. El precio de ejercicio de las opciones sobre acciones se fijó en 3,50 euros por acción.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018*

Dichos planes de incentivos establecen que la liquidación de los mismos se realizará mediante la entrega de instrumentos de patrimonio a los empleados en el caso de que éstos ejerzan la opción. Los precios de ejercicio de las opciones sobre acciones se han fijado tomando como referencia el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos referidos a la fecha del acuerdo de concesión, por lo que la concesión de los mismos no ha tenido impacto en los estados financieros.

A 31 de diciembre de 2018 existen 198.000 opciones ejercitables (84.600 a 31 de diciembre de 2017).

13. Ajustes por cambio de valor**Diferencias de conversión**

El detalle de este epígrafe del balance consolidado adjunto por cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación es el siguiente:

	31.12.18	31.12.17
GR RENOVABLES MEXICO S.A. DE C.V.	135.885	180.259
GREENERGY GREENHUB S.A. DE C.V.	(48)	(813)
GREENERGY PERU SAC	7.743	30.671
GR PAINO SAC	(112.777)	(92.145)
GR TARUCA SAC	(112.382)	(92.387)
GREENERGY RENOVABLES PACIFIC, LTDA.	(116.367)	(19.951)
FAILO 3, LTDA.	634	(115)
GR COLOMBIA, SAS	9.788	5.095
GR HUINGAN SPA	-	73.163
GR PACIFIC OVALLE, LTDA.	(38.592)	43.844
ORSIPO 5 SOLAR	40	-
MESO 4 SOLAR	1.179	-
CRISON 2 SOLAR	26	-
ASTILO 1 SOLAR	263	-
GR MOLLE SPA	746	-
GR BELLOTO SPA	746	-
GR PACIFIC PAN DE AZÚCAR, LTDA.	-	(19.961)
GREENERGY ATLANTIC S.A.	15.153	(1.161)
KOSTEN S.A.	(52.352)	6.304
GR LAUREL SPA	-	(1.576)
GR AVELLANO SPA	-	89
GR LITRE SPA	-	(4.777)
GR TINEO SPA	-	(14.220)
GR GUAYACAN SPA	-	(14.417)
GR LINGUE SPA	-	(22.997)
Total	(260.315)	54.906

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

14. Socios externos

El valor incluido en este capítulo del balance consolidado adjunto al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las entidades dependientes: GR Renovables México, S.A. de C.V., Grenergy Perú SAC, Grenergy Renovables Pacific, Ltda., Grenergy Pacific Ovalle, Ltda., Failo 3, Ltda, Greenhub S.A. de C. V., Meso 4 Solar, Crison 2 Solar, Astilo 1 Solar y Level Fotovoltaica S.L.

Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados consolidados del ejercicio.

El movimiento de este epígrafe para cada sociedad es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	31.12.2017	Entradas/Salidas perímetro de consolidación	Otros	Resultado	Diferencias de conversión	31.12.2018
GR. Renovables Mexico, S.A.	(19.033)	-	(3.679)	(9.061)	2.773	(29.000)
Grenergy Perú SAC	(5.117)	-	(364)	(2.399)	132	(7.748)
Grenergy Renovables Pacific, Ltda.	(12)	-	(321)	364	(12)	19
Failo 3, Ltda.	(1.341)	-	(260)	(7.612)	634	(8.579)
Grenergy Pacific Ovalle, Ltda.	(225)	-	38	(20.038)	(788)	(21.013)
Level Fotovoltaica S.L.	(6.140)	-	(1.503)	(153.688)	-	(161.331)
Meso 4 Solar	-	-	-	(477)	24	(453)
Crison 2 Solar	-	-	-	(48)	1	(47)
Astilo 1 Solar	-	-	-	(544)	6	(538)
Grenergy Pan de Azúcar, Ltda. (*)	53.046	(53.046)	-	-	-	-
Total	21.178	(53.046)	(6.089)	(193.503)	2.770	(228.690)

(*) Sociedad vendida en el ejercicio 2018

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	31.12.16	Entradas/Salidas perímetro de consolidación	Otros	Resultado	Diferencias de conversión	31.12.2017
GR. Renovables Mexico, S.A.	(14.408)	-	(2.380)	(5.924)	3.679	(19.033)
Grenergy Perú SAC	(2.688)	-	90	(2.829)	310	(5.117)
Grenergy Renovables Pacific, Ltda.	(346)	-	(41)	377	(2)	(12)
Failo 3, Ltda.	(33)	-	(1.168)	(25)	(115)	(1.341)
Grenergy Pacific Ovalle, Ltda.	1.335	-	(2.395)	(60)	895	(225)
Grenergy Coigue, Ltda. (*)	312.002	(312.002)	-	-	-	-
Level Fotovoltaica S.L.	-	(184)	1.504	(7.460)	-	(6.140)
Grenergy Pan de Azúcar, Ltda.	49.400	-	(1.609)	5.662	(407)	53.046
Total	345.262	(312.186)	(5.998)	(10.259)	4.359	21.178

(*) Sociedad vendida en el ejercicio 2017

15. Deudas a largo y corto plazo

La composición de estos epígrafes del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 31.12.18	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 31.12.17
Deudas con entidades de crédito	9.333.447	6.061.848	15.395.295	16.901.897	4.743.998	21.645.895
Préstamos	9.333.447	2.799.001	12.132.448	16.901.897	3.226.407	20.128.304
Pólizas de crédito	-	2.424.089	2.424.089	-	882.151	882.151
Financiación extranjera a corto plazo	-	838.758	838.758	-	635.440	635.440
Otros pasivos financieros	266.535	1.244.074	1.510.609	324.522	2.261.023	2.585.545
Acreedores por arrendamiento financiero	134.854	27.662	162.516	23.007	14.406	37.413
Total	9.734.836	7.333.584	17.068.420	17.249.426	7.019.427	24.268.853

La totalidad de los pasivos financieros mantenidos por el Grupo se han clasificado a efectos valorativos en la categoría de "Débitos y partidas a pagar".

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el detalle de las deudas por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Acreedores arrendamiento financiero	Total
Hasta 1 año	6.061.848	1.244.074	27.662	7.333.584
Hasta 2020	2.618.644	52.060	27.688	2.698.392
Hasta 2021	1.271.276	52.060	23.168	1.346.504
Hasta 2022	453.627	52.060	80.887	586.574
Hasta 2023	453.627	52.060	3.111	508.798
Más de 5 periodos	4.536.273	58.295	-	4.594.568
Total	15.395.295	1.510.609	162.516	17.068.420



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Acreedores arrendamiento financiero	Total
Hasta 1 año	4.743.998	2.261.023	14.406	7.019.427
Hasta 2019	1.628.509	57.986	14.296	1.700.791
Hasta 2020	1.719.508	56.485	6.573	1.782.566
Hasta 2021	1.851.070	52.360	2.138	1.905.568
Hasta 2022	1.452.983	51.963	-	1.504.946
Más de 5 años	10.249.827	105.727	-	10.355.554
Total	21.645.895	2.585.545	37.413	24.268.853

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo ha atendido a su vencimiento al pago de todos los importes de su deuda financiera. Así mismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones asumidas.

15.1. Préstamos con entidades de crédito

El detalle de los préstamos suscritos y sus principales condiciones al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Euros		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
KFW BANK	31/07/2034	5,00%	Garantía del proyecto	Semestral	6.350.782	-	6.350.782
BANCO SABADELL	20/10/2021	2,50%	Corporativa	Mensual	1.143.724	602.127	1.745.851
BANCO SABADELL (USD)	19/04/2021	3,60%	Corporativa	Mensual	1.165.114	870.701	2.035.815
BANCO SANTANDER	10/04/2020	2,15%	Corporativa	Trimestral	673.827	1.326.173	2.000.000
Total					9.333.447	2.799.001	12.132.448

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Euros		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
BANCO SABADELL	20/10/2021	2,50%	No	Mensual	1.745.851	587.276	2.333.127
CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES (CII)	01/04/2030	50%: LIBOR 3 meses +4,2% anual 50%: fijo 4,25%	Garantía del proyecto	Trimestral	5.028.243	307.242	5.335.485
BANCO SECURITY (CHILE)	15/02/2035	Libor USD 6m + 4,15%	Garantía del proyecto	Semestral	3.036.621	192.999	3.229.620
CORP. INTERAMERICANA PARA EL FINANC. INFRAESTR.(CIFI)	06/03/2034	LIBOR 6m + 5%	Garantía del proyecto	Semestral	7.091.182	187.989	7.279.171
PRÉSTAMOS IVA ITAU CORPBANCA	31/03/2018	5,00%	Corporativa	Anual	-	1.950.901	1.950.901
Total					16.901.897	3.226.407	20.128.304

Todos los préstamos suscritos han devengado tipos de interés de mercado. El tipo de interés anual medio durante el ejercicio 2018 ha sido del 3,31%. (4,11% durante el ejercicio 2017).

15.2. Pólizas de crédito y líneas de descuento

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Grupo tenía suscritas pólizas de crédito y financiación de crédito a operaciones en el extranjero con diversas entidades financieras. El detalle del crédito dispuesto en dichas fechas, así como las condiciones de dichos contratos es el siguiente:



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Euros		
		Límite concedido	Dispuesto	Disponible
BANKIA I	07/09/2019	100.000	93.524	6.476
BANKIA II	21/04/2019	1.500.000	1.494.422	5.578
SANTANDER	14/04/2019	300.000	281.761	18.239
POPULAR	26/10/2019	200.000	189.852	10.148
SABADELL	25/05/2019	200.000	80.203	119.797
BANKINTER	28/07/2019	300.000	271.616	28.384
BANKIA (VISA)	Indefinida	3.000	-	3.000
BANCO SABADELL (VISA)	Indefinida	30.000	12.711	17.289
Total Pólizas de crédito		2.633.000	2.424.089	208.911
SABADELL	Indefinida	6.500.000	250.952	6.064.509
SANTANDER	Indefinida	6.000.000	-	2.959.432
BANKIA	07/09/2019	6.000.000	587.806	2.336.537
POPULAR	26/10/2019	2.000.000	-	2.000.000
BANKINTER	28/07/2019	6.500.000	-	6.500.000
CAIXABANK	23/01/2019	5.000.000	-	5.000.000
BBVA	12/07/2019	3.000.000	-	1.994.369
Total Financiación extranjero		35.000.000	838.758	26.854.847
Total		37.633.000	3.262.847	27.063.758

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Euros		
		Límite concedido	Dispuesto	Disponible
BANKIA	07/09/2018	100.000	93.393	6.607
SANTANDER	14/04/2018	300.000	285.162	14.838
POPULAR	26/10/2018	200.000	198.095	1.905
SABADELL	25/05/2018	200.000	-	200.000
BANKINTER	28/07/2018	300.000	298.524	1.476
BANKIA (VISA)	Indefinida	3.000	334	2.666
BANCO SABADELL (VISA)	Indefinida	19.400	6.644	12.756
Total Pólizas de crédito		1.122.400	882.151	240.249
SABADELL	Indefinida	5.000.000	206.613	-
SANTANDER	Indefinida	5.000.000	-	-
BANKIA	07/09/2018	6.000.000	-	-
POPULAR	20/05/2017	2.000.000	-	-
BANKINTER	15/06/2018	400.000	-	-
CAIXA BANK	23/01/2018	500.000	-	-
BBVA	12/07/2018	1.000.000	428.827	-
Total Financiación extranjero		19.900.000	635.440	-
Total		21.022.400	1.517.591	240.249

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

El tipo de interés medio de las pólizas de crédito durante el ejercicio 2018 ha sido del 2,15% anual. (2,58% en el ejercicio 2017).

15.3. Otras deudas

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el detalle de otras deudas que mantenía el Grupo es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2018

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Euros		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
CDTI	12/05/2022	Sin intereses	No	Mensual	260.308	52.060	312.368
Ministerio de Economía y Competitividad	20/01/2021	Sin intereses	No	Mensual	6.227	5.926	12.153
Otras deudas	-	-	-	-	-	1.186.088	1.186.088
Total					266.535	1.244.074	1.510.609

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2017

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Euros		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
CDTI	12/05/2022	Sin intereses	No	Mensual	312.369	52.060	364.429
Ministerio de Economía y Competitividad	20/01/2021	Sin intereses	No	Mensual	12.153	5.926	18.079
Otras deudas	-	-	-	-	-	2.203.037	2.203.037
Total					324.522	2.261.023	2.585.545

CDTI corresponde al importe pendiente de reembolso al cierre del periodo de un préstamo sin intereses concedido por el CDTI el 13 de octubre de 2011 por importe de 520.609 euros, para ayudar a financiar las inversiones necesarias para el proyecto "Diseño y Modelización de un sistema de predicción del comportamiento y control integral para instalaciones distribuidoras de energía". La Sociedad no ha registrado dicho préstamo por su valor razonable, tal como establece la Consulta 1 del BOICAC 81, al considerar que dicho valor razonable no diferiría significativamente de su valor nominal.

A su vez, el Grupo recibió otro préstamo sin intereses concedido por el Ministerio de Economía y competitividad el 16 de abril de 2012, por importe de 33.756 euros relacionado con los costes de personal para llevar a cabo el proyecto "Diseño y Modelización de un sistema de predicción del comportamiento y control integral para instalaciones distribuidoras de energía".

El reembolso de ambos préstamos podrá efectuarse en un máximo de 7 anualidades de idéntica cuantía, admitiéndose como plazo máximo de vencimiento de la primera anualidad cinco años después de la concesión del mismo. La primera de dichas anualidades fue la correspondiente al ejercicio 2015.

Otras deudas a 31 de diciembre de 2018 Y 2017 se corresponde con el importe pendiente de pago generado por la compra por parte de la Sociedad Dominante de la sociedad Kosten S.A. integrada en el Grupo en el ejercicio 2017 (Nota 4.1.6).

16. Deudas con empresas del grupo y asociadas.

La composición de estos epígrafes del balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 31.12.18
Deudas con empresas del grupo						
Deudas por préstamos	Indefinido	Euribor 12 meses + 2%	-	-	17.033	17.033
Deuda por conceptos fiscales	-	-	-	-	316.736	316.736
Total			-	-	333.769	333.769

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 31.12.17
Deudas con empresas del grupo						
Deudas por préstamos	Indefinido	Euribor 12 meses + 2%	-	-	27.854	27.854
Deuda por conceptos fiscales	-	-	-	-	391.056	391.056
Total			-	-	418.910	418.910

En el cuadro anterior, se recoge deuda con Daruan Group Holding, S.L. a cierre de los ejercicios 2018 y 2017, por importe de 17 miles de euros y 28 miles de euros, respectivamente.

El Grupo tributa por el impuesto de Sociedades dentro del grupo fiscal formado con todas las sociedades en las que se cumplen los requisitos exigidos por la normativa establecida en el Capítulo VI del Título VII la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), siendo la matriz del grupo, la sociedad Daruan Group Holding, S.L. Por este concepto se recoge una deuda con esta sociedad a 31 de diciembre de 2018 por importe de 317 miles de euros (391 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).



17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

La información sobre los aplazamientos de pago a proveedores es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	62,57	71,5
Ratio de operaciones pagadas	69	73
Ratio de operaciones pendientes de pago	45	46
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	23.053.948	29.121.988
Total pagos pendientes	8.444.984	7.856.179

18. Administraciones públicas y situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Administraciones Públicas deudoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.18	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.17
Activos por impuesto diferido	956.594	-	956.594	402.743	-	402.743
Activos por impuesto corriente	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con Administraciones Públicas	-	2.091.851	2.091.851	-	4.484.112	4.484.112
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	-	714.533	714.533	-	615.036	615.036
Hacienda Pública, deudora por IVA	-	1.377.318	1.377.318	-	3.869.076	3.869.076
Total	956.594	2.091.851	3.048.445	402.743	4.484.112	4.886.855

Administraciones Públicas acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.18	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.17
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	463.446	-	463.446
Pasivos por impuesto corriente	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con Administraciones Públicas	-	299.458	299.458	-	554.849	554.849
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	128.172	128.172	-	-	-
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	129.526	129.526	-	527.804	527.804
Organismos de la Seguridad Social	-	41.760	41.760	-	27.045	27.045
Total	-	299.458	299.458	463.446	554.849	1.018.295

Situación fiscal

Según establece la legislación vigente en los países en donde están radicadas las sociedades del Grupo, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no es posible determinar. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la deuda tributaria que se derivaría de posibles actuaciones futuras de las administraciones fiscales correspondientes a cada una de las sociedades del Grupo no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

Impuesto sobre beneficios

Desde el ejercicio 2012, las sociedades españolas del Grupo Greenergy tributan en régimen de consolidación fiscal junto con otras sociedades del Grupo Daruan. Durante los ejercicios 2012 y 2013, la matriz del grupo fiscal fue la sociedad Daruan Venture Capital, S.C.R., a partir del ejercicio 2014, la nueva matriz del grupo es la Compañía Daruan Group Holding, S.L.

La conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible, de acuerdo con la información individual de cada Sociedad, es la siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Ingresos y gastos del ejercicio	13.085.899		13.085.899
Impuesto sobre sociedades	1.395.478		1.395.478
Diferencias permanentes	189.300	(11.714.706)	(11.525.406)
De la Sociedad individual	36.465	(11.714.706)	(11.678.241)
De los ajustes por consolidación	152.835	-	152.835
Diferencias temporarias	2.390.092	(430.268)	1.959.824
De la Sociedad individual	2.303.769	(2.853)	2.300.917
De los ajustes por consolidación	86.323	(427.415)	(341.092)
Reserva de capitalización	-	(62.261)	(62.261)
Base imponible (resultado fiscal)			4.853.535

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018*

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Ingresos y gastos del ejercicio	3.502.577		3.502.577
Impuesto sobre sociedades	1.389.352		1.389.352
Diferencias permanentes	334.322	-	334.322
De la Sociedad individual	-		
De los ajustes por consolidación	334.322		
Diferencias temporarias	1.160.350	(1.506.929)	(346.579)
De la Sociedad individual	1.579	-	1.579
Con origen ejercicios anteriores	1.579	-	1.579
De los ajustes por consolidación	1.158.771	(1.506.929)	(348.158)
Reserva de capitalización	-	(20.194)	(20.194)
Base imponible (resultado fiscal)	6.386.601	(1.527.123)	4.859.478

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018*

La composición del gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio 2018 y 2017 es como sigue:

	31.12.2018	31.12.2017
GREENERGY RENOVABLES, S.L.	(1.642.517)	(939.052)
GREENHOUSE RENEWABLE ENERGY S.L.	54	(689)
GREENHOUSE SOLAR ENERGY S.L.	46	(591)
GREENHOUSE SOLAR FIELDS S.L.	54	(546)
GR PAN DE AZUCAR	-	(16.477)
GR RENOVABLES PACIFIC LTDA	(305.688)	(100.778)
GR HUINGAN S.P.A.	-	(38.863)
GR COIGÜE S.P.A.	-	(31.027)
GUIA DE ISORA SOLAR 2 S.L.	83	57
GR SOLAR 2020 S.L.	255	42
GR SUN SPAIN S.L.	1	217
GR TARUCA SAC	(14.064)	(23.972)
GR PAINO SAC	(14.162)	(24.163)
GR ARAUCARIA SPA	-	(24.223)
GR CANELO SPA	-	(24.223)
GR PATAGUA SPA	-	(5.115)
GR LAUREL SPA	-	(1.407)
GR LITRE SPA	-	2.197
GR RADAL SPA	-	3.781
GR BOLDO SPA	-	(601)
GR TIACA SPA	-	(30.444)
GR TINEO SPA	89.897	1.237
GR GUAYACAN SPA	81.144	(32.018)
GR LINGUE SPA	188.798	(91.481)
GR ESPINO SPA	-	(34.803)
KOSTEN SA	221.708	-
GREEN HUB SA de CV	(1.519)	-
ORSIPO 5 SOLAR	(349)	-
GR EQUITY WIND AND SOLAR S.L.	781	23.590
Total	(1.395.478)	(1.389.352)

Activos y pasivos por impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al resultado del periodo y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por impuesto diferido" o "Pasivos por impuestos diferidos", según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

La composición y movimiento de estos epígrafes del balance consolidado para el cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.16	Registrado en la cuenta de resultados		Saldo al 31.12.17	Registrado en la cuenta de resultados		Saldo al 31.12.2018
		Adiciones	Retiros		Adiciones	Retiros	
Activos por impuesto diferido	164.507	313.728	(75.492)	402.743	836.956	(283.105)	956.594
Bases imponibles negativas pdtes. de compensar	-	-	-	-	247.987	-	247.987
Deducciones fiscales pendientes de aplicar	-	-	-	-	33	-	33
Por diferencias permanentes de los ajustes de consolidación	75.492	-	(75.492)	-	-	-	-
Por diferencias temporarias	89.015	313.728	-	402.743	588.936	(283.105)	708.574
Pasivos por impuesto diferido	227.699	461.569	(225.822)	463.446	-	(463.446)	-
Por diferencias permanentes de los ajustes de consolidación	225.291	-	(225.291)	-	-	-	-
Por diferencias temporarias	2.408	461.569	(531)	463.446	-	(463.446)	-
Total	(63.192)	(147.841)	150.330	(60.703)	836.956	180.341	956.594

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento de su reconocimiento y al menos al cierre del ejercicio, de acuerdo con los resultados previstos del Grupo para los próximos ejercicios.

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el desglose de las bases imponibles negativas pendiente de compensar por sociedad es el siguiente:

Miles de Euros	31.12.2018	31.12.2017
LEVEL FOTOVOLTAICA, S.L.	322	15
GR PACIFIC OVALLE, LTDA.	1.017	16
GREENERGY PERU SAC	765	524
GR RENOVABLES MEXICO S.A.	1.417	993
GREENERGY COLOMBIA SAS	137	81
GREENERGY ATLANTIC S.A.	101	4
FAILO 3, LTDA.	15	15
KOSTEN SA	856	-
Total	4.630	1.648

Del cuadro anterior, a 31 de diciembre de 2018 únicamente están activadas las bases imponibles negativas correspondientes a la sociedad dependiente Kosten, S.A.

19. Ingresos y gastos

Aprovisionamientos

La distribución de la cifra de aprovisionamiento consolidada por sector de actividad es la siguiente:

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

	31.12.2018			31.12.2017		
	Compras	Deterioro / (Reversión)	Total consumos	Compras	Deterioro / (Reversión)	Total consumos
Consumo Mercaderías	26.314.512	-	26.314.512	36.079.404	-	36.079.404
Trabajos realizados por otras empresas	357.858	-	357.858	190.648	-	190.648
Total	26.672.370	-	26.672.370	36.270.053	-	36.270.053

El detalle de las compras que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Nacionales	6.515.023	15.489.067
Importaciones	20.157.347	20.780.986
Total	26.672.370	36.270.053

Cargas sociales

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Seguridad social a cargo de la empresa	386.673	110.978
Otros gastos sociales	39.347	9.976
Total	426.020	120.954

El número medio de empleados durante los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías profesionales, es como sigue:

Categoría	2018	2017
Alta Dirección	2	2
Directores Departamentos	15	7
Otros	64	52
Total	81	61

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

La distribución por sexos de la a cierre de los ejercicios 2018 y 2017, así como de los Administradores y personal de Alta Dirección es la siguiente:

Categoría	31.12.2018			31.12.2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	2	-	2	2	-	2
Directores Departamentos	11	4	15	4	3	7
Otros	67	24	91	36	18	54
Total	80	28	108	42	21	63

El Grupo no ha tenido empleados con discapacidad mayor o igual del 33% durante los ejercicios 2018 y 2017.

Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Ingresos	-	1.833
Intereses de otros activos financieros	-	1.833
Gastos	(1.559.392)	(1.974.374)
Intereses por deudas	(1.559.392)	(1.974.374)
Diferencias de cambio	(2.798.088)	1.244.997
Deterioro de valor y resultados en enajenaciones de instrumentos financieros	(122.713)	-
Deterioros y pérdidas	(122.713)	-
Resultado financiero	(4.480.193)	(727.544)

Las diferencias negativas de cambio se deben principalmente a la fuerte depreciación del peso chileno frente al dólar americano durante el ejercicio 2018. Esta depreciación, de más del 10%, obliga a ajustar el valor de la deuda en dólares al tipo de cambio existente a cierre de ejercicio, mediante la dotación de provisiones por tipo de cambio, aflorando así un resultado negativo de 2.798.088 euros.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Resultado por Sociedad

La aportación en euros de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados atribuibles a la Sociedad Dominante a cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Sociedades	31.12.2018	31.12.2017
GREENERGY RENOVABLES, S.A.	14.360.457	3.273.383
GREENHOUSE RENEWABLE ENERGY S.L.	(217)	2.066
GREENHOUSE SOLAR ENERGY S.L.	(184)	1.773
GREENHOUSE SOLAR FIELDS S.L.	(217)	1.639
GUIA DE ISORA SOLAR 2 S.L.	(332)	(170)
GR SOLAR 2020 S.L.	(1.021)	(126)
GR SUN SPAIN S.L.	(4)	(651)
GR EQUITY WIND AND SOLAR S.L.	74.628	(70.769)
LEVEL FOTOVOLTAICA S.A.	(153.687)	(7.460)
EIDEN RENOVABLES, S.L.	(60)	-
CHAMBO RENOVABLES, S.L.	(60)	-
MAMBAR RENOVABLES, S.L.	(60)	-
GR RENOVABLES MEXICO S.A.	(443.974)	(290.257)
GREEN HUB SA de CV	(513.212)	-
GREENERGY FERU SAC	(237.535)	(280.062)
GR PAINO SAC	44.335	65.330
GR TARUCA SAC	43.937	64.813
GREENERGY RENOVABLES PACIFIC, LTDA.	3.637.399	(309.447)
GREENERGY COLOMBIA SAS	(55.804)	(48.676)
GREENERGY ATLANTIC S.A.	(97.142)	(734)
KOSTEN S.A.	122.822	(34.224)
FAILO 3, LTDA.	(7.612)	(25)
GR ARAUCARUA SPA (**)	-	126.446
GR CANELO SPA (**)	-	80.725
GR HUINGAN SPA (*)	(11.472)	171.305
GR PACIFIC OVALLE, LTDA.	(981.841)	(2.950)
GR MOLLE SPA	(21.060)	-
GR BELLOTO SPA	(25.209)	-
MESO 4 SOLAR	(23.392)	-
CRISON 2 SOLAR	(2.370)	-
ASTILO 1 SOLAR	(26.641)	-
ORSIPO 5 SOLAR	4.871	-
GR LAUREL SPA (*)	(316.549)	3.804
GR AVELLANO SPA (*)	(3.879)	(11.363)
GR LITRE SPA (*)	(953.771)	(5.941)
GR ARRAYÁN SPA (*)	(21.554)	-
GR TINEO SPA (*)	(227.945)	(1.056)
GR GUAYACAN SPA (*)	(205.308)	92.416
GR LINGUE SPA (*)	(488.239)	264.569
GR QUILLAY SPA (*)	(13.312)	-
GR COIGUE SPA (**)	-	62.867
GR BOLDO SPA (**)	-	2.802
GR TIACA SPA (**)	-	86.083
GR ESPINO SPA (**)	-	99.152
GR RADAL SPA (**)	-	(10.241)
GR ALERCE SPA (*)	(13.602)	(12.115)
GR PALMA SPA (*)	(19.082)	-
GR LULEN SPA (*)	(31.891)	-
GR MELI SPA (*)	(411)	-
GR CHAQUIHUE SPA (*)	(103.787)	-
GR PACIFIC PAN DE AZÚCAR, LTDA. (*)	(106.614)	199.930
Total Sociedades	13.279.402	3.612.836

(*) Sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación a 31.12.2018.

(**) Sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación a 31.12.2017.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

20. Moneda extranjera

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

31.12.2018							
Contravalor en euros							
	Dólares Americanos	Pesos chilenos	Soles peruanos	Pesos mexicanos	Pesos argentinos	Pesos colombianos	Total
Ventas	24.254.429	2.022.201	-	-	-	-	26.276.630
Prestación de servicios	-	778.268	-	-	-	-	778.268
Total	24.254.429	2.800.469	-	-	-	-	27.054.898
Compras	(12.407.766)	(7.257.779)	-	-	-	-	(19.665.545)
Trabajos realizados por otras empresas	-	(357.859)	-	-	-	-	(357.859)
Recepción de servicios	-	(1.662.109)	(114.587)	(61.961)	(128.234)	(43.552)	(2.010.443)
Total	(12.407.766)	(9.277.747)	(114.587)	(61.961)	(128.234)	(43.552)	(22.033.847)

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

31.12.2017							
Contravalor en euros							
	Dólares Americanos	Pesos chilenos	Soles peruanos	Pesos mexicanos	Pesos argentinos	Pesos colombianos	Total
Ventas	6.461.921	3.334.758	-	170.685	-	-	9.967.364
Prestación de servicios	-	-	-	-	-	-	-
Total	6.461.921	3.334.758	-	170.685	-	-	9.967.364
Compras	(13.385.797)	(16.938.576)	-	-	-	-	(30.324.373)
Trabajos realizados por otras empresas	-	(190.648)	-	-	-	-	(190.648)
Recepción de servicios	-	(842.711)	(95.006)	(57.225)	(2.279)	(35.147)	(1.032.368)
Total	(13.385.797)	(17.971.936)	(95.006)	(57.225)	(2.279)	(35.147)	(31.547.390)

21. Información sobre medio ambiente

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo no tiene activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante los ejercicios. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.



22. Operaciones con partes vinculadas**22.1. Saldos y transacciones con partes vinculadas**

Se consideran partes vinculadas al Grupo, además de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas, a los Administradores y el personal de alta dirección de la Sociedad Dominante (incluidos sus familiares cercanos) así como a aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer el control o una influencia significativa.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 los saldos deudores y acreedores mantenidos con partes vinculadas a la Sociedad son los siguientes:

	Entidad Dominante	Otras partes vinculadas	Total 31.12.2018	Entidad Dominante	Otras partes vinculadas	Total 31.12.2017
Activo						
Clientes empresas del grupo	-	-	-	-	1.076	1.076
Créditos a empresas del grupo	45.830	-	45.830	32.151	-	32.151
	45.830	-	45.830	32.151	1.076	33.227
Pasivo						
Proveedores empresas del grupo	-	(27.759)	(27.759)	-	(354.087)	(354.087)
Deudas con empresas del grupo	(332.879)	(890)	(332.769)	(391.056)	(27.854)	(418.910)
	(332.879)	(28.649)	(361.528)	(391.056)	(381.941)	(772.997)

Los saldos con entidades vinculadas a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 están compuestos por lo siguiente:

- Créditos a empresas del Grupo Daruan: recoge la deuda de algunas sociedades del Grupo con la Sociedad Dominante por el Impuesto sobre Sociedades, así como créditos a otras entidades asociadas.
- Deudas con empresas del grupo recoge el saldo a cierre de ejercicio de la póliza de crédito suscrita con la entidad Daruan Group Holding, S.L. así como la deuda de la Sociedad Dominante por el Impuesto sobre Sociedades.
- Proveedores empresas del Grupo recoge la deuda pendiente de pago por los fees facturados por otras sociedades del Grupo a cierre de cada ejercicio.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

El detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018			31.12.2017		
	Entidad Dominante	Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas	Entidad Dominante	Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas
Gastos	-	(214.168)	(250.787)	-	(184.814)	(360.995)
Servicios recibidos	-	-	(250.787)	-	-	(360.995)
Remuneraciones (nota 21.2)	-	(214.168)	-	-	(184.814)	-

Las operaciones con partes vinculadas realizadas en el transcurso de los ejercicios 2018 y 2017 son propias del tráfico ordinario del Grupo y se han realizado, en general, en condiciones de mercado.

22.2. Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los Administradores de la Sociedad Dominante no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad Dominante no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

Los Administradores y el personal de alta dirección han recibido retribuciones de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto retributivo	31.12.2018		31.12.2017	
	Consejo de administración	Personal Alta Dirección	Consejo de administración	Personal Alta Dirección
Retribución fija	48.000	210.000	48.000	176.407
Retribuciones en especie	-	4.168	-	8.407
Total	48.000	214.168	48.000	184.814

Tal como se indica en la nota 4.14, el plan de incentivos aprobado para administradores, directivos, empleados y colaboradores claves de Grenergy Renovables S.A., se ha ofrecido exclusivamente a empleados y colaboradores de la Sociedad Dominante, sin que ningún Administrador o Personal de Alta Dirección participe del mismo.

22.3. Otra información referente a los Administradores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha manifestado la existencia de situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés del Grupo, tanto referidas a dichos miembros como a las personas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

23. Otra información

23.1. Política y gestión de riesgos

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio), riesgo de liquidez. La gestión del riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad del Grupo, para lo que emplea determinados instrumentos financieros descritos más adelante.

Riesgo de Mercado

El mercado en el que el Grupo GREENERGY RENOVABLES S.A. y Sociedades Dependientes opera es el relacionado con el sector de la producción y comercialización de energías renovables. Es por esto que los factores que intervienen positiva y negativamente en dicho mercado pueden afectar a la marcha del Grupo. Un sub-riesgo asociado tradicionalmente a este mercado es el riesgo regulatorio que ha existido en los últimos años, debido a los cambios que se produjeron debido a los continuos ajustes para frenar el déficit energético en España. A raíz de la última reforma energética (Julio 2013), el mercado goza de mayor estabilidad respecto a años anteriores, razón por la cual se considera que el riesgo mercado ha disminuido considerablemente.

De cualquier modo, la evolución de dicho sector difiere en gran medida de unos países a otros y de unos continentes a otros, razón por la cual el Grupo inició hace tres años un proceso de diversificación geográfica introduciéndose en mercados externos a España (actualmente la compañía está presente en España, Chile, México, Colombia, Argentina y Perú), de modo que se ha conseguido una reducción adicional de este tipo de riesgo. Actualmente, todos los esfuerzos de Greenergy están puestos en sacar adelante la cartera de proyectos que la sociedad posee en estos países.

A fecha de cierre del ejercicio 2018, después de la venta de sus últimos activos en generación en España, GREENERGY RENOVABLES S.A. no posee instalación fotovoltaica alguna en España, por tanto, el riesgo mercado se ve reducido al máximo siempre y cuando no se construyan o adquieran nuevos desarrollos o instalaciones.

Responsabilidad del Producto

El Grupo diseña, desarrolla, ejecuta y promueve proyectos de energía renovable a gran escala, certificada por TÜV Rheinland, su sistema de gestión de integrada de Calidad (ISO9001) y Medio Ambiente (ISO14001) sistematiza la identificación de los requisitos de cada proyecto, a nivel de Calidad, seguridad y eficiencia para cada una de las fases de las que se compone.

Riesgo de crédito del cliente

El riesgo del crédito a clientes es asumido por el Grupo. El Grupo no tiene una gran concentración de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre numerosos clientes, lo que hace que el riesgo se diversifique y las insolvencias de clientes no afecten de manera significativa.

Riesgo Cambiario

La moneda operativa del Grupo es el Euro. Es habitual que se produzcan pagos y cobros



en dólares americanos, fundamentalmente asociados a la importación de materiales para la construcción de instalaciones de sus filiales, motivo por el cual el Grupo podrá cerrar seguros de cambio euro/dólar u otras estructuras para cubrir del tipo de cambio en el caso de que se considere necesario.

Riesgo de liquidez

Al ser un negocio intensivo en capital y con deuda a largo plazo, es importante el Grupo analice los flujos de caja generados por el negocio para que puedan responder al pago de la deuda. Actualmente y previsiblemente, los flujos de caja generados por el Grupo son más que suficientes para atender a los vencimientos de la deuda. Actualmente el Grupo no requiere de financiación adicional.

El objetivo del Grupo desde el punto de vista financiero es tener el patrimonio adecuado para obtener la financiación necesaria de recursos ajenos para conseguir la expansión del Grupo, sin comprometer su solvencia y maximizando el rendimiento de los recursos invertidos por sus socios.

Riesgos medioambientales

Dentro de los compromisos adquiridos por la certificación en Medio Ambiente, se marcan objetivos de mejora continua respecto al mismo y se identifican las externalidades de su actividad respecto al entorno ej: contaminación de atmósfera o del agua, residuos peligrosos, ruido, paisaje, siendo poco significativas.

Por su actividad y con el estudio periódico de estas externalidades, no se consideran responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones, ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio consolidado, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados del Grupo.

23.2. Garantías comprometidas con terceros

Al cierre del ejercicio 2018, el Grupo tenía avales presentados ante terceros por un importe de 19.016.949 euros (15.686.409 euros a 31 de diciembre de 2017), principalmente garantías para presentación a licitaciones y subastas de energía renovable.

23.3. Honorarios de los auditores y entidades relacionadas

Los honorarios devengados en los ejercicios 2018 y 2017 por los servicios profesionales prestados por MAZARS Auditores, S.L.P. ascienden a 27.500 euros, respectivamente en cada ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle:

	2018	2017
Por servicios de auditoría:		
<i>Cuentas Anuales Individuales</i>	6.000	5.000
<i>Cuentas anuales consolidadas</i>	20.300	12.500
Por otros servicios relacionados con la auditoría:	12.500	10.000
Total	38.800	27.500

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Por otro lado, el gasto registrado en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 correspondiente a servicios prestados al Grupo por otras sociedades de la organización MAZARS asciende a 51 y 60 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2018	2017
Por servicios de auditoría:	32.262	41.000
Por otros servicios relacionados con la auditoría:	20.520	19.000
Total	52.782	60.000

24. Información segmentada

La actividad del Grupo consiste en la promoción y comercialización de instalaciones de aprovechamiento energético, así como la producción de energía eléctrica y cualquier actividad complementaria, y la gestión y explotación de instalaciones de aprovechamiento energético.

El importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2018 y 2017 detallada por su localización geográfica es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Sudamérica	23.387.539	9.967.364
Nacional	3.899.030	205.631
Total	27.286.569	10.172.995

A continuación, se muestran los activos y pasivos del Grupo a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, detallados por su localización geográfica:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

ACTIVO	España	Chile	México	Perú	Colombia	Argentina	Total 31.12.2018
ACTIVO NO CORRIENTE	2.533.001	424.934	64.649	1.423.216	6.194	14.263.494	18.715.488
Inmovilizado intangible	3.093	-	-	-	-	2.694.325	2.697.418
Inmovilizado material	1.803.436	345.098	61.572	1.420.847	6.194	11.320.119	14.957.265
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11.474	-	-	-	-	-	11.474
Inversiones financieras a largo plazo	50.010	36.533	3.077	2.369	-	748	92.737
Activos por impuesto diferido	664.989	43.303	-	-	-	248.302	956.594
ACTIVO CORRIENTE	21.655.692	16.669.849	150.480	333.031	35.219	725.605	39.569.876
Existencias	1.116.306	4.873.259	-	9.092	-	4.974	6.003.631
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.079.613	5.069.355	169.620	277.707	9.870	324.659	17.930.825
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	94.006	-	(48.177)	-	-	-	45.830
Inversiones financieras a corto plazo	-	2.274.570	11.844	-	-	73.889	2.360.303
Periodificaciones	69.289	-	-	-	-	40.957	110.246
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.296.478	4.452.664	17.193	46.232	25.348	281.125	13.119.041
TOTAL ACTIVO	24.188.693	17.094.782	215.129	1.756.247	41.412	14.989.100	58.285.364

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	España	Chile	México	Perú	Colombia	Argentina	Total 31.12.2018
PATRIMONIO NETO	32.674.631	(896.082)	(2.027.427)	(729.853)	(135.504)	(21.642)	28.864.122
Fondos propios	32.835.962	(721.622)	(2.126.787)	(504.689)	(145.292)	15.555	29.353.127
Capital Social	3.645.933	-	-	-	-	-	3.645.933
Prima de emisión	6.117.703	-	-	-	-	-	6.117.703
Reserva legal	728.631	-	-	-	-	-	728.631
Otras reservas	9.320.591	(106.991)	(1.114.456)	(355.425)	(89.488)	(10.125)	7.644.106
Resultado	11.861.830	2.609.289	(1.012.330)	(149.263)	(55.804)	25.680	13.279.724
Acciones propias	(2.062.970)	-	-	-	-	-	(2.062.970)
Ajustes por cambio de valor	-	(153.468)	137.978	(217.416)	9.788	(37.197)	(260.315)
Socios externos	(161.331)	(20.992)	(38.618)	(7.748)	-	-	(228.690)
PASIVO NO CORRIENTE	3.384.054	-	-	-	-	6.350.782	9.734.836
Provisiones a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-
Deudas a largo plazo	3.384.054	-	-	-	-	6.350.782	9.734.836
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-
PASIVO CORRIENTE	16.588.140	2.560.922	257.895	242.477	783	36.189	19.686.405
Provisiones a corto plazo	-	19.669	44.481	-	-	-	64.150
Deudas a corto plazo	7.330.185	3.400	-	-	-	-	7.333.585
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	332.879	-	890	-	-	-	333.769
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.925.075	2.506.477	212.525	242.477	783	36.189	11.923.526
Periodificaciones a corto plazo	-	31.376	-	-	-	-	31.376
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	52.646.825	1.664.840	(1.769.532)	(487.377)	(134.721)	6.365.329	58.285.364

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

ACTIVO	España	Chile	México	Perú	Colombia	Argentina	Total 31.12.2017
ACTIVO NO CORRIENTE	683.098	15.343.620	344.964	548.824	6.644	3.045.485	19.972.635
Inmovilizado intangible	3.965	-	-	-	-	2.845.760	2.849.725
Inmovilizado material	539.582	15.010.248	342.030	548.824	6.644	181.999	16.629.327
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	56.463	31.443	2.934	-	-	-	90.840
Activos por impuesto diferido	83.088	301.929	-	-	-	17.726	402.743
ACTIVO CORRIENTE	8.256.564	28.616.608	413.670	181.850	7.431	48.166	37.524.289
Existencias	1.465.817	11.731.669	219.083	2.272	-	1.855	13.420.696
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.329.065	14.233.539	116.676	150.197	5.294	44.667	20.879.438
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32.151	-	-	-	-	-	32.151
Inversiones financieras a corto plazo	19.824	72.359	54.581	581	-	-	147.345
Periodificaciones	91.244	-	-	-	-	-	91.244
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	318.463	2.579.041	23.330	28.800	2.137	1.644	2.953.415
TOTAL ACTIVO	8.939.662	43.960.228	758.634	730.674	14.075	3.093.651	57.496.924

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	España	Chile	México	Perú	Colombia	Argentina	Total 31.12.2017
PATRIMONIO NETO	19.517.601	(3.056.602)	(131.342)	(257.174)	(43.581)	13.693	16.042.595
Fondos propios	19.517.601	(3.056.602)	(131.342)	(257.174)	(43.581)	13.693	16.042.595
Ajustes por cambio de valor	-	19.198	179.331	(153.861)	5.095	5.143	54.906
Socios externos	(6.140)	52.825	(20.390)	(5.117)	-	-	21.178
PASIVO NO CORRIENTE	2.095.256	15.617.616	-	-	-	-	17.712.872
Deudas a largo plazo	2.093.380	15.156.046	-	-	-	-	17.249.426
Pasivos por impuesto diferido	1.876	461.570	-	-	-	-	463.446
PASIVO CORRIENTE	12.827.545	10.720.618	75.258	85.523	2.936	29.577	23.741.457
Deudas a corto plazo	4.380.296	2.639.131	-	-	-	-	7.019.427
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	418.910	-	-	-	-	-	418.910
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.028.339	5.198.277	75.258	85.523	2.936	29.577	13.419.910
Periodificaciones a corto plazo	-	2.883.210	-	-	-	-	2.883.210
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	34.440.402	23.281.632	(56.084)	(171.651)	(40.645)	43.270	57.496.924

25. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio 2018 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al

31 de diciembre de 2018

Denominación	Domicilio	Actividad	% Capital - derechos de voto		Saldo al 31.12.2018			Resultado del ejercicio					Total Patrimonio Neto de la participada		
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Deterioro	Valor contable	Reservas	Otras partidas de patrimonio	De explotación	Actividades continuadas		Actividades interrumpidas	
GREENHOUSE SOLAR FIELDS, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.006	-	3.006	3.006	(114)	-	(217)	(160)	-	2.433
GREENHOUSE SOLAR ENERGY, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.036	-	3.036	3.036	(276)	-	(184)	(130)	-	2.502
GREENHOUSE RENEVABLE ENERGY, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.036	-	3.036	3.036	(137)	-	(217)	(163)	-	2.707
GUJA DE ISORA SOLAR 2, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.555	-	1.555	3.110	(6.344)	-	(332)	(249)	-	(3.452)
GR SOLAR 2020, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	(1.136)	-	(1.021)	(766)	-	1.059
GR SUN SPAIN, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	(2.502)	-	(4)	(3)	-	455
GR EQUITY WIND AND SOLAR, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	196.154	-	108.659	117.308	-	318.467
LEVEL FOTOVOLTAICA S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	50%	-	50%	1.504	-	1.504	3.008	(15.286)	-	(307.350)	(307.350)	-	(319.630)
GR BANUELA RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	(617)	-	-	-	-	2.383
GR TURBON RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	(611)	-	-	-	-	2.389
GR MITAMA RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	(693)	-	-	-	-	2.407
GR ASPE RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	(620)	-	-	-	-	2.380
VÁLTRES RENEVABLE ENERGY, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	40%	-	40%	1.200	-	1.200	3.000	-	-	-	-	-	3.000
EDEN RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	(259)	-	(60)	(60)	-	2.651
CHAMBO RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	(269)	-	(60)	(60)	-	2.651
RAMBAR RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	(265)	-	(60)	(60)	-	2.651
BLAGUJA RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	(268)	-	-	-	-	2.711
ELGABA RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	-	-	-	-	-	3.000
TAVE RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	-	-	-	-	-	3.000
MEGUA RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	-	-	-	-	-	3.000

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al

31 de diciembre de 2018

Denominación	Domicilio	Actividad	% Capital - carteras de voto		Saldo al 31.12.2018		Importes en Euros					Total Patrimonio Neto de Participada			
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Dalciore	Valor contable	Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio		De explotación	Actividades continuadas	Actividades Interrumpidas
GREENERGY PACIFIC LTDA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	99,9%	-	99,9%	43.150	-	43.150	-	-	141.875	617.350	89.501	-	1.200.000 (*)
GR REINO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.408	-	1.408	-	-	-	-	-	-	-
GR QUEBLE, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.408	-	1.408	-	-	-	-	-	-	-
GR MITEN, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.408	-	1.408	-	-	-	-	-	-	-
GR ALCARRIBO S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.303	-	1.303	-	-	-	-	-	-	-
GR MOLLE, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.303	-	1.303	-	-	-	-	-	-	-
GR TAMARUGO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.303	-	1.303	-	-	-	-	-	-	-
GR PACIFIC CHILE SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	-	90%	90,0%	917	-	917	-	-	-	-	-	-	-
GR TRACFOVALLE SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	-	90%	90,0%	1.357	-	1.357	-	-	-	-	-	-	8.000
GR PIMENTO, SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357	-	1.357	-	-	-	-	-	-	-
GR CHAMAR, SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357	-	1.357	-	-	-	-	-	-	-
GR CARZA, SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357	-	1.357	-	-	-	-	-	-	-
GR TILLO, SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357	-	1.357	-	-	-	-	-	-	-
GR LUCIANO, SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357	-	1.357	-	-	-	-	-	-	-
GR PITAO, SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357	-	1.357	-	-	-	-	-	-	-
GR LIBUQUE, SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357	-	1.357	-	-	-	-	-	-	-
GR INTIRO, SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357	-	1.357	-	-	-	-	-	-	-
GR LENGUA, SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357	-	1.357	-	-	-	-	-	-	-
GR TEPOL, SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357	-	1.357	-	-	-	-	-	-	-
GR LOMILLA, SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357	-	1.357	-	-	-	-	-	-	-

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al

31 de diciembre de 2018

Denominación	Domicilio	Actividad	% capital - derechos de voto			Saldo al 31.12.2018		(Impores en Euros)					Total Patrimonio Neto de la participada	
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Valor contable	Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio	De explotación	Actividades continuadas		Actividades interrumpidas
GR TOMURO SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357 (1.357)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR PACAMA SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357 (1.357)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR TEMO SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357 (1.357)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR RALI SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.357 (1.357)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR POLPAICO PACFC SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	98%	2%	98,0%	1.314 (1.314)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Rubia SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Guineo SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Rauf SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Mazarzo SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Naranjo SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Nahu SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Tara SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Ojivila SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Ulmo SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Huilo SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Bellav SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Saucá SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR huacane SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.258 (1.258)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Concón SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.258 (1.258)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Luma SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100,0%	1.258 (1.258)	-	-	-	-	-	-	-	-
									1.200	(25.200)	(25.200)			(24.007)

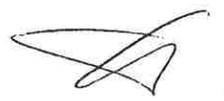
ANEXO

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al

31 de diciembre de 2018

Denominación	Domicilio	Actividad	% Capital - derechos de voto		Saldo al 31/12/2018		Importes en Euros - Resultado del ejercicio				Total Patrimonio Neto de la participada			
			Directa	Indirecta	Coste	Detalle	Valor contable	Reservas	Otras partidas de Patrimonio	De exploración		Actividades continuadas	Actividades Interrumpidas	
GR Fungue SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	1.258 (1.258)	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Pital SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	1.258 (1.258)	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Quirón SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	1.258 (1.258)	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Teyú SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	1.258 (1.258)	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Naira SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	1.258 (1.258)	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Corralón SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	1.258 (1.258)	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Lun SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	1.258 (1.258)	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-
GR New ma SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	1.258 (1.258)	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Frangal SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	1.258 (1.258)	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Neul SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	1.258 (1.258)	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Nairo SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	1.258 (1.258)	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Típe SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	1.258 (1.258)	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-
Greenergy OPDA SPA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	1.258 (1.258)	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-
GREENERGY PERU SAC	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	99%	-	275	99%	-	275	537.202	13.249	(220.198)	(229.928)	-	(763.700) (*)
GR JULIACA, S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	255	100%	-	255	-	-	-	-	-	255
GR HUAMBOS, S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	255	100%	-	255	-	-	-	-	-	255
GR APORIC, S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	255	100%	-	255	-	-	-	-	-	255
GR BANCAR, S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	255	100%	-	255	-	-	-	-	-	255
GR VALE S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	255	100%	-	255	-	-	-	-	-	255
GR DORTARRAMA, S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	278 (278)	100%	-	278	-	-	-	-	-	278



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al
 31 de diciembre de 2018

Denominación	Domicilio	Actividad	% capital - derechos de voto			Saldo al 31.12.2018			(Importes en Euros)				Total Patrimonio Neto de la participada		
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Deterioro	Valor contable	Reservas	Otras partidas de Patrimonio	De explotación	Actividades continuadas		Actividades interrumpidas	
GR GUAYACO S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR TARUCA S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.597.955	-	1.597.955	90.815	(112.305)	(5.224)	43.937	-	-	1.620.402 (*)
GR PAINO S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.597.955	-	1.597.955	91.052	(112.701)	(5.215)	44.335	-	-	1.620.640 (*)
GR PALPES S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR LIBLANCA S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR RENOVABLES MEXICO	México	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	98%	-	98%	2.843	-	2.843	1.135.580	138.658	(414.553)	(423.603)	-	-	(1.417.610) (**)
GREENHUB S.L. DE C.V.	México	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	20%	80%	100%	88.594	-	88.594	-	(48)	(658)	(2.177)	-	-	86.768 (*)
FALLO 3 SACY	México	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	-	50%	50%	1.977	-	1.977	(1.228)	1.288	(15.225)	(15.225)	-	-	(13.208)
ASTILO 1 SOLAR SACY	México	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	-	98,99%	98,99%	2.790 (2.790)	-	-	-	176	(27.185)	(27.185)	-	-	(27.009)
CRISON 2 SOLAR SACY	México	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	-	99,99%	99,99%	2.790 (2.790)	-	-	-	289	(2.418)	(2.418)	-	-	(2.150)
MESO 4 SOLAR SACY	México	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	-	99,99%	99,99%	2.790 (2.790)	-	-	-	76	(23.870)	(23.870)	-	-	(23.844)
GRISOPO 5 SOLAR SACY	México	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	-	99,99%	99,99%	2.790 (2.790)	-	-	-	40	5.921	5.921	-	-	5.612
MIRGACA 6 SOLAR SACY	México	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	-	99,99%	99,99%	2.790 (2.790)	-	-	-	(3)	(409)	(409)	-	-	(472)
GREENERGY COLOMBIA S.A.S.	Colombia	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	12.168	-	12.168	-	(8.277)	(46.851)	(55.804)	-	-	(45.919)
GREENERGY ATLANTICS, S.A.U	Argentina	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	6.486	-	6.486	(3.818)	15.153	(68.060)	(87.142)	-	-	(75.120)
KOSTEN S.A.	Argentina	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	8.158.807	-	8.158.807	(14.182)	126.485	(101.035)	122.822	-	-	5.534.955

(*) Tipo de cambio empleado cierre 31.12.2018, excepto resultado del ejercicio tipo medio 2018.

(**) Cuentas anuales auditadas.

(***) Auditoría de estados financieros 31.12.2018 realizada por Mazars México.

ANEXO

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2017

Denominación	Domicilio	Actividad	% capital - derechos de voto			Saldo al 31.12.2017			Resultado del ejercicio				Total Patrimonio Neto de la participada		
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Devaluero	Valor contable	Reservas	Otras pérdidas de Patrimonio	De explotación	Actividades continuadas		Actividades interrumpidas	
GREENHOUSE SOLAR FIELDS, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.008	-	3.008	3.006	-	(2.053)	1.639	-	-	2.592
GREENHOUSE SOLAR ENERGY, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.008	-	3.008	3.008	-	(2.049)	1.773	-	-	2.730
GREENHOUSE RENOVABLE ENERGY, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.008	-	3.008	3.006	-	(2.203)	2.066	-	-	2.869
GUIA DE ISORA SOLAR 2, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.565	-	1.565	1.565	-	(6.174)	(170)	-	-	(3.249)
GR SOLAR 2020, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	-	(1.009)	(126)	-	-	1.865
GR SUN SPAN, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	-	(1.851)	(651)	-	-	499
GR EQUITY WIND AND SOLAR, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	284.820	(15.897)	(70.769)	-	-	201.154
GREENERGY PACIFIC LTDA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	43.150	-	43.150	43.155	1.182.770	(18.925)	106.540	-	-	1.312.972 (*)
GREENERGY PERU SAC	Perú	proyecto, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas en general.	99%	0	100%	275	-	275	275	-	(208.847)	(282.891)	-	-	(511.462) (*)
GR RENOVABLES MEXICO	México	proyecto, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas en general; servicios administrativos, técnicos, ingeniería, consultoría y auditoría, supervisión	99%	0	100%	2.843	-	2.843	2.843	-	(655.447)	(286.181)	-	-	(940.769) (*)
GR GREENHUB S.A. DE C.V.	México	Proyecto, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas en general; servicios administrativos, técnicos, ingeniería, consultoría y auditoría, supervisión	100%	-	100%	17.799	-	17.799	65.675	-	(630)	-	-	-	64.045 (*)
GREENERGY COLOMBIA S.A.S.	Colombia	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	12.168	-	12.168	12.168	-	(35.717)	(48.676)	-	-	(72.226) (*)
GR TINDO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	975.455	-	975.455	575.454	927	(14.220)	(423)	-	-	561.758 (*)
GR QUILAY, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.408	-	1.408	-	-	-	-	-	-	-
GR PELINDO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.408	-	1.408	-	-	-	-	-	-	-
GR QUELLE, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.408	-	1.408	-	-	-	-	-	-	-
GR MATIBI, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.408	-	1.408	-	-	-	-	-	-	-
GR HUNGAN, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.645.010	-	1.645.010	1.645.010	-	97.232	138.023	-	-	1.850.275 (*)
GR LINGUE, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	853.478	-	853.478	853.478	4.384	(22.997)	254.983	-	-	1.089.828 (*)
GR QUAYACAN S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	556.018	-	556.018	556.018	1.763	(14.417)	86.527	-	-	628.391 (*)

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al

31 de diciembre de 2017

Denominación	Domicilio	Actividad	% Capital - derechos de voto		Saldo al 31-12-2017			Importes en Buroal Realizado al ejercicio				Total Patrimonio Neto de la participada				
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Deterioro	Valor contable	Reservas	Otros partidas de Patrimonio	De exoligación		Actividades continuas	Actividades interrumpidas		
GR CHAUQUELE S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.428 (1.428)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR CORTRABAMA S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR GUANACO S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR TARUCA S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.597.955 (1.597.955)	-	-	1.597.955	26.032	64.813	-	-	-	-	1.596.305 (*)
GR PINDO S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.597.955 (1.597.955)	-	-	1.597.955	25.722	65.330	-	-	-	-	1.596.065 (*)
POSTEN SA	Argentina	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	2.851.054 (2.851.054)	-	-	2.851.054	1.761	34.224	-	-	-	-	(12.626) (*)
GR PACDES S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR LUBLANCA S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR ALERZE S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR ALGARROBO S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR ARRAYÁN S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.354 (1.354)	-	-	-	1.354	69	(11.368)	-	-	-	(9.320) (*)
GR AVELLANO S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	554.320 (554.320)	-	-	554.320	-	3.804	-	-	-	-	556.548 (*)
GR LAUREL S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.728.982 (1.728.982)	-	-	1.728.982	(4.777)	(5.941)	-	-	-	-	1.718.264 (*)
GR LITRE S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR MOLLE S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR TAMARCO S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.468 (1.468)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Pacific Chile Spa Subs. S.A.C.V.	Chile	Operación de instalaciones de aprovechamiento energético.	100%	-	100%	1.461 (1.461)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.094.007 (*)
GR Pacific Chile S.P.A.	Chile	Operación de instalaciones de aprovechamiento energético.	100%	-	100%	2.451.001 (2.451.001)	-	-	2.451.001	6.734	107.667	204.010	-	-	-	2.662.037 (*)
GR Pacific Peru de Acción S.P.A.	Chile	Operación de instalaciones de aprovechamiento energético.	100%	-	100%	1.314 (1.314)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Pacific S.P.A.	Chile	Operación de instalaciones de aprovechamiento energético.	100%	-	100%	1.901 (1.901)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.706 (*)
Greenery Renovables S.A.	Argentina	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.901 (1.901)	-	-	-	8.486	(4.544)	(734)	-	-	-	-
GRUPO S.A.C.V.	Uruguay	Operación de instalaciones de aprovechamiento energético.	100%	-	100%	1.917 (1.917)	-	-	-	3.954	(6.586)	(51)	-	-	-	(2.583) (*)

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al
31 de diciembre de 2017

Denominación	Domicilio	Actividad	% Capital - derechos de voto		Saldo a 31.12.2017		(Importes en Euros)					Total Patrimonio Neto de la participada			
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Deterioro	Valor contable	Reservas	Otras partidas de patrimonio	de explotación		Actividades continuadas	Actividades interrumpidas	
Asio 1 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.790 (2.790)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Orion 2 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.790 (2.790)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Neo 4 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.790 (2.790)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Onepo 5 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.790 (2.790)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mirgata 6 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.790 (2.790)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR BELLOTO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR LIMO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR GUINDO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR PALMA, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR SAUCE, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR RALLI, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR CARÉS, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR ULÉN, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR WENZANO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR HUALO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR WANO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR TAMA, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR WARANILLO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR MELI, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR ROBLE, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al

31 de diciembre de 2017

Denominación	Domicilio	Actividad	% capital - derechos de voto		Saldo al 31.12.2017			(Importes en Euros)				Total Patrimonio Neto de la participada (12.279) (*)				
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Deterioro	Valor contable	Reservas	Otras partidas de Patrimonio	De explotación		Actividades continuadas	Actividades interrumpidas		
LEVEL FOTOVOLTAICA S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.504	-	1.504	-	3.008	-	(14.920)	-	-	-	-
GR BANUELA RENOVABLES, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	-	-	-	-	-	-	-	-
GR TURBIDON RENOVABLES, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	-	-	-	-	-	-	-	-
GR ATANA RENOVABLES, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	-	-	-	-	-	-	-	-
GR ASPE RENOVABLES, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	-	-	-	-	-	-	-	-
VIA TRES RENOVABLE ENERGY, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.200	-	1.200	-	1.200	-	-	-	-	-	-
GR JULIACA, S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	255	-	255	-	-	-	-	-	-	-	-
GR HUAMIDOS, S.A.C	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	255	-	255	-	-	-	-	-	-	-	-
GR APOSIC, S.A.C	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	255	-	255	-	-	-	-	-	-	-	-
GR BAYONAR, S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	255	-	255	-	-	-	-	-	-	-	-
GR VALE S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	255	-	255	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Tipo de cambio empleado cierre 31.12.17, excepto resultado del ejercicio tipo meso 2017.

(*) Auditoría de estados financieros al 31.12.2017 realizada por Mazars Chile.

(**) Auditoría de estados financieros 31.12.2017 realizada por Mazars México.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2018

1.- Evolución del negocio 2018 y evolución previsible 2019.

- Las Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018 presenta unas cifras de Ingresos, EBITDA y Beneficio Neto que suponen los mejores resultados logrados por GREENERGY hasta el momento. Un EBITDA de 22 millones de euros y un Resultado Neto de 13,1 millones de euros evidencian el esfuerzo realizado durante los últimos años en el proceso de desarrollo y ejecución de los proyectos en cartera en Latinoamérica, especialmente en Chile, esfuerzo que se traduce en importantes resultados positivos para el Grupo y que sienta las bases para continuar con el pipeline en LATAM y España como estaba previsto.
- Los Ingresos totales de la explotación ascienden a 55.543.763 euros, siendo el desglose de los mismos según su naturaleza el siguiente:
 - a) Cifra de Negocios: 27.286.569 euros
 - Ingresos por producción de energía: 2.022 miles de euros
 - Ingresos por venta de instalaciones: 24.255 miles de euros
 - Ingresos por O&M (Mantenimiento de plantas): 1.010 miles de euros
 - b) Otros ingresos y resultados: 20.066.431 euros
 - Otros ingresos de explotación: 69 miles de euros
 - Resultados por enajenaciones y otros: 19.997 miles de euros

Adicionalmente, se han activado costes en el epígrafe de "Trabajos realizados por la empresa para su activo" por importe de 8.190.763 euros.

- Los Ingresos por producción de energía provienen íntegramente de los proyectos acabados y en generación en Chile hasta el momento de su venta a un tercero. Hasta el 31.12.2018 GREENERGY ha completado la puesta en funcionamiento de 18 parques, y 3 más se encontraban en construcción.
- De los 18 parques puestos en generación en los dos últimos años (84MW), 10 de ellos han sido traspasados en 2018 (45MW), aflorando el margen de las operaciones de venta en la partida "Ingresos por venta de instalaciones".
- El beneficio antes de intereses, impuestos y amortizaciones o EBITDA del periodo se sitúa en 22 millones de euros, la cifra más alta alcanzada por la Compañía en sus once años de vida.

- El gasto por Amortizaciones, 881 miles de euros, ha sufrido un descenso del 34% respecto del año anterior, como consecuencia de la venta y salida del Inmovilizado durante el ejercicio 2018 de las instalaciones ya comentadas.
- El Resultado financiero es negativo, resultando un gasto de 4,48 millones de euros. En esta partida convergen dos grandes magnitudes:
 - Los intereses de la deuda asociada a los proyectos: 1,56 millones de euros de gasto.
 - Las diferencias negativas de cambio, en su mayor parte provisiones debidas a la fuerte depreciación del peso chileno frente al dólar americano durante el año 2018. Esta depreciación, de más del 10%, obliga a ajustar el valor de la deuda en dólares al tipo de cambio existente a cierre de ejercicio, mediante la dotación de provisiones por tipo de cambio, aflorando así un resultado negativo de 2,8 millones de euros.
- En términos de Beneficio Neto (BDI) la Compañía obtiene un resultado de 13,1 millones de euros.
- En lo que respecta al balance, la evolución del balance consolidado a cierre del 2018 con respecto del ejercicio anterior presenta cambios que ponen de manifiesto la continuidad en el crecimiento del Grupo, fortaleciéndose las partidas más importantes. A destacar muy positivamente:
 - El aumento del Patrimonio Neto en un 79.9%, alcanzando los 28,86 millones de euros.
 - El incremento del "working capital", que asciende a 19,88 millones de euros, un 44% más que a cierre de 2017, lo cual permite al Grupo afrontar sobradamente sus obligaciones de pago a corto plazo, continuar con el desarrollo de sus actividades y garantizar su estabilidad y la disminución la deuda financiera a largo plazo.
 - La disminución de la deuda financiera a largo plazo, un 44% menos respecto al año anterior, debido a la salida de balance de la deuda de los proyectos vendidos y a la entrada de la deuda asociada a los nuevos.
- Los objetivos a corto plazo de Grenergy para el año 2019 son:
 - Completar la construcción y conexión del mayor número posible de parques fotovoltaicos incluidos en los acuerdos de venta recientemente firmados con los clientes Daelim, Sonnedix y Carbon Free, objetivo fundamental de cara a la consecución de la cifra de ventas prevista.
 - Completar la construcción y conectar el parque eólico Kosten, en la Patagonia Argentina en el 3er trimestre de 2019.
 - Avanzar en la construcción del parque eólico Duna/Huambos, en Perú, con el objetivo de proceder a conectarlo en el segundo trimestre de 2020.
 - Avanzar en el cierre financiero del proyecto Los Escuderos, de 200 MW, en España (sito en la provincia de Cuenca).



- Continuar desarrollando los proyectos en cartera a través de sus filiales en Chile, Colombia, España y Perú.
 - Avanzar en la financiación del paquete de 90MW de PMGDs en Chile, destinado a permanecer en cartera propia de Grenergy y cuya puesta en funcionamiento está prevista para mediados de 2020.
- El número medio de empleados durante el ejercicio 2018 distribuido por categorías profesionales es como sigue:

Categoría	2018
Alta Dirección	2
Directores Departamentos	15
Otros	64
Total	81

2º Información sobre medio ambiente.

El Grupo no tiene activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

3º Inversiones en investigación y desarrollo.

El Grupo no ha activado durante el ejercicio 2018 importe alguno por inversiones en Investigación y Desarrollo.

4º Acontecimientos posteriores al cierre.

Desde el cierre del ejercicio 2018 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

5º Acciones propias.

La posibilidad de adquirir acciones en autocartera fue autorizada en Junta de Accionistas de 19 de mayo de 2015, pudiéndose adquirir hasta 2.000.000 de acciones por un precio entre 0,01 y 5 euros durante un plazo de cinco años a contar desde esa fecha, para poder dar cumplimiento al Plan de Incentivos para administradores, directivos, empleados y colaboradores, con el objetivo de motivar y fidelizar a su personal "clave".

El 3 de febrero de 2016 el Consejo de Administración acordó proceder a la compra de acciones de Grenergy Renovables S.A. en autocartera por hasta un 0,8% del capital social (equivalente a 181.818 acciones) para que la compañía tenga la cobertura necesaria para la concesión de opciones sobre acciones a directivos y empleados de la compañía.

Con fecha 11 de septiembre de 2018 la Sociedad ha adquirido a personas vinculadas a la Sociedad 365.426 acciones propias a un precio de 2,40 euros por acción.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018, Grenergy Renovables S.A. cuenta con una autocartera compuesta por 888.177 títulos.

6º Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar los riesgos de crédito y liquidez. En la Nota 23.1 de la memoria consolidada, se indican los principales riesgos financieros que pudieran afectar al Grupo. A cierre del ejercicio 2018, el Grupo Grenergy no tiene contratado ningún producto financiero que pueda ser considerado de riesgo.

7º Período medio de pago a proveedores.

En cumplimiento de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que modifica la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio, el Grupo informa que el periodo medio de pago de la Sociedad Dominante, Grenergy Renovables S.A., a sus proveedores es de 62,57 días.

8º Propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad Dominante.

Los resultados líquidos producidos en el ejercicio por Grenergy Renovables, S.A. ascienden a un beneficio de 8.991.163 euros, los cuales se van a destinar a Reservas Voluntarias por importe de 8.786.926 euros y a reserva de capitalización por importe de 204.237 euros.

9º Consideraciones finales.

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento; a nuestros clientes por la confianza que nos honran; a nuestros proveedores y socios estratégicos con los que venimos operando por su constante apoyo; a los inversores que han confiado en Grenergy desde su salida a bolsa, y, especialmente, a los colaboradores y trabajadores de este Grupo, porque sin su esfuerzo y dedicación difícilmente podrían alcanzarse las metas propuestas y los resultados obtenidos.



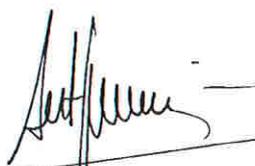
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2018 han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante GREENERGY RENOVABLES, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión del 29 de marzo de 2019, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta de Accionistas.

Se autoriza a D. Florentino Vivancos Gasset a firmar todas las hojas de que se componen las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión del ejercicio 2018.



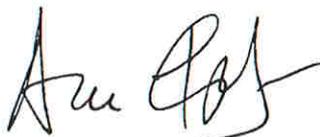
D. David Ruiz de Andrés
(Consejero delegado)



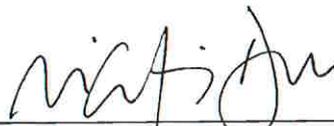
Daruan Group Holding, S.L. (Consejero)
(representada por D. Antonio Jiménez Alarcón)



D. Florentino Vivancos Gasset
(Consejero)



Dña. Aña Peralta Moreno
(Consejera)



D. Nicolás Bergareche Mendoza
(Consejero)

ANEXO 4

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AUDITADAS
DE GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(EJERCICIO 2017)**

Informe de Auditoría
emitido por un Auditor Independiente

**GREENERGY RENOVABLES, S.A.
y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2017

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Greenergy Renovables, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de GREENERGY RENOVABLES, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Salidas del perímetro de consolidación

Tal como se indica en la nota 4.1 de la memoria consolidada adjunta, durante el ejercicio 2017 se ha producido la salida del perímetro de consolidación de 8 sociedades dependientes, obteniendo un beneficio por la pérdida de control de participaciones consolidadas de 898 miles de euros que figura registrado en el epígrafe de “Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, tal y como se indica en la nota 4.1 de la memoria consolidada adjunta, cuando se produzca la pérdida del control de una sociedad dependiente, a los exclusivos efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales de la sociedad que reduce su participación deberá ajustarse con el importe que tenga su origen en las reservas en sociedades consolidadas generadas desde la fecha de adquisición, así como con el importe que tenga su origen en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control. Debido a que las salidas del perímetro de consolidación de 8 sociedades dependientes son hechos significativos que han tenido lugar durante el ejercicio, hemos considerado esta cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) el entendimiento de las transacciones mediante el análisis de los acuerdos alcanzados y reuniones con la Dirección del Grupo, (ii) revisión del tratamiento contable utilizado para registrar el resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas, (iii) verificación, a través de extractos bancarios, del cobro de la deuda por la venta de sociedades participadas de acuerdo al calendario de pagos establecido en los acuerdos de venta, (iv) verificación de que la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Proceso de consolidación

Tal como se indica en la nota 1.1 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2017 el Grupo está formado por 82 sociedades, integrándose las sociedades dependientes mediante el método de integración global.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.1 de la memoria consolidada adjunta, las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, una vez realizada la conversión a euros de los estados financieros de las sociedades extranjeras incluidas en el perímetro de la consolidación y una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intragrupo. El Grupo realiza el proceso de consolidación de forma manual en una hoja de cálculo. Asimismo, el Grupo no dispone de herramientas informáticas que permitan realizar un seguimiento exhaustivo de las transacciones entre empresas del Grupo con el fin de identificar el margen interno generado en cada una de las transacciones realizadas, por lo que resulta laborioso determinar dicho margen interno para su eliminación en la preparación de los estados financieros consolidados. Por todo lo indicado anteriormente, el proceso de consolidación se ha considerado clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) la revisión de la homogeneización valorativa de los estados financieros de las sociedades extranjeras incluidas en el perímetro de la consolidación (ii) revisión de la conversión a euros de los estados financieros de las sociedades extranjeras incluidas en el perímetro de la consolidación, (iii) revisión de las eliminaciones por operaciones internas, (iv) revisión de la eliminación inversión-fondos propios, (v) revisión de la imputación a resultados de la parte de diferencias de primera consolidación, (vi) revisión de la eliminación de las transferencias a resultados de las ganancias patrimoniales existentes en la primera consolidación, (vii) revisión de la asignación a la Sociedad dominante y socios externos de las variaciones patrimoniales experimentadas por las sociedades dependientes desde su incorporación al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 26 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 27 de junio de 2017 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General del Socio Único para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. Destacamos que la admisión de la cotización de las acciones de la Sociedad dominante en el Mercado Alternativo Bursátil, segmento Empresas en Expansióne produjo en fecha 8 de julio de 2015.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

MAZARS AUDITORES, S.L.P.

2018 Núm. 01/18/09649

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 26 de abril de 2018

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° 51189



María Pilar Cabodevilla Artieda
ROAC N° 18431



**GREENERGY RENOVABLES S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017 Y 2016

(Euros)

	Notas	31.12.17	31.12.16	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.17	31.12.16
ACTIVO							
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	Nota 6	19.972.635	22.934.362	Capital	Nota 12.1	16.042.594	13.397.045
Patentes, licencias, marcas y similares		2.845.725	1.002	Capital escrivurado		3.645.933	3.645.933
Aplicaciones informáticas		2.845.780	1.002	Prima de emisión	Nota 12.2	6.117.703	6.117.703
		3.965	-	Reservas y resultados de ejercicios anteriores (Soc. Dom)	Nota 12.3	8.439.160	8.906.525
Inmovilizado material	Nota 5	16.625.327	22.451.814	Reservas en sociedades consolidadas	Nota 12.3	(4.615.832)	(1.850.868)
Instalaciones, técnicas y otro inmovilizado material		15.335.859	11.228.505	(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)	Nota 12.4	(1.133.498)	(1.162.402)
Inmovilizado en curso y anticipos		1.253.457	11.223.209	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Nota 19	3.512.635	(3.035.628)
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		-	53.373	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	Nota 13	54.996	430.520
Otros activos financieros		-	53.373	Diferencias de conversión		54.996	430.520
Inversiones financieras a largo plazo		50.840	263.666	SOCIOS EXTEROS	Nota 14	21.178	345.262
Instrumentos de patrimonio		-	210.490	PASIVO NO CORRIENTE		17.712.871	18.033.073
Otros activos financieros		50.840	53.169	Provisiones a largo plazo		-	46.669
Activos por impuesto diferido	Nota 18	402.743	164.507	Otras provisiones	Nota 15	17.249.426	17.758.705
Activos por impuesto diferido		402.743	164.507	Deudas a largo plazo		15.901.897	17.346.377
		-	-	Deudas con entidades de crédito	Nota 7.1	23.007	37.546
		-	-	Acreeedores por arrendamiento financiero		324.522	374.780
		-	-	Otros pasivos financieros	Nota 18	463.446	227.699
		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Existencias	Nota 9	37.524.289	27.370.251	Provisiones a corto plazo	Nota 15	7.019.427	217.552
Materias primas y otros aprovisionamientos		177.078	173.503	Deudas a corto plazo		4.743.998	1.611.253
Plantas en curso		9.470.115	7.930.036	Deudas con entidades de crédito	Nota 8.1	14.408	13.782
Anticipos a proveedores		3.773.502	37.603	Acreeedores por arrendamiento financiero		2.251.023	1.990.995
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		20.879.438	7.824.183	Otros pasivos financieros	Nota 15 y 22.1	418.910	623.246
Clients por ventas y prestaciones de servicios		10.230.137	366.228	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		13.419.912	14.417.667
Clients empresas del grupo y asociadas		1.076	1.498	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		11.521.615	12.155.716
Deudores varios	Nota 22.1	6.080.210	113.473	Proveedores	Nota 22.1	354.087	7.510
Personal	Nota 10	82.904	52.995	Proveedores, empresas del grupo y asociadas		821.775	323.787
Otros creditos con las Administraciones Publicas		4.484.112	7.289.999	Proveedores, empresas del grupo y asociadas		161.041	130.184
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		32.151	16.824	Acreeedores varios		161.041	130.184
Creditos a empresas del grupo y asociadas	Nota 8.2 y 22.1	147.345	2.354.409	Personal	Nota 18	-	51.002
Inversiones financieras a corto plazo		147.345	2.354.409	Pasivos por impuesto corriente	Nota 18	554.850	1.749.468
Otros activos financieros		91.244	69.478	Otras deudas con las Administraciones Publicas	Nota 18	6.544	-
Periodificaciones a corto plazo		2.953.415	9.057.315	Anticipos de clientes	Nota 19	2.883.210	-
Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	Nota 11	2.953.415	9.057.315	Periodificaciones a corto plazo		-	-
Tesorería		2.953.415	9.057.315				
TOTAL ACTIVO		57.496.924	50.304.613	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		57.496.924	50.304.613

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA PARA EL EJERCICIO
TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Euros)

	Notas	31.12.17	31.12.16
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 24	10.172.995	1.222.789
Ventas		9.967.364	941.949
Prestaciones de servicios		205.631	280.840
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(170.643)	47.503
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 19	29.606.848	16.443.242
Aprovisionamientos		(36.270.053)	(17.023.045)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(36.079.404)	(17.023.045)
Trabajos realizados por otras empresas		(190.648)	-
Otros ingresos de explotación		115.052	157.328
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		115.052	157.328
Gastos de personal		(1.890.414)	(1.438.331)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.609.954)	(1.245.397)
Cargas sociales	Nota 19	(280.461)	(192.934)
Otros gastos de explotación		(2.436.907)	(1.516.807)
Servicios exteriores		(2.287.375)	(1.435.167)
Tributos		(137.640)	(18.099)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		6.932	3.587
Otros gastos de gestión corriente		(18.624)	(67.128)
Amortización del Inmovilizado	Nota 5 y 6	(1.337.077)	(294.591)
Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado		7.265.562	(48.609)
Resultados por enajenaciones y otras		7.265.562	(48.609)
Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas	Nota 4.1.6	898.433	-
Otros resultados		(334.322)	38.356
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		5.619.474	(2.412.165)
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros	Nota 19	1.832	91.367
De terceros		1.832	91.367
Gastos financieros			
Por deudas con terceros		(1.974.374)	(188.844)
Diferencias de cambio	Nota 19	1.244.997	92.477
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	Nota 19	-	166.682
Resultados por enajenaciones y otras		-	166.682
RESULTADO FINANCIERO		(727.544)	161.682
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.891.929	(2.250.483)
Impuesto sobre Sociedades	Nota 18	(1.389.352)	(754.852)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		3.502.577	(3.005.335)
RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS		(10.258)	30.293
RESULTADO DEL EJERCICIO A SOCIEDAD DOMINANTE		3.512.835	(3.035.628)

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

(Euros)

	31.12.2017	31.12.2016
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	3.502.577	(3.035.628)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Otros ajustes	-	(107.053)
- Efecto impositivo	-	26.763
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II)	-	(80.290)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (I+II+III)	3.502.577	3.115.918
Total de ingresos y gastos atribuibles a la Sociedad Dominante	3.512.835	(3.146.211)
Total de ingresos y gastos atribuibles a Socios Externos	(10.258)	30.293

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones de la sociedad dominante)	Resultado del ejercicio atribuido a la Soc. Dominante	Ajustes por cambios de valor	Socios externos	Total
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	3.409.091	3.354.644	4.100.742	(840.684)	2.942.293	(529.239)	(2.703)	12.434.044
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(3.146.211)	-	-	(3.146.211)
Aumentos (reducciones) de capital	236.842	2.763.159	-	-	-	-	-	3.000.001
Operaciones con acciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	(4.071)	(321.719)	-	-	-	(325.790)
Otros movimientos	-	-	2.958.986	-	(2.831.710)	959.759	347.965	1.435.000
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	3.645.933	6.117.703	7.055.657	(1.162.402)	(3.035.628)	430.520	345.262	13.397.046
Ajustes por cambios de criterio y errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	3.645.933	6.117.703	7.055.657	(1.162.402)	(3.035.628)	430.520	345.262	13.397.046
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	3.512.835	-	-	3.512.835
Operaciones con acciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	(695)	28.904	-	-	-	28.209
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	17.516	-	-	121.275	(312.002)	(173.211)
Otros movimientos	-	-	(3.248.941)	-	3.035.628	(496.889)	(12.082)	(722.284)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	3.645.933	6.117.703	3.823.538	(1.133.498)	3.512.835	54.905	21.178	16.042.694

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Euros)

	Notas	31.12.2017	31.12.2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		4.891.926	(2.250.483)
2. Ajustes del resultado.		(4.873.551)	673.374
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 y 6	1.337.076	304.965
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		(6.932)	--
c) Variación de provisiones (+/-).		--	261.789
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	5 y 6	(7.265.562)	48.609
g) Ingresos financieros (-).	19	(1.832)	--
h) Gastos financieros (+).	19	1.974.374	188.844
i) Diferencias de cambio (+/-).	19	(1.244.997)	(92.477)
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		334.322	(38.356)
3. Cambios en el capital corriente.		(14.185.372)	11.299.635
a) Existencias (+/-).	9	(5.372.653)	(6.354.002)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	10	(8.408.792)	5.745.348
c) Otros activos corrientes (+/-).		(21.766)	--
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		(3.001.149)	11.977.767
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		2.665.657	--
f) Otros pasivos no corrientes (+/-).		(46.669)	(69.478)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(595.122)	(1.529.433)
a) Pagos de intereses (-).	19	--	(188.844)
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-).	18	(595.122)	(1.340.589)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(14.762.119)	8.193.093
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		(39.415.490)	(21.245.647)
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.	8,1	--	(236.879)
d) Inmovilizado intangible.	6	(2.849.147)	(1.190)
e) Inmovilizado material.	5	(36.423.407)	(18.644.790)
g) Otros activos financieros.		(142.936)	(2.362.788)
7. Cobros por desinversiones (+).		46.113.304	166.682
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.		3.289.767	166.682
e) Inmovilizado material.	5	40.245.506	--
g) Otros activos financieros.	8,2	2.578.031	--
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)		6.697.814	(21.078.965)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por Instrumentos de patrimonio.		--	2.678.282
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	12	--	3.000.001
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (-)	12	--	(321.719)
10. Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero.		1.960.405	17.261.415
a) Emisión (+)		3.403.397	17.261.415
2. Deudas con entidades de crédito (+).	15	3.403.397	16.686.604
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	16	--	574.811
b) Devolución y amortización de:		(1.442.992)	--
2. Deudas con entidades de crédito (-).	15	(1.238.656)	--
4. Otras deudas (-).		(204.336)	--
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		1.960.405	19.939.697
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		--	959.759
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/- D)		(6.103.900)	8.013.584
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11	9.057.315	1.043.731
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	11	2.953.415	9.057.315

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. Sociedades del Grupo

1.1. Sociedad Dominante

GREENERGY RENOVABLES, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante), se constituyó en Madrid, el día 2 de Julio de 2007, mediante escritura pública, estando inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 24.430, libro 0, folio 112, sección 8ª, hoja M-439.423, inscripción 1. Su domicilio social y fiscal es el mismo donde se desarrolla la actividad y está radicado en calle Rafael Botí, nº 2, Madrid.

El objeto social y los sectores en los que el Grupo Greenergy desarrolla su actividad son los siguientes: la promoción y comercialización de instalaciones de aprovechamiento energético, así como la producción de energía eléctrica y cualquier actividad complementaria, y la gestión y explotación de instalaciones de aprovechamiento energético.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo Greenergy Renovables está formado por 82 sociedades, incluida la Sociedad Dominante (70 sociedades dependientes por participación directa de la dominante y 11 de manera indirecta a través de la participación mayoritaria de una dependiente), integrándose las sociedades dependientes mediante el método de integración global.

Desde el 8 de julio de 2015, las acciones de la Sociedad Dominante Greenergy Renovables, S.A. cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil, segmento Empresas en Expansión (en adelante MAB-EE) (Nota 11). Como consecuencia de la entrada a cotización en el MAB-EE, la Sociedad Dominante perdió su condición de unipersonal, que había sido declarada en el ejercicio 2014.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Greenergy, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, así como los correspondientes informes de gestión y de auditoría del Grupo Greenergy fueron aprobadas sin modificaciones por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de junio de 2017.

La Sociedad Dominante forma parte a su vez del Grupo Daruan, siendo la sociedad Daruan Group Holding, S.L, residente en España, la sociedad dominante de dicho Grupo, la cual formula y publica cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo cuya sociedad dominante es Daruan Group Holding, S.L. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, así como los correspondientes informes de gestión y de auditoría del Grupo fueron depositadas en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 6 de noviembre de 2017.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, así como los correspondientes informes de gestión y de auditoría del Grupo Daruan Group Holding, S.L serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

1.2. Sociedades dependientes

Las entidades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación así como la información relacionada con las mismas se presentan en el Anexo I de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global, eliminando por tanto en el proceso de consolidación los saldos y transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas.

Los resultados de las entidades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva en que deja de ser entidad dependiente, según corresponda. La participación de terceros en el patrimonio y resultados del Grupo se presenta respectivamente en los capítulos "socios externos" del balance consolidado y "resultado atribuible a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los estados financieros individuales de la Sociedad Dominante y de las entidades dependientes utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados están referidos a la misma fecha de presentación.

No hay otras sociedades aparte de las indicadas anteriormente que, de acuerdo al contenido del artículo 42 del Código de Comercio, formen parte de dicho Grupo. Ninguna de las sociedades dependientes ha emitido valores a cotización en un mercado bursátil.

2. Bases de presentación

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables del Grupo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las principales normas incluidas en el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo son las siguientes:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de flujos de efectivo consolidado y estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la presente memoria consolidada), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario), siendo el euro la moneda funcional del Grupo.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en los presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad Dominante, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en las cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- Vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 9 y 10)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4.2 y 4.3)
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Grupo en el desarrollo de su actividad (Nota 23.1)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de elaboración de las cuentas anuales consolidadas sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior, realizadas ambas con idénticos principios contables.

2.5 Marco regulatorio

El sector de las energías renovables es un sector regulado que ha experimentado cambios fundamentales en los últimos ejercicios, al que se le dotó de un nuevo marco normativo en 2013. Dentro de dicho marco, la nueva norma de referencia es la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que deroga la anterior Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

El 26 de diciembre de 2013 se publicó la nueva Ley del Sector que ratifica lo establecido en el Real Decreto-Ley 9/2013; elimina el régimen especial y plantea un nuevo esquema de retribución para estas instalaciones de renovables, cogeneración y residuos. La nueva retribución (denominada retribución específica y que se otorgará para las nuevas instalaciones de forma excepcional) es adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado y está compuesta por un término por unidad de potencia instalada que cubre, cuando proceda, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, y un término a la operación que cubre, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio del mercado.

Esta nueva retribución específica se calcula en base a una instalación tipo, a lo largo de su vida útil regulatoria y en referencia a la actividad realizada por una empresa eficiente y bien gestionada en función de:

- los ingresos estándar por la venta de la energía valorada al precio de mercado;
- los costes estándar de explotación; y
- el valor estándar de la inversión inicial.

Este régimen retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base al tipo de interés del bono del Estado a diez años más un diferencial, que se establece inicialmente en 300 puntos básicos.

Se establecen periodos regulatorios de seis años y sub-periodos de tres años. Cada tres años se pueden cambiar los parámetros retributivos relacionados con las previsiones del precio de mercado, incorporando los desvíos que se hubiesen producido en el subperíodo.

Cada seis años se podrán modificar los parámetros estándares de las instalaciones; excepto el valor de inversión inicial y la vida útil regulatoria que permanecerán invariables a lo largo de la vida de las instalaciones. Igualmente cada seis años se puede cambiar el tipo de interés de retribución, pero sólo para las retribuciones a futuro.

El valor de la inversión estándar para las nuevas instalaciones se determina mediante un procedimiento de concurrencia competitiva.

Esta nueva retribución aplica desde julio de 2013, fecha de entrada en vigor del Real Decreto-Ley 9/2013.

El 6 de junio de 2014 se publicó el RDL 413/2014, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Adicionalmente, el 16 de junio de 2014 se publicó la Orden IET, del Ministerio de Industria Energía y Turismo por la que se aprueban los parámetros retributivos de las contribuciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. Conforme a esta nueva normativa, las instalaciones recibirán durante su vida útil regulatoria, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía valorada al precio del mercado, una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada que cubra, cuando proceda, los costes de inversión para cada instalación tipo que no puedan ser recuperados por la venta de la energía en el mercado, al que se denomina retribución a la inversión, y un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de producción de dicha instalación tipo, al que se denomina retribución a la operación.

Respecto al marco regulatorio en Latinoamérica que afectará a corto y medio plazo a la operativa del Grupo Greenergy en Chile, Perú, México, Colombia y Argentina, resaltar ante

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

todo que el mercado energético se trata de un mercado privado, sin sujeción alguna a primas o subvenciones públicas a las energías renovables como sucedió en España en años pasados. No existe, por tanto, una incertidumbre regulatoria ni inseguridad jurídica de cara a inversiones en instalaciones fotovoltaicas o eólicas.

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo posee cinco plantas en funcionamiento. Se trata de instalaciones fotovoltaicas adheridas al régimen de los pequeños medios de generación distribuida (PMGD), en Chile. Los PMGD's son todos aquellos medios de generación con excedentes de potencia menores o iguales a 9 MW, conectados en redes de media tensión en los sistemas de distribución, siendo este tipo de proyectos los que conforman la cartera de proyectos de Greenergy a corto plazo en Chile.

La principal diferencia en la comercialización de energía entre un PMGD y los demás generadores consiste en la venta a través de un precio estabilizado. Este precio estabilizado lo ofrece la compañía de distribución a la cual le vende el generador. A su vez, este precio viene fijado por la Comisión Nacional de Energía (CNE) cada 6 meses. Lo fija en base a la proyección que realizan de los costos marginales para los próximos 48 meses en cada nudo. Al ser una media de la evolución de los costos marginales en los próximos cuatro años y en las 24 horas del día, este precio no presenta grandes variaciones, manteniéndose estable en comparación con el precio del mercado spot.

Además, todas las empresas generadoras pueden firmar contratos con los clientes a precios libremente pactados (clientes no regulados) y con las empresas de transmisión/distribución a precio de nudo, determinado por la CNE como se explicó anteriormente. Otra forma de comercialización de la energía generada es mediante un proceso regulado de licitaciones de suministro para empresas distribuidoras. A su vez, las empresas distribuidoras venden su energía a clientes regulados finales, o bien, a clientes libres que no desean pactar libremente contratos de suministro con empresas de generación.

Los generadores deben comunicar al CDEC respectivo, con una antelación de 6 meses, la opción de venta de energía a la cual se van a acoger (precio de nudo o precio estabilizado). Para cambiar de régimen se debe avisar con 12 meses de anticipación y el periodo mínimo de permanencia para cada régimen es de 4 años.

3. Aplicación de resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante que será sometida a la aprobación de la junta de Accionistas, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de Reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	1.916.442
	<hr/> 1.916.442
<u>Aplicación</u>	
A reservas voluntarias	1.916.442
	<hr/> 1.916.442

4. Normas y registros de valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 han sido las siguientes:

4.1. Principios de consolidación

Con el objeto de presentar la información de forma homogénea, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en la consolidación los principios y normas de valoración más apropiados y que conducen a mostrar la imagen fiel y que, en este caso, son los seguidos por la Sociedad Dominante en sus estados financieros individuales.

Las cuentas anuales de todas las sociedades que integran el perímetro de consolidación están referidas a la misma fecha de cierre y período que las presentes cuentas anuales consolidadas.

4.1.1 Sociedades Dependientes

Sociedades Dependientes son todas las sociedades sobre las que Greenergy Renovables, S.A. tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra sociedad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean ejercitables en la fecha a la que se refiere la evaluación del control, así como posibles pactos con otros accionistas.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intragrupo. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que dejan de formar parte del Grupo.

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes, se utiliza el método de adquisición. El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costes directamente atribuibles a la adquisición. El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de una participación en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios se reconocen separadamente del fondo de comercio si se cumplen los criterios de reconocimiento de activos, o sea, si son separables o tienen su origen en derechos legales o contractuales y cuando su valor razonable puede valorarse de manera fiable.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos o pasivos contingentes incurridos o asumidos como resultado de la transacción, se valoran inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del porcentaje de las participaciones no dominantes.

Cuando se produzca la pérdida del control de una sociedad dependiente, a los exclusivos efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales de la sociedad que reduce su participación, deberá ajustarse con el importe que tenga su origen en las reservas en sociedades consolidadas generadas desde la fecha de adquisición, así como con el importe que tenga su origen en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control.

Respecto a la participación de los socios externos, su participación en el patrimonio se registra en "Socios externos", dentro del epígrafe "Patrimonio neto" del balance consolidado del Grupo. En lo que respecta a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el resultado del ejercicio atribuible a socios externos se recoge en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos".

4.1.2 Homogeneización previa de las partidas de las cuentas individuales

Antes de proceder a las eliminaciones propias de la consolidación, se ha realizado la homogeneización temporal, valorativa y por operaciones internas para realizar la agregación.

Los estados financieros de las sociedades que conforman el perímetro de consolidación utilizados para la consolidación corresponden al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, por lo que no ha sido necesario realizar ajustes por homogeneización temporal.

En lo que respecta a la homogeneización valorativa, los criterios de valoración aplicados en las cuentas anuales consolidadas son los aplicados por la Sociedad Dominante en sus cuentas anuales individuales al ser los criterios valorativos más apropiados. Los activos, pasivos, gastos e ingresos de las sociedades dependientes han sido valorados aplicando estos mismos criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofreciera un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del Grupo.

En la homogeneización por las operaciones internas, los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no coincidentes, o en las que exista alguna pendiente de registrar, han sido realizados los ajustes procedentes para practicar las posteriores eliminaciones.

En la homogeneización para realizar la agregación, cuando la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo no coincidía la de las cuentas anuales consolidadas se han realizado las reclasificaciones necesarias.

4.1.3 Conversión de las cuentas anuales de sociedades extranjeras incluidas en el perímetro de la consolidación

Todos los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades extranjeras se convierten a euros utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre a que se refieren las cuentas anuales de dichas sociedades. Las partidas de las cuentas de pérdidas y ganancias se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan las operaciones aplicando un tipo de cambio medio. La diferencia entre el importe de los fondos propios calculado según lo comentado y el importe de los fondos propios convertidos al tipo de cambio histórico se inscribe en los fondos propios del balance consolidado en la partida "Diferencias de conversión".

4.1.4 Fondo de comercio de consolidación o Diferencia negativa de consolidación

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables con los que figuran en sus balances.
2. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos de forma onerosa en el contexto de una combinación de negocios.

De acuerdo con lo establecido en la legislación contable y con el objeto de detectar una posible pérdida de su valor, la Dirección de la Sociedad Dominante analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones disponibles de las diferentes unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado los fondos de comercio, determinando si el importe recuperable que se deduce de las mismas justifica el valor registrado en las cuentas anuales consolidada. En el caso de que se produjera una pérdida por deterioro del valor de los fondos de comercio, ésta se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se manifieste no pudiéndose revertir en periodos posteriores.

En el supuesto excepcional de que el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso la empresa evaluará nuevamente si ha identificado y valorado correctamente tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, como el coste de la combinación. Si en el proceso de identificación y valoración surgen activos de carácter contingente o elementos del inmovilizado intangible para los que no exista un mercado activo, no serán objeto de reconocimiento con el límite de la diferencia negativa anteriormente indicada.

4.1.5 Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Tras las homogeneizaciones descritas en el apartado anterior, en las cuentas anuales consolidadas se han eliminado los créditos y débitos y los gastos e ingresos recíprocos y los resultados por operaciones internas que no han sido realizados frente a terceros.

4.1.6 Variaciones en el perímetro de consolidación y principales operaciones de los ejercicios 2017 y 2016

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación correspondientes al ejercicio 2017 han sido las siguientes:

a) Nuevas incorporaciones al perímetro de consolidación:

- El 23 de enero de 2017, la sociedad Greenergy Renovables S.A. adquirió el 100% del Capital Social de la sociedad Kosten S.A. ubicada en Argentina por importe de 2.681.054 euros.
- El 10 de marzo de 2017 se constituyó en España la sociedad Viatres Renewable Energy, S.L. con un capital de 1.200 euros. A 31 de diciembre de 2017 el Capital Social de esta sociedad está totalmente suscrito y desembolsado.
- El 6 de octubre de 2017 se constituyeron en Perú las sociedades GR Juliaca, S.A.C.; GR Huambos, S.A.C; GR Aporic, S.A.C.; GR Bayovar, S.A.C. y GR Vale, S.A.C.; con un capital de 255 euros cada una. A 31 de diciembre de 2017 el Capital Social de estas sociedades está totalmente suscrito y desembolsado.
- El 25 de octubre de 2017 se constituyeron en España las sociedades GR Bañuela Renovables, S.L.; GR Turbon Renovables, S.L.; GR Aitana Renovables, S.L. y GR Aspe Renovables, S.L. con un capital de 3.000 euros cada una. A 31 de diciembre de 2017 el Capital Social de estas sociedades está totalmente suscrito y desembolsado.

b) Bajas en el perímetro de consolidación:

- El 15 de septiembre de 2017, la Sociedad Dominante ha vendido sus participaciones en las sociedades GR Araucaria, S.P.A. y GR Canelo, S.P.A. Dichas operaciones han generado una minusvalía de 1.644 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
- El 29 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante ha vendido sus participaciones en las sociedades GR Boldo, S.P.A.; GR Tiaca, S.P.A.; GR Radal, S.P.A.; GR Patagua, S.P.A.; Gr Espino, S.P.A. y GR Coigue, S.P.A.. Dichas operaciones han generado una plusvalía de 2.584 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación correspondientes al ejercicio 2016 fueron las siguientes:

a) Nuevas incorporaciones al perímetro de consolidación:

- El 16 de junio de 2016 se constituyó en Argentina Greenergy Renovables, S.A., con un capital de 1.601 euros. A 31 de diciembre de 2016, el capital social de esta Sociedad se encontraba pendiente de desembolso.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

- El 9 de diciembre de 2016 se constituyeron en Chile las sociedades GR Belloto, S.P.A.; GR Ulmo, S.P.A.; GR Guindo, S.P.A.; GR Palma, S.P.A.; GR Sauce, S.P.A.; GR Raulí, S.P.A.; GR Ciprés, S.P.A.; GR Lilen, S.P.A.; GR Manzano, S.P.A.; GR Hualo, S.P.A.; GR Maino, S.P.A.; GR Tara, S.P.A.; GR Naranjillo, S.P.A.; GR Meli, S.P.A. y GR Roble, S.P.A. con un capital de 1.441 euros cada una. A 31 de diciembre de 2016 el capital social de estas sociedades se encontraba pendiente de desembolso.

4.2. Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Licencias, patentes y marcas (propiedad industrial)

Las patentes, licencias y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas (25 años).

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal en un periodo de cuatro años.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

4.3. Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee el Grupo para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición (actualizado en su caso con diversas disposiciones legales) o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido. La capitalización del coste de producción se realiza con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

El coste de adquisición de los inmovilizados materiales que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del elemento. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Por el contrario, los intereses financieros devengados con posterioridad a dicha fecha o para financiar la adquisición del resto de elementos de inmovilizado, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal durante un periodo de 8 años, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Maquinaria	5-10
Instalaciones y utillaje	3-50
Elementos de transporte	5-20
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	6-8

Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calculan como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

4.4. Arrendamientos

El Grupo clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran al Grupo los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por el Grupo al inmovilizado intangible y material propios.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva un parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

4.5. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. El Grupo reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance consolidado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que el Grupo es titular son los siguientes:



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

- Financiación otorgada a entidades vinculadas y al personal del Grupo, con independencia de la forma jurídica en la que se instrumenten
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales
- Financiación recibida de instituciones financieras y proveedores
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de patrimonio propio de otras entidades (acciones) o participaciones en instituciones de inversión colectiva

a) Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, el Grupo clasifica los activos financieros, excepto las inversiones mantenidas en empresas del grupo, en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando el Grupo suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar. Incluye, asimismo, depósitos y fianzas registrados por su valor nominal, al no diferir significativamente del valor razonable.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

El Grupo sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por el Grupo corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que el Grupo ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

- Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen. Incluye, asimismo, préstamos a tipo de interés cero, registrados por su valor nominal, al no diferir significativamente del valor razonable.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo pero cuya refinanciación a largo plazo está asegurada a discreción del Grupo, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican en el balance consolidado adjunto como pasivos no corrientes.

- Acreedores comerciales: los acreedores comerciales del Grupo, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Todos los instrumentos de capital emitidos por el Grupo figuran clasificados en la partida "Capital" del epígrafe "Fondos Propios" del Patrimonio Neto del balance consolidado adjunto. No existen otro tipo de instrumentos de patrimonio propio.

Dichos instrumentos se registran en el patrimonio neto consolidado por el importe recibido neto de los costes directos de emisión.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Cuando el Grupo adquiere o vende sus propios instrumentos de patrimonio, el importe pagado o recibido se registra directamente en cuentas de patrimonio neto consolidado, no reconociéndose importe alguno en la cuenta de resultados consolidada por dichas transacciones (véase Nota 11).

d) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance consolidado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe "Deudas a corto plazo" del "Pasivo corriente" del balance consolidado adjunto.

4.6. Existencias

Este epígrafe del balance consolidado recoge los activos que el Grupo:

- mantiene para su venta en el curso normal de su negocio,
- tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad o,
- prevé consumir en el proceso de producción o en la prestación de servicios

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto realizable, entendiéndose por este último el importe que el Grupo podrá obtener por su enajenación en el mercado en el curso normal del negocio menos los costes necesarios para llevarla a cabo (costes de terminación, comercialización, venta y distribución).

La fórmula aplicada por el Grupo para la determinación del coste para cada tipo de existencias es la siguiente:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: se valoran inicialmente a su precio de adquisición utilizando el criterio FIFO como método de asignación de valor.
- Productos en curso y terminados: se valoran inicialmente a su coste medio de producción. En el coste se incluye el coste medio ponderado de los materiales incorporados, de los trabajos realizados por terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes directos e indirectos de mano de obra y gastos generales de fabricación.

Los descuentos comerciales, las rebajas concedidas y otras partidas similares se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión, como una reducción del coste de las existencias. Asimismo, los descuentos por pronto pago se reconocen como una reducción del coste de las existencias adquiridas.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna corrección valorativa por deterioro cuando las mismas estas sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que motivaron el reconocimiento de una corrección de valor de las existencias dejan de existir o existe una clara evidencia que justifica un incremento del valor neto realizable debido a cambios en las circunstancias

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

económicas, se procede a revertir la corrección valorativa previamente efectuada, teniendo como límite dicha reversión el menor importe entre el coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Tanto las correcciones de valor de las existencias como su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Las plantas solares fotovoltaicas propiedad del Grupo se clasifican inicialmente como existencias al considerar los Administradores que normalmente su destino es la venta. En aquellos casos en los que desde el primer momento se toma la decisión de llevar a cabo la explotación de la planta, ésta se clasifica como inmovilizado material.

4.7. Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance consolidado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo aprobado, o a punto de aprobarse, en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación de negocios, que no haya afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Al cierre del ejercicio, el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Las sociedades españolas del Grupo presentan el Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de tributación consolidada, junto con la Sociedad Dominante del Grupo Daruan Group Holding, S.L. y el resto de sociedades que conforman el grupo fiscal Daruan Group Holding, S.L. y Sociedades Dependientes. Por este motivo, las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectan al cálculo del impuesto devengado en el Grupo por el importe efectivo de las mismas que es aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe superior o inferior que le correspondería en régimen de tributación individual.

4.9. Reconocimiento de ingresos y gastos

El Grupo registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los criterios más significativos seguidos por el Grupo para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

- Ingresos por ventas y prestaciones de servicios: se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen como ingreso cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el resultado de la transacción puede determinarse con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los rendimientos económicos derivados de la transacción.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los rendimientos económicos derivados de la misma.

- Gastos: se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.
- Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

4.10. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- **Provisiones:** obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre del ejercicio no existen pasivos contingentes.

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en las actividades del Grupo y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las actividades del Grupo.

Los criterios de reconocimiento inicial, dotación a la amortización y posibles correcciones valorativas por deterioro de valor de dichos activos son los ya descritos en la Nota 4.3 anterior.

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, y de acuerdo con la legislación vigente, el Grupo mantiene un control sobre el grado de contaminación de vertidos y emisiones, así como de una adecuada política de retirada de residuos. Los gastos incurridos para estos fines, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se incurrían.

4.12. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, del Grupo devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.



a) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance consolidado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

b) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

4.13. Pagos basados en acciones

El Grupo no ha realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio propio.

El Plan de Incentivos Aprobado para administradores, directivos, empleados y colaboradores claves de la Sociedad Dominante que fue anunciado en el Documento Informativo de Incorporación (en adelante "DIIM") al Mercado Alternativo Bursátil podrá tener una duración hasta la primera de las siguientes fechas:

- la fecha en la que se hayan concedido Opciones sobre Acciones que supongan un 5,0% del capital social de Greenergy Renovables, S.A. tras la oferta pública de suscripción de julio 2015; o
- la fecha en la que se cumpla cuatro años a contar desde la fecha de inicio.

El precio de ejercicio de la opción será el precio de cierre de la primera subasta de acciones de la Sociedad Dominante Greenergy Renovables, S.A. que se produjera en el MAB en la sesión de cotización en la fecha de concesión de la opción. Por excepción a lo anterior, el precio de ejercicio de las opciones sobre acciones que se concede con la aprobación por el Consejo de Administración de este plan, será el precio de la acción en la oferta pública, que ascendió a 1,38 euros por acción.

El beneficiario podrá adquirir:

- Un tercio del número de acciones de la opción, a partir de la fecha en la que se cumplan dos años a contar desde la fecha de concesión.
- Un tercio del número de acciones de la opción, a partir de la fecha en la que se cumplan tres años a contar desde la fecha de concesión.
- Un tercio del número de acciones de la opción, a partir de la fecha en la que se cumplan cuatro años a contar desde la fecha de concesión.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

A 31 de diciembre de 2017, este plan de incentivos se ha ofrecido exclusivamente a empleados y colaboradores de las sociedades del Grupo, sin que ningún administrador de la Sociedad Dominante participe del mismo.

Antes de la ampliación de capital realizada en el mes de julio de 2015 en la Sociedad Dominante, la misma adquirió 520.000 acciones, equivalente al 2,29% del capital social, siendo su destino la autocartera. De éstas, 220.000 quedaron a disposición del Banco Sabadell S.A., banco proveedor de liquidez, y el resto, es decir, 300.000, se destinaron a la cobertura de las opciones sobre acciones concedidas a administradores, empleados y directivos del Grupo conforme a lo establecido en el DIIM (véase Nota 11).

4.14. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio el Grupo utiliza el siguiente criterio:

- a) En las operaciones entre empresas del grupo en las que interviene la sociedad dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en los estados financieros consolidados del grupo o subgrupo.
- b) En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales del negocio se valoran por sus valores contables en sus estados financieros individuales antes de la operación.

La diferencia que se pudiera poner de manifiesto se registra en reservas.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

5. Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2016 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance consolidado adjunto han sido los siguientes:

	Maquinaria e instalaciones técnicas	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
<u>COSTE</u>					
Saldo a 31.12.2015	3.653.062	356.406	98.921	154.624	4.263.013
Altas	7.371.449	202.520	2.235	11.068.585	18.644.789
Traspasos	-	-	-	-	-
Salidas, bajas y reducciones	-	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2016	11.024.511	558.926	101.156	11.223.209	22.907.802
Altas	29.606.848	19.931	174.422	485.736	30.286.937
Salidas, bajas y reducciones	(35.579.620)	(1.264)	-	-	(35.580.884)
Traspasos	10.415.477	-	-	(10.415.477)	-
Saldo a 31.12.2017	15.467.216	577.593	275.578	1.293.467	17.613.855
<u>AMORTIZACIÓN</u>					
Saldo a 31.12.2015	(17.381)	(77.744)	(56.087)	-	(151.212)
Dotación del ejercicio	(239.947)	(62.351)	(2.479)	-	(304.777)
Disminuciones	-	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2016	(257.328)	(140.095)	(58.566)	-	(455.988)
Dotación del ejercicio	(1.250.147)	(50.502)	(36.003)	-	(1.336.652)
Disminuciones	807.216	897	-	-	808.113
Saldo a 31.12.2017	(700.259)	(189.700)	(94.569)	-	(984.528)
VNC a 31.12.2016	10.767.183	418.832	42.590	11.223.209	22.451.814
VNC a 31.12.2017	14.766.957	387.893	181.009	1.293.467	16.629.327

Las vidas útiles de estos bienes así como los criterios de amortización utilizados se detallan en la Nota 4.3.

Las principales altas del ejercicio 2017 se corresponden con plantas construidas durante el ejercicio 2017. (Nota 4.1.6).

Las principales bajas del ejercicio 2017 se corresponden principalmente con las ventas de las plantas solares asociadas a las sociedades de Grupo GR Radal SPA; GR Patagua SPA; GR Boldo SPA; GR Tiaca SPA; GR Espino SPA; GR Coigue SPA; GR Araucaria Spa y GR Canelo SPA. Esta ventas han generado una beneficio por importe de

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

7.265.562 euros registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las principales altas del ejercicio 2016 se correspondían a las altas de inmovilizado en curso para varios proyectos en Chile por importe de 11.124.288 euros, y altas de instalaciones técnicas por importe de 7.371.449 euros principalmente para los diferentes proyectos que el Grupo tiene en Chile.

Correcciones valorativas por deterioro

Los Administradores del Grupo consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado material al cierre del ejercicio 2017 ni 2016, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el periodo.

Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2017 el Grupo mantiene en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados y todavía en uso por importe de 78.626 euros (67.975 euros a cierre el ejercicio 2016).

Arrendamientos

El epígrafe "Otro inmovilizado" a cierre del ejercicio 2017 y 2016, recoge 43.252 euros y 54.704 euros, respectivamente, correspondientes al valor neto contable de los elementos de transporte que son objeto de arrendamientos financieros y que se han clasificado en el epígrafe correspondiente según su naturaleza. La duración de los contratos de arrendamiento oscila entre los 2 y 5 años (véase Nota 7.1).

Compromisos firmes de compra-venta

A cierre del ejercicio 2017 la Sociedad Dominante Greenergy España S.A. tenía firmados dos preacuerdos de venta con sendos fondos de inversión para la venta de 21 proyectos fotovoltaicos. Durante el ejercicio 2017 se han traspasado 6 proyectos quedando pendientes otros 15 proyectos para los ejercicios 2018 y 2019.

Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

6. Inmovilizado intangible

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2016 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance consolidado adjunto han sido los siguientes:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	TOTAL
<u>COSTE</u>			
Saldo a 31.12.2015	-	6.160	6.160
Altas	-	1.190	1.190
Salidas, bajas y reducciones	-	-	-
Saldo a 31.12.2016	-	7.350	7.350
Altas	-	3.387	3.387
Combinación de negocios	2.845.760	-	2.845.760
Saldo a 31.12.2017	2.845.760	10.737	2.856.497
<u>AMORTIZACIÓN</u>			
Saldo a 31.12.2015	-	(6.160)	(6.160)
Dotación del ejercicio	-	(188)	(188)
Salidas, bajas y reducciones	-	-	-
Saldo a 31.12.2016	-	(6.348)	(6.348)
Dotación del ejercicio	-	(424)	(424)
Salidas, bajas y reducciones	-	-	-
Saldo a 31.12.2017	-	(6.772)	(6.772)
VNC a 31.12.2016	-	1.002	1.002
VNC a 31.12.2017	2.845.760	3.965	2.849.725

Las vidas útiles de estos bienes así como los criterios de amortización utilizados se detallan en la Nota 4.2 de la presente memoria.

Patentes, licencias, marcas y similares corresponden al valor razonable del contrato que ha resultado adjudicatario la sociedad dependiente Kosten, S.A. en el marco de la "Convocatoria Abierta Nacional e Internacional para la contratación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) de energía eléctrica de fuentes renovables de generación – el Programa Renovar (Ronda 1)". A través de Kosten, S.A., el Grupo se encargará del desarrollo y diseño y, oportunamente, llevará también a cabo la construcción, puesta en marcha y operación en Argentina del Parque Eólico Kosten, de 24 MW de potencia instalada.

Correcciones valorativas por deterioro

Los Administradores del Grupo consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado intangible a cierre de los ejercicios 2017 y 2016, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, la Sociedad mantenía en su inmovilizado intangible elementos totalmente amortizados y todavía en uso por valor de 6.160 euros.

Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 el Grupo no posee elementos de inmovilizado intangible que sean objeto de arrendamiento financiero. Asimismo, el Grupo no tiene suscritos contratos de arrendamiento operativo sobre bienes de su inmovilizado intangible.

Compromisos firmes de compra-venta

El Grupo no tiene compromisos para la adquisición o venta de inmovilizado intangible por importe significativo ni existen elementos de inmovilizado intangible en litigio o afectos a garantías frente a terceros.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**7.1. Arrendamientos financieros – Arrendatario**

El epígrafe de "Otro inmovilizado material" incluye los siguientes importes de elementos de transporte donde el Grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Inmovilizado material	V. Bruto	Amortización Acumulada	Valor neto
Elementos de transporte	71.577	(28.325)	43.252
Total	71.577	(28.325)	43.252

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Inmovilizado material	V. Bruto	Amortización Acumulada	Valor neto
Elementos de transporte	71.577	(16.873)	54.704
Total	71.577	(16.873)	54.704

El valor inicial de dichos activos se corresponde con el menor entre el valor razonable del bien y el valor actual de los pagos mínimos acordados, incluida en su caso la opción de compra, a la fecha de arrendamiento.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Los datos más significativos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero son los siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Elemento	Año vencimiento contrato	Número de cuotas	Euros				
			Coste en origen	Cuotas satisfechas		Cuotas pendientes	
				Ejercicios anteriores	Ejercicio actual	Corto plazo	Largo plazo
Elementos de transporte (Audi all road)	27/10/2019	60 a)	39.669	15.711	7.967	8.184	7.807
Elementos de transporte (Volvo XC70)	01/03/2021	60 a)	31.908	4.432	5.948	6.222	15.200
Total			71.577	20.143	13.916	14.406	23.007

a) Cuotas mensuales

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Elemento	Año vencimiento contrato	Número de cuotas	Euros				
			Coste en origen	Cuotas satisfechas		Cuotas pendientes	
				Ejercicios anteriores	Ejercicio actual	Corto plazo	Largo plazo
Elementos de transporte (Audi all road)	27/10/2019	60 a)	39.669	8.253	7.458	7.832	16.126
Elementos de transporte (Volvo XC70)	01/03/2021	60 a)	31.908	-	4.432	5.950	21.422
Total			71.577	8.253	11.891	13.782	37.548

a) Cuotas mensuales

7.2. Arrendamientos operativos – Arrendatario

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo alquila a terceros y a otras empresas del Grupo Daruan, el derecho de uso de determinados bienes. Las condiciones de los principales contratos de arrendamiento que han estado en vigor durante los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Elemento	Año vencimiento contrato	Gasto del ejercicio (a)	Pagos contingentes	Renovación		
		2017		Año	Opción compra	Revisión precio
Alquiler oficinas (España)	2018	72.000	b)	2017	N/A	2018
Alquiler oficinas (Chile)	2023	80.924		2016	N/A	2016
Alquiler oficinas (Perú)	2018	25.536		2017	N/A	2017
Alquiler apartamento (México)	2018	22.081		2016	N/A	2018
Total		200.541				

a) Cuotas mensuales

b) En base al IPC

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Elemento	Año vencimiento contrato	Gasto del ejercicio (a)	Pagos contingentes	Renovación		
		2016		Año	Opción compra	Revisión precio
Alquiler oficinas (España)	2017	60.000	b)	2016	N/A	2016
Alquiler oficinas (Chile)	2023	46.509		2016	N/A	2016
Alquiler oficinas (Perú)	2017	10.446		2016	N/A	2016
Alquiler apartamento (México)	2017	21.480		2016	N/A	2016
Total		138.435				

a) Cuotas mensuales
b) En base al IPC

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo tiene constituidas las fianzas legales exigidas por los arrendadores, cuyo valor asciende a 84.387 euros y 35.272 euros respectivamente (véase Nota 8.2).

El detalle de los pagos futuros mínimos por los contratos de arrendamiento operativo no cancelables desglosados por plazos de vencimiento, a cierre de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017			2016		
	1 año	Entre 1 y 5 años	+ de 5 años	1 año	Entre 1 y 5 años	+ de 5 años
Alquiler oficinas (España)	108.000	108.000	-	72.000	72.000	-
Alquiler oficinas (Chile)	80.924	80.924	-	68.900	68.900	-
Alquiler oficinas (Perú)	25.536	25.536	-	12.200	12.200	-
Alquiler apartamento (México)	22.081	22.081	-	22.800	22.800	-
Total	236.541	236.541	-	175.900	175.900	-

Ni al cierre del ejercicio 2017 ni 2016 ni en el transcurso de estos ejercicios, los bienes alquilados por el Grupo han sido subarrendados a terceros.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

8. Activos financieros

8.1. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2016 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance consolidado adjunto, han sido los siguientes:

	Saldo al 31.12.2015	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2016	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2017
Inversiones a largo plazo							
Otros activos financieros	-	53.373	-	53.373	-	(53.373)	-
	-	53.373	-	53.373	-	(53.373)	-
Inversiones a corto plazo							
Créditos a empresas	-	16.824	-	16.824	15.327	-	32.151
	-	16.824	-	16.824	15.327	-	32.151
Total	-	16.824	-	16.824	15.327	(53.373)	32.151

Créditos a empresas se corresponde con los créditos por Impuesto de Sociedades que algunas de las sociedades del Grupo mantienen con la Entidad Dominante del Grupo Daruan Group Holding, S.L. matriz del grupo fiscal (Nota 18).

8.2. Otras inversiones financieras

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en las diferentes cuentas que componen los epígrafes "Inversiones financieras" del balance consolidado adjunto es el siguiente:

	Saldo al 31.12.15	Entradas	Salidas	Saldo al 31.12.16	Entradas	Salidas	Saldo al 31.12.2017
Inversiones a largo plazo							
Instrumentos de patrimonio	210.480	-	-	210.480	-	(210.480)	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	6.453	-	6.453
Depósitos y fianzas largo plazo	29.747	23.439	-	53.186	31.443	(242)	84.387
	240.227	23.439	-	263.666	37.896	(210.722)	90.840
Inversiones a corto plazo							
Instrumentos de patrimonio	2.487	-	(2.487)	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	2.354.409	-	2.354.409	146.764	(2.353.828)	147.345
Depósitos y fianzas a corto plazo	12.573	-	(12.573)	-	-	-	-
	15.060	2.354.409	(15.060)	2.354.409	146.764	(2.353.828)	147.345
Total	255.287	2.377.848	(15.060)	2.618.075	184.660	(2.564.550)	238.185

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017*

Durante el ejercicio 2017 las sociedades dependientes Greenhouse Fields Energy Solar Energy, S.L. y Greenhouse Renewable Energy, S.L. han vendido la inversión del 7,24% que poseían en Evacuación de Promotores Arico Sur, A.I.E por su valor en libros (210.480 euros).

El detalle de las inversiones financieras en función de la gestión que el Grupo hace de las mismas es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Inversiones a largo plazo		
Otros activos financieros	6.453	6.453
Depósitos y fianzas largo plazo	84.387	84.387
	90.840	90.840
Inversiones a corto plazo		
Otros activos financieros	147.345	147.345
	147.345	147.345
Total	238.185	238.185

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

	A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	A vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Inversiones a largo plazo				
Instrumentos de patrimonio	210.480	-	-	210.480
Depósitos y fianzas largo plazo	-	-	53.186	53.186
	210.480	-	53.186	263.666
Inversiones a corto plazo				
Otros activos financieros	-	4.409	2.350.000	2.354.409
	-	4.409	2.350.000	2.354.409
Total	210.480	4.409	2.403.186	2.618.075

El epígrafe Otros activos financieros a corto plazo registrado a 31 de diciembre de 2016 se correspondía con imposiciones a plazo a un año mantenidas en entidades financieras con vencimiento en el ejercicio 2017 y que devengaban un tipo de interés de mercado.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han reclasificado activos financieros entre categorías ni se han realizado cesiones o transferencia de los mismos.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los activos financieros con vencimiento determinado o determinable por plazos remanentes, presentan una duración superior a 5 años.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

9. Existencias

La composición de las existencias al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	31.12.2017			31.12.2016		
	Coste	Correcciones por deterioro	Saldo	Coste	Correcciones por deterioro	Saldo
Materias Primas y otros aprovisionamientos	177.078	-	177.078	173.503	-	173.503
Plantas en curso	9.470.115	-	9.470.115	7.836.936	-	7.836.936
Anticipos a proveedores	3.773.502	-	3.773.502	37.603	-	37.603
Total	13.420.696	-	13.420.696	8.048.042	-	8.048.042

A cierre del ejercicio 2017 el Grupo recoge en Existencias componentes y otros materiales por importe de 177.078 euros (173.503 euros de componentes a cierre del ejercicio 2016). Así mismo, se recogen Anticipos a Proveedores por importe de 3.773.502 euros al cierre del ejercicio de 2017 y 37.603 euros a cierre del ejercicio 2016.

En el epígrafe de Plantas en Curso, por importe de 9.470.115 euros, se incluyen los costes de construcción de plantas fotovoltaicas ubicadas mayoritariamente en Chile cuyo destino será la venta (7.836.936 euros a cierre del ejercicio 2016).

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen indicios de deterioro de las existencias al 31 de diciembre de 2017, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10. Clientes por ventas y prestaciones de servicios y Deudores varios

El epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance consolidado adjunto corresponde a importes a cobrar procedentes del arrendamiento de plantas fotovoltaicas e ingresos por servicios de operación y mantenimiento de plantas fotovoltaicas a terceros así como a sociedades del Grupo Daruan.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

A 31 de diciembre de 2017, en el epígrafe "Clientes" se recogen principalmente los importes pendientes de cobro por la venta de las plantas fotovoltaicas. por importe de 7.929.299 euros.

Así mismo, 31 de diciembre de 2017, en el epígrafe "Deudores Varios" se recogen principalmente los importes pendientes de cobro por la venta por parte de la Sociedad Dominante de las participaciones en las sociedades GR Canelo S.P.A., GR Boldo S.P.A.; GR Espino S.P.A.; GR Tiaca S.P.A.; Gr Coigüe S.P.A.; GR Radal S.P.A. y GR Patagua S.P.A. por importe de 6.043.137 euros (Nota 4.1.6).

En los meses de enero y febrero de 2018, se ha recibido el cobro pendiente por las ventas tanto de las participaciones como de las plantas anteriormente citadas.

Al cierre del ejercicio 2017 no existían saldos considerados como de dudoso cobro. Al cierre del ejercicio 2016 figuraban incluidos en este epígrafe saldos de dudoso cobro por importe 6.934 euros totalmente provisionados.

El movimiento durante el los ejercicios 2017 y 2016 de las correcciones valorativas por deterioro ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(10.521)
Reversión del ejercicio	3.587
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(6.934)
Reversión del ejercicio	6.934
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-

La totalidad de los saldos que figuran en este epígrafe vencen en los 12 próximos meses, considerando los Administradores que el importe que figura en el balance consolidado adjunto en relación a estos activos se aproxima a su valor razonable.

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Saldo al 31.12.2017	Saldo al 31.12.2016
Tesorería	2.953.415	9.057.315
Total	2.953.415	9.057.315

No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en este epígrafe del balance consolidado.

12. Fondos propios

12.1. Capital

A 31 de diciembre de 2017 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 3.645.933 euros, compuesto por 24.306.221 acciones de 0,15 euros de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 14 de mayo de 2015, el Socio Único de la Sociedad Dominante acordó transmitir 799 participaciones a la sociedad Gahuco Investments, S.L. y 160 participaciones a la sociedad Vivanco Abogados, S.L.P.

En Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el 19 de mayo de 2015, se aprobó un split de las participaciones sociales, por el que se aumentaba el número de participaciones a 20.000.000, sin alterar la cifra de capital social ni los porcentajes de participación de los socios, disminuyendo el valor nominal de cada participación a 0,15 euros. En esta misma Junta de Socios, se acordó la transformación de la Sociedad Dominante de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima y el consiguiente canje de participaciones en acciones.

Con fecha 19 de mayo de 2015, la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante autorizó al Consejo de Administración para acordar, en una o varias veces, aumentos de capita de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.

En el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante celebrado el 30 de junio de 2015, se acordó ampliar el capital social mediante aportaciones dinerarias por un importe nominal de 409.091 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.727.273 nuevas acciones de 0,15 euros por acción de valor nominal y una prima de emisión de 1,23 euros por acción (3.354.544 euros), suponiendo un importe total de la emisión de 3.763.635 euros.

El 8 de julio de 2015, la Sociedad Dominante incorporó las 2.727.273 nuevas acciones emitidas a negociación en el MAB-EE., de las cuales, el accionista Gahuco Investments, S.L. suscribió 138.406 acciones.

En el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en virtud de la delegación realizada por la Junta General extraordinaria, celebrado el 6 de mayo de 2016, se acordó ampliar el capital social hasta un importe máximo de 3.720.000 euros (3.409.090,95 euros antes de la ampliación) mediante una puesta en circulación de hasta un máximo de 2.072.727 acciones de 0,15 euros de valor nominal cada una con una prima de emisión asociada de 1,75 euros por acción.

Así mismo, se reconoce un derecho de suscripción preferente en proporción de 1 acción nueva por cada 10 acciones antiguas.

En Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en virtud de la delegación realizada por la Junta General extraordinaria, celebrado el 28 de junio de 2016, se comunica el resultado de la ampliación de capital declarando la misma incompleta, quedando ampliado el capital social hasta la cifra de 3.645.933,15 euros (3.409.080,95 euros antes de la ampliación), es decir, en un importe de 236.842,20 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.578.948 nuevas acciones de 0,15 euros por acción

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017*

de valor nominal y una prima de emisión de 1,75 euros (2.763.159 euros), suponiendo un importe total de emisión de 3.000.001,20 euros.

A 31 de diciembre de 2017, los accionistas de la Sociedad Dominante con participación directa superior al 10% del capital social son los siguientes:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación
Daruan Group Holding, S.L.	18.469.590	75,99%

12.2. Prima de emisión

La prima de emisión asciende a 6.117.703 euros a 31 de diciembre de 2017. Puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad Dominante, incluyendo su conversión en capital.

12.3. Reservas

En el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que forma parte de estas cuentas anuales consolidadas se detallan los saldos y movimientos agregados producidos durante los ejercicios 2017 y 2016. A continuación se presenta la composición y movimientos de las distintas partidas que lo componen:

	Saldo al 31.12.15	Aumento	Disminución	Saldo al 31.12.16	Aumento	Disminución	Traspaso	Saldo al 31.12.17
Reservas de la Sociedad Dominante:								
<u>Reservas No distribuibles</u>								
Reserva legal	600.000	81.818	-	681.818	47.369	-	-	729.187
De capitalización	-	-	-	-	-	-	315.027	315.027
<u>Reservas Distribuibles:</u>								
Voluntarias	4.016.817	4.207.890	-	8.224.707	-	(514.734)	(315.027)	7.394.946
Total Reservas de la Sociedad Dominante	4.616.817	4.289.708	-	8.906.525	47.369	(514.734)	-	8.439.160
Reservas en Sociedades consolidadas	(516.076)	-	(1.334.792)	(1.850.868)	-	(2.764.754)	-	(4.615.622)
Total	4.100.741	4.289.708	(1.334.792)	7.055.657	47.369	(3.279.488)	-	3.823.538

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Reserva Legal

La reserva legal de la Sociedad Dominante ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias ascienden al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 a 7.394.946 y 8.224.707 euros, respectivamente. Los movimientos registrados en las reservas voluntarias del Grupo corresponden a la distribución de resultados del ejercicio anterior y al traspaso por creación de la reserva de capitalización por parte de la Sociedad Dominante Greenergy Renovables S.A.

Estas reservas son de libre disposición.

En el ejercicio 2016 se registró con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad Dominante los gastos incurridos en la ampliación de capital llevada a cabo por la misma en el ejercicio (80.290 euros).

Reserva de capitalización

En el ejercicio 2017, la Sociedad Dominante Greenergy Renovables S.A. ha constituido, con cargo a las reservas disponibles, la reserva de capitalización correspondiente al 10% del incremento de sus Fondos Propios del ejercicio 2016 conforme a lo establecido en el art. 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (Nota 18). Esta reserva será indisponible durante el plazo de 5 años.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Reserva en sociedades consolidadas por integración global

El detalle de este epígrafe del balance consolidado adjunto por cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación es el siguiente:

Sociedades	31.12.17	31.12.16
GREENHOUSE RENEWABLE ENERGY S.L.	(2.203)	(2.167)
GREENHOUSE SOLAR ENERGY S.L.	(2.049)	(1.987)
GREENHOUSE SOLAR FIELDS S.L.	(2.052)	(1.989)
GUIA DE ISORA SOLAR 2 S.L.	(6.173)	(5.846)
GR SOLAR 2020 S.L.	(1.010)	(708)
GR SUN SPAIN S.L.	(1.851)	(712)
GR EQUITY WIND AND SOLAR S.L.	268.922	284.820
GR RENOVABLES MEXICO S.A.	(822.598)	(403.066)
GREENERGY PERU SAC	(257.230)	(107.034)
GR PAINO SAC	25.722	(140)
GR TARUCA SAC	26.002	(114)
GREENERGY RENOVABLES PACIFIC, LTDA.	(3.866.549)	(1.521.131)
GREENERGY COLOMBIA SAS	(40.812)	(6.227)
FAILO 3, LTDA.	(3.178)	(3.147)
GR ARAUCARUA SPA	-	(709)
GR CANELO SPA	-	642
GR HUINGAN SPA	(5.931)	(24.179)
GR PACIFIC OVALLE, LTDA.	(6.401)	(364)
GR COIGUE SPA	-	1.121
LEVEL FOTOVOLTAICA S.I.	(184)	-
GREENERGY RENOVABLES S.A. (ARGENTINA)	(2.883)	-
KOSTEN S.A.	13.532	-
GR TINEO SPA	927	-
GR GUAYAN SPA	1.263	-
GR LINGUE SPA	4.364	-
GR PACIFIC PAN DE AZÚCAR, LTDA.	64.748	(57.931)
Total Sociedades	(4.615.622)	(1.850.868)

12.4. Acciones propias

Con fecha 19 de mayo de 2015, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Sociedad Dominante Greenergy Renovables, S.A., acordó por unanimidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para adquirir, en una o varias veces, un máximo de 2.000.000 de acciones de la Sociedad, a un precio máximo de 5 euros y mínimo de 0,01 euros por cada acción. La adquisición podría efectuarse mediante compraventa, permuta, donación, adjudicación, dación en pago y, en general, mediante cualquier modalidad de adquisición a título oneroso de las acciones.

Por ello, en escritura de compraventa de acciones, de fecha 29 de junio de 2015, el accionista mayoritario, Daruan Group Holding, S.L. acordó transmitir 520.000 acciones a

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Greenergy Renovables, S.A., para formar autocartera. El precio de la compraventa se determinó que fuera el que se fijara en la oferta de suscripción de acciones de Greenergy Renovables, S.A.

Las acciones adquiridas en autocartera se destinarán a atender las obligaciones derivadas del contrato firmado con el proveedor de liquidez, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 7/2010 del Mercado Alternativo Bursátil.

El contrato de liquidez tiene como objetivo favorecer la liquidez de las acciones de la Sociedad Dominante en el MAB-EE, mantener una regularidad suficiente en la negociación de dichas acciones y reducir las variaciones en el precio cuya causa no sea la tendencia del mercado. La Sociedad Dominante tiene divididas sus acciones propias en dos tipos de autocartera (autocartera fija y autocartera liquidez). El proveedor de liquidez es Banco Sabadell, éste actúa por cuenta y en nombre de Greenergy Renovables, S.A. y, para ello, ésta ha abierto la denominada "Cuenta de Liquidez" en la que se efectúan los asientos derivados de las transacciones efectuadas por el proveedor de liquidez.

La autocartera está compuesta al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 por:

	Saldo al 31.12.2017	Saldo al 31.12.2016
Nº Títulos en Auto Cartera	741.555	758.421
Total importe Auto Cartera	1.133.498	1.162.403
Importe de la Cuentas de Liquidez	715.899	744.804
Importe de la Cuenta Auto cartera Fija	417.599	417.599

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los movimientos habidos en la cartera de acciones propias de la Sociedad Dominante han sido los siguientes:

	Acciones propias		
	Número acciones	Nominal	Precio medio de adquisición
Saldo al 31.12.2016	758.421	1.162.403	-
Adquisiciones	80.347	132.476	1,65
Enajenaciones	(97.213)	(161.381)	1,66
Saldo al 31.12.2017	741.555	1.133.498	

La finalidad de las acciones propias es su disposición en el mercado así como atender al Plan de Incentivos Aprobado para administradores, directivos, empleados y colaboradores claves del Grupo (véase la nota 4.14).

A 31 de diciembre de 2017, las acciones propias representan el 3,05% (3,12% a 31 de diciembre de 2016) del total de las acciones de la Sociedad Dominante.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017***13. Ajustes por cambio de valor****Diferencias de conversión**

El detalle de este epígrafe del balance consolidado adjunto por cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación es el siguiente:

	31.12.17	31.12.16
GR RENOVABLES MEXICO S.A. DE C.V.	180.259	(47.927)
GREENERGY GREENHUB S.A. DE C.V.	(813)	
GREENERGY PERU SAC	30.671	(4.443)
GR PAINO SAC	(92.145)	(510)
GR TARUCA SAC	(92.387)	(510)
GREENERGY RENOVABLES PACIFIC, LTDA.	(19.951)	66.686
FAILO 3, LTDA.	(115)	1.167
GR COLOMBIA, SAS	5.095	740
GR ARAUCARUA SPA	-	(216.479)
GR CANELO SPA	-	83.455
GR HUINGAN SPA	73.163	191.269
GR PACIFIC OVALLE, LTDA.	43.844	71.804
GR COIGUE SPA	-	11.749
GR PACIFIC PAN DE AZÚCAR, LTDA.	(19.961)	273.519
GREENERGY RENOVABLES S.A. (ARGENTINA)	(1.161)	-
KOSTEN S.A.	6.304	-
GR LAUREL SPA	(1.576)	-
GR AVELLANO SPA	89	-
GR LITRE SPA	(4.777)	-
GR TINEO SPA	(14.220)	-
GR GUAYACAN SPA	(14.417)	-
GR LINGUE SPA	(22.997)	-
Total	54.906	430.520

14. Socios externos

El valor incluido en este capítulo del balance consolidado adjunto al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las entidades dependientes: GR Renovables México, S.A. de C.V., Greenergy Perú SAC, Greenergy Renovables Pacific, Ltda., Greenergy Pacific Ovalle, Ltda., Greenergy Pan de Azúcar, Ltda., Failo 3, Ltda, Greenhub S.A. de C. V. y Level Fotovoltaica S.L.

Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados consolidados del ejercicio.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

El movimiento de este epígrafe para cada sociedad es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	31.12.16	Entradas/Salidas perímetro de consolidación	Otros	Resultado	Diferencias de conversión	31.12.2017
GR. Renovables Mexico, S.A.	(14.408)	-	(2.380)	(5.924)	3.679	(19.033)
Grenergy Perú SAC	(2.688)	-	90	(2.829)	310	(5.117)
Grenergy Renovables Pacific, Ltda.	(346)	-	(41)	377	(2)	(12)
Failo 3, Ltda.	(33)	-	(1.168)	(25)	(115)	(1.341)
Grenergy Pacific Ovalle, Ltda.	1.335	-	(2.378)	(60)	895	(208)
Grenergy Coigue, Ltda.	312.002	(312.002)	-	-	-	-
Greenhub S.A. de C.V.	-	(17)	-	-	-	(17)
Level Fotovoltaica S.L.	-	(184)	1.504	(7.460)	-	(6.140)
Grenergy Pan de Azúcar, Ltda.	49.400	-	(1.609)	5.662	(407)	53.046
Total	345.262	(312.203)	(5.981)	(10.259)	4.359	21.178

(*) Sociedad vendida en el ejercicio 2017.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

	31.12.15	Entradas/Salidas perímetro de consolidación	Otros	Resultado	Diferencias de conversión	31.12.2016
GR. Renovables Mexico, S.A.	(4.084)	-	58	(9.404)	(978)	(14.408)
Grenergy Perú SAC	(1.079)	-	3	(1.567)	(45)	(2.688)
Grenergy Renovables Pacific, Ltda.	7.566	-	4	(7.923)	7	(346)
Failo 3, Ltda.	(3.917)	-	1.977	740	1.167	(33)
Grenergy Pacific Ovalle, Ltda.	(7)	-	-	(123)	1.465	1.335
Grenergy Coigue, Ltda. (*)	-	260.181	-	40.072	11.749	312.002
Grenergy Pan de Azúcar, Ltda.	(1.182)	-	46.473	(1.473)	5.582	49.400
Total	(2.703)	260.181	48.515	20.322	(4.905)	345.262

(*) Grenergy Coigue, Ltda., pasa a ser 50% participada por el Grupo en 2016 sin dejar de perder el control.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

15. Deudas a largo y corto plazo

La composición de estos epígrafes del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 31.12.17	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 31.12.16
Deudas con entidades de crédito	16.901.897	4.743.998	21.645.895	17.346.377	1.611.253	18.957.630
Préstamos	16.901.897	3.226.407	20.128.304	17.346.377	1.016.149	18.362.526
Pólizas de crédito	-	882.151	882.151	-	595.104	595.104
Financiación extranjero a corto plazo	-	635.440	635.440	-	-	-
Otros pasivos financieros	324.522	2.261.023	2.585.545	374.780	1.990.995	2.365.775
Acreedores por arrendamiento financiero	23.007	14.406	37.413	37.548	13.782	51.330
Total	17.249.426	7.019.427	24.268.853	17.758.705	3.616.030	21.374.735

La totalidad de los pasivos financieros mantenidos por el Grupo se han clasificado a efectos valorativos en la categoría de "Débitos y partidas a pagar".

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el detalle de las deudas por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Acreedores arrendamiento financiero	Total
Hasta 1 año	4.743.998	2.261.023	14.406	7.019.427
Hasta 2019	1.628.509	57.986	14.296	1.700.791
Hasta 2020	1.719.508	56.485	6.573	1.782.566
Hasta 2021	1.851.070	52.360	2.138	1.905.568
Hasta 2022	1.452.983	51.963	-	1.504.946
Más de 5 años	10.249.827	105.727	-	10.355.554
Total	21.645.895	2.585.545	37.413	24.268.853

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Acreeedores arrendamiento financiero	Total
Hasta 1 año	1.611.253	1.990.995	13.782	3.616.030
Hasta 2018	1.425.973	52.060	14.447	1.492.480
Hasta 2019	1.425.973	57.986	14.296	1.498.255
Hasta 2020	1.425.973	56.485	6.573	1.489.031-
Hasta 2021	1.425.973	52.360	2.232	1.480.565
Más de 5 años	11.642.487	155.889	-	11.798.376
Total	18.957.630	2.365.775	51.330	21.374.735

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo ha atendido a su vencimiento al pago de todos los importes de su deuda financiera. Así mismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones asumidas.

15.1. Préstamos con entidades de crédito

El detalle de los préstamos suscritos y sus principales condiciones al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Euros		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
BANCO SABADELL	20/10/2021	2,50%	No	Mensual	1.745.851	587.276	2.333.127
CORPORACION INTERAMERICANA INVERSIONES (CII) DE	01/04/2030	50%: LIBOR 3 meses +4,2% anual 50%: fijo 4,25%	Garantía del proyecto	Trimestral	5.028.243	307.242	5.335.485
BANCO SECURITY (CHILE)	15/02/2035	Libor USD 6m + 4,15%	Garantía del proyecto	Semestral	3.036.621	192.999	3.229.620
CORP. INTERAMERICANA PARA EL FINANC. INFRAESTR.(CIFI)	06/03/2034	LIBOR 6m + 5%	Garantía del proyecto	Semestral	7.091.182	187.989	7.279.171
PRÉSTAMOS IVA ITAU CORPBANCA	31/03/2018	5,00%	Corporativa	Anual	-	1.950.901	1.950.901
Total					16.901.897	3.226.407	20.128.304

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Euros		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
BANCO SABADELL	20/07/2017	3,51%	Corporativa	Mensual	-	100.000	100.000
BANCO SABADELL	20/10/2021	2,5% fijo	Corporativa	Mensual	2.333.127	572.791	2.905.918
BANKIA	16/09/2017	2,35% fijo	Corporativa	Mensual	-	75.080	75.080
CORPORACION INTERAMERICANA INVERSIONES (CII) DE	01/04/2030	50%: LIBOR 3 meses +4,2% anual 50%: fijo 4,25%	Garantía del proyecto	Semestral	6.046.172	268.278	6.314.487
BANCO SECURITY (CHILE)	15/12/2033	50%: LIBOR + 4,5% 50%: LIBOR + 4,25%	Garantía del proyecto	Semestral	8.967.078	-	8.967.078
Total					17.346.377	1.016.149	18.362.563

Todos los préstamos suscritos han devengado tipos de interés de mercado. El tipo de interés anual medio durante el ejercicio 2017 ha sido del 4,11%. (2,81% durante el ejercicio 2016).

15.2. Pólizas de crédito y líneas de descuento

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Grupo tenía suscritas pólizas de crédito y financiación de crédito a operaciones en el extranjero con diversas entidades financieras. El detalle del crédito dispuesto en dichas fechas, así como las condiciones de dichos contratos es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Euros		
		Límite concedido	Dispuesto	Disponible
BANKIA	07/09/2018	100.000	93.393	6.607
SANTANDER	14/04/2018	300.000	285.162	14.838
POPULAR	26/10/2018	200.000	198.095	1.905
SABADELL	25/05/2018	200.000	-	200.000
BANKINTER	28/07/2018	300.000	298.524	1.476
BANKIA (VISA)	Indefinida	3.000	334	2.666
BANCO SABADELL (VISA)	Indefinida	19.400	6.644	12.756
Total Pólizas de crédito		1.122.400	882.151	240.249
SABADELL	Indefinida	5.000.000	206.613	-
SANTANDER	Indefinida	5.000.000	-	-
BANKIA	07/09/2018	6.000.000	-	-
POPULAR	20/05/2017	2.000.000	-	-
BANKINTER	15/06/2018	400.000	-	-
CAIXA BANK	23/01/2018	500.000	-	-
BBVA	12/07/2018	1.000.000	428.827	-
Total Financiación extranjero		19.900.000	635.440	-
Total		21.022.400	1.517.591	240.249

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Euros		
		Límite concedido	Dispuesto	Disponible
BANKIA	11/09/2017	100.000	100.000	-
SANTANDER	17/04/2017	300.000	293.417	6.583
POPULAR	27/05/2017	200.000	193.009	6.991
SABADELL	27/05/2017	200.000	-	200.000
BANKINTER	28/07/2017	200.000	-	200.000
TARJETAS VISA	Indefinida	16.000	8.678	-
Total Pólizas de crédito		1.016.000	595.104	413.574
SABADELL	Indefinida	4.800.000	-	-
SANTANDER	Indefinida	5.000.000	-	-
BANKIA	20/09/2017	4.000.000	-	-
POPULAR	20/05/2017	2.000.000	-	-
BANKINTER	Indefinida	2.500.000	-	-
BBVA	11/12/2017	1.000.000	-	-
Total Financiación extranjero		19.300.000	-	-
Total		20.316.000	595.104	413.574

El tipo de interés medio de las pólizas de crédito durante el ejercicio 2017 ha sido del 2,58% anual. (2,24% en el ejercicio 2016).

15.3. Otras deudas

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el detalle de otras deudas que mantenía el Grupo, es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2017

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Euros		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
CDTI	12/05/2022	Sin intereses	No	Mensual	312.369	52.060	364.429
Ministerio de Economía y Competitividad	20/01/2021	Sin intereses	No	Mensual	12.153	5.926	18.079
Otras deudas	-	-	-	-	-	2.203.037	2.203.037
Total					324.522	2.261.023	2.585.545

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2016

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Euros		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
CDTI	12/05/2022	Sin intereses	No	Mensual	364.429	52.060	442.519
Ministerio de Economía y Competitividad	20/01/2021	Sin intereses	No	Mensual	10.352	11.852	22.204
Otras deudas	-	-	-	-	-	1.927.083	1.927.083
Total					374.781	1.990.995	2.391.806

CDTI corresponde al importe pendiente de reembolso al cierre del periodo de un préstamo sin intereses concedido por el CDTI el 13 de Octubre de 2011 por importe de 520.609 euros, para ayudar a financiar las inversiones necesarias para el proyecto "Diseño y Modelización de un sistema de predicción del comportamiento y control integral para instalaciones distribuidoras de energía".

A su vez, el Grupo recibió otro préstamo sin intereses concedido por el Ministerio de Economía y competitividad el 16 de Abril de 2012, por importe de 33.756 euros relacionado con los costes de personal para llevar a cabo el proyecto "Diseño y Modelización de un sistema de predicción del comportamiento y control integral para instalaciones distribuidoras de energía".

El reembolso de ambos préstamos podrá efectuarse en un máximo de 7 anualidades de idéntica cuantía, admitiéndose como plazo máximo de vencimiento de la primera anualidad cinco años después de la concesión del mismo. La primera de dichas anualidades fue la correspondiente al ejercicio 2015.

Otras deudas a 31 de diciembre de 2017 se corresponde con el importe pendiente de pago generado por la compra por parte de la Sociedad Dominante de la sociedad Kosten S.A. integrada en el Grupo en el ejercicio 2017 (Nota 4.1.6).

Otras deudas a 31 de diciembre de 2016 se correspondía con un pagaré a pagar a un tercero por parte de la sociedad dependiente GR Coigue, SPA por importe de 1.927 miles de euros. Dicha deuda devengaba un tipo de interés anual del 3,5%.

16. Deudas con empresas del grupo y asociadas.

La composición de estos epígrafes del balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 31.12.17
Deudas con empresas del grupo						
Deudas por préstamos	Indefinido	Euribor 12 meses + 2%	-	-	27.854	27.854
Deuda por integración fiscal	-	-	-	-	391.056	391.056
Total			-	-	418.910	418.910

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Tipo de garantía	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 31.12.16
Deudas con empresas del grupo						
Deudas por préstamos	Indefinido	Euribor 12 meses + 2%	-	-	13.867	13.867
Deuda por integración fiscal	-	-	-	-	609.379	609.379
Total			-	-	623.246	623.246

En el cuadro anterior, se recoge deuda con Daruan Group Holding, S.L. a cierre de los ejercicios 2017 y 2016, por importe de 28 miles de euros y 14 miles de euros, respectivamente.

El Grupo tributa por el impuesto de Sociedades dentro del grupo fiscal formado con todas las sociedades en las que se cumplen los requisitos exigidos por la normativa establecida en el Capítulo VI del Título VII la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), siendo la matriz del grupo, la sociedad Daruan Group Holding, S.L. Por este concepto se recoge una deuda con esta sociedad a 31 de diciembre de 2017 por importe de 391 miles de euros (609 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

La información sobre los aplazamientos de pago a proveedores es la siguiente:

	2017	2016
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	71,51	55,64
Ratio de operaciones pagadas	73	56
Ratio de operaciones pendientes de pago	46	34
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	18.584.792	13.952.304
Total pagos pendientes	1.084.146	229.112



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

18. Administraciones públicas y situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Administraciones Públicas deudoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.17	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.16
Activos por impuesto diferido	402.743	-	402.743	164.507	-	164.507
Activos por impuesto corriente	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con Administraciones Públicas	-	4.484.112	4.484.112	-	7.289.989	7.289.989
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos		615.036	615.036	-	268.059	268.059
Hacienda Pública, deudora por IVA		3.869.076	3.869.076	-	7.021.930	7.021.930
Total	402.743	4.484.112	4.886.855	164.507	7.289.989	7.454.496

Administraciones Públicas acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.17	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.16
Pasivos por impuesto diferido	463.446	-	463.446	227.699	-	227.699
Pasivos por impuesto corriente	-	-	-	-	51.002	51.002
Otras deudas con Administraciones Públicas	-	554.850	554.850	-	1.749.468	1.749.468
Hacienda Pública, acreedora por IVA		-	-	-	-	-
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		527.805	527.805	-	1.722.222	1.722.222
Organismos de la Seguridad Social		27.045	27.045	-	27.246	27.246
Total	463.446	554.850	1.018.296	227.699	1.800.470	2.028.169

Situación fiscal

Según establece la legislación vigente en los países en donde están radicadas las sociedades del Grupo, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no es posible determinar. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la deuda tributaria que se derivaría de posibles actuaciones futuras de las administraciones fiscales correspondientes a cada una de las sociedades del Grupo, no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales consolidadas en su conjunto.



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017***Impuesto sobre beneficios**

Desde el ejercicio 2012, las sociedades españolas del Grupo Greenergy tributan en régimen de consolidación fiscal junto con otras sociedades del Grupo Daruan. Durante los ejercicios 2012 y 2013, la matriz del grupo fiscal fue la sociedad Daruan Venture Capital, S.C.R., a partir del ejercicio 2014, la nueva matriz del grupo es la Compañía Daruan Group Holding, S.L.

La conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible, de acuerdo con la información individual de cada Sociedad, es la siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Ingresos y gastos del ejercicio	3.502.577		3.502.577
Impuesto sobre sociedades	1.389.352		1.389.352
Diferencias permanentes	334.322	-	334.322
De la Sociedad individual	-		
De los ajustes por consolidación	334.322		
Diferencias temporarias	1.160.350	(1.506.929)	(346.579)
De la Sociedad individual	1.579	-	1.579
Con origen ejercicios anteriores	1.579	-	1.579
De los ajustes por consolidación	1.158.771	(1.506.929)	(348.158)
Reserva de capitalización	-	(20.194)	(20.194)
Base imponible (resultado fiscal)	6.386.601	(1.527.123)	4.859.478



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017*

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Ingresos y gastos del ejercicio	(3.005.335)	-	(3.005.335)
Impuesto sobre sociedades	-	754.852	754.852
Diferencias permanentes	63.889	(382.778)	(318.889)
De la Sociedad individual		(166.311)	(166.311)
De los ajustes por consolidación	63.889	(216.467)	(152.578)
Diferencias temporarias	2.315	-	2.315
De la Sociedad individual	2.315	-	2.315
Con origen ejercicios anteriores	2.315	-	2.315
Reserva de capitalización	-	(103.052)	(103.052)
Base imponible (resultado fiscal)	(2.939.131)	269.022	(2.670.109)

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017*

La composición del gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio 2017 y 2016 es como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
GREENERGY RENOVABLES, S.L.	(939.052)	(555.907)
GREENHOUSE RENEWABLE ENERGY S.L.	(689)	12
GREENHOUSE SOLAR ENERGY S.L.	(591)	21
GREENHOUSE SOLAR FIELDS S.L.	(546)	21
GR PAN DE AZUCAR	(16.477)	(44.199)
GR RENOVABLES PACIFIC LTDA	(100.778)	(121.809)
GR HUINGAN S.P.A.	(38.863)	(23.703)
GR COIGÜE S.P.A.	(31.027)	(24.600)
GUIA DE ISORA SOLAR 2 S.L.	57	109
GR SOLAR 2020 S.L.	42	99
GR SUN SPAIN S.L.	217	380
GR TARUCA SAC	(23.972)	-
GR PAINO SAC	(24.163)	-
GR ARAUCARIA SPA	(24.223)	-
GR CANELO SPA	(24.223)	-
GR PATAGUA SPA	(5.115)	-
GR LAUREL SPA	(1.407)	-
GR LITRE SPA	2.197	-
GR RADAL SPA	3.781	-
GR BOLDO SPA	(601)	-
GR TIACA SPA	(30.444)	-
GR TINEO SPA	1.237	-
GR GUAYACAN SPA	(32.018)	-
GR LINGUE SPA	(91.481)	-
GR ESPINO SPA	(34.801)	-
GR EQUITY WIND AND SOLAR S.L.	23.590	14.724
Total	(1.389.352)	(754.852)

Activos y pasivos por impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al resultado del periodo y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por impuesto diferido" o "Pasivos por impuestos diferidos", según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

La composición y movimiento de estos epígrafes del balance consolidado para el cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.15	Registrado en la cuenta de resultados		Saldo al 31.12.16	Registrado en la cuenta de resultados		Saldo al 31.12.17
		Adiciones	Retiros		Adiciones	Retiros	
Activos por impuesto diferido	13.285	151.222	-	164.507	313.728	(75.492)	402.743
Por diferencias permanentes de los ajustes de consolidación	11.603	63.889	-	75.492	-	(75.492)	-
Por diferencias temporarias	1.682	87.333	-	89.015	313.728	-	402.743
Pasivos por impuesto diferido	12.177	216.467	(945)	227.699	461.569	(225.822)	463.446
Por diferencias permanentes de los ajustes de consolidación	8.824	216.467	-	225.291	-	(225.291)	-
Por diferencias temporarias	3.353	-	(945)	2.408	461.569	(531)	463.446

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento de su reconocimiento y al menos al cierre del ejercicio, de acuerdo con los resultados previstos del Grupo para los próximos ejercicios.

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Al cierre del ejercicio 2017, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Deducciones

A cierre de los ejercicios 2017 y 2016, no existen deducciones pendientes de aplicar.

19. Ingresos y gastos

Aprovisionamientos

La distribución de la cifra de aprovisionamiento consolidada por sector de actividad es la siguiente:

	31.12.2017				31.12.2016			
	Compras	Variación de existencias	Deterioro / (Reversión)	Total consumos	Compras	Variación de existencias	Deterioro / (Reversión)	Total consumos
Consumo Mercaderías	36.079.404	-	-	36.079.404	17.023.045	-	-	17.023.045
Trabajos realizados por otras empresas	190.648	-	-	190.648	-	-	-	-
Total	36.270.053	-	-	36.270.053	17.023.045	-	-	17.023.045

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017*

El detalle de las compras que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

	Saldo al 31.12.17	Saldo al 31.12.16
Nacionales	15.489.067	8.456.344
Importaciones	20.780.986	8.566.701
Total	36.270.053	17.023.045

Cargas sociales

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	31.12.2017	31.12.2016
Seguridad social a cargo de la empresa	251.324	190.026
Otros gastos sociales	29.137	2.908
Total	280.461	192.934

El número medio de empleados durante los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías profesionales, es como sigue:

Categoría	2017	2016
Alta Dirección	2	2
Directores Departamentos	7	5
Otros	52	27
Total	61	34



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

La distribución por sexos de la a cierre de los ejercicios 2017 y 2016, así como de los Administradores y personal de Alta Dirección es la siguiente:

Categoría	31.12.2017			31.12.2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	2	-	2	2	-	2
Directores Departamentos	4	3	7	3	2	5
Otros	36	18	54	20	16	36
Total	42	21	63	25	18	43

El Grupo no ha tenido empleados con discapacidad mayor o igual del 33% durante los ejercicios 2017 y 2016.

Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

	2017	2016
Ingresos	1.832	91.367
Intereses de otros activos financieros	1.832	91.367
Participaciones en instrumentos de patrimonio		
Gastos	(1.974.374)	(188.844)
Intereses por deudas	(1.974.374)	(188.844)
Otros gastos financieros	0	-
Diferencias de cambio	1.244.997	92.477
Deterioro de valor y resultados en enajenaciones de instrumentos financieros	-	166.682
Beneficios en enajenación o baja	-	166.682
Resultado financiero	(727.544)	161.682

Las diferencias positivas de cambio se deben principalmente a la fuerte apreciación del peso chileno frente al dólar americano durante el ejercicio 2017. Esta apreciación, de más del 10%, obliga a ajustar el valor de la deuda en dólares al tipo de cambio existente a cierre de ejercicio, mediante la dotación de provisiones por tipo de cambio, aflorando así un resultado positivo de 1.244.997 euros.

El epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" recogía a cierre del ejercicio 2016 el beneficio obtenido por la venta del 50% las participaciones en la sociedad GR Coigüe, SPA. por importe de 166.682 euros (ver nota 4.1.6).

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017***Resultado por Sociedad**

La aportación en euros de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados atribuibles a la Sociedad Dominante a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

Sociedades	31.12.16	31.12.16
GREENERGY RENOVABLES, S.A.	3.273.383	(436.804)
GREENHOUSE RENEWABLE ENERGY S.L.	2.066	(36)
GREENHOUSE SOLAR ENERGY S.L.	1.773	(63)
GREENHOUSE SOLAR FIELDS S.L.	1.639	(63)
GUIA DE ISORA SOLAR 2 S.L.	(170)	(327)
GR SOLAR 2020 S.L.	(126)	(301)
GR SUN SPAIN S.L.	(651)	(1.139)
GR EQUITY WIND AND SOLAR S.L.	(70.769)	(15.897)
LEVEL FOTOVOLTAICA S.A.	(7.460)	-
GR RENOVABLES MEXICO S.A.	(290.257)	(257.817)
GREENERGY PERU SAC	(280.062)	(154.940)
GR PAINO SAC	65.330	11.400
GR TARUCA SAC	64.813	11.394
GREENERGY RENOVABLES PACIFIC, LTDA.	(309.447)	(2.042.342)
GREENERGY COLOMBIA SAS	(48.676)	(33.899)
GREENERGY RENOVABLES S.A. (Argentina)	(734)	-
KOSTEN S.A.	(34.224)	-
FAILO 3, LTDA.	(25)	(31)
GR ARAUCARUA SPA	126.446	(31.216)
GR CANELO SPA	80.725	(26.305)
GR HUINGAN SPA	171.305	(17.990)
GR PACIFIC OVALLE, LTDA.	(2.950)	(6.037)
GR LAUREL SPA	3.804	-
GR AVELLANO SPA	(11.363)	-
GR LITRE SPA	(5.941)	-
GR TINEO SPA	(1.056)	-
GR GUAYACAN SPA	92.415	-
GR LINGUE SPA	264.569	-
GR COIGUE SPA	62.867	38.951
GR BOLDO SPA	2.802	-
GR TIACA SPA	86.083	-
GR ESPINO SPA	99.152	-
GR RADAL SPA	(10.241)	-
GR PATAGUA SPA	(12.115)	-
GR PACIFIC PAN DE AZÚCAR, LTDA.	199.930	(72.166)
Total Sociedades	3.512.835	(3.035.628)

20. Moneda extranjera

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017		2016	
	Contravalor en euros		Contravalor en euros	
	Dólares Americanos	Total	Dólares Americanos	Total
Compras	10.994.517	10.994.517	8.566.701	8.566.701
Total	10.994.517	10.994.517	8.566.701	8.566.701

21. Información sobre medio ambiente

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo no tiene activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante los ejercicios. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

22. Operaciones con partes vinculadas

22.1. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas al Grupo, además de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas, a los Administradores y el personal de alta dirección de la Sociedad Dominante (incluidos sus familiares cercanos) así como a aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer el control o una influencia significativa.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 los saldos deudores y acreedores mantenidos con partes vinculadas a la Sociedad son los siguientes:

	Entidad Dominante	Otras partes vinculadas	Total 31.12.2017	Entidad Dominante	Otras partes vinculadas	Total 31.12.2016
Activo						
Clientes empresas del grupo	-	1.076	1.076	-	1.498	1.498
Créditos a empresas del grupo	32.151	-	32.151	8.550	8.274	16.824
	32.151	1.076	33.227	8.550	8.274	18.322
Pasivo						
Proveedores empresas del grupo	-	(354.087)	(354.087)	-	(7.510)	(7.510)
Deudas con empresas del grupo Corto Plazo	(418.910)	-	(418.910)	(623.246)	-	(623.246)
	(354.608)	(351.934)	(772.997)	(606.146)	12.034	(630.756)

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Los saldos con entidades vinculadas a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 están compuestos por lo siguiente:

- Créditos a empresas del Grupo Daruan: recoge la deuda de algunas sociedades del Grupo con la Sociedad Dominante por el Impuesto sobre Sociedades así como créditos a otras entidades asociadas.
- Deudas con empresas del grupo recoge el saldo a cierre de ejercicio de la póliza de crédito suscrita con la entidad Daruan Group Holding, S.L. por el Impuesto sobre Sociedades.
- Proveedores empresas del Grupo recoge la deuda pendiente de pago por los fees facturados por otras sociedades del Grupo a cierre de cada ejercicio.

El detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	31.12.2017			31.12.2016		
	Entidad Dominante	Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas	Otras empresas del grupo	Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas
Ingresos	-	-	60.000	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	60.000	-	-	-
Gastos	(120.000)	(232.814)	(84.480)	-	(249.803)	(60.000)
Servicios recibidos	(120.000)	-	(84.480)	-	-	(60.000)
Intereses devengados no pagados	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones (nota 22.2)	-	(232.814)	-	-	(249.803)	-

Las operaciones con partes vinculadas realizadas en el transcurso del ejercicio 2017 son propias del tráfico ordinario del Grupo y se han realizado, en general, en condiciones de mercado.

22.2. Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los Administradores de la Sociedad Dominante no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad Dominante no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017*

Los Administradores y el personal de alta dirección han recibido retribuciones de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto retributivo	2017				2016			
	Consejo de administración		Personal Alta Dirección		Consejo de administración		Personal Alta Dirección	
	Personal actual	Personal antiguo	Personal actual	Personal antiguo	Personal actual	Personal antiguo	Personal actual	Personal antiguo
Retribución fija	48.000	-	176.407	-	48.000	-	201.803	-
Retribuciones en especie	-	-	8.407	-	-	-	-	-
Total	48.000	-	184.814	-	48.000	-	201.803	-

Tal como se indica en la nota 4.14, el plan de incentivos aprobado para administradores, directivos, empleados y colaboradores claves de Grenergy Renovables S.A., se ha ofrecido exclusivamente a empleados y colaboradores de la Sociedad Dominante, sin que ningún Administrador o Personal de Alta Dirección participe del mismo.

22.3. Otra información referente a los Administradores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha manifestado la existencia de situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés del Grupo, tanto referidas a dichos miembros como a las personas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

23. Otra información**23.1. Política y gestión de riesgos**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio), riesgo de liquidez. La gestión del riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad del Grupo, para lo que emplea determinados instrumentos financieros descritos más adelante.

Riesgo de Mercado

El mercado en el que el Grupo GREENERGY RENOVABLES S.A. y Sociedades Dependientes opera es el relacionado con el sector de la producción y comercialización de energías renovables. Es por esto que los factores que intervienen positiva y negativamente en dicho mercado pueden afectar a la marcha del Grupo. Un sub-riesgo asociado tradicionalmente a este mercado es el riesgo regulatorio que ha existido en los últimos años, debido a los cambios que se produjeron debido a los continuos ajustes para frenar en déficit energético en España. A raíz de la última reforma energética (Julio 2013), el mercado goza de mayor estabilidad respecto a años anteriores, razón por la cual se considera que el riesgo mercado ha disminuido considerablemente.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

De cualquier modo, la evolución de dicho sector difiere en gran medida de unos países a otros y de unos continentes a otros, razón por la cual el Grupo inició hace tres años un proceso de diversificación geográfica introduciéndose en mercados externos a España (actualmente la compañía está presente en Chile, México, Colombia y Perú), de modo que se ha conseguido una reducción adicional de este tipo de riesgo. Actualmente, todos los esfuerzos de Greenergy están puestos en sacar adelante la cartera de proyectos que la sociedad posee en estos países.

A fecha de cierre del ejercicio 2017, después de la venta de sus últimos activos en generación en España, GREENERGY RENOVABLES S.A. no posee instalación fotovoltaica alguna en España, por tanto el riesgo mercado se ve reducido al máximo siempre y cuando no se construyan o adquieran nuevos desarrollos o instalaciones, lo que no se prevé que ocurra a corto plazo.

Responsabilidad del Producto

El Grupo diseña, desarrolla, ejecuta y promociona proyectos de energía renovable a gran escala, certificada por TÜV Rheinland, su sistema de gestión de integrada de Calidad (ISO9001) y Medio Ambiente (ISO14001) sistematiza la identificación de los requisitos de cada proyecto, a nivel de Calidad, seguridad y eficiencia para cada una de las fases de las que se compone.

Riesgo de crédito del cliente

El riesgo del crédito a clientes es asumido por el Grupo. El Grupo no tiene una gran concentración de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre numerosos clientes, lo que hace que el riesgo se diversifique y las insolvencias de clientes no afecten de manera significativa.

Riesgo Cambiario

La moneda operativa del Grupo es el Euro. Es habitual que se produzcan pagos y cobros en dólares americanos, fundamentalmente asociados a la importación de materiales para la construcción de instalaciones de sus filiales, motivo por el cual el Grupo podrá cerrar seguros de cambio euro/dólar u otras estructuras para cubrir del tipo de cambio en el caso de que se considere necesario.

Riesgo de liquidez

Al ser un negocio intensivo en capital y con deuda a largo plazo, es importante el Grupo analice los flujos de caja generados por el negocio para que puedan responder al pago de la deuda. Actualmente y previsiblemente, los flujos de caja generados por el Grupo son más que suficientes para atender a los vencimientos de la deuda. Actualmente el Grupo no requiere de financiación adicional.

El objetivo del Grupo desde el punto de vista financiero es tener el patrimonio adecuado para obtener la financiación necesaria de recursos ajenos para conseguir la expansión del Grupo, sin comprometer su solvencia y maximizando el rendimiento de los recursos invertidos por sus socios.

Riesgo de inventario / stock

El Grupo no posee inventario por importe significativo, ascendiendo las materias primas y otros aprovisionamientos a 177 miles de euros y 174 miles de euros al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, por lo que no se contempla este tipo de riesgo.

Riesgos medioambientales

Dentro de los compromisos adquiridos por la certificación en Medio Ambiente, se marcan objetivos de mejora continua respecto al mismo y se identifican las externalidades de su actividad respecto al entorno ej: contaminación de atmósfera o del agua, residuos peligrosos, ruido, paisaje, siendo poco significativas.

Por su actividad y con el estudio periódico de estas externalidades, no se consideran responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones, ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio consolidado, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados del Grupo.

23.2. Garantías comprometidas con terceros

Al cierre del ejercicio 2017, el Grupo tenía avales presentados ante terceros por un importe de 15.686.409 euros (15.246.642 euros a 31 de diciembre de 2016), principalmente garantías para presentación a licitaciones y subastas de energía renovable.

23.3. Honorarios de los auditores y entidades relacionadas

Los honorarios devengados en los ejercicios 2017 y 2016 por los servicios profesionales prestados por MAZARS Auditores, S.L.P. ascienden a 27.500 euros, respectivamente en cada ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle:

	2017	2016
Por servicios de auditoría:		
<i>Cuentas Anuales Individuales</i>	5.000	5.000
<i>Cuentas anuales consolidadas</i>	12.500	12.500
Por otros servicios relacionados con la auditoría:	10.000	10.000
Total	27.500	27.500

Por otro lado, el gasto registrado en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 correspondiente a servicios prestados al Grupo por otras sociedades de la organización MAZARS asciende a 60 y 26 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2017	2016
Por servicios de auditoría:	41.000	17.600
Por otros servicios relacionados con la auditoría:	19.000	8.000
Total	60.000	25.600

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

24. Información segmentada

La actividad del Grupo consiste en la promoción y comercialización de instalaciones de aprovechamiento energético, así como la producción de energía eléctrica y cualquier actividad complementaria, y la gestión y explotación de instalaciones de aprovechamiento energético.

El importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2017 y 2016 detallada por su localización geográfica es la siguiente:

	2017	2016
Latinoamérica	9.967.364	959.260
Nacional	205.631	263.528
Total	10.172.995	1.222.789

A continuación se muestran los activos y pasivos del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, detallados por su localización geográfica:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

ACTIVO	España	Chile	México	Perú	Colombia	Argentina	Total 31.12.2017
ACTIVO NO CORRIENTE	683.098	15.343.620	344.964	548.824	6.644	3.045.485	19.972.635
Inmovilizado intangible	3.965	-	-	-	-	2.845.760	2.849.725
Inmovilizado material	539.582	15.010.248	342.030	548.824	6.644	181.999	16.629.327
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	56.463	31.443	2.934	-	-	-	90.840
Activos por impuesto diferido	83.088	301.929	-	-	-	17.726	402.743
ACTIVO CORRIENTE	8.256.564	28.616.608	413.670	181.850	7.431	48.166	37.524.289
Existencias	1.465.817	11.731.669	219.083	2.272	-	1.855	13.420.696
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.329.065	14.233.539	116.676	150.197	5.294	44.667	20.879.438
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32.151	-	-	-	-	-	32.151
Inversiones financieras a corto plazo	19.824	72.359	54.581	581	-	-	147.345
Periodificaciones	91.244	-	-	-	-	-	91.244
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	318.463	2.579.041	23.330	28.800	2.137	1.644	2.953.415
TOTAL ACTIVO	8.939.662	43.960.228	758.634	730.674	14.075	3.093.651	57.496.924

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	España	Chile	México	Perú	Colombia	Argentina	Total 31.12.2017
PATRIMONIO NETO	19.517.601	(3.056.602)	(131.342)	(257.174)	(43.581)	13.693	16.042.595
Fondos propios	19.517.601	(3.056.602)	(131.342)	(257.174)	(43.581)	13.693	16.042.595
Ajustes por cambio de valor	-	19.198	179.331	(153.861)	5.095	5.143	54.906
Socios externos	(6.140)	52.825	(20.390)	(5.117)	-	-	21.178
PASIVO NO CORRIENTE	2.095.256	15.617.616	-	-	-	-	17.712.872
Deudas a largo plazo	2.093.380	15.156.046	-	-	-	-	17.249.426
Pasivos por impuesto diferido	1.876	461.570	-	-	-	-	463.446
PASIVO CORRIENTE	12.827.545	10.720.618	75.258	85.523	2.936	29.577	23.741.457
Deudas a corto plazo	4.380.296	2.639.131	-	-	-	-	7.019.427
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	418.910	-	-	-	-	-	418.910
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.028.339	5.198.277	75.258	85.523	2.936	29.577	13.419.910
Periodificaciones a corto plazo	-	2.883.210	-	-	-	-	2.883.210
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	34.440.402	23.281.632	(56.084)	(171.651)	(40.645)	43.270	57.496.924

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

ACTIVO	España	Chile	México	Perú	Colombia	Total 31.12.2016
ACTIVO NO CORRIENTE	949.840	21.430.492	278.311	274.807	912	22.934.362
Inmovilizado intangible	1.002	-	-	-	-	1.002
Inmovilizado material	599.333	21.304.743	275.135	271.691	912	22.451.814
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	53.373	-	-	-	53.373
Inversiones financieras a largo plazo	260.490	-	3.176	-	-	263.666
Activos por impuesto diferido	89.015	72.376	-	3.116	-	164.507
ACTIVO CORRIENTE	4.752.661	22.389.989	108.109	117.255	2.237	27.370.251
Existencias	174.806	7.873.236	-	-	-	8.048.042
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	367.183	7.340.064	55.885	59.483	1.568	7.824.183
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16.824	-	-	-	-	16.824
Inversiones financieras a corto plazo	2.350.000	-	-	4.409	-	2.354.409
Periodificaciones	68.140	1.338	-	-	-	69.478
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.775.708	7.175.351	52.224	53.363	669	9.057.315
TOTAL ACTIVO	5.702.501	43.820.481	386.420	392.062	3.149	50.304.613

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017*

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	España	Chile	México	Perú	Colombia	Total 31.12.2016
PATRIMONIO NETO	17.324.540	(2.913.224)	(727.296)	(247.589)	(39.386)	13.397.046
Fondos propios	17.324.540	(3.759.655)	(664.061)	(239.435)	(40.126)	12.621.263
Ajustes por cambio de valor	-	482.002	(46.759)	(5.463)	740	430.520
Socios externos	-	364.429	(16.476)	(2.691)	-	345.262
PASIVO NO CORRIENTE	2.747.864	15.217.116	25.730	42.781	(418)	18.033.073
Provisiones a largo plazo	-	46.669	-	-	-	46.669
Deudas a largo plazo	2.745.456	15.013.249	-	-	-	17.758.705
Pasivos por impuesto diferido	2.408	157.198	25.730	42.781	(418)	227.699
PASIVO CORRIENTE	12.800.566	6.053.041	9.745	11.143	-	18.874.495
Provisiones a corto plazo	-	217.552	-	-	-	217.552
Deudas a corto plazo	1.416.433	2.199.597	-	-	-	3.616.030
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	623.246	-	-	-	-	623.246
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.760.887	3.635.892	9.745	11.143	-	14.417.667
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	32.872.970	18.356.933	(691.821)	(193.665)	(39.804)	50.304.613

25. Hechos posteriores

En el mes de marzo, el Grupo Greenergy Renovables termina y conecta a la red la planta FV "Chancón", de 3 MW, siendo este el proyecto número 14 que se ejecuta con éxito en Chile. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, dicha planta está en trámites de ser traspasada a un fondo de inversión chileno, con el cual existía un acuerdo de compraventa una vez la instalación fuese puesta en generación.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al
31 de diciembre de 2017

Denominación	Domicilio	Actividad	% Capital - derechos de voto			Saldo a 31/12/2017		Impuestos en Euros					Total Patrimonio participada	
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Detenido	Reservas	Otros partidas de Patrimonio	Actividades de explotación	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas		
GR CHIMQUE, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.420 (1.420)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR CORTARRAVA S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR GUANACO S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR TARIACA S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.597.965	-	1.597.965	26.002	(92.357)	64.813	-	-	1.596.303 (*)
GR PUNO S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.597.965	-	1.597.965	25.772	(92.145)	65.330	-	-	1.596.892 (*)
KOSTEN S.A.	Argentina	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	2.801.024	-	2.801.024	1.791	(23.670)	(24.224)	-	-	(12.026) (*)
GR PACHE S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR LIBANZA S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR ALEPES S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR ALGARRODO S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR ARDAYÁN S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR AVELLANO S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.354 (1.354)	-	-	1.354	-	(11.292)	-	-	(9.938) (*)
GR LAUREL S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	554.320	-	554.320	554.320	(1.576)	3.804	-	-	556.548 (*)
GR LITRE S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.728.982	-	1.728.982	1.728.982	(4.777)	(5.941)	-	-	1.718.264 (*)
GR MOLLE S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR TAMARISCO S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Pacific Chile SaaS SGR, S.A.C.Y	Chile	Explicación de instalaciones de aprovechamiento energético.	100%	-	100%	1.465 (1.465)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR Pacific Chile S.P.A.	Chile	Explicación de instalaciones de aprovechamiento energético.	100%	-	100%	1.461 (1.461)	-	-	1.056.809	36.100	(3.019)	-	-	1.084.007 (*)
GR Pacific Perú de Acúcar, S.P.A.	Chile	Explicación de instalaciones de aprovechamiento energético.	100%	-	100%	2.451.631 (1.461)	-	129.035	2.323.645	107.957	234.018	-	-	2.542.027 (*)
GR Pacific Pacific, S.P.A.	Chile	Explicación de instalaciones de aprovechamiento energético.	100%	-	100%	1.314 (1.314)	-	-	-	-	-	-	-	-
Grenergy Renovables S.A.	Argentina	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.881 (1.881)	-	-	6.495	(4.044)	(734)	-	-	1.728 (*)
Fab S SACY	México	Explicación de instalaciones de aprovechamiento energético.	100%	-	100%	1.977	-	-	3.954	(6.566)	(51)	-	-	(2.663) (*)

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al
31 de diciembre de 2017

Denominación	Domicilio	Actividad	% Capital - derechos de voto			Saldo al 31.12.2017			(Importes en Euros)						
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Detractor	Valor contable	Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio	De explotación	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas	Total Patrimonio Neto de la participada
Astilo 1 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.790 (2.790)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cresen 2 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.790 (2.790)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mesa 4 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.790 (2.790)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obispo 5 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.790 (2.790)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mipica 6 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.790 (2.790)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR BELLOTO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR LUJAO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR GURDO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR PALMA, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR SALCE, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR RALU, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR CRES, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR LLEN, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR MANZANO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR HUALO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR MAÑO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR TARA, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR NARVALLO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR MELI, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR ROBLE, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.441 (1.441)	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al
 31 de diciembre de 2017

Denominación	Domicilio	Actividad	% capital - derechos de voto		Saldo al 31.12.2017			(Importes en Euros)				Total Patrimonio Neto de la participada (12.279) (*)			
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Deterioro	Valor contable	Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio		De explotación	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas
LEVEL FOTOVOLTAICA S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.504	-	1.504	3.000	-	(307)	(14.920)	-	-	-
GR BAÑUELA RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	-	-	-	-	-	-	-
GR TURBON RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	-	-	-	-	-	-	-
GR ATANA RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	-	-	-	-	-	-	-
GR ASPER RENOVABLES, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	-	-	-	-	-	-	-
VATRES RENOVABLE ENERGY, S.L.	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.200	-	1.200	-	-	-	-	-	-	-
GR JULACA, S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	255	-	255	-	-	-	-	-	-	-
GR HUAMBOS, S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	255	-	255	-	-	-	-	-	-	-
GR APORC, S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	255	-	255	-	-	-	-	-	-	-
GR BAYONAR, S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	255	-	255	-	-	-	-	-	-	-
GR VALES A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	255	-	255	-	-	-	-	-	-	-

(*) Tipo de cambio empleado entre 31.12.17: escudo peruano en ejercicio tipo medio 2017.

(**) Auditoría de estados financieros a 31.12.2017 realizada por Mazars Chile.

(***) Auditoría de estados financieros 31.12.2017 realizada por Mazars México.

ANEXO

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al

31 de diciembre de 2016

Denominación	Domicilio	Actividad	% capital - derechos de voto		Saldo al 31.12.2016			(Importes en Euros)					Total Patrimonio Neto de la participada	
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Deterioro	Valor contable	Resultado del ejercicio			Actividades interrumpidas		
									Reservas	Otras partidas de Patrimonio	De exploración			Actividades continuadas
GREENHOUSE SOLAR FIELDS, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.006	-	3.006	3.006	(1.989)	(63)	-	-	954
GREENHOUSE SOLAR ENERGY, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.006	-	3.006	3.006	(1.987)	(63)	-	-	957
GREENHOUSE RENOVABLE ENERGY, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.006	-	3.006	3.006	(2.167)	(36)	-	-	803
GUA DE SORA SOLAR 2, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.565	-	1.565	3.100	(5.840)	(327)	-	-	(3.073)
GR SOLAR 2020, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	(708)	(482)	-	-	1.810
GR SUN SPAIN, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	(712)	(1.139)	-	-	1.149
GR EQUITY WIND AND SOLAR, S.L	España	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	3.000	-	3.000	3.000	284.820	(15.697)	-	-	271.022
GREENERGY PACIFIC LTDA	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	43.150	-	43.150	43.155	456.565	1.059.367	-	-	1.559.287 (*)
GREENERGY PERUSAC	Perú	proyecto, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas en general.	99%	1%	100%	275	-	275	279	(108.115)	(150.024)	-	-	(257.862) (*)
GR RENOVABLES MEXICO	México	proyecto, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas en general, servicios administrativos, técnicos, ingeniería, consultoría y auditoría, supervisión.	99%	2%	100%	2.843	-	2.843	2.901	(411.292)	(426.053)	-	-	(835.486) (*)
GREENERGY COLOMBIA S.A.S.	Colombia	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	315	-	315	290	(6.277)	(31.240)	-	-	(37.227) (*)

ANEXO

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al

31 de diciembre de 2016

Denominación	Domicilio	Actividad	% capital - derechos de voto		Saldo al 31.12.2016				Resultado del ejercicio				Total Patrimonio Neto de la participada	
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Deterioro	Valor contable	Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio	De explotación		Actividades continuadas
GR TNEO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.408 (1.408)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR GULLAY, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.408 (1.408)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR RADAL, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.408 (1.408)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR PELMO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.408 (1.408)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR QUELLE, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.408 (1.408)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR MATEN, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.408 (1.408)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR PATAGUA, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.408 (1.408)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR HUNSAN, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.408 (1.408)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR LINGJE, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.645.010 (1.645.010)	-	-	-	1.643.602	(24.179)	75.059	-	1.694.481 (*)
GR ESPINO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.408 (1.408)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR GUAYACANIS P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica	100%	-	100%	1.408 (1.408)	-	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al

31 de diciembre de 2016

Denominación	Domicilio	Actividad	% capital - derechos de voto			Salidos al 31.12.2016				(Importes en Euros)				Total Patrimonio Neto de la participada	
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Deterioro	Valor contable	Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio	De explotación	Actividades continuadas		Actividades interrumpidas
GR CHACUIHE, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.408 (1.408)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR COSUE, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	50%	-	50%	260.180	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR ARAUCARIA, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	2.321.363	-	-	-	642	(1.372)	(30.444)	-	-	2.290.189 (*)
GR CANELO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	2.303.501	-	-	-	642	-	(22.586)	-	-	2.281.557 (*)
GR CORTARRAMA S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR GUANACO S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR TARUJA S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.597.955	-	-	-	-	(114)	(74.848)	-	-	1.523.270 (*)
GR PINO S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.597.955	-	-	-	-	(140)	(74.842)	-	-	1.523.250 (*)
GR PAICHE S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR LILJUNCA S.A.C.	Perú	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	278 (278)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GR ALERCE S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable; promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al
31 de diciembre de 2016

Denominación	Domicilio	Actividad	% Capital - decrecivos de voto		Saldo al 31.12.2016			(en miles de Euros)				Total Patrimonio Neto de la participada		
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Deterioro	Valor contable	Reservas	Otras partidas de Patrimonio	De explotación		Actividades continuadas	Actividades Interumpidas
GR ALGARROBO S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR ARRAYAN S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR AVELLANO S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR BOLDI S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR LAUREL S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR LITRE S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR MOLLE S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR TAMARUJO S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-
GR TACO, S.P.A.	Chile	Producción de energía eléctrica de carácter renovable, promoción y construcción de instalaciones de energía eléctrica.	100%	-	100%	1.303 (1.303)	-	-	-	-	-	-	-	-
Gr Pacific Chile Spa Sotar, SUCV	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	1.468 (1.468)	-	-	-	-	-	-	-	-
Gr Pacific Ovale, SPA	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	1.457 (1.457)	-	-	-	-	-	-	-	-
									1.058.768	(371)	(8.180)	-	-	1.052.235

ANEXO

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al

31 de diciembre de 2016

Denominación	Domicilio	Actividad	% capital - derechos de voto			Saldo al 31.12.2016				(Importes en Euros)				Total Patrimonio Neto de la participada		
			Directa	Indirecta	Total	Coste	Deterioro	Valor contable	Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio	De explotación	Actividades continuadas		Actividades interrumpidas	
Gr Pacific Pan de Azúcar, SPA	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.323.648 (1.461)	-	-	-	2.323.648	-	(59.114)	139.777	-	-	2.404.309 (*)
Gr Pajapo Pacific, SPA	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	1.314 (1.314)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Falla 3 SACY	México	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	1.977	-	-	-	3.954	-	(6.293)	(62)	-	-	(2.407) (*)
Astilo 1 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.799 (2.799)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cleón 2 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.799 (2.799)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Meso 4 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.799 (2.799)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obispo 5 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.799 (2.799)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Migasa 6 Solar, SACY	Chile	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100%	-	100%	2.799 (2.799)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Tipo de cambio empleado cierre 31.12.16, excepto resultado del ejercicio tipo medio 2016.

(*) Auditoría de estados financieros intermedios a 31.12.2016 realizada por Alvarez Chile.

(**) Auditoría de estados financieros intermedios a 31.12.2016 realizada por Mazars México.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2017

1.- Evolución del negocio 2017 y evolución previsible 2018.

- Las Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017 presenta unas cifras de Ingresos, EBITDA y Beneficio Neto que suponen los mejores resultados logrados por GREENERGY en sus 11 años de historia. Un EBITDA de 6,96 millones de euros y un Resultado Neto de 3,50 millones de euros evidencian el esfuerzo realizado durante los últimos años en el proceso desarrollo y ejecución de los primeros proyectos en cartera en Latinoamérica, esfuerzo que comienza a traducirse en importantes resultados positivos para el Grupo y que sienta las bases para continuar con el pipeline en LATAM como estaba previsto.
- Los Ingresos totales de la explotación ascienden a **18.452.042 euros**, siendo el desglose de los mismos según su naturaleza el siguiente:
 - a) Cifra de Negocios: 10.172.995 euros
 - Ingresos por producción de energía: 3.334.758 euros
 - Ingresos por venta de instalaciones: 6.632.606 euros
 - Ingresos por O&M (Mantenimiento de plantas): 205.631 euros
 - b) Otros ingresos y resultados: 8.279.047 euros
 - Otros ingresos de explotación: 115.052 euros
 - Resultados por enajenaciones y otros: 8.163.995 euros.

Adicionalmente, se han activado costes en el epígrafe de "Trabajos realizados por la empresa para su activo" por importe de **29.606.848 euros**.

- Los Ingresos por producción de energía presentan un incremento del 254% y provienen íntegramente de los proyectos acabados y en generación en Chile, en algunos casos hasta el momento de su venta y salida del Grupo. Hasta el 31.12.2017 GREENERGY había completado la puesta en funcionamiento de trece parques, y tres más se encontraban en construcción.
- De los trece parques puestos en generación en los dos últimos años (57MW), ocho han sido traspasados en 2017 (39MW), aflorando el margen de las operaciones de venta en la partida "Ingresos por venta de instalaciones", la cual arroja un saldo positivo después de un año -2016- sin formalizar ventas de activos. Este dato supone el reconocimiento de las plusvalías latentes de los Trabajos realizados por la empresa para su activo de años anteriores, una vez que estos ocho proyectos han salido del perímetro de consolidación contable debido a su venta.

- El beneficio antes de intereses, impuestos y amortizaciones o EBITDA del periodo se sitúa en 6,96 millones de euros, cifra récord en la historia de GREENERGY, recuperando el signo positivo después del año de transición dedicado íntegramente al desarrollo y construcción que supuso 2016, y aflorando gran parte de los márgenes devengados el año anterior.
- El gasto por Amortizaciones, 1,34 millones de euros, ha sufrido un incremento del 354% respecto del año anterior, lógicamente por la incorporación al activo del balance de todas las nuevas instalaciones.
- El Resultado financiero es negativo, resultando un gasto de 0,73 millones de euros. En esta partida convergen dos grandes magnitudes:
 - Los intereses de la deuda asociada a los proyectos: 1,98 millones de euros de gasto.
 - Las diferencias positivas de cambio, en su mayor parte provisiones debidas a la fuerte apreciación del peso chileno frente al dólar americano durante el año 2017. Esta apreciación, de más del 10%, obliga a ajustar el valor de la deuda en dólares al tipo de cambio existente a cierre de ejercicio, mediante la dotación de provisiones por tipo de cambio, aflorando así un resultado positivo de 1,25 millones de euros.
- En términos de Beneficio Neto (BDI) la Compañía obtiene un resultado de 3,50 millones de euros. A destacar que, al igual que el EBITDA, este resultado tampoco tiene en cuenta las importantes plusvalías latentes del inmovilizado actual, que residen en las plantas fotovoltaicas en generación y en curso a cierre del ejercicio 2017.
- En lo que respecta a al balance de situación, la evolución del balance consolidado a cierre del 2017 con respecto del ejercicio anterior presenta cambios que ponen de manifiesto la continuidad en el crecimiento del Grupo, fortaleciéndose las partidas más importantes. A destacar muy positivamente:
 - El aumento los Fondos Propios en un 20%, alcanzando los 16,04 millones de euros.
 - El incremento del "working capital", que asciende a 13,78 millones de euros, un 62% más que a cierre de 2016, lo cual permite al Grupo afrontar sobradamente sus obligaciones de pago a corto plazo, continuar con el desarrollo de sus actividades y garantizar su estabilidad y la disminución la deuda financiera a largo plazo.
 - La disminución de la deuda financiera a largo plazo, un 2% menos respecto al año anterior, debido a la salida de balance de la deuda de los proyectos vendidos y a la entrada de la deuda asociada a los nuevos
- De cara al ejercicio 2018, Greenergy continuará desarrollando los proyectos en cartera a través de sus filiales en Chile y cerrando financiaciones sin recurso sobre ellos. La finalidad de los proyectos terminados y conectados podrá ser la venta o la permanencia en la cartera de la Compañía. Como novedad, para este

ejercicio entrante se fija un nuevo objetivo en el que ya está GREENERGY trabajando: el cierre financiero de los tres proyectos en fase más avanzada en Argentina (24 MW), Perú (36 MW) y México (30 MW), lo que permitiría comenzar a ejecutar proyectos en estos países, de modo que se consiguiese una diversificación geográfica y tecnológica, teniendo en cuenta que en Argentina y Perú los proyectos son eólicos.

- El número medio de empleados durante el ejercicio 2017 distribuido por categorías profesionales es como sigue:

Categoría	2016
Alta Dirección	2
Directores Departamentos	7
Otros	52
Total	61

2º Información sobre medio ambiente.

El Grupo no tiene activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

3º Inversiones en investigación y desarrollo.

El Grupo no ha activado durante el ejercicio 2017 importe alguno por inversiones en Investigación y Desarrollo.

4º Acontecimientos posteriores al cierre.

En los meses de enero y febrero de 2018, se recibe el cobro pendiente por las ventas de seis parques fotovoltaicos en Chile, importe que a cierre de 2017 figuraban en la cuenta de clientes por cobrar.

En el mes de marzo, GREENERGY termina y conecta a la red la planta FV "Chancón", de 3 MW, siendo este el proyecto número 14 que se ejecuta con éxito en Chile. A fecha de publicación de este informe, dicha planta está en trámites de ser traspasada a un fondo de inversión chileno, con el cual existía un acuerdo de compraventa una vez la instalación fuese puesta en generación.

5º Acciones propias.

La posibilidad de adquirir acciones en autocartera fue autorizada en Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante de 19 de mayo de 2015, pudiéndose adquirir hasta 2.000.000 de acciones por un precio entre 0,01 y 5 euros durante un plazo de cinco años a contar desde esa fecha, para poder dar cumplimiento al Plan de Incentivos para administradores, directivos, empleados y colaboradores, con el objetivo de motivar y fidelizar a su personal "clave".

El 3 de febrero de 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó proceder a la compra de acciones de Grenergy Renovables S.A. en autocartera por hasta un 0,8% del capital social (equivalente a 181.818 acciones) para que la compañía tenga la cobertura necesaria para la concesión de opciones sobre acciones a directivos y empleados de la compañía.

A la fecha de cierre de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016, la sociedad cabecera del Grupo -Grenergy Renovables S.A.- cuenta con una autocartera compuesta por 757.161 títulos.

6º Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar los riesgos de crédito y liquidez. En la Nota 24.1 de la memoria consolidada, se indican los principales riesgos financieros que pudieran afectar al Grupo. A cierre del ejercicio 2017, el Grupo Grenergy no tiene contratado ningún producto financiero que pueda ser considerado de riesgo.

7º Período medio de pago a proveedores.

En cumplimiento de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que modifica la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio, el Grupo informa que el período medio de pago de la Sociedad Dominante, Grenergy Renovables S.A., a sus proveedores es de 71,51 días.

8º Propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad Dominante.

Los resultados líquidos producidos en el ejercicio por Grenergy Renovables, S.A. ascienden a un beneficio de 1.916.442 euros, los cuales se van a destinar íntegramente a Reservas Voluntarias.

9º Consideraciones finales.

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento; a nuestros clientes por la confianza que nos honran; a nuestros proveedores y socios estratégicos con los que venimos operando por su constante apoyo; a los inversores que han confiado en Grenergy desde su salida a bolsa, y, especialmente, a los colaboradores y trabajadores de ésta empresa, porque sin su esfuerzo y dedicación difícilmente podrían alcanzarse las metas propuestas y los resultados obtenidos.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2017 han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante GREENERGY RENOVABLES, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión del 31 de marzo de 2018, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta de Accionistas.

Se autoriza a D. Florentino Vivancos Gasset a firmar todas las hojas de que se componen las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión del ejercicio 2017.

D. David Ruiz de Andrés
(Consejero delegado)



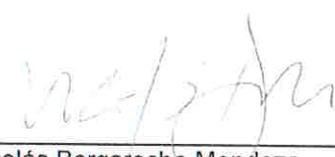
Daruan Group Holding, S.L. (Consejero)
(representada por D. Antonio Jiménez Alarcón)



D. Florentino Vivancos Gasset
(Consejero)



Dña. Ana Peralta Moreno
(Consejera)



D. Nicolás Bergareche Mendoza
(Consejero)

*No se incluye la firma de D. David Ruiz de Andrés por encontrarse ausente en el momento en el que se han presentado a la firma. No obstante, ha participado en la formulación de las Cuentas.

ANEXO 5
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
CONSOLIDADOS
DE GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
DEL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
OBJETO DE INFORME DE REVISIÓN LIMITADA

Informe de Revisión Limitada

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Financieros Intermedios Consolidados Resumidos
correspondientes al periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2019

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

A los Accionistas de GREENERGY RENOVABLES, S.A., por encargo del Consejo de Administración:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados (en adelante, los estados financieros intermedios consolidados) adjuntos de Greenergy Renovables, S.A. y sociedades dependientes, que comprenden el balance consolidado al 30 de junio de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas, todos ellos resumidos, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios consolidados, de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.



Building a better
working world

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Greenergy Renovables, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la circular 6/2018 de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. (Mercado Alternativo Bursátil) sobre "Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil"

ERNST & YOUNG, S.L.

David Ruiz-Roso Moyano

1 de octubre de 2019

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2019 Núm. 01/19/17842

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



**GREENERGY RENOVABLES S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2019**

A small, handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Euros)

ACTIVO	Notas explicativas	30.06.2019	31.12.2018 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas explicativas	30.06.2019	31.12.2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		48.151.500	18.715.488	PATRIMONIO NETO		38.602.922	28.864.122
Inmovilizado intangible		3.666.611	2.697.418	Fondos propios-	Nota 9.1	38.997.247	29.353.127
Aplicaciones informáticas		49.715	3.083	Capital		8.507.177	3.645.933
Patentes, licencias, marcas y similares		3.516.995	2.694.325	Capital esciturado	Nota 9.2	8.507.177	3.645.933
Inmovilizado material	Nota 4	41.641.985	14.774.624	Prima de emisión	Nota 9.3	6.117.703	6.117.703
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		761.521	905.351	Reservas	Nota 9.4	17.989.718	8.373.059
Inmovilizado en curso y anticipos		40.860.464	14.165.293	(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)		(2.398.707)	(2.062.970)
Activos por derecho de uso	Nota 2.2	1.837.726	182.641	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		8.781.356	13.275.402
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 5.1	12.915	11.474	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR-		(195.699)	(260.315)
Instrumentos de patrimonio		12.915	11.474	Diferencias de conversión		(186.699)	(260.315)
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 5.2	120.572	92.737	PARTICIPACIONES NO DOMINANTES-		(207.426)	(228.690)
Otros activos financieros		120.572	92.737	PASIVO NO CORRIENTE	Nota 11	24.173.403	9.734.836
Activos por impuesto diferido	Nota 13	874.691	955.594	Deudas a largo plazo		23.269.319	9.734.836
				Deudas con entidades de crédito	Nota 2.2 y 11	21.475.343	9.333.447
				Otros acreedores por arrendamiento financiero		1.596.397	134.854
				Otros pasivos financieros		234.579	266.535
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	904.084	-
ACTIVO CORRIENTE		62.101.273	39.569.876	PASIVO CORRIENTE		47.476.448	19.686.406
Existencias	Nota 6	2.152.269	6.003.631	Provisiones a corto plazo	Nota 10	301.999	54.150
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.147.979	1.115.309	Deudas a corto plazo	Nota 11	17.019.533	7.339.584
Plantas en curso		844.683	4.858.620	Deudas con entidades de crédito		15.398.835	6.051.848
Anticipos a proveedores		159.607	29.502	Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 2.2 y 11	375.321	27.662
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		30.542.420	17.836.825	Otros pasivos financieros		1.245.377	1.244.074
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7	25.345.228	15.819.571	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		333.769	333.769
Clientes empresas del grupo y asociadas	Nota 15.1	952	11.817	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		30.151.667	11.923.527
Deudores varios		16.374	7.486	Proveedores		28.297.102	10.602.365
Personal		29.712	2.091.851	Proveedores del grupo y asociadas	Nota 15.1	156	27.759
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	5.190.154	45.830	Proveedores, empresas del grupo y asociadas		452.273	466.153
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		155.118	2.360.303	Acreedores varios		354.953	467.792
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 5.1 y 15.1	5.424.875	2.236.465	Personal		1.047.273	299.458
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 5.2	49.439	123.838	Otras deudas con las Administraciones Públicas		-	-
Créditos a empresas		5.375.436	110.246	Periodificaciones a corto plazo		-	-
Otros activos financieros		198.192	13.119.041	Tesorería		-	31.376
Periodificaciones a corto plazo	Nota 8	23.627.999	13.119.041				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		23.627.999	13.119.041				
Tesorería		23.627.999	13.119.041				
TOTAL ACTIVO		110.252.773	58.285.364	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		110.252.773	58.285.364

(*) Cifras re-expresadas a efectos comparativos (Nota 2.4)

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA PARA LOS PERIODOS DE 6 MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Euros)

	Notas explicativas	30.06.2019	30.06.2018 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 17	55.180.846	12.273.869
Ventas		54.566.977	11.936.347
Prestaciones de servicios		613.869	337.522
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(4.014.136)	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo		187.393	7.925.583
Aprovisionamientos	Nota 14	(36.022.321)	(16.536.373)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(36.009.579)	(16.301.559)
Trabajos realizados por otras empresas		(12.742)	(234.774)
Otros ingresos de explotación		45.990	12.685
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		45.990	12.685
Gastos de personal		(2.043.873)	(1.691.643)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.681.357)	(1.499.644)
Cargas sociales	Nota 14	(362.516)	(191.899)
Otros gastos de explotación		(1.454.415)	(1.242.019)
Servicios exteriores		(1.390.913)	(1.173.277)
Tributos		(3.851)	(22.129)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(59.651)	-
Otros gastos de gestión corriente		-	(46.613)
Amortización del inmovilizado		(256.491)	(392.346)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(203.179)	4.723.584
Deterioros y pérdidas		(201.694)	-
Resultados por enajenaciones y otras		(1.485)	4.723.584
Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas	Nota 3.1.6	136.075	(353.122)
Otros resultados		41.331	31.816
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		11.597.220	4.752.134
Ingresos financieros	Nota 14	108.767	4.651
De valores negociables y otros instrumentos financieros		108.767	4.651
De terceros		108.767	4.651
Gastos financieros	Nota 14	(304.943)	(777.355)
Por deudas con terceros		(304.943)	(777.355)
Diferencias de cambio	Nota 14	(724.449)	(1.100.830)
RESULTADO FINANCIERO		(920.625)	(1.873.534)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		10.676.595	2.878.600
Impuesto sobre las ganancias	Nota 13	(1.908.701)	125.278
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		8.767.894	3.003.878
RESULTADO ATRIBUIDO A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES		(13.462)	(1.263)
RESULTADO DEL EJERCICIO A SOCIEDAD DOMINANTE		8.781.356	3.005.141
Beneficio (pérdida) por acción	Nota 9.6	0,37	0,13

(*) Cifras re-expresadas a efectos comparativos (Nota 2.4)

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
PERIODO INTERMEDIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018

A) ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO

(Euros)

	30.06.2019	31.12.2018
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO (I)	8.767.894	13.085.899
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Diferencia de conversión	74.907	(319.917)
- Otros	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II)	74.907	(319.917)
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada		
- Diferencia de conversión	(1.491)	4.696
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (III)	(1.491)	4.696
TOTAL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL PERIODO (I+II+III)	8.841.310	12.770.678
Atribulible a:		
Sociedad Dominante	8.854.772	12.964.181
Participaciones no dominantes	(13.462)	(193.503)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones de la sociedad dominante)	Resultado del ejercicio atribuido a la Soc. Dominante	Ajustes por cambios de valor	Participaciones no dominantes	Total
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	3.645.933	6.117.793	7.099.657	(1.163.407)	(3.035.678)	438.520	345.562	13.337.645
Total resultado global consolidado					3.512.835	(375.614)	(10.256)	3.126.965
Operaciones con acciones de la sociedad dominante (netas)			(605)	28.924				28.299
Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios			17.515				(312.002)	(294.487)
Otros movimientos			(2.248.941)		3.035.678		(1.824)	(215.137)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	3.645.933	6.117.793	3.823.537	(1.133.483)	3.512.835	54.906	21.175	16.042.594
Ajustes por cambios de criterio y errores								
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	3.645.933	6.117.793	3.823.537	(1.133.483)	3.512.835	54.906	21.175	16.042.594
Total resultado global consolidado					13.279.402	(315.221)	(193.503)	12.770.678
Operaciones con acciones de la sociedad dominante (netas)			800.410	(225.472)				(574.062)
Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							(6.577)	(6.577)
Otros movimientos			3.749.112		(3.512.835)		(49.758)	186.429
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	3.645.933	6.117.793	8.373.053	(2.052.970)	13.279.402	(260.315)	(238.693)	28.664.122
Ajustes por cambios de criterio y errores								
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	3.645.933	6.117.793	8.373.053	(2.052.970)	13.279.402	(260.315)	(238.693)	28.664.122
Total resultado global consolidado					8.781.356	73.416	(13.462)	8.841.310
Aumento de capital	4.861.244		(4.861.244)					
Operaciones con acciones de la sociedad dominante (netas)			1.080.133	(335.737)				744.446
Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios								
Otros movimientos			13.397.719		(13.279.402)		34.725	153.042
SALDO FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019	8.507.177	6.117.793	17.389.718	(2.358.707)	8.781.356	(168.895)	(207.426)	38.602.522



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO
INTERMEDIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018**
(Euros)

	30.06.2019	30.06.2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	10.676.595	2.878.600
2. Ajustes del resultado.	1.618.144	(2.258.907)
a) Amortización del inmovilizado (+).	256.491	392.346
c) Variación de provisiones (+/-).	237.849	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	203.179	(4.723.584)
g) Ingresos financieros (-).	(108.767)	(4.651)
h) Gastos financieros (+).	304.943	777.355
i) Diferencias de cambio (+/-).	724.449	1.100.830
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	-	198.797
3. Cambios en el capital corriente.	8.777.178	6.925.866
a) Existencias (+/-).	3.851.362	8.588.237
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	(12.611.595)	2.417.806
c) Otros activos corrientes (+/-).	(87.946)	17.578
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	17.656.733	(1.214.545)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	(31.376)	(2.883.210)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(2.019.974)	(647.426)
a) Pagos de intereses (-).	(304.943)	(777.355)
c) Cobros de intereses (+)	108.767	4.651
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-).	(1.823.798)	125.278
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	19.051.943	6.898.133
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	(32.633.637)	(24.018.614)
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.	(111.729)	-
b) Inmovilizado intangible.	(48.282)	-
c) Inmovilizado material.	(27.144.754)	(23.716.336)
e) Otros activos financieros.	(5.328.872)	(302.278)
7. Cobros por desinversiones (+).	2.236.465	4.650.613
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.	-	171.464
c) Inmovilizado material.	-	4.478.020
e) Otros activos financieros.	2.236.465	1.129
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)	(30.397.172)	(19.368.001)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	744.448	329.251
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante (-).	(1.165.619)	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante	1.910.067	329.251
10. Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero.	21.074.827	20.525.436
a) Emisión (+)	23.229.975	21.657.137
2. Deudas con entidades de crédito (+).	23.229.975	21.657.137
b) Devolución y amortización de:	(2.155.148)	(1.131.701)
2. Deudas con entidades de crédito (-).	(1.824.628)	(110.377)
3. Deudas con empresas del Grupo y asociadas (-).	(330.520)	-
4. Otras deudas (-).	-	(1.021.324)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	21.819.275	20.854.687
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	34.312	(275.724)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/- D)	10.508.358	8.109.095
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13.119.041	2.953.415
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	23.627.399	11.062.510

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

1. Sociedades del Grupo

1.1. Sociedad Dominante

GREENERGY RENOVABLES, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante), se constituyó en Madrid, el día 2 de Julio de 2007, mediante escritura pública, estando inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 24.430, libro 0, folio 112, sección 8ª, hoja M-439.423, inscripción 1. Su domicilio social y fiscal es el mismo donde se desarrolla la actividad y está radicado en calle Rafael Botí, nº 2, Madrid.

El objeto social y los sectores en los que el Grupo Greenergy desarrolla su actividad son los siguientes: la promoción y comercialización de instalaciones de aprovechamiento energético, así como la producción de energía eléctrica y cualquier actividad complementaria, y la gestión y explotación de instalaciones de aprovechamiento energético.

Al 30 de junio de 2019, el Grupo Greenergy Renovables está formado por 109 sociedades, incluida la Sociedad Dominante (98 sociedades dependientes por participación directa de la dominante, y 10 de manera indirecta a través de la participación mayoritaria de una dependiente), integrándose las sociedades dependientes mediante el método de integración global.

Desde el 8 de julio de 2015, las acciones de la Sociedad Dominante Greenergy Renovables, S.A. cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil, segmento Empresas en Expansión (en adelante MAB-EE). Como consecuencia de la entrada a cotización en el MAB-EE, la Sociedad Dominante perdió su condición de unipersonal, que había sido declarada en el ejercicio 2014.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante celebrado el 29 de marzo de 2019 formuló las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2018, preparadas de acuerdo con el Plan general de contabilidad y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 17 de junio de 2019. En esa fecha, se delegó al Consejo de Administración la facultad de iniciar los trámites para solicitar la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y/o Valencia. Por este motivo, y en cumplimiento de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración toma la decisión de aplicar por vez primera las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, en adelante "NIIF-UE". Con fecha 23 de julio de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante formuló los Estados Financieros Consolidados con propósito especial formulados bajo NIIF-UE de los ejercicios 2018, 2017 y 2016.

La Sociedad Dominante forma parte a su vez del Grupo Daruan, siendo la sociedad Daruan Group Holding, S.L, residente en España, la sociedad dominante de dicho Grupo, la cual formula y publica cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo cuya sociedad dominante es Daruan Group Holding, S.L. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, así como

los correspondientes informes de gestión y de auditoría del Grupo fueron depositadas en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 29 de julio de 2019.

1.2. Sociedades dependientes

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global, eliminando por tanto en el proceso de consolidación los saldos y transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas.

Los resultados de las entidades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva en que deja de ser entidad dependiente, según corresponda. La participación de terceros en el patrimonio y resultados del Grupo se presenta respectivamente en los capítulos "participaciones no dominantes" del estado de situación financiera consolidado y "resultado atribuible a participaciones no dominantes" de la cuenta de resultados consolidada.

Los estados financieros individuales de la Sociedad Dominante y de las entidades dependientes utilizados para la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados están referidos a la misma fecha de presentación.

No hay otras sociedades aparte de las indicadas anteriormente que, de acuerdo con la normativa vigente, formen parte de dicho Grupo. Ninguna de las sociedades dependientes ha emitido valores admitidos a cotización en un mercado bursátil.

2. Bases de presentación

2.1 Imagen fiel

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y sus correspondientes notas explicativas a 30 de junio de 2019 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), NIC 34, adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE), aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 30 de junio de 2019.

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y sus correspondientes notas explicativas se han preparado bajo el enfoque del coste histórico. Por lo general, el coste histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y sus correspondientes notas explicativas con arreglo a NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables significativas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 2.3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas.

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados no incluyen toda la información y desgloses requeridos en las cuentas anuales consolidadas y deberían ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Los Administradores del Grupo han preparado los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados en base al principio de empresa en funcionamiento.

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados se presentan en euros, excepto que se indique lo contrario.

2.2 Adopción de las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF)

a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio

Como consecuencia de su aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2019 se han aplicado las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones adoptadas por la Unión Europea:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 16, "Arrendamientos"	Nueva norma que sustituye a la NIC 17	1 de enero de 2019
NIIF 9 (Modificación), "Características de pago anticipado con compensación negativa"	Permite la valoración a coste amortizado de ciertos instrumentos financieros con pago anticipado.	1 de enero de 2019
CINIIF 23, "Incertidumbre sobre tratamientos del Impuesto a las ganancias"	Clarifica el registro y valoración de la NIC 12 en casos de incertidumbre sobre si las autoridades fiscales aceptan un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019
NIC 19 (Modificación) "Modificación, reducción o liquidación del Plan"	Estas modificaciones requieren que se utilicen hipótesis actuariales actualizadas para determinar los costes de los servicios del ejercicio actual y los intereses netos para el resto del ejercicio.	1 de enero de 2019
NIC 28 (Modificación), "Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos"	Clarifica la aplicación de la NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se les aplica el método de la participación.	1 de enero de 2019
Mejoras anuales de las NIIF Ciclo 2015-2017	Modificaciones menores de varias normas.	1 de enero de 2019

De la aplicación de estas normas, interpretaciones y modificaciones, la única que tiene impactos significativos en los estados financieros intermedios es la NIIF 16.

NIIF 16

La NIIF 16 "Arrendamientos" reemplaza a las NIC 17, CINIIF 4, SIC-15 y SIC-27 y establece los principios para el registro contable de los arrendamientos bajo un único modelo de balance para todos los arrendamientos. La entrada en vigor de la NIIF 16 ha sido el 1 de enero de 2019 y no ha sido adoptada anticipadamente.

La NIIF 16 establece que los arrendatarios deben reconocer en el Estado de situación financiera consolidado un pasivo financiero por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente, que se valora tomando como referencia el importe del pasivo asociado, al que se añaden los costes directos iniciales incurridos.

Adicionalmente, cambia el criterio de registro del gasto por arrendamientos, que se registra como gasto por amortización del activo y gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento. En cuanto a la contabilización del arrendador la norma no varía sustancialmente y se debe seguir clasificando el arrendamiento como operativo o como financiero, en función del grado de transmisión sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Greenergy ha aplicado las siguientes políticas, estimaciones y criterios:

- Se ha aplicado la exención de reconocimiento de arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (inferior a 5.000 dólares estadounidenses) y a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses).
- Se ha aplicado la solución práctica indicada en el párrafo C3 del apéndice C de la NIIF 16 que estipula que no se requiere evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial.
- Se ha optado por no registrar separadamente los componentes que no son arrendamientos de aquellos que sí lo son para aquellas clases de activos en los cuales la importancia relativa de estos componentes no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.
- A efectos de transición, se ha decidido aplicar el enfoque retrospectivo modificado, en base al cual no se va a re-expresar ninguna cifra comparativa de años anteriores.
- Se ha aplicado un tipo de interés efectivo incremental de financiación por cartera homogénea de arrendamientos, país y plazo del contrato. La media ponderada del tipo de interés incremental a la fecha de la aplicación inicial ha sido del 2,15% en España y del 1,8% en Chile.
- Para determinar el plazo de los arrendamientos como el período no cancelable se ha considerado el plazo inicial de cada contrato salvo que Greenergy tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada.

Efecto aplicación NIIF 16

- Efecto aplicación NIIF 16 en el Estado de Situación Financiera Consolidado a 1 de enero de 2019:

- a) Reconocimiento de nuevos activos en el epígrafe "Activos por derechos de uso" (activo no corriente) por importe de 1.271 miles de euros y nuevos pasivos financieros en los epígrafes de "Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo y a corto plazo" de 1.166 miles de euros y 105 miles de euros respectivamente. Corresponden al arrendamiento de las oficinas de Chile.
- b) En cuanto a los arrendamientos financieros anteriores a la fecha de primera aplicación, y que corresponden a contratos de arrendamiento de vehículos, su

contabilización se mantiene sin cambios en comparación con la NIC 17, sin embargo, se ha reclasificado el importe en libros por 183 miles de euros de los arrendamientos financieros del epígrafe de "Inmovilizado material" al nuevo epígrafe "Activos por derechos de uso".

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 16 sobre el Estado de situación financiera consolidado a 1 de enero de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros
Inmovilizado material	(183)
Activos por derechos de uso	1.582
ACTIVO NO CORRIENTE	1.399
Acreeedores por arrendamiento financiero	1.227
PASIVO NO CORRIENTE	1.227
Acreeedores por arrendamiento financiero	172
PASIVO CORRIENTE	172

La conciliación entre los compromisos de arrendamiento operativo desglosados en el apartado "Arrendamientos operativos – Arrendatario" de la Nota 7.2 de los Estados Financieros Consolidados con propósito especial formulados bajo NIIF-UE del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y los pasivos reconocidos al 1 de enero de 2019 en la aplicación inicial de la NIIF 16 es la siguiente:

	Miles de Euros
Compromisos de arrendamientos operativos a 31 de diciembre de 2018	3.391
Descontados utilizando el tipo de interés correspondiente	(148)
Arrendamientos a corto plazo y de bajo valor y otros excluidos del alcance de la NIIF 16	(1.844)
Pasivos por arrendamiento reconocidos a 1 de enero de 2019	1.399

- Efecto aplicación NIIF 16 en la Cuenta de resultados consolidada intermedia a 30 de junio de 2019:

La aplicación de la NIIF 16 ha supuesto, en la Cuenta de resultados consolidada intermedia a 30 de junio de 2019, unos menores gastos de explotación, y en consecuencia un mayor resultado bruto de explotación, de 138 miles de euros, por los pagos por arrendamiento operativo que hasta la aplicación se registraban en este epígrafe de gastos de explotación, compensados por un mayor gasto por amortización de los nuevos activos por derecho de uso reconocidos de 141 miles de euros y unos mayores gastos financieros de los nuevos pasivos por arrendamientos de 19 miles de euros, con lo que el resultado consolidado del ejercicio no se ha visto afectado significativamente.

- Efecto aplicación NIIF 16 en el Estado de Flujos de Efectivo a 30 de junio de 2019:

La aplicación de la NIIF 16 ha supuesto, en el Estado de flujos de efectivo consolidado a 30 de junio de 2019, un incremento de los flujos de efectivo de las actividades de explotación de 141 miles de euros, como resultado del aumento del resultado bruto de explotación, compensado por una disminución de los flujos de efectivo de actividades de financiación correspondiente al reembolso de la parte de principal de los nuevos pasivos por arrendamiento, con lo que la generación de caja no se ve afectada.

El detalle de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento financiero, así como el movimiento del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Elementos de transporte	Total	Acreeedores por arrendamiento financiero
Primera aplicación NIIF 16 a 01.01.2019	1.399	183	1.582	1.745
Adiciones	383	33	416	378
Dotación a la amortización	(141)	(19)	(160)	-
Intereses devengados	-	-	-	21
Pagos	-	-	-	(210)
Saldo a 30.06.2019	1.641	197	1.838	1.934

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que entrarán en vigor para los ejercicios iniciados con posterioridad a 1 de enero de 2020 y siguientes:

Normas emitidas por el IASB pendientes de adopción por la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Referencias al Marco Conceptual a las NIIF (Modificación)	Asegurar que las normas son consistentes, incluye un nuevo capítulo sobre valoración, mejora las definiciones y guías, y aclara áreas como la prudencia y la valoración de la incertidumbre.	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinaciones de Negocios (modificación)	Nueva definición de 'negocio'.	1 de enero de 2020
NIC1 y NIC 8 (modificación) Definición "materialidad"	Nueva definición de materialidad, asegurando su coherencia con todas las Normas.	1 de enero de 2020
NIIF 17 "Contratos de seguros"	Nueva norma que sustituye la NIIF 4.	1 de enero de 2021

Ninguna de estas normas y modificaciones ha sido aplicada anticipadamente.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Los juicios y estimaciones más significativos que han tenido que considerarse en la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 3 corresponden a:

- Vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 3.2 y 3.3)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.2, 3.3 y 3.5)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 10)
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Grupo en el desarrollo de su actividad (Nota 16.1)

- El reconocimiento de los ingresos en función del grado de avance de los proyectos (Nota 3.9)

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados consolidada.

2.4 Comparación de la información

Tal como se indica en la Nota 1.1, para todos los periodos anteriores, así como para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo ha venido preparando sus estados financieros de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en España (PGC/NOFCAC).

Con motivo de la solicitud de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad Dominante en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y/o Valencia, el Grupo optó por formular los Estados Financieros Consolidados con propósito especial del ejercicio 2018 bajo normativa internacional (NIIF-UE).

No ha sido necesario realizar ajustes para preparar los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018, previamente expresados conforme a los principios contables generalmente aceptados en España.

Las cifras incluidas a 31 de diciembre de 2018 difieren de las cuentas anuales consolidadas del Grupo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante el 29 de marzo de 2019 y aprobadas por la Junta General de Socios el 17 de junio de 2019 como consecuencia de la re-expresión y del cambio de presentación que se menciona a continuación.

Cambio de presentación a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019

En el ejercicio 2019, y con efectos 1 de enero de 2019, el Grupo ha decidido modificar la presentación de los ingresos en lo relativo a la plusvalía por la venta de las sociedades propietarias de los parques solares fotovoltaicos, con el objeto de mejorar el reflejo del fondo económico de la operación. Hasta ahora, el Grupo venía registrando la plusvalía de la venta de las acciones de las sociedades dependientes en el epígrafe de "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas". A partir del ejercicio 2019, el importe de la plusvalía por la venta de dichas acciones se registrará dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de resultados consolidada.

En este sentido, y a efectos exclusivamente comparativos, se han re-expresado los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018, así como los estados financieros consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, tal como se detalla a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31.12.2018	Reclasificaciones	31.12.2018 Re expresado
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.930.825	-	17.930.825
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.265.413	7.554.258	15.819.671
Deudores varios	7.566.075	(7.554.258)	11.817
TOTAL ACTIVO	58.285.364	-	58.285.364

CUENTA DE RESULTADOS	30.06.2018	Reclasificaciones	30.06.2018 Re expresado
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	9.316.316	2.957.553	12.273.869
Ventas	8.978.794	2.957.553	11.936.347
Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas	2.604.431	(2.957.553)	(353.122)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	4.752.134	-	4.752.134
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	3.003.878	-	3.003.878

Por otra parte, como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 16 (Nota 2.2) se han re-expresado determinadas partidas del estado de situación financiera consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Los arrendamientos financieros anteriores a la fecha de primera aplicación, y que corresponden a contratos de arrendamiento de vehículos, su contabilización se mantiene sin cambios en comparación con la NIC 17, sin embargo, se ha reclasificado el importe en libros por 183 miles de euros de los arrendamientos financieros del epígrafe de "Inmovilizado material" al nuevo epígrafe "Activos por derechos de uso".

2.5 Marco regulatorio

Regulación sectorial en España

El sector de las energías renovables es un sector regulado que ha experimentado cambios fundamentales en los últimos ejercicios, al que se le dotó de un nuevo marco normativo en 2013. Dentro de dicho marco, la nueva norma de referencia es la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que deroga la anterior Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

El 26 de diciembre de 2013 se publicó la nueva Ley del Sector que ratifica lo establecido en el Real Decreto-Ley 9/2013; elimina el régimen especial y plantea un nuevo esquema de retribución para estas instalaciones de renovables, cogeneración y residuos. La nueva retribución (denominada retribución específica y que se otorgará para las nuevas instalaciones de forma excepcional) es adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado y está compuesta por un término por unidad de potencia instalada que cubre,

cuando proceda, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, y un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio del mercado.

Esta nueva retribución específica se calcula en base a una instalación tipo, a lo largo de su vida útil regulatoria y en referencia a la actividad realizada por una empresa eficiente y bien gestionada en función de:

- los ingresos estándar por la venta de la energía valorada al precio de mercado;
- los costes estándar de explotación; y
- el valor estándar de la inversión inicial.

Este régimen retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base al tipo de interés del bono del Estado a diez años más un diferencial, que se establece inicialmente en 300 puntos básicos.

Se establecen periodos regulatorios de seis años y sub-periodos de tres años. Cada tres años se pueden cambiar los parámetros retributivos relacionados con las previsiones del precio de mercado, incorporando los desvíos que se hubiesen producido en el subperíodo.

Cada seis años se podrán modificar los parámetros estándares de las instalaciones; excepto el valor de inversión inicial y la vida útil regulatoria que permanecerán invariables a lo largo de la vida de las instalaciones. Igualmente, cada seis años se puede cambiar el tipo de interés de retribución, pero sólo para las retribuciones a futuro.

El valor de la inversión estándar para las nuevas instalaciones se determina mediante un procedimiento de concurrencia competitiva.

Esta nueva retribución aplica desde julio de 2013, fecha de entrada en vigor del Real Decreto-Ley 9/2013.

El 6 de junio de 2014 se publicó el RDL 413/2014, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Adicionalmente, el 16 de junio de 2014 se publicó la Orden IET 1045/2014, del Ministerio de Industria Energía y Turismo por la que se aprueban los parámetros retributivos de las contribuciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. Conforme a esta nueva normativa, las instalaciones recibirán durante su vida útil regulatoria, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía valorada al precio del mercado, una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada que cubra, cuando proceda, los costes de inversión para cada instalación tipo que no puedan ser recuperados por la venta de la energía en el mercado, al que se denomina retribución a la inversión, y un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de producción de dicha instalación tipo, al que se denomina retribución a la operación.

A destacar que, a 30 de junio de 2019 el Grupo no posee ningún activo en España que pueda ser catalogado como planta o instalación de energías renovables cuya retribución venga determinada por el marco regulatorio anterior. La Sociedad dominante ha centrado sus esfuerzos en llevar a cabo nuevos desarrollos y construir nuevas instalaciones en Latinoamérica, a través de las filiales.

Regulación sectorial en Latinoamérica

Respecto al marco regulatorio en Latinoamérica que afectará a corto y medio plazo a la operativa del Grupo Grenergy en Chile, Perú, México, Colombia y Argentina, resaltar ante todo que el mercado energético se trata de un mercado privado, sin sujeción alguna a primas o subvenciones públicas a las energías renovables como sucedió en España en años pasados.

No existe, por tanto, una incertidumbre regulatoria ni inseguridad jurídica de cara a inversiones en instalaciones fotovoltaicas o eólicas.

Chile

Hasta la fecha el Grupo ha operado en Chile a través de instalaciones fotovoltaicas adheridas al régimen de los pequeños medios de generación distribuida (PMGD). Los PMGD's son todos aquellos medios de generación con excedentes de potencia menores o iguales a 9 MW, conectados en redes de media tensión en los sistemas de distribución, siendo este tipo de proyectos los que conforman la cartera de proyectos de Grenergy a corto plazo en Chile.

La principal diferencia en la comercialización de energía entre un PMGD y los demás generadores consiste en la venta a través de un precio estabilizado. Este precio estabilizado lo ofrece la compañía de distribución a la cual le vende el generador. A su vez, este precio viene fijado por la Comisión Nacional de Energía (CNE) cada 6 meses. Lo fija en base a la proyección que realizan de los costos marginales para los próximos 48 meses en cada nudo. Al ser una media de la evolución de los costos marginales en los próximos cuatro años y en las 24 horas del día, este precio no presenta grandes variaciones, manteniéndose estable en comparación con el precio del mercado spot.

Además, todas las empresas generadoras pueden firmar contratos con los clientes a precios libremente pactados (clientes no regulados) y con las empresas de transmisión/distribución a precio de nudo, determinado por la CNE como se explicó anteriormente. Otra forma de comercialización de la energía generada es mediante un proceso regulado de licitaciones de suministro para empresas distribuidoras. A su vez, las empresas distribuidoras venden su energía a clientes regulados finales, o bien, a clientes libres que no desean pactar libremente contratos de suministro con empresas de generación.

Los generadores deben comunicar al CDEC respectivo, con una antelación de 6 meses, la opción de venta de energía a la cual se van a acoger (precio de nudo o precio estabilizado). Para cambiar de régimen se debe avisar con 12 meses de anticipación y el periodo mínimo de permanencia para cada régimen es de 4 años.

Perú

En Perú el sector de energía eléctrica se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, de conformidad con el Decreto Ley No.25844, Decreto Supremo No.009-93-EM y sus modificaciones y extensiones. De acuerdo con esta ley, el sector de energía eléctrica en Perú está dividido en tres segmentos principales: generación, transmisión y distribución. A partir de octubre de 2000, el sistema eléctrico peruano comprende el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - SEIN, además de otros sistemas conexos. El Grupo suministra energía eléctrica renovable en el segmento perteneciente al SEIN el 2006, la Ley No.28832, que asegura el desarrollo eficiente de la generación de energía eléctrica, introdujo cambios importantes en la regulación del sector.

De conformidad con la Ley de Concesiones Eléctricas, la operación de las plantas de generación de energía y los sistemas de transmisión está sujeta al reglamento de Comité de Operación Económica Nacional - COES-SEIN, de manera que coordinen sus operaciones a un costo mínimo, asegurando el suministro seguro de electricidad, así como el mejor uso de los recursos de energía.

El COES-SEIN regula los precios de la energía eléctrica y de transmisión entre generadores de energía y la compensación para los titulares de los sistemas de transmisión.

A 30 de junio de 2019, el Grupo no posee ninguna instalación fotovoltaica en operación en este país.

3. Principios y políticas contables y criterios de valoración

3.1. Principios de consolidación

3.1.1 Sociedades Dependientes

Sociedades Dependientes son todas las sociedades sobre las que Greenergy Renovables, S.A. sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre esos rendimientos. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra sociedad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean ejercitables en la fecha a la que se refiere la evaluación del control, así como posibles pactos con otros accionistas.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intragrupo. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que dejan de formar parte del Grupo.

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes, se utiliza el método de adquisición. El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costes directamente atribuibles a la adquisición. El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de una participación en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados consolidada.

Los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios se reconocen separadamente del fondo de comercio si se cumplen los criterios de reconocimiento de activos, o sea, si son separables o tienen su origen en derechos legales o contractuales y cuando su valor razonable puede valorarse de manera fiable.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos o pasivos contingentes incurridos o asumidos como resultado de la transacción se valoran inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del porcentaje de las participaciones no dominantes.

Cuando se produzca la pérdida del control de una sociedad dependiente, a los exclusivos efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales de la sociedad que reduce su participación, deberá ajustarse con el importe que tenga su origen en las reservas en sociedades consolidadas generadas desde la fecha de adquisición, así como con el importe que tenga su origen en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control.

Respecto a la participación de los socios externos, su participación en el patrimonio se registra en "Participaciones no dominantes", dentro del epígrafe "Patrimonio neto" del estado de situación financiera consolidado del Grupo. En lo que respecta a la cuenta de resultados consolidada, el resultado del ejercicio atribuible a socios externos se recoge en el capítulo "Resultado atribuido a participaciones no dominantes".

3.1.2 Homogeneización previa de las partidas de los estados financieros individuales

Antes de proceder a las eliminaciones propias de la consolidación, se ha realizado la homogeneización temporal, valorativa y por operaciones internas para realizar la agregación.

Los estados financieros de las sociedades que conforman el perímetro de consolidación utilizados para la consolidación corresponden al periodo intermedio de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019, por lo que no ha sido necesario realizar ajustes por homogeneización temporal.

En la homogeneización por las operaciones internas, los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no coincidentes, o en las que exista alguna pendiente de registrar, han sido realizados los ajustes procedentes para practicar las posteriores eliminaciones.

En la homogeneización para realizar la agregación, cuando la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo no coincidía la de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, se han realizado las reclasificaciones necesarias.

3.1.3 Conversión de los estados financieros de sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Todos los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades extranjeras se convierten a euros utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre a que se refieren los estados financieros de dichas sociedades. Las partidas de las cuentas de resultados se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan las operaciones aplicando un tipo de cambio medio. La diferencia entre el importe de los fondos propios calculado según lo comentado y el importe de los fondos propios convertidos al tipo de cambio histórico se inscribe en los fondos propios del estado de situación financiera consolidado en la partida "Diferencias de conversión".

3.1.4 Fondo de comercio de consolidación o Diferencia negativa de consolidación

No existe Fondo de comercio de consolidación o Diferencias negativas de consolidación al cierre al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

3.1.5 Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Tras las homogeneizaciones descritas en el apartado anterior, en los Estados Financieros

Intermedios Resumidos Consolidados se han eliminado los créditos y débitos y los gastos e ingresos recíprocos y los resultados por operaciones internas que no han sido realizados frente a terceros.

3.1.6 Variaciones en el perímetro de consolidación y principales operaciones de los ejercicios 2019 y 2018

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación correspondientes al periodo de seis meses cerrado el 30 de junio de 2019 han sido las siguientes:

a) Nuevas incorporaciones al perímetro de consolidación:

- El 20 de febrero de 2019 se constituyeron en España las sociedades GR Sison Renovables, SLU, GR Porrón Renovables, SLU, GR Bisbita Renovables, SLU, GR Avutarda Renovables, SLU, GR Colimbo Renovables SLU, GR Mandarin Renovables, SLU, GR Danico Renovables, SLU, GR Charran Renovables, SLU, GR Cerceta Renovables, SLU, GR Calamon Renovables, SLU, GR Cormoran Renovables, GR Garcilla Renovables, SLU, GR Launico Renovables, SLU, GR Malvasia Renovables, SLU, GR Martineta Renovables, SLU y GR Faisan Renovables, SLU con un capital de 3.000 euros cada una. A 30 de junio de 2019 el Capital Social de estas sociedades está pendiente de desembolsar.

b) Bajas en el perímetro de consolidación:

- El 19 de abril de 2019, la Sociedad Dominante ha vendido sus participaciones en la sociedad GR Tamarugo, SpA. Dicha operación ha generado una plusvalía de 2.194 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Ventas" por importe de 2.167 miles de euros y en la partida "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" por importe de 27 miles de euros, de la cuenta de resultados consolidada adjunta.
- El 26 de junio de 2019, la Sociedad Dominante ha vendido sus participaciones en la sociedad GR Molle, SpA. Dicha operación ha generado una plusvalía de 1.284 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Ventas" por importe de 1.246 miles de euros y en la partida "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" por importe de 38 miles de euros, de la cuenta de resultados consolidada adjunta.
- El 27 de junio de 2019, la Sociedad Dominante ha vendido sus participaciones en la sociedad GR Guindo, SpA. Dicha operación ha generado una plusvalía de 2.411 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Ventas" por importe de 2.390 miles de euros y en la partida "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" por importe de 21 miles de euros, de la cuenta de resultados consolidada adjunta.
- El 28 de junio de 2019, la Sociedad Dominante ha vendido sus participaciones en la sociedad GR Belloto, SpA. Dicha operación ha generado una plusvalía de 1.400 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Ventas" por importe de 1.350 miles de euros y en la partida "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" por importe de 50 miles de euros, de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación correspondientes al periodo

de seis meses cerrado el 30 de junio de 2018 han sido las siguientes:

c) Nuevas incorporaciones al perímetro de consolidación:

- El 31 de enero de 2018 se constituyeron en España las sociedades Chambo Renovables, S.L.U.; Eiden Renovables, S.L.U.; El Águila Renovables, S.L.U. y Mambar Renovables, S.L.U. con un capital de 3.000 euros cada una. A 30 de junio de 2018 el Capital Social de estas sociedades estaba totalmente suscrito y desembolsado.
- El 18 de abril de 2018 se constituyeron en Chile las sociedades GR Pimiento, S.P.A.; GR Chañar, S.p.A.; GR Carza, S.p.A.; GR Pilo, S.p.A.; GR Lúcumo, S.p.A.; GR Pitao, S.p.A.; GR Lleuque, S.p.A.; GR Notro, S.p.A.; GR Lengua, S.p.A.; GR Tepú, S.p.A.; GR Lumilla, S.p.A.; GR Toromiro, S.p.A.; GR Pacama, S.p.A.; GR Temo, S.p.A.; GR Ruil, S.p.A. con un capital de 1.358 euros cada una. A 30 de junio de 2018 el Capital Social de estas sociedades se encontraba pendiente de desembolso.

d) Bajas en el perímetro de consolidación:

- El 11 de abril de 2018, la Sociedad Dominante vendió sus participaciones en la sociedad GR Avellano, SpA. Dicha operación generó una plusvalía de 436 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Ventas" por importe de 421 miles de euros y en la partida "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" por importe de 15 miles de euros, de la cuenta de resultados consolidada adjunta.
- El 29 de junio de 2018, la Sociedad Dominante ha vendido sus participaciones en las sociedades GR Huingan, S.p.A.; GR Pacific Pan de Azucar, S.p.A.; y GR Arrayán, S.p.A. Dichas operaciones han generado una plusvalía de 2.168 miles de euros, importe que figura registrado en la partida "Ventas" por importe de 2.536 miles de euros y en la partida "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" por importe de -368 miles de euros, de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

3.2. Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Licencias, patentes y marcas (propiedad industrial)

Las patentes, licencias y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas (25 años).

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal en un periodo de cuatro años.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

3.3. Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee el Grupo para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición (actualizado en su caso con diversas disposiciones legales) o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Asimismo, el Grupo incluye como "Inmovilizado en curso" aquellos gastos incurridos en el desarrollo y la construcción de determinadas plantas que siguen en proceso de construcción, en sus fases iniciales de diseño, desarrollo y construcción y que serán objeto de explotación por parte del Grupo, una vez las mismas sean puestas en marcha.

El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido. La capitalización del coste de producción se realiza con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados consolidada.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

El coste de adquisición de los inmovilizados materiales que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del elemento. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Por el contrario, los intereses financieros devengados con posterioridad a dicha fecha o para financiar la adquisición del resto de elementos de inmovilizado, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se devengan.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal durante un periodo de 8 años, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Maquinaria	5-10
Instalaciones y utillaje	3-50
Elementos de transporte	5-20
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	6-8

Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de resultados consolidada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calculan como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

3.4. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

El plazo del arrendamiento es el período no cancelable considerando el plazo inicial de cada contrato salvo que Greenergy tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada.

Greenergy evalúa nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento solo si cambian los términos y condiciones del contrato.

Arrendatario

Greenergy reconocerá, para cada uno de los contratos de arrendamiento en los que es arrendatario, un Activo por derecho de uso y un pasivo financiero por arrendamiento (Nota 3.4.1 y 3.4.2).

Arrendador

Greenergy clasificará cada uno de los contratos de arrendamiento en los que es arrendador como un arrendamiento operativo o como un arrendamiento financiero.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando Greenergy transfiera sustancialmente al cliente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

- Arrendamientos operativos: Los pagos por arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos en la cuenta de resultados del arrendador de forma lineal a lo largo de la vida del contrato, excepto que otra base de reparto refleje de forma más representativa el patrón con la que se distribuye el beneficio del uso del activo subyacente del arrendamiento.
- Arrendamientos financieros: Greenergy reconocerá en el estado de situación financiera consolidado los activos que mantenga por un arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento, utilizando la tasa de interés implícita del contrato de arrendamiento para su valoración.

Posteriormente el arrendador reconocerá los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo sobre la inversión financiera neta pendiente del arrendamiento (activo arrendado). Y aplicará los pagos por arrendamiento contra la inversión bruta para reducir tanto el principal como los ingresos financieros devengados.

3.4.1 Activos por derecho de uso

El Grupo reconoce un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. El coste del activo por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de inicio, así como cualquier coste de desmantelamiento en relación al activo. Posteriormente, el activo por derecho de uso se reconoce al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la provisión por deterioro asociada y se ajusta para reflejar cualquier evaluación posterior o modificación del arrendamiento.

El Grupo aplica la exención para los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente en el periodo más corto del plazo

de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

3.4.2 Pasivos financieros por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento a realizar en el plazo del arrendamiento, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si ésta no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento a realizar incluirán los pagos fijos menos cualquier incentivo del arrendamiento a cobrar, los variables que dependen de un índice o una tasa, así como las garantías de valor residual en las que se espera incurrir, el precio de ejercicio de una opción de compra si se espera ejercer esa opción, así como los pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Cualquier otro pago variable queda excluido de la valoración del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso.

Posteriormente, el pasivo financiero por arrendamiento se incrementará por el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciéndose por los pagos realizados. Asimismo, se valorará de nuevo el pasivo si hay modificaciones en los importes a pagar y en los plazos del arrendamiento.

3.5. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. El Grupo reconoce en el estado de situación financiera los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que el Grupo es titular son los siguientes:

- Financiación otorgada a entidades vinculadas y al personal del Grupo, con independencia de la forma jurídica en la que se instrumenten
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales
- Financiación recibida de instituciones financieras y proveedores
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de patrimonio propio de otras entidades (acciones) o participaciones en instituciones de inversión colectiva

a) Activos financieros

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican, en base a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y, el modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros, en las siguientes categorías:

a) Activos a coste amortizado: son aquellos activos mantenidos con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, fue según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

En esta misma categoría se integran "Clientes y otras cuentas a cobrar", los cuales se valoran en el momento de su reconocimiento en el estado situación financiera a su valor de mercado siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo. Se registran las correspondientes correcciones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior. El Grupo dota una provisión por deterioro de estas cuentas de acuerdo con las pérdidas esperadas. Tal como se indica en la nota 2.2., el Grupo ha llevado a cabo un análisis de la pérdida esperada y ha concluido que esta NIIF no tiene efectos significativos en los estados financieros intermedios resumidos consolidados de los ejercicios 2019 y 2018.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral: son activos financieros cuyo objetivo es tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a la cuenta de resultados en su venta.

No obstante, en el caso de los instrumentos de patrimonio, siempre y cuando no se mantengan con fines de negociación, puede designarse para que sean valorados en esta categoría, no siendo, posteriormente, en la venta del instrumento, reclasificados a la cuenta de resultados los importes reconocidos en patrimonio, y llevando únicamente a resultados los dividendos.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en cuenta de resultados: se incluyen en esta categoría el resto de los activos financieros no mencionados en las categorías anteriores.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

- Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada siguiendo el método del tipo de interés efectivo,

aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen. Incluye, asimismo, préstamos a tipo de interés cero, registrados por su valor nominal, al no diferir significativamente del valor razonable.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo está asegurada a discreción del Grupo, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican en el estado de situación financiera consolidado adjunto como pasivos no corrientes.

- Acreeedores comerciales: los acreedores comerciales del Grupo, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de resultados consolidada.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Todos los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante figuran clasificados en la partida "Capital" del epígrafe "Fondos Propios" del Patrimonio Neto del estado de situación financiera consolidado adjunto. No existen otro tipo de instrumentos de patrimonio propio.

Dichos instrumentos se registran en el patrimonio neto consolidado por el importe recibido neto de los costes directos de emisión.

Cuando la Sociedad Dominante adquiere o vende sus propios instrumentos de patrimonio, el importe pagado o recibido se registra directamente en cuentas de patrimonio neto consolidado, no reconociéndose importe alguno en la cuenta de resultados consolidada por dichas transacciones (véase Nota 9.4).

d) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe de los estados de situación financiera consolidados adjuntos incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe "Deudas a corto plazo" del "Pasivo corriente" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

3.6. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos, gastos generales de

fabricación (basados en una capacidad operativa normal), y los costes por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

Los activos fijos (básicamente instalaciones y obra civil) de las plantas solares fotovoltaicas de sociedades dependientes que se incluyen en el perímetro de consolidación, y cuyo destino es la venta, se clasifican como existencias incluyendo los gastos financieros externos soportados hasta el momento en que se encuentran en condiciones de explotación.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna corrección valorativa por deterioro cuando las mismas estas sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que motivaron el reconocimiento de una corrección de valor de las existencias dejan de existir o existe una clara evidencia que justifica un incremento del valor neto realizable debido a cambios en las circunstancias económicas, se procede a revertir la corrección valorativa previamente efectuada, teniendo como límite dicha reversión el menor importe entre el coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Tanto las correcciones de valor de las existencias como su reversión se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las plantas solares fotovoltaicas propiedad del Grupo se clasifican inicialmente como existencias al considerar los Administradores que normalmente su destino es la venta. En aquellos casos en los que desde el primer momento se toma la decisión de llevar a cabo la explotación de la planta, ésta se clasifica como inmovilizado material.

3.7. Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y sus correspondientes notas explicativas de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Las sociedades del Grupo tienen como moneda funcional la moneda del país donde están situadas, con excepción de la entidad dependiente Kosten, S.A., cuya moneda funcional es el dólar americano.

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados del Grupo y sus correspondientes notas explicativas se presentan en euros, salvo cuando en las citadas notas explicativas se indique expresamente lo contrario.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Los resultados que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en

moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

3.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del estado de situación financiera consolidado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo aprobado, o a punto de aprobarse, en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imposables, excepto si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación de negocios, que no haya afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Al cierre del ejercicio, el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Las sociedades españolas del Grupo presentan el Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de tributación consolidada, junto con la Sociedad Dominante del Grupo Daruan Group Holding, S.L. y el resto de las sociedades que conforman el grupo fiscal Daruan Group Holding, S.L. y Sociedades Dependientes, cuyo número es 0381/14. Por este motivo, las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectan al cálculo del impuesto devengado en el Grupo por el importe efectivo de las mismas que es aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe superior o inferior que le correspondería en régimen de tributación individual.

3.9. Reconocimiento de ingresos y gastos

El Grupo registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los criterios más significativos seguidos por el Grupo para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

- Ingresos por ventas y prestaciones de servicios: se registran al valor razonable de la

contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen como ingreso cuando se ha transferido el control de los mismos que, de manera general, coincide con la transmisión de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes, el resultado de la transacción puede determinarse con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los rendimientos económicos derivados de la transacción. En concreto, la venta de parques solares fotovoltaicos cuyos activos fijos están clasificados como existencias se registra dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de resultados consolidada por el importe de la plusvalía por la venta de las acciones del parque fotovoltaico.

Para los contratos de construcción (contratos EPC), el Grupo sigue en general el criterio de registrar los ingresos y resultados correspondientes a cada contrato en función del grado de avance estimado de los mismos, obtenido en función del porcentaje de costes incurridos frente a costes totales presupuestados. Las pérdidas que pudieran producirse en los proyectos contratados se registran, por su totalidad, en el momento en que dichas pérdidas se conocen y se pueden estimar. La diferencia entre los ingresos reconocidos por cada obra y el importe facturado por la misma se registra de la siguiente forma:

- Si es positiva, como "Producción ejecutada pendiente de facturar" (facturación diferida) en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".
- Si es negativa, como "Ingresos anticipados" (facturación anticipada) en el epígrafe "Periodificaciones".

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los rendimientos económicos derivados de la misma.

- Gastos: se reconocen en la cuenta de resultados consolidada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.
- Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

3.10. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos

pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados consolidada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre del periodo intermedio de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 y al cierre del ejercicio 2018 no existen pasivos contingentes.

3.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en las actividades del Grupo y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las actividades del Grupo.

Los criterios de reconocimiento inicial, dotación a la amortización y posibles correcciones valorativas por deterioro de valor de dichos activos son los ya descritos en la Nota 3.3 anterior.

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, y de acuerdo con la legislación vigente, el Grupo mantiene un control sobre el grado de contaminación de vertidos y emisiones, así como de una adecuada política de retirada de residuos. Los gastos incurridos para estos fines se cargan a la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se incurren.

3.12. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, del Grupo devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

a) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del estado de situación financiera consolidado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

b) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades del Grupo están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo

de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre de los periodos intermedios de 6 meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

3.13. Pagos basados en acciones

Tendrán la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquéllas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidadas por la empresa con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

El Grupo reconocerá, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo o como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto si la transacción se liquidase con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquidase con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio.

Si el Grupo tuviese la opción de hacer el pago con instrumentos de patrimonio o en efectivo, deberá reconocer un pasivo en la medida en que el Grupo hubiera incurrido en una obligación presente de liquidar en efectivo o con otros activos; en caso contrario, reconocerá una partida de patrimonio neto. Si la opción corresponde al prestador o proveedor de bienes o servicios, el Grupo registrará un instrumento financiero compuesto, que incluirá un componente de pasivo, por el derecho de la otra parte a exigir el pago en efectivo, y un componente de patrimonio neto, por el derecho a recibir la remuneración con instrumentos de patrimonio propio.

En las transacciones en las que sea necesario completar un determinado periodo de servicios, el reconocimiento se efectuará a medida que tales servicios sean prestados a lo largo del citado periodo.

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que el Grupo obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

En las transacciones que se liquiden en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará, por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose a la cuenta de resultados cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

A 30 de junio de 2019 la Sociedad Dominante tiene concedido un plan de incentivos a sus empleados consistente en un plan de opciones sobre acciones de la Sociedad Dominante. Dicho plan establece que las transacciones serán liquidadas mediante la entrega de instrumentos de patrimonio (Nota 9.5).

3.14. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio el Grupo utiliza el siguiente criterio:

- a) En las operaciones entre empresas del grupo en las que interviene la sociedad dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en los estados financieros consolidados del grupo o subgrupo.
- b) En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales del negocio se valoran por sus valores contables en sus estados financieros individuales antes de la operación.

La diferencia que se pudiera poner de manifiesto se registra en reservas.

4. Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2019 y durante el ejercicio 2018 en las cuentas incluidas en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto han sido los siguientes:

	Maquinaria e instalaciones técnicas	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en curso	TOTAL
COSTE					
Saldo a 31.12.2017	15.467.216	506.017	275.578	1.293.467	17.542.278
Altas	162.241	5.833	72.095	26.570.743	26.810.912
Salidas, bajas y reducciones	(25.551.747)	(32.705)	(28.073)	-	(25.612.525)
Reclasificaciones	153.399	68.894	(222.293)	-	-
Trasposos	11.524.431	-	-	(11.524.431)	-
Saldo a 31.12.2018	1.755.540	548.039	97.307	16.339.779	18.740.665
Altas	169.356	154.514	28.234	26.792.649	27.144.753
Salidas, bajas y reducciones	-	(156.710)	(778)	-	(157.488)
Saldo a 30.06.2019	1.924.896	545.843	124.763	43.132.428	45.727.930
AMORTIZACIÓN					
Saldo a 31.12.2017	(700.259)	(221.562)	(66.244)	-	(988.065)
Dotación del ejercicio	(810.120)	(40.290)	(14.939)	-	(865.349)
Disminuciones	17.974	20.191	23.694	-	61.859
Saldo a 31.12.2018	(1.492.405)	(241.661)	(57.489)	-	(1.791.555)
Dotación del ejercicio	(42.021)	(23.480)	(10.464)	-	(75.965)
Disminuciones	-	53.539	-	-	53.539
Saldo a 30.06.2019	(1.534.426)	(211.602)	(67.953)	-	(1.813.981)
DETERIORO					
Saldo a 31.12.2017	-	-	-	-	-
Dotación del ejercicio	-	-	-	(2.174.486)	(2.174.486)
Disminuciones	-	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2018	-	-	-	(2.174.486)	(2.174.486)
Dotación del ejercicio	-	-	-	(97.478)	(97.478)
Disminuciones	-	-	-	-	-
Saldo a 30.06.2019	-	-	-	(2.271.964)	(2.271.964)
VNC a 31.12.2018	263.135	306.378	39.818	14.165.293	14.774.624
VNC a 30.06.2019	390.470	334.241	56.810	40.860.464	41.641.985

Las vidas útiles de estos bienes, así como los criterios de amortización utilizados se detallan en la Nota 3.3.

Las principales altas del periodo terminado el 30 de junio de 2019 y del ejercicio 2018 se corresponden con plantas en construcción en Argentina y Perú.

Las principales bajas del ejercicio 2018 se corresponden principalmente con las ventas de las plantas solares asociadas a las sociedades del Grupo GR Huingan SpA, GR Litre SpA, GR Laurel SpA, GR Tineo SpA, GR Lingue SpA, GR Guayacan SpA y GR Pan de Azucar SpA.

Correcciones valorativas por deterioro

Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2019 el Grupo ha registrado un deterioro del inmovilizado por importe de 97 miles de euros (2.174 miles de euros en 2018) correspondiente principalmente a varios proyectos en curso que el Grupo tiene en México principalmente.

5. Activos financieros**5.1. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

La composición y los movimientos habidos durante el periodo intermedio finalizado el 30 de junio de 2019 y el ejercicio 2018 en las cuentas incluidas en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto, han sido los siguientes:

	Saldo al 31.12.2017	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2018	Adiciones	Retiros	Saldo al 30.06.2019
Inversiones a largo plazo							
Instrumentos de patrimonio	-	11.474	-	11.474	1.441	-	12.915
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
	-	11.474	-	11.474	1.441	-	12.915
Inversiones a corto plazo							
Créditos a empresas	32.151	45.830	(32.151)	45.830	110.288	-	156.118
	32.151	45.830	(32.151)	45.830	110.288	-	156.118
Total	32.151	57.304	(32.151)	57.304	111.729	-	169.033

Instrumentos de patrimonio se corresponde con la participación que la Sociedad Dominante tiene en determinadas empresas del Grupo que no han sido incluidas en el perímetro de consolidación por estar inactivas y por no tener un interés significativo.

Créditos a empresas se corresponde con créditos otorgados a determinadas empresas del Grupo que no han sido incluidas en el perímetro de consolidación por estar inactivas y por no tener un interés significativo, así como con los créditos por Impuesto de Sociedades que algunas de las sociedades del Grupo mantienen con la Sociedad Dominante del Grupo Daruan Group Holding, S.L., matriz del grupo fiscal (Nota 13).

5.2. Otras inversiones financieras

El movimiento habido durante el periodo intermedio finalizado el 30 de junio de 2019 y el ejercicio 2018 en las diferentes cuentas que componen los epígrafes "Inversiones financieras" del estado de situación financiera consolidado adjunto es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2017	Entradas	Salidas	Saldo al 31.12.2018	Entradas	Salidas	Saldo al 30.06.2019
Inversiones a largo plazo							
Otros activos financieros	6.453	-	(5.705)	748	-	-	748
Depósitos y fianzas largo plazo	84.387	7.602	-	91.989	27.835	-	119.824
	90.840	7.602	(5.705)	92.737	27.835	-	120.572
Inversiones a corto plazo							
Créditos a empresas	-	2.236.465	-	2.236.465	49.439	(2.236.465)	49.439
Otros activos financieros	147.345	130.707	(154.214)	123.838	5.251.598	-	5.375.436
Depósitos y fianzas a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-
	147.345	2.367.172	(154.214)	2.360.303	5.301.037	(2.236.465)	5.424.875
Total	238.185	2.374.774	(159.919)	2.453.040	5.328.872	(2.236.465)	5.545.447

Créditos a empresas a corto plazo a 31 de diciembre de 2018 se correspondía con 3 préstamos que la entidad dependiente Grenergy Pacific Limitada mantenía con entidades que han salido del Grupo a 31 de diciembre de 2018 (GR Tineo S.p.A., GR Lingue S.p.A. y GR Guayacan S.p.A.). Estos créditos han sido cobrados en febrero de 2019.

Otros activos financieros a corto plazo a 30 de junio de 2019 se corresponden con imposiciones a plazo fijo en entidades financieras que devengan interés de mercado.

6. Existencias

La composición de las existencias al cierre del periodo intermedio terminado el 30 de junio de 2019 y del ejercicio 2018 es la siguiente:

	30.06.2019			31.12.2018		
	Coste	Correcciones por deterioro	Saldo	Coste	Correcciones por deterioro	Saldo
Materias Primas y otros aprovisionamientos	1.147.979	-	1.147.979	1.115.309	-	1.115.309
Plantas en curso	844.683	-	844.683	4.858.820	-	4.858.820
Anticipos a proveedores	159.607	-	159.607	29.502	-	29.502
Total	2.152.269	-	2.152.269	6.003.631	-	6.003.631

A cierre del periodo intermedio terminado el 30 de junio de 2019 el Grupo recoge en Existencias componentes y otros materiales por importe de 1.147.979 euros (1.115.309 euros de componentes a cierre del ejercicio 2018). Así mismo, se recogen Anticipos a Proveedores por importe de 159.607 euros (29.502 euros a cierre del ejercicio 2018).

En el epígrafe de Plantas en Curso, por importe de 844.683 euros (4.858.820 euros a 31 de diciembre de 2018), se incluyen los costes de construcción de plantas fotovoltaicas ubicadas mayoritariamente en Chile cuyo destino será la venta.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del estado de situación financiera consolidado adjunto corresponde a importes a cobrar procedentes de la construcción y venta de plantas fotovoltaicas e ingresos por servicios de operación y mantenimiento de plantas fotovoltaicas.

A 30 de junio de 2019, en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se recogen principalmente los importes pendientes de cobro por la venta de plantas fotovoltaicas por importe de 22.906 miles de euros (15.233 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). A 30 de junio de 2019, del importe anteriormente indicado, 17.897 miles de euros corresponden a facturas pendientes de emitir relativas a "producción ejecutada pendiente de facturar" por la diferencia positiva entre los ingresos reconocidos por cada obra y el importe facturado por la misma (7.465 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), siguiendo el criterio de reconocimiento de ingresos por grado de avance.

Al cierre del periodo intermedio terminado el 30 de junio de 2019 ni a cierre del ejercicio 2018 existían saldos considerados como de dudoso cobro.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición al cierre del periodo intermedio finalizado el 30 de junio de 2019 y del ejercicio 2018 es la siguiente:

	Saldo al 30.06.2019	Saldo al 31.12.2018
Tesorería	23.627.399	13.119.041
Total	23.627.399	13.119.041

Del importe del cuadro anterior a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, 1.227.762 y 7.098.860 euros, respectivamente, corresponden con cuentas corrientes pignoradas en garantía de la obtención de avales.

9. Fondos propios

9.1. Capital

A 30 de junio de 2019 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 8.507.177 euros, compuesto por 24.306.221 acciones de 0,35 euros de valor nominal cada una de ellas.

A 30 de junio de 2019, los accionistas de la Sociedad Dominante con participación directa superior al 10% del capital social son los siguientes:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación
Daruan Group Holding, S.L.	18.469.590	75,99%

La Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida con fecha 17 de junio de 2019 acordó aumentar el capital social en 4.861.244 euros con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad Dominante, mediante el incremento del valor nominal de las acciones ya existentes en 0,2 euros por acción, por lo que el valor nominal de cada acción pasa a ser de 0,35 euros.

9.2. Prima de emisión

La prima de emisión asciende a 6.117.703 euros a 30 de junio de 2019. Puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad Dominante, incluyendo su conversión en capital.

9.3. Reservas

En el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que forma parte de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se detallan los saldos y movimientos agregados producidos durante el periodo intermedio terminado el 30 de junio de 2019 y el ejercicio 2018. A continuación, se presenta la composición y movimientos de las distintas partidas que lo componen:

	Saldo al 31.12.17	Aumento	Disminución	Traspaso	Saldo al 31.12.18	Aumento	Disminución	Traspaso	Saldo al 30.06.19
Reservas de la Sociedad Dominante:									
<u>Reservas No distribuidas:</u>									
Reserva legal	729.187	-	-	-	729.187	-	-	-	729.187
De captación	315.027	-	-	20.194	335.221	-	-	-	335.221
<u>Reservas Distribuidas:</u>									
Voluntarias	7.394.946	3.801.634	-	836.371	12.032.951	12.131.908	(4.861.244)	(46.269)	19.257.346
Total Reservas de la Sociedad Dominante	8.439.160	3.801.634	-	856.565	13.097.359	12.131.908	(4.861.244)	(46.269)	20.321.754
Reservas en Sociedades consolidadas	(4.615.622)	1.473.192	(726.305)	(856.565)	(4.724.300)	3.902.108	(1.556.113)	46.269	(2.332.036)
Total	3.823.538	5.274.826	(726.305)	-	8.373.059	16.034.016	(6.417.357)	-	17.989.718

9.4. Instrumentos de patrimonio propios

La autocartera está compuesta al cierre del periodo intermedio de 30 de junio de 2019 y del ejercicio 2018 por:

	Saldo al 30.06.2019	Saldo al 31.12.2018
Nº Títulos en Auto Cartera	745.507	888.177
Total importe Auto Cartera	2.398.707	2.062.970
Importe de la Cuentas de Liquidez	431.569	511.329
Importe de la Cuenta Auto cartera Fija	1.967.138	1.551.641

Durante el periodo intermedio terminado el 30 de junio de 2019 y el ejercicio 2018, los movimientos habidos en la cartera de acciones propias de la Sociedad Dominante han sido los siguientes:

Periodo finalizado el 30 de junio de 2019

	Acciones propias		
	Número acciones	Nominal	Precio medio de compra/venta
Saldo al 31.12.2018	888.177	2.062.969	2,32
Adquisiciones	160.171	1.165.619	7,28
Enajenaciones	(302.841)	(829.881)	6,33
Saldo al 30.06.2019	745.507	2.398.707	3,22

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Acciones propias		
	Número acciones	Nominal	Precio medio de compra/venta
Saldo al 31.12.2017	741.577	1.133.498	1,55
Adquisiciones	658.055	1.869.232	2,84
Enajenaciones	(511.455)	(939.761)	3,43
Saldo al 31.12.2018	888.177	2.062.969	2,32

La finalidad de las acciones propias es su disposición en el mercado, así como atender al Plan de Incentivos aprobado para administradores, directivos, empleados y colaboradores claves del Grupo (véase la nota 9.5).

A 30 de junio de 2019, las acciones propias representan el 3,07% (3,65% a 31 de diciembre

de 2018) del total de las acciones de la Sociedad Dominante.

9.5. Plan de incentivos a directivos y personal clave

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó en su reunión de fecha 26 de junio de 2015 un plan de incentivos dirigido a determinados directivos y personal clave basado en la concesión de opciones sobre acciones de la Sociedad Dominante. A 30 de junio de 2019 el número de acciones destinado a la cobertura de este plan es de 174.000 acciones. El precio de ejercicio de las opciones sobre acciones se fijó en 1,38 euros por acción.

El beneficiario podrá adquirir:

- Un tercio del número de acciones de la opción, a partir de la fecha en la que se cumplan dos años a contar desde la fecha de concesión.
- Un tercio del número de acciones de la opción, a partir de la fecha en la que se cumplan tres años a contar desde la fecha de concesión.
- Un tercio del número de acciones de la opción, a partir de la fecha en la que se cumplan cuatro años a contar desde la fecha de concesión.

Con fecha 2 de junio de 2016 se aprobó un segundo plan de incentivos basado en la concesión de opciones sobre acciones de la Sociedad Dominante de similares características que el plan anterior. A 30 de junio de 2019 el número de acciones destinado a la cobertura de este plan es de 82.667 acciones. El precio de ejercicio de las opciones sobre acciones se fijó en 1,90 euros por acción.

Con fecha 27 de noviembre de 2018 se aprobó un tercer plan de incentivos basado en la concesión de opciones sobre acciones de la Sociedad Dominante de similares características que los planes anteriores. A 31 de diciembre de 2018 el número de acciones destinado a la cobertura de este plan es de 157.143 acciones. El precio de ejercicio de las opciones sobre acciones se fijó en 3,50 euros por acción.

Finalmente, con fecha 29 de marzo de 2019 se aprobó un cuarto plan de incentivos basado en la concesión de opciones sobre acciones de la Sociedad Dominante de similares características que los planes anteriores. A 30 de junio de 2019 el número de acciones destinado a la cobertura de este plan es de 62.200 acciones. El precio de ejercicio de las opciones sobre acciones se fijó en 6,90 euros por acción.

Dichos planes de incentivos establecen que la liquidación de los mismos se realizará mediante la entrega de instrumentos de patrimonio a los empleados en el caso de que éstos ejerzan la opción. Los precios de ejercicio de las opciones sobre acciones se han fijado tomando como referencia el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos referidos a la fecha del acuerdo de concesión. El Grupo no ha registrado ningún importe por este concepto al considerar que el valor razonable del precio de la opción no es significativo.

A 30 de junio de 2019 existen 224.666 opciones ejercitables (198.000 a 31 de diciembre de 2018).

9.6. Ganancia (pérdida) por acciónBásicas

Los beneficios (o pérdidas) básicos por acción de operaciones continuadas correspondientes a los periodos intermedios terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2019	30.06.2018
Beneficio atribuible a los socios de la Sociedad Dominante	8.781.356	3.005.141
Nº medio ponderado de participaciones ordinarias en circulación	23.489.379	23.491.344
Beneficio (pérdida) por acción	0,37	0,13

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los socios de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de participaciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Diluidas

No existen acuerdos que determinen una dilución de las ganancias por participaciones básicas calculadas en el párrafo anterior.

10. Provisiones y contingencias

Los movimientos habidos durante el periodo intermedio finalizado el 30 de junio de 2019 y el ejercicio 2018 en las cuentas incluidas en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto, han sido los siguientes:

	Provisión por desmantelamiento	Provisión por retrasos y garantías	Total
Saldo a 31.12.2017	-	-	-
Dotaciones	-	64.150	64.150
Aplicaciones	-	-	-
Saldo a 31.12.2018	-	64.150	64.150
Dotaciones	-	237.849	237.849
Aplicaciones	-	-	-
Saldo a 30.06.2019	-	301.999	301.999

Provisión por desmantelamiento

El Grupo registra una provisión por desmantelamiento cuando termina el periodo de construcción de las plantas solares. Esta provisión se calcula mediante la estimación del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asientan las plantas solares. A 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 el Grupo no había registrado ningún importe por este concepto debido a que no tenía plantas en operación o su venta estaba comprometida.

Provisión por retrasos y garantías

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa la necesidad de registrar una provisión para para garantizar y cubrir cualquier inconsistencia que pudiese surgir de los materiales, suministros y repuestos entregados y penalidades debido al retraso en la conexión de las plantas solares. A 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantiene dotadas provisiones por estos conceptos en base a la mejor estimación posible.

A 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 no existen provisiones de carácter significativo o pasivos contingentes que no estuviesen registrados o desglosados en estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y sus correspondientes notas explicativas.

11. Deudas a largo y corto plazo

La composición de estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado adjunto a 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 30.06.19	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 31.12.18
Deudas con entidades de crédito	21.476.343	15.398.835	36.875.178	9.333.447	6.061.848	15.395.295
Préstamos	21.476.343	2.819.450	24.295.793	9.333.447	2.799.001	12.132.448
Pólizas de crédito	-	1.739.244	1.739.244	-	2.424.089	2.424.089
Financiación extranjero	-	10.840.141	10.840.141	-	838.758	838.758
Otros pasivos financieros	234.579	1.245.377	1.479.956	266.535	1.244.074	1.510.609
Acreedores por arrendamiento financiero	1.558.397	375.321	1.933.718	134.854	27.662	162.516
Total	23.269.319	17.019.533	40.288.852	9.734.836	7.333.584	17.068.420

La totalidad de los pasivos financieros mantenidos por el Grupo se han clasificado en la categoría de "Débitos y partidas a pagar".

Al 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, el detalle de las deudas por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al 30 de junio de 2019

Periodo intermedio finalizado el 30 de junio de 2019

	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Acreedores arrendamiento financiero	Total
Hasta 30.06.2020	15.398.835	1.245.377	375.321	17.019.533
Hasta 30.06.2021	2.786.923	52.361	412.462	3.251.746
Hasta 30.06.2022	1.636.728	182.218	341.263	2.160.209
Hasta 30.06.2023	1.421.058	-	285.623	1.706.681
Hasta 30.06.2024	1.421.058	-	214.690	1.635.748
Más de 5 periodos	14.210.576	-	304.359	14.514.935
Total	36.875.178	1.479.956	1.933.718	40.288.852

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Acreedores arrendamiento financiero	Total
Hasta 1 año	6.061.848	1.244.074	27.662	7.333.584
Hasta 2020	2.618.644	52.060	27.688	2.698.392
Hasta 2021	1.271.276	52.060	23.168	1.346.504
Hasta 2022	453.627	52.060	80.887	586.574
Hasta 2023	453.627	52.060	3.111	508.798
Más de 5 periodos	4.536.273	58.295	-	4.594.568
Total	15.395.295	1.510.609	162.516	17.068.420

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo ha atendido a su vencimiento al pago de todos los importes de su deuda financiera. Así mismo, a la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones asumidas.

11.1. Préstamos con entidades de crédito

El detalle de los préstamos suscritos y sus principales condiciones al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Periodo intermedio finalizado el 30 de junio de 2019

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Euros		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
KFW BANK (Project finance)	31/07/2034	5,00%	Garantía del proyecto/Corporativa	Semestral	14.122.977	-	14.122.977
CAF-Banco de Desarrollo de América Latina & ICO (Project finance)	30/04/2036	6,79%	Garantía del proyecto/Corporativa	Semestral	5.771.831	-	5.771.831
BANCO SABADELL	20/10/2021	2,50%	Corporativa	Mensual	840.781	605.886	1.446.667
BANCO SABADELL (pímo. USD)	19/04/2021	3,60%	Corporativa	Mensual	733.568	880.282	1.613.850
BANCO SANTANDER	10/04/2020	2,15%	Corporativa	Trimestral	7.186	1.333.282	1.340.468
Total					21.476.343	2.819.450	24.295.793

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Euros		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
KFW BANK (Project finance)	31/07/2034	5,00%	Garantía del proyecto	Semestral	6.350.782	-	6.350.782
BANCO SABADELL	20/10/2021	2,50%	Corporativa	Mensual	1.143.724	602.127	1.745.851
BANCO SABADELL (USD)	19/04/2021	3,60%	Corporativa	Mensual	1.165.114	870.701	2.035.815
BANCO SANTANDER	10/04/2020	2,15%	Corporativa	Trimestral	673.827	1.326.173	2.000.000
Total					9.333.447	2.799.001	12.132.448

Respecto al project finance formalizado con KFW Bank, se trata de un contrato de financiación senior por un importe de principal máximo de 31,7 millones de dólares americanos, con fecha de vencimiento final el 31 de julio de 2034 y calendario de amortización mediante cuotas semestrales, con un tipo de interés del 5,00%. En el marco del citado contrato, Grenergy asumió ciertas obligaciones de hacer y no hacer, así como compromisos de sponsor para la cobertura de riesgos de sobrecoste y retrasos y hasta el COD.

En cuanto a la construcción de los parques eólicos de Duna y Huambos, se formalizaron en marzo de 2019 sendos contratos de crédito sindicado por un importe de principal máximo de 42,8 millones de dólares americanos con CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) español, así como sendos contratos de crédito mezzanine con Sinia Capital, S.A. de C.V. Estos contratos de crédito prevén ciertas obligaciones y compromisos de aportación de fondos contingentes, ciertas obligaciones de hacer y no hacer y compromisos de sponsor para la cobertura de riesgos de sobrecostes y retrasos hasta un año desde la fecha prevista de COD.

Todos los préstamos suscritos han devengado tipos de interés de mercado. El tipo de interés anual medio durante el ejercicio 2019 ha sido del 5,01%. (3,31% durante el ejercicio 2018).

11.2. Pólizas de crédito y líneas de descuento

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tenía suscritas pólizas de crédito y financiación de crédito a operaciones en el extranjero con diversas entidades financieras. El detalle del crédito dispuesto en dichas fechas, así como las condiciones de dichos contratos es el siguiente:

Periodo intermedio finalizado el 30 de junio de 2019

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Euros		
		Límite concedido	Dispuesto	Disponible
SABADELL	10/05/2020	200.000	79.410	120.590
BANCO SANTANDER	17/04/2020	300.000	284.456	15.544
BANCO SANTANDER (ANTES POPULAR)	07/05/2020	200.000	194.597	5.403
BANKINTER	Indefinida	300.000	(83)	300.083
BANKIA I	27/05/2020	100.000	90.428	9.572
BANKIA II	21/04/2020	1.500.000	1.085.419	414.581
Tarjetas crédito SABADELL	Indefinida	200.000	985	199.015
Tarjetas crédito BANKIA	Indefinida	200.000	86	199.914
Tarjetas crédito SECURITY	Indefinida	200.000	3.946	196.054
Total pólizas de crédito		3.200.000	1.739.244	1.460.756
LÍNEA EXTRANJERO BANCO SABADELL	27/05/2020	9.000.000	-	9.000.000
LÍNEA EXTRANJERO BANCO SANTANDER	17/04/2020	11.750.000	2.598.988	9.151.012
LÍNEA EXTRANJERO BANKIA	27/05/2020	9.000.000	2.171.064	6.828.936
LÍNEA EXTRANJERO BANKINTER	Indefinida	11.200.000	1.194.977	10.005.023
LÍNEA EXTRANJERO CAIXABANK	23/01/2020	5.478.000	4.875.112	602.888
LÍNEA EXTRANJERO BBVA	01/03/2020	5.000.000	-	5.000.000
Total financiación extranjero		51.428.000	10.840.141	40.587.859
Total		54.628.000	12.579.385	42.048.615

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Euros		
		Límite concedido	Dispuesto	Disponible
BANKIA I	07/09/2019	100.000	93.524	6.476
BANKIA II	21/04/2019	1.500.000	1.494.422	5.578
SANTANDER	14/04/2019	300.000	281.761	18.239
POPULAR	26/10/2019	200.000	189.852	10.148
SABADELL	25/05/2019	200.000	80.203	119.797
BANKINTER	28/07/2019	300.000	271.616	28.384
BANKIA (VISA)	Indefinida	3.000	-	3.000
BANCO SABADELL (VISA)	Indefinida	30.000	12.711	17.289
Total Pólizas de crédito		2.633.000	2.424.089	208.911
SABADELL	Indefinida	6.500.000	250.952	6.064.509
SANTANDER	Indefinida	6.000.000	-	2.959.432
BANKIA	07/09/2019	6.000.000	587.806	2.336.537
POPULAR	26/10/2019	2.000.000	-	2.000.000
BANKINTER	28/07/2019	6.500.000	-	6.500.000
CAIXABANK	23/01/2019	5.000.000	-	5.000.000
BBVA	12/07/2019	3.000.000	-	1.994.369
Total Financiación extranjero		35.000.000	838.758	26.854.847
Total		37.633.000	3.262.847	27.063.758

El tipo de interés medio de las pólizas de crédito durante el ejercicio 2019 ha sido del 2,13% anual. (2,15% en el ejercicio 2018).

11.3. Otras deudas

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle de otras deudas que mantenía el Grupo es el siguiente:

Periodo intermedio finalizado el 30 de junio de 2019

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Euros		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
CDTI	12/05/2022	Sin intereses	No	Mensual	234.279	52.060	286.339
Ministerio de Economía y Competitividad	20/01/2021	Sin intereses	No	Mensual	300	5.926	6.226
Otras deudas	-	-	-	-	-	1.187.391	1.187.391
Total					234.579	1.245.377	1.479.956

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2018

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Euros		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
CDTI	12/05/2022	Sin intereses	No	Mensual	260.308	52.060	312.368
Ministerio de Economía y Competitividad	20/01/2021	Sin intereses	No	Mensual	6.227	5.926	12.153
Otras deudas	-	-	-	-	-	1.186.088	1.186.088
Total					266.535	1.244.074	1.510.609

CDTI corresponde al importe pendiente de reembolso al cierre del periodo de un préstamo sin intereses concedido por el CDTI el 13 de octubre de 2011 por importe de 520.609 euros, para ayudar a financiar las inversiones necesarias para el proyecto "Diseño y Modelización de un sistema de predicción del comportamiento y control integral para instalaciones distribuidoras de energía". El Grupo no ha registrado dicho préstamo por su valor razonable, al considerar que dicho valor razonable no diferiría significativamente de su valor nominal.

A su vez, el Grupo recibió otro préstamo sin intereses concedido por el Ministerio de Economía y competitividad el 16 de abril de 2012, por importe de 33.756 euros relacionado con los costes de personal para llevar a cabo el proyecto "Diseño y Modelización de un sistema de predicción del comportamiento y control integral para instalaciones distribuidoras de energía".

El reembolso de ambos préstamos podrá efectuarse en un máximo de 7 anualidades de idéntica cuantía, admitiéndose como plazo máximo de vencimiento de la primera anualidad cinco años después de la concesión de este. La primera de dichas anualidades fue la correspondiente al ejercicio 2015.

Otras deudas a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se corresponden principalmente con el importe pendiente de pago generado por la compra por parte de la Sociedad Dominante de la sociedad Kosten S.A. integrada en el Grupo en el ejercicio 2017.

12. Deudas con empresas del grupo y asociadas

La composición de estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado adjunto al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Periodo intermedio finalizado el 30 de junio de 2019

	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 30.06.19
Deudas con empresas del grupo						
Deudas por préstamos	Indefinido	Euribor 12 meses + 2%	-	-	3.249	3.249
Deuda por conceptos fiscales	-	-	-	-	-	-
Total				-	3.249	3.249

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Tipo de garantía	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 31.12.18
Deudas con empresas del grupo						
Deudas por préstamos	Indefinido	Euribor 12 meses + 2%	-	-	17.033	17.033
Deuda por conceptos fiscales	-	-	-	-	316.736	316.736
Total				-	333.769	333.769

En el cuadro anterior, se recoge deuda con Daruan Group Holding, S.L. a cierre del periodo intermedio de 30 de junio de 2019 y al cierre del ejercicio 2018, por importe de 3 y 14 miles de euros, respectivamente.

El Grupo tributa por el impuesto de Sociedades dentro del grupo fiscal formado con todas las sociedades en las que se cumplen los requisitos exigidos por la normativa establecida en el Capítulo VI del Título VII la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), siendo la matriz del grupo, la sociedad Daruan Group Holding, S.L. Por este concepto se recogía una deuda con esta sociedad a 31 de diciembre de 2018 por importe de 317 miles de euros.

13. Administraciones públicas y situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Administraciones Públicas deudoras	No corriente	Corriente	Saldo al 30.06.19	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.18
Activos por impuesto diferido	871.691	-	871.691	956.594	-	956.594
Activos por impuesto corriente	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con Administraciones Públicas	-	5.150.154	5.150.154	-	2.091.851	2.091.851
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	-	499.370	499.370	-	714.533	714.533
Hacienda Pública, deudora por IVA	-	4.650.784	4.650.784	-	1.377.318	1.377.318
Total	871.691	5.150.154	6.021.845	956.594	2.091.851	3.048.445



GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al 30 de junio de 2019

Administraciones Públicas acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo al 30.06.19	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.18
Pasivos por impuesto diferido	904.084	-	904.084	-	-	-
Pasivos por impuesto corriente	-	747.907	747.907	-	-	-
Otras deudas con Administraciones Públicas	-	299.366	299.366	-	299.458	299.458
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	22.080	22.080	-	128.172	128.172
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	204.406	204.406	-	129.526	129.526
Organismos de la Seguridad Social	-	72.880	72.880	-	41.760	41.760
Total	904.084	1.047.273	1.951.357	-	299.458	299.458

Impuesto sobre beneficios

Desde el ejercicio 2012, las sociedades españolas del Grupo Grenergy tributan en régimen de consolidación fiscal junto con otras sociedades del Grupo Daruan. Durante los ejercicios 2012 y 2013, la matriz del grupo fiscal fue la sociedad Daruan Venture Capital, S.C.R., a partir del ejercicio 2014, la nueva matriz del grupo es la Compañía Daruan Group Holding, S.L.

El gasto por impuesto sobre las ganancias es el siguiente:

	30.06.2019	30.06.2018
Impuesto corriente	(1.909.124)	(441.955)
Impuesto diferido	423	567.233
Total	(1.908.701)	125.278

14. Ingresos y gastos

Aprovisionamientos

La distribución de la cifra de aprovisionamiento consolidada por sector de actividad es la siguiente:

	30.06.2019			30.06.2018		
	Compras	Deterioro / (Reversión)	Total consumos	Compras	Deterioro / (Reversión)	Total consumos
Consumo Mercaderías	36.009.579	-	36.009.579	16.301.599	-	16.301.599
Trabajos realizados por otras empresas	12.742	-	12.742	234.774	-	234.774
Total	36.022.321	-	36.022.321	16.536.373	-	16.536.373

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al 30 de junio de 2019

El detalle de las compras que figuran en la cuenta de resultados consolidada adjunta es el siguiente:

	30.06.2019	30.06.2018
Nacionales	9.708.708	10.389.215
Importaciones	26.313.613	6.147.158
Total	36.022.321	16.536.373

Cargas sociales

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada a 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 es la siguiente:

	30.06.2019	30.06.2018
Seguridad social a cargo de la empresa	326.911	140.660
Otros gastos sociales	35.605	51.239
Total	362.516	191.899

El número medio de empleados durante los periodos intermedios terminados a 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, distribuido por categorías profesionales, es como sigue:

Categoría	30.06.2019	30.06.2018
Alta Dirección	2	2
Directores Departamentos	18	9
Otros	95	68
Total	115	79

La distribución por sexos de la plantilla a 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, así como de los Administradores y personal de Alta Dirección es la siguiente:

Categoría	30.06.2019			30.06.2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	2	-	2	2	-	2
Directores Departamentos	15	4	19	6	3	9
Otros	78	27	105	52	19	71
Total	95	31	126	60	22	82

El Grupo no ha tenido empleados con discapacidad mayor o igual del 33% durante los ejercicios 2019 y 2018.

Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros que figuran en la cuenta de resultados consolidada adjunta es el siguiente:

	30.06.2019	30.06.2018
Ingresos	108.767	4.651
Intereses de otros activos financieros	108.767	4.651
Gastos	(304.943)	(777.355)
Intereses por deudas	(304.943)	(777.355)
Diferencias de cambio	(724.449)	(1.100.830)
Resultado financiero	(920.625)	(1.873.534)

Las diferencias negativas de cambio a 30 de junio de 2019 y 2018 se corresponden principalmente a la fuerte depreciación del peso chileno frente al dólar americano durante ambos periodos intermedios.

15. Operaciones con partes vinculadas**15.1. Saldos y transacciones con partes vinculadas**

Se consideran partes vinculadas al Grupo, además de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas, a los Administradores y el personal de alta dirección de la Sociedad Dominante (incluidos sus familiares cercanos) así como a aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer el control o una influencia significativa.

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con partes vinculadas a 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	Entidad Dominante	Otras partes vinculadas	Total 30.06.2019	Entidad Dominante	Otras partes vinculadas	Total 31.12.2018
Activo						
Clientes empresas del grupo	-	952	952	-	-	-
Créditos a empresas del grupo	-	156.118	156.118	45.830	-	45.830
	-	157.070	157.070	45.830	-	45.830
Pasivo						
Proveedores empresas del grupo	-	(156)	(156)	-	(27.759)	(27.759)
Deudas con empresas del grupo	-	(3.249)	(3.249)	(332.879)	(890)	(333.769)
	-	(3.405)	(3.405)	(332.879)	(28.649)	(361.528)

Los saldos con entidades vinculadas a 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 están compuestos por lo siguiente:

- Créditos a empresas del Grupo Daruan: A 30 de junio de 2019 recoge la deuda

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al 30 de junio de 2019

pendiente de cobro por parte del Grupo con determinadas entidades dependientes que no han sido incluidas en el perímetro de consolidación por no tener un interés significativo. A 31 de diciembre de 2018 recoge la deuda de algunas sociedades del Grupo con la matriz de la Sociedad Dominante por el Impuesto sobre Sociedades, así como créditos a otras entidades asociadas.

- Deudas con empresas del grupo recoge el saldo a cierre de ejercicio de la póliza de crédito suscrita con la entidad Daruan Group Holding, S.L. así como la deuda de la Sociedad Dominante por el Impuesto sobre Sociedades.
- Proveedores empresas del Grupo recoge la deuda pendiente de pago por los fees facturados por otras sociedades del Grupo a cierre de cada ejercicio.

El detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas en el transcurso de los periodos intermedios finalizados el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018 es el siguiente:

	30.06.2019			30.06.2018		
	Entidad Dominante	Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas	Entidad Dominante	Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas
Gastos	(25.144)	(103.904)	(116.342)	-	(109.204)	(65.429)
Servicios recibidos	(25.144)	-	(116.342)	-	-	(65.429)
Remuneraciones (nota 21.2)	-	(103.904)	-	-	(109.204)	-

Las operaciones con partes vinculadas realizadas en el transcurso de los periodos intermedios terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 son propias del tráfico ordinario del Grupo y se han realizado, en general, en condiciones de mercado.

15.2. Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección

Durante el periodo intermedio terminado el 30 de junio de 2019 y el ejercicio 2018, los Administradores de la Sociedad Dominante no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad Dominante no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

Los Administradores y el personal de alta dirección han recibido retribuciones de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto retributivo	30.06.2019		30.06.2018	
	Consejo de administración	Personal Alta Dirección	Consejo de administración	Personal Alta Dirección
Retribución fija	24.000	96.000	24.000	105.000
Retribuciones en especie	-	7.904	-	4.204
Total	24.000	103.904	24.000	109.204

Tal como se indica en la nota 3.13, el plan de incentivos aprobado para Administradores, directivos, empleados y colaboradores claves de Grenergy Renovables S.A., se ha ofrecido

exclusivamente a directivos y personal calve de la Sociedad Dominante.

15.3. Otra información referente a los Administradores

A la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha manifestado la existencia de situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés del Grupo, tanto referidas a dichos miembros como a las personas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

16. Otra información

16.1. Política y gestión de riesgos

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio), riesgo de liquidez. La gestión del riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad del Grupo, para lo que emplea determinados instrumentos financieros descritos más adelante.

Riesgo de Mercado

El mercado en el que el Grupo GREENERGY RENOVABLES S.A. y Sociedades Dependientes opera es el relacionado con el sector de la producción y comercialización de energías renovables. Es por esto que los factores que intervienen positiva y negativamente en dicho mercado pueden afectar a la marcha del Grupo.

El riesgo de mercado que presenta el sector eléctrico se fundamenta en el complejo proceso de formación de los precios en cada uno de los países o mercados en los que el Grupo Greenergy desarrolla su negocio.

En general, el precio de los productos que ofrece el sector de las energías renovables contiene un componente regulado y un componente de mercado. El primero está en manos de las autoridades competentes en cada país o mercado, por lo que puede variar en cualquier momento que dichas autoridades lo consideren oportuno y necesario, ocasionando una obligación de adaptación a todos los agentes del mercado, incluyendo a las sociedades del Grupo que actúen en dicho país. Esto afectaría al coste de producción de energía y su vertido a red y, por lo tanto, afectaría al precio pagado por los clientes del Grupo Greenergy, bien en la negociación de precios de compraventa de Proyectos, bien en la formación de precios de venta en el mercado wholesale ("merchant") así como bajo los PPAs.

En cuanto al componente de mercado, existe el riesgo de que los competidores del Grupo Greenergy, tanto de energías renovables como de fuentes de energía convencionales sean capaces de ofrecer precios menores, generando una competencia en el mercado que, vía precio, pueda poner en peligro la estabilidad de la cartera de clientes del Grupo Greenergy y, por lo tanto, podría provocar un impacto sustancial negativo en sus actividades, sus resultados y su situación financiera.

De cualquier modo, la evolución de dicho sector difiere en gran medida de unos países a otros y de unos continentes a otros, razón por la cual el Grupo inició hace tres años un proceso de diversificación geográfica introduciéndose en mercados externos a España

(actualmente el Grupo está presente en España, Chile, México, Colombia, Argentina y Perú), de modo que se ha conseguido una reducción adicional de este tipo de riesgo. Actualmente, todos los esfuerzos de Greenergy están puestos en sacar adelante la cartera de proyectos que la sociedad posee en estos países.

Responsabilidad del Producto

El Grupo diseña, desarrolla, ejecuta y promueve proyectos de energía renovable a gran escala, certificada por TÜV Rheinland, su sistema de gestión de integrada de Calidad (ISO9001) y Medio Ambiente (ISO14001) sistematiza la identificación de los requisitos de cada proyecto, a nivel de Calidad, seguridad y eficiencia para cada una de las fases de las que se compone.

Riesgo de crédito del cliente por servicios de O&M y AM

En relación con aquellos Proyectos en los que el Grupo Greenergy realiza servicios de O&M y AM, el riesgo de crédito es el derivado de incumplimiento de las obligaciones de pago recurrentes de los clientes de dichos contratos, y ello a pesar de que estos contratos prevean generalmente pagos de comisiones por trimestres vencidos y a 30 días desde la emisión de cada factura.

En el ejercicio 2019, el porcentaje de dotación a insolvencias ha sido nulo.

Riesgo Cambiario

GREENERGY desarrolla gran parte de su actividad económica en el extranjero y fuera del mercado europeo, en particular en Chile, Perú, Argentina, México y Colombia. A 30 de junio de 2019, prácticamente la totalidad de los ingresos del Grupo estaban denominados en moneda distinta al euro, concretamente en dólares americanos. De la misma forma, una gran parte de los gastos e inversiones, fundamentalmente los gastos en aprovisionamientos necesarios para la actividad de construcción y las inversiones en desarrollo de proyectos, también se obtienen en dólares americanos. Por tanto, la moneda utilizada en el curso normal de la actividad empresarial en LATAM es la moneda local o el dólar americano.

Como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas locales de LATAM y del dólar americano con respecto al euro, fundamentalmente el dólar americano, y en la medida en que el Grupo no cuenta actualmente con mecanismos o contratos de cobertura (hedge agreements) sobre el tipo de cambio de estas divisas, el Grupo Greenergy podría sufrir un impacto negativo.

Riesgo de liquidez

Se denomina riesgo de liquidez a la probabilidad de que el Grupo no sea capaz de atender sus compromisos financieros en el corto plazo. Al ser un negocio intensivo en capital y con deuda a largo plazo, es importante que el Grupo analice los flujos de caja generados por el negocio para que puedan responder al pago de la deuda, tanto financiera como comercial.

El riesgo de liquidez deriva de las necesidades de financiación de la actividad del Grupo Greenergy por los desfases temporales entre necesidades y generación de fondos. La gestión de este riesgo por el Grupo se ha basado en la rápida rotación de proyectos que ha permitido al Grupo obtener significativos flujos de caja que se han reinvertido en nuevos

proyectos, y en la disponibilidad de varias líneas de circulante y de financiación de crédito a operaciones en el extranjero con distintas entidades financieras.

El Grupo no tiene compromisos financieros significativos en el corto plazo y, por tanto, a la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, los flujos de caja generados a corto plazo por el Grupo son suficientes para atender a los vencimientos de la deuda financiera y comercial a corto plazo. Se denomina riesgo de liquidez a la probabilidad de que el Grupo no sea capaz de atender sus compromisos financieros en el corto plazo. Al ser un negocio intensivo en capital y con deuda a largo plazo, es importante que el Grupo analice los flujos de caja generados por el negocio para que puedan responder al pago de la deuda, tanto financiera como comercial.

El riesgo de liquidez deriva de las necesidades de financiación de la actividad del Grupo Grenergy por los desfases temporales entre necesidades y generación de fondos. La gestión de este riesgo por el Grupo se ha basado en la rápida rotación de proyectos que ha permitido al Grupo obtener significativos flujos de caja que se han reinvertido en nuevos proyectos, y en la disponibilidad de varias líneas de circulante y de financiación de crédito a operaciones en el extranjero con distintas entidades financieras.

El Grupo no tiene compromisos financieros significativos en el corto plazo y, por tanto, a la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, los flujos de caja generados a corto plazo por el Grupo son suficientes para atender a los vencimientos de la deuda financiera y comercial a corto plazo. No obstante, en el futuro los flujos de caja que el Grupo genere a corto plazo podrían ser insuficientes para atender sus deudas a corto plazo, lo cual podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Grenergy.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés variable (e.g. EURIBOR) modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a dichos tipos, en particular del endeudamiento financiero a corto y largo plazo. El objetivo de la política de gestión del riesgo de tipo de interés por parte del Grupo Grenergy es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda financiera con el objetivo de reducir en la medida de lo posible el coste financiero de la deuda.

Una parte significativa del endeudamiento financiero del Emisor (e.g. préstamos y pólizas de circulante) devenga intereses a tipos fijos, y por lo que se refiere a las financiaciones estructuradas como "Project Finance" de las filiales de Argentina y Perú, los contratos de financiación se referencian a tipos de interés fijos o, en caso de referenciarse a tipos de interés variables, permiten que la SPV sustituya el tipo variable por tasas de intereses fijas en cada solicitud de desembolso.

No obstante, si futuras financiaciones fueran referenciadas a tipo variable o se encarecieran los tipos fijos de interés como consecuencia de una subida de los tipos de interés variable de referencia (EURIBOR o LIBOR), ello podría provocar un impacto negativo para el Grupo Grenergy.

Riesgos regulatorios

Las actividades del Grupo están sujetas al cumplimiento de la normativa tanto específica sectorial como de carácter general de las distintas jurisdicciones en las que está presente (normativa contable, medioambiental, laboral, protección de datos o fiscal, entre otras). Asimismo, aunque muchos proyectos ya son rentables sin necesidad de subsidios públicos ni tarifas reguladas, el desarrollo de las fuentes de energía renovable en ciertos países y regiones sigue dependiendo de las políticas nacionales e internacionales de apoyo a esta industria.

España

En el caso particular de los proyectos que actualmente el grupo Greenergy está desarrollando en España, el riesgo de un cambio del marco regulatorio es limitado en la medida en la que los ingresos de las instalaciones de producción de estos proyectos no estarán sujetos al régimen del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos (el "Real Decreto 413/2014"), en virtud del cual se aprobaron ciertos parámetros retributivos para instalaciones tipo que ya estuvieran en operación a la fecha de entrada en vigor de dicho Real Decreto y que prevén la revisión de dichos parámetros retributivos en períodos regulatorios de 6 años sobre la base de la rentabilidad razonable de las instalaciones, calculada dicha rentabilidad como el rendimiento del Bono español a 10 años más 300 puntos básicos.

No obstante, si la revisión de dichos parámetros retributivos del Real Decreto 413/2014 para el período regulatorio 2020-2025 fuera superior a la prevista o esperada por el mercado, o el precio del bono español a 10 años experimentase una fuerte subida de tipo, ello podría hacer más atractiva la inversión en proyectos "brownfield" que se beneficien de dichos parámetros retributivos (en particular, la Retribución a la Inversión y la Retribución a la Operación), por contraposición a la inversión en proyectos "greenfield", y por tanto, perjudicar los márgenes de negocio obtenidos por el Grupo en la venta de proyectos a terceros inversores.

Asimismo, la actividad de generación de energía del Grupo en España como IPP está sometida además a diversos costes externos definidos por la regulación, como son el impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica introducido por la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, y cuya base imponible, tipo de gravamen (actualmente del 7%) o devengo (actualmente suspendido) podría cambiar en el futuro.

Adicionalmente, el Grupo como IPP podrá estar sujeta al pago de los peajes de acceso a redes de transporte y distribución según el Real Decreto 1544/2011, de 31 de octubre, por el que se establecen los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución que deben satisfacer los productores de energía eléctrica y demás normativa aplicable que lo sustituya en cada momento.

En España actualmente hay cierta incertidumbre regulatoria debido a la formación de un nuevo Gobierno y de cuáles sean finalmente sus apoyos parlamentarios durante la legislatura resultado de las pasadas elecciones del mes de mayo 2019, y, en particular, cómo puede afectar o incidir en el actual proceso europeo de definición de objetivos medioambientales con horizonte 2030.

Antes de la convocatoria electoral de mayo 2019, el Gobierno presentó y envió a Europa

el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima ("PNIEC"), en el que expone los objetivos y medidas que se plantea para 2030.

El PNIEC plantea unos objetivos de penetración renovable en el mix de generación español. Sin embargo, según cómo se implanten las subastas que plantea el PNIEC, podría tener un impacto negativo en los proyectos cuyos ingresos dependan del mercado mayorista o wholesale. Este riesgo no afecta a aquellos proyectos que tengan suscrito un PPA durante la duración del mismo.

Otro riesgo regulatorio en España es el relativo a la posible falta de adopción de medidas que están actualmente en desarrollo que favorecerán el desarrollo de nuevos proyectos (como el nuevo reglamento de acceso y conexión) o la interconexión con Europa.

Chile

Gran parte del negocio histórico del Grupo Greenergy en Chile ha sido a través de proyectos con capacidad inferior a 9MW conectados en redes de distribución, conocidos como "PMGDs". Estos Proyectos tienen la opción de acogerse al "Precio Estabilizado" ("PE"), que es mucho menos volátil que el precio mayorista.

Actualmente, hay una propuesta regulatoria para eliminar la opción de que los PMGDs se puedan acoger a este PE por considerar que tiene un impacto negativo en los costes del sistema. Esta propuesta contempla, sin embargo, la previsión de que los proyectos que ya cuenten con permiso de conexión y estén en construcción antes de una determinada fecha límite (pendiente de fijar, aunque la primera propuesta haya sido la del 31 de diciembre de 2019), además de aquellos proyectos que ya estén acogidos al PE en el momento en que se apruebe el cambio puedan permanecer adheridos al PE durante 12 años.

Dicha propuesta regulatoria está abierta a consulta pública, y las asociaciones de energías renovables están proponiendo que el plazo para que proyectos en desarrollo puedan acogerse al mecanismo sea de al menos 24 meses desde que se apruebe el cambio regulatorio (que se estima para mediados de 2020, es decir, los proyectos que se declarasen en construcción antes de mediados de 2022 podrían acogerse al precio estabilizado).

La propuesta de estas asociaciones incluye también que los proyectos que ya están acogidos al PE puedan mantenerse durante 20 años, frente a los 12 que propone el Ministerio.

Otros riesgos en Chile son el riesgo nodal (mitigable en la negociación de PPAs) y el riesgo de desacople de la red, con precios más bajos en zonas con buen recurso solar (antiguo SING).

Perú

El mercado peruano presenta en la actualidad varios retos para el desarrollo de proyectos renovables, si bien dichos retos están en proceso de ser superados con varias propuestas regulatorias. El Grupo Greenergy está desarrollando un pipeline importante con la intención de tener una posición ventajosa en el mercado una vez se aprueben esas propuestas regulatorias.

Sin embargo, existe el riesgo de que la aprobación de estas propuestas se retrase (si bien están todas en una etapa avanzada de desarrollo), retrasando los nuevos desarrollos del

Grupo.

Los principales riesgos del sector en Perú son:

- La regulación actual no permite la firma de PPAs para la venta de energía producida por plantas renovables, al exigir venta de potencia firme y no reconocerla a estas plantas. Existe a la fecha de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados un borrador para reconocer potencia a estas plantas que, aunque sólo lo hace para las eólicas, está en fase de comentarios públicos.
- El mercado no está funcionando correctamente y presenta unos precios de energía en el mercado mayorista por debajo del coste marginal real de la energía. Esto se debe a que plantas de gas, que tienen contratos de suministro "take-or-pay", están declarando un coste de combustible de cero. Es una situación no sostenible y el Gobierno peruano ha declarado su voluntad de enmendarla, de forma que está trabajando en varias propuestas regulatorias que la solventarían.

Colombia

En Colombia, algunos de los proyectos que está desarrollando el Grupo Greenergy han conseguido el permiso de conexión en puntos de conexión que dependen de la realización por entidades públicas de refuerzos en las redes de transporte o distribución. Esos refuerzos han sido aprobados y la inversión comprometida, pero existe el riesgo de que se produzcan retrasos que impacten directamente en los desarrollos del Grupo en este país.

Riesgos medioambientales

Dentro de los compromisos adquiridos por la certificación en Medio Ambiente, se marcan objetivos de mejora continua respecto al mismo y se identifican las externalidades de su actividad respecto al entorno, por ejemplo, contaminación de atmósfera o del agua, residuos peligrosos, ruido, paisaje, siendo poco significativas.

Por su actividad y con el estudio periódico de estas externalidades, no se consideran responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones, ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio consolidado, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados del Grupo.

17. Información segmentada

La actividad del Grupo consiste en la promoción y comercialización de instalaciones de aprovechamiento energético, así como la producción de energía eléctrica y cualquier actividad complementaria, y la gestión y explotación de instalaciones de aprovechamiento energético.

El Grupo clasifica las distintas actividades de negocio que desarrolla en las siguientes divisiones operativas:

- Desarrollo y Construcción: Comprende las actividades de búsqueda de proyectos viables, tanto a nivel financiero como técnico, los trabajos necesarios para la consecución de todos los hitos para el inicio de construcción y los trabajos sobre el terreno para la construcción y puesta en marcha de cada proyecto.
- Energía: Se refiere a los ingresos provenientes de la venta de energía en cada uno

de los mercados en los que el Grupo cuenta o contará con proyectos propios operativos en su condición de IPP (según la terminología anglosajona habitual en la industria).

- **Servicios:** En esta área se incluyen los servicios prestados a los proyectos una vez alcanzado la puesta en marcha o "commercial operation date (COD)" bajo el correspondiente Contrato de EPC y que, por tanto, se encuentran en su fase operativa, comprendiendo los servicios prestados bajo los Contratos de O&M y los Contratos de Asset Management.

La distribución de ingresos y EBITDA entre las tres divisiones de negocio al cierre de los periodos intermedios terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2019	30.06.2018
Ingresos		
Desarrollo y Construcción	54.890	22.933
Energía	-	1.299
Servicios	614	338
Total Ingresos	55.504	24.570

	Miles de euros	
	30.06.2019	30.06.2018
EBITDA		
Desarrollo y Construcción	13.851	5.474
Energía	-	1.030
Servicios	122	(67)
Corporativo	(1.918)	(1.293)
Total	12.055	5.144

El importe de ingresos del cuadro anterior recoge los epígrafes de "Importe neto de la cifra de negocios", "Trabajos realizados por la empresa para su activo", "Resultados por enajenaciones y otras" y "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El importe neto de la cifra de negocios al cierre de los periodos intermedios terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 detallada por su localización geográfica es la siguiente:

	30.06.2019	30.06.2018
Chile	55.057	12.159
España	124	115
Total (miles de euros)	55.181	12.274

A continuación, se muestran los activos y pasivos del Grupo a 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, detallados por su localización geográfica:

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al 30 de junio de 2019

Periodo intermedio finalizado el 30 de junio de 2019

ACTIVO	España	Chile	México	Perú	Colombia	Argentina	Total 30.06.2019
ACTIVO NO CORRIENTE	2.349.591	2.306.043	64.436	9.892.190	59.903	33.479.337	48.151.500
Inmovilizado intangible	49.715	-	-	-	-	3.616.896	3.666.611
Inmovilizado material	1.014.199	986.480	61.265	9.891.172	59.903	29.628.966	41.641.985
Activos por derecho de uso	532.846	1.229.185	-	-	-	75.695	1.837.726
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	12.915	-	-	-	-	-	12.915
Inversiones financieras a largo plazo	75.009	39.929	3.171	1.018	-	1.445	120.572
Activos por impuesto diferido	664.907	50.449	-	-	-	156.335	871.691
ACTIVO CORRIENTE	18.333.431	35.311.766	217.494	1.750.877	95.154	6.392.551	62.101.273
Existencias	1.073.833	1.061.692	-	8.034	-	8.710	2.152.269
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.305.751	21.800.400	186.829	893.921	26.102	2.329.417	30.542.420
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	40.513	107.441	8.164	-	-	-	156.118
Inversiones financieras a corto plazo	4.781.910	460.955	8.245	-	-	173.765	5.424.875
Periodificaciones	175.601	5.142	-	-	17.449	-	198.192
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.955.823	11.876.136	14.256	848.922	51.603	3.880.659	23.627.399
TOTAL ACTIVO	20.683.022	37.617.809	281.930	11.643.067	155.057	39.871.888	110.252.773

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	España	Chile	México	Perú	Colombia	Argentina	Total 30.06.2019
PATRIMONIO NETO	38.960.864	3.323.257	(2.123.423)	(888.356)	(121.186)	(548.234)	38.602.922
Fondos propios	39.122.195	3.459.088	(2.185.305)	(750.476)	(155.226)	(493.029)	38.997.247
Capital Social	8.507.177	-	-	-	-	-	8.507.177
Prima de emisión	6.117.703	-	-	-	-	-	6.117.703
Reserva legal	728.631	-	-	-	-	-	728.631
Otras reservas	19.688.121	361.193	(2.126.787)	(531.703)	(145.292)	15.555	17.261.087
Resultado	6.479.270	3.097.895	(58.518)	(218.773)	(9.934)	(508.584)	8.781.356
Acciones propias	(2.398.707)	-	-	-	-	-	(2.398.707)
Ajustes por cambio de valor	-	(136.306)	95.912	(125.340)	34.040	(55.205)	(186.899)
Socios externos	(161.331)	475	(34.030)	(12.540)	-	-	(207.426)
PASIVO NO CORRIENTE	2.182.113	1.123.176	-	5.771.831	-	15.096.283	24.173.403
Provisiones a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-
Deudas a largo plazo	2.182.287	1.123.142	-	5.771.831	-	14.192.059	23.269.319
Pasivos por impuesto diferido	(174)	34	-	-	-	904.224	904.084
PASIVO CORRIENTE	30.517.140	5.911.526	263.373	86.664	2.639	10.695.106	47.476.448
Provisiones a corto plazo	-	256.162	45.837	-	-	-	301.999
Deudas a corto plazo	16.810.406	199.625	-	-	-	9.502	17.019.533
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.332	-	917	-	-	-	3.249
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.704.402	5.455.739	216.619	86.664	2.639	10.685.604	30.151.667
Periodificaciones a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	71.660.117	10.357.959	(1.860.050)	4.970.139	(118.547)	25.243.155	110.252.773

GREENERGY RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al 30 de junio de 2019

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

ACTIVO	España	Chile	México	Perú	Colombia	Argentina	Total 31.12.2018
ACTIVO NO CORRIENTE	2.533.001	424.934	64.649	1.423.216	6.194	14.263.494	18.715.488
Inmovilizado intangible	3.093	-	-	-	-	2.694.325	2.697.418
Inmovilizado material	1.803.436	345.098	61.572	1.420.847	6.194	11.320.119	14.957.265
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11.474	-	-	-	-	-	11.474
Inversiones financieras a largo plazo	50.010	36.533	3.077	2.369	-	748	92.737
Activos por impuesto diferido	664.989	43.303	-	-	-	248.302	956.594
ACTIVO CORRIENTE	21.655.692	16.669.849	150.480	333.031	35.219	725.605	39.569.876
Existencias	1.116.306	4.873.259	-	9.092	-	4.974	6.003.631
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.079.613	5.069.355	169.620	277.707	9.870	324.659	17.930.825
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	94.006	-	(48.177)	-	-	-	45.830
Inversiones financieras a corto plazo	-	2.274.570	11.844	-	-	73.889	2.360.303
Periodificaciones	69.289	-	-	-	-	40.957	110.246
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.296.478	4.452.664	17.193	46.232	25.348	281.125	13.119.041
TOTAL ACTIVO	24.188.693	17.094.782	215.129	1.756.247	41.412	14.989.100	58.285.364

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	España	Chile	México	Perú	Colombia	Argentina	Total 31.12.2018
PATRIMONIO NETO	32.674.631	(896.082)	(2.027.427)	(729.853)	(135.504)	(21.642)	28.864.122
Fondos propios	32.835.962	(721.622)	(2.126.787)	(504.689)	(145.292)	15.555	29.353.127
Capital Social	3.645.933	-	-	-	-	-	3.645.933
Prima de emisión	6.117.703	-	-	-	-	-	6.117.703
Reserva legal	728.631	-	-	-	-	-	728.631
Otras reservas	12.544.835	(3.330.911)	(1.114.456)	(355.425)	(89.488)	(10.125)	7.644.106
Resultado	11.861.830	2.609.289	(1.012.330)	(149.263)	(55.804)	25.680	13.279.724
Acciones propias	(2.062.970)	-	-	-	-	-	(2.062.970)
Ajustes por cambio de valor	-	(153.468)	137.978	(217.416)	9.788	(37.197)	(260.315)
Participaciones no dominantes	(161.331)	(20.992)	(38.618)	(7.748)	-	-	(228.690)
PASIVO NO CORRIENTE	3.384.054	-	-	-	-	6.350.782	9.734.836
Provisiones a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-
Deudas a largo plazo	3.384.054	-	-	-	-	6.350.782	9.734.836
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-
PASIVO CORRIENTE	16.588.140	2.560.922	257.895	242.477	783	36.189	19.686.405
Provisiones a corto plazo	-	19.669	44.481	-	-	-	64.150
Deudas a corto plazo	7.330.185	3.400	-	-	-	-	7.333.585
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	332.879	-	890	-	-	-	333.769
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.925.075	2.506.477	212.525	242.477	783	36.189	11.923.526
Periodificaciones a corto plazo	-	31.376	-	-	-	-	31.376
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	52.646.825	1.664.840	(1.769.532)	(487.377)	(134.721)	6.365.329	58.285.364

18. Hechos posteriores

Con fecha 1 de octubre de 2019 el Consejo de Administración ha aprobado el establecimiento de un programa de emisión de valores renta fija por un importe nominal máximo total de 50 millones de euros.

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses cerrado el 30 de junio de 2019 han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante GREENERGY RENOVABLES, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión del 1 de octubre de 2019, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta de Accionistas.

Se autoriza a D. Florentino Vivancos Gasset a firmar todas las hojas de que se componen los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y las notas explicativas.



D. David Ruiz de Andrés
(Consejero delegado)



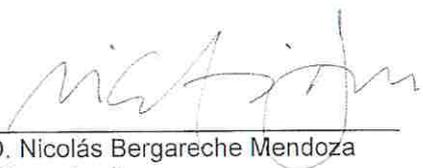
Daruán Group Holding, S.L. (Consejero)
(representada por D. Antonio Jiménez Alarcón)



D. Florentino Vivancos Gasset
(Consejero)



Dña. Ana Peralta Moreno
(Consejera)



D. Nicolás Bergareche Mendoza
(Consejero)

ANEXO 6

COMPONENTES PRINCIPALES DE LOS GBP EN RELACIÓN CON EL PROGRAMA

1) Uso de los fondos

Inversión en fondos propios (*equity*) de PVs y PEs, principalmente localizados en España y Latinoamérica. La inversión se utilizará para la promoción y construcción de nuevos Proyectos, por lo que no se utilizará para la refinanciación de Proyectos ya en funcionamiento.

GREENERGY tiene identificados una serie de Proyectos de su propiedad, en grado muy avanzado de desarrollo, en los que pretende invertir los fondos recibidos por los Bonos emitidos al amparo del Programa. Los mencionados Proyectos son los siguientes a la fecha de este Documento base Informativo (sin perjuicio de la identificación de otros Proyectos en el futuro):

- (i) Quillagua (Solar PV, Chile, 100 MW)
- (ii) Escuderos (Solar PV, Spain, 200 MW)
- (iii) PMGD package (Solar PV, Chile, 90 MW)
- (iv) Duna y Huambos (PE, Perú, 36 MW)
- (v) Kosten (PE, Argentina, 24 MW)

De manera general, GREENERGY, con la construcción de los Proyectos indicados, pretende apoyar el **Goal #7** (*Affordable and Clean Energy*) y el **Goal #13** (*Climate Action*) relativos a los *Sustainable Development Goals* de Naciones Unidas.

2) Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos

GREENERGY es una empresa de energías renovables, por lo que los fondos provenientes de los bonos verdes que se emitan al amparo del Programa se invertirán en su integridad en proyectos de generación de origen renovables, principalmente energía solar fotovoltaica y energía eólica. Por todo ello, todos los Proyectos en los que se invertirían los bonos verdes serán proyectos cuya generación de energía es libre de emisiones perjudiciales para el medioambiente.

GREENERGY cuenta con un comité compuesto por personal clave, para la toma de decisiones en relación con los Proyectos a desarrollar, adquirir o construir. Dicho comité, analiza los proyectos en todas sus vertientes: (i) financiera, (ii) técnica, (iii) medioambiental, (iv) legal, (v) social, y (vi) impacto en las comunidades locales.

Existen algunos criterios, que excluye la inversión por parte de GREENERGY en determinados Proyectos, bajo cada uno de los criterios que se analizan, indicados en el párrafo anterior. A modo de ejemplo, y desde un punto de vista medioambiental y social, se excluyen los Proyectos que han venido siendo usados para agricultura, y en los que la instalación del Proyecto implicará un cambio de uso de dicho terreno. También se aplican otros criterios técnicos y financieros, relacionados con el recurso solar y eólico o el retorno que generan dichos Proyectos.

Antes de realizar cualquier inversión en uno o varios Proyectos, GREENERGY realiza un proceso de auditoría (*due diligence*), con el objetivo de entender con profundidad el estado de los Proyectos en cuestión y detectar posibles riesgos. Dentro de la *due diligence* indicada, se analizan las controversias que pudieran surgir con los distintos terceros con interés (*stakeholders*) en el Proyecto o Proyectos de que se trate, tales como controversias medioambientales o sociales, con el objetivo de prevenir y evitar en la medida de lo posible que surjan dichas controversias.

3) Gestión de los fondos

Los Bonos que se emitan al amparo del Programa serán bonos corporativos y no bonos de proyecto (*project bonds*), por lo que los fondos provenientes de los bonos verdes se incorporarán a la tesorería de GREENERGY.

GREENERGY cuenta con un equipo dedicado al control y manejo de la tesorería de modo que el flujo de los fondos estará sometidos a los procedimientos y controles internos de la Sociedad y sus Filiales a este respecto.

A modo general, los planes de GREENERGY consisten en esperar a la fecha de vencimiento de los Bonos para su repago (amortización en un único pago o "*bullet*"), ya que los fondos que se obtengan de cada una de las Emisiones se invertirán en proyectos que estarán operativos durante décadas. En cualquier caso, si se produjera una desinversión por parte de GREENERGY, la Sociedad cuenta con un *pipeline* de proyectos suficientes para reinvertir los fondos en un plazo razonable (inferior a los 12 meses) en proyectos de características similares.

4) Informes

GREENERGY emitirá un informe anual de seguimiento de los factores ASG involucrados en los Proyectos en los que se ha invertido, así de las actualizaciones y novedades que apliquen relativas a las políticas ASG de la Sociedad. El informe anual de ASG será distribuido entre los principales *stakeholders* involucrados en los Proyectos, aunque, en cualquier caso, se publicará en la página web de la Sociedad y será información pública accesible libremente.

Tal y como se indicaba anteriormente, en cada proceso de *due diligence* se analizan las potenciales controversias que pudieran surgir. En el informe anual de ASG se hará un seguimiento estricto de este asunto, de modo que se verifica la inexistencia de controversias con *stakeholders* o en caso de haber surgido alguna, explicar el detalle de esta y el plan de remedio a realizar.

En cada informe anual, se facilitará información sobre las inversiones realizadas tales como:

- (i) Porcentaje resultante de dividir los fondos invertidos con los fondos no invertidos;
- (ii) Porcentajes por tipo de proyecto (solar PV o eólico), e indicando si existe almacenamiento con baterías o no;
- (iii) Porcentajes de inversión por país o región; y
- (iv) Tipos de tarifas de los proyectos (PPA, *merchant ('spot market')*, *feed-in tariff*).

Adicionalmente, se incluirán en cada informe anual indicadores del impacto anual de los Proyectos en el medioambiente. A modo ilustrativo, algunos de los indicadores a utilizar, serán los siguientes:

- (i) Emisiones CO2 evitadas;
- (ii) Emisiones NOx evitadas;
- (iii) Número de trabajos locales generados;
- (iv) Cantidad de energía (kWh) inyectada; y
- (v) Ahorro en los costes de energía para las comunidades locales.

Dada la complejidad de la preparación de un informe exhaustivo y con datos contrastados y fiables, GREENERGY involucra a varios departamentos tanto en la recolección de datos como en la propia preparación de estos informes. Los siguientes departamentos estarán involucrados en el proceso de recolección de datos y preparación de cada informe:

- Equipo EPC;
- Equipo de Desarrollo;
- Equipo de *Asset Management*; y
- Equipo ASG.

En los informes preparados anualmente, GREENERGY se compromete a publicar las metodologías utilizadas, relativas a las cifras proporcionadas en el mismo, tales como el respaldo del cálculo de Emisiones de CO2 evitadas.

ANEXO 7

MODELO DE REGLAMENTO DEL SINDICATO DE BONISTAS PARA CADA EMISIÓN

REGLAMENTO DEL SINDICATO DE BONISTAS DE LA EMISIÓN [●] DEL PROGRAMA DE RENTA FIJA DE GREENERGY RENOVABLES 2019

A continuación se recoge el reglamento del sindicato de Bonistas (el "Sindicato de Bonistas" o el "Sindicato") de la [Número de Emisión] Emisión del Programa de Renta Fija de GREENERGY RENOVABLES 2019:

TÍTULO I CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN, OBJETO, DOMICILIO Y DURACIÓN DEL SINDICATO DE BONISTAS

ARTÍCULO 1º.- CONSTITUCIÓN

Con sujeción a lo dispuesto en el Capítulo IV, del Título XI, del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, quedará constituido, una vez se suscriban y desembolsen los Bonos, el Sindicato de Bonistas, formado por aquellas personas que tengan la consideración de Bonistas bajo la [Número de Emisión] [●] Emisión al amparo del "Programa de Renta Fija de GREENERGY RENOVABLES 2019".

El Sindicato se registrará por este reglamento, por la Ley de Sociedades de Capital, por las disposiciones de los estatutos sociales de Greenergy Renovables, S.A. (el "Emisor") y demás disposiciones legales vigentes.

ARTÍCULO 2º.- DENOMINACIÓN

El Sindicato se denominará "Sindicato de Bonistas de la [Número de Emisión] [●] Emisión al amparo del Programa de Renta Fija de GREENERGY RENOVABLES 2019".

ARTÍCULO 3º.- OBJETO

El Sindicato tendrá por objeto la representación y defensa de los legítimos intereses de los Bonistas frente al Emisor, mediante el ejercicio de los derechos que le reconocen las leyes por las que se rigen y este reglamento, para ejercerlos y conservarlos de forma colectiva y bajo la representación que se determina en estas normas.

ARTÍCULO 4º.- DOMICILIO

El domicilio del Sindicato se fija en la calle Rafael Botí, número 2, 28023 Madrid.

La Asamblea General de Bonistas podrá, sin embargo, reunirse, cuando se considere oportuno, en cualquier otro lugar del territorio español, expresándose así en la convocatoria, o en cualquier otro lugar si la Asamblea General se celebra con el carácter de universal.

ARTÍCULO 5º.- DURACIÓN

El Sindicato estará en vigor hasta que se haya satisfecho a los Bonistas cuantos derechos por principal, intereses o cualquier otro concepto les corresponda, o se hubiese procedido a la amortización de la totalidad de los Bonos de acuerdo con los términos y condiciones de los Bonos.

TÍTULO II RÉGIMEN DEL SINDICATO

ARTÍCULO 6º.- ÓRGANOS DEL SINDICATO

El gobierno del Sindicato corresponderá a:

- a) La asamblea general de Bonistas (la "Asamblea General").*
- b) El comisario de la Asamblea General de Bonistas (el "Comisario").*

ARTÍCULO 7º.- NATURALEZA JURÍDICA

La Asamblea General, debidamente convocada y constituida, es el órgano de expresión de la voluntad de los Bonistas, con sujeción a este reglamento, y sus acuerdos vinculan a todos los Bonistas en la forma establecida por las Leyes.

ARTÍCULO 8º.- LEGITIMACIÓN PARA CONVOCATORIA

La Asamblea General será convocada por el consejo de administración del Emisor o por el Comisario, siempre que cualquiera de ellos lo estime conveniente.

No obstante, el Comisario deberá convocarla cuando lo soliciten por escrito de forma fehaciente, y expresando el objeto de la convocatoria, y los puntos del orden del día a tratar, Bonistas que representen, por lo menos, (i) la vigésima parte del importe total de los Bonos que no estén amortizados o (ii) el mínimo que legalmente se establezca. En este caso, la Asamblea General deberá convocarse para ser celebrada dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a aquél en que el Comisario hubiere recibido la solicitud válida al efecto.

ARTÍCULO 9º.- FORMA DE CONVOCATORIA

La convocatoria de la Asamblea General se hará, por lo menos (i) quince (15) días antes de la fecha fijada para su celebración, o (ii) con el plazo mínimo que legalmente se establezca mediante (a) anuncio en la página web del Emisor y hecho relevante en MARF, o (b) anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil o en un periódico de difusión nacional o (c) notificación a los Bonistas de conformidad con los términos y condiciones de los Bonos.

El plazo se computará a partir de la fecha de la publicación del anuncio o de la fecha en que hubiere sido remitido el anuncio al último Bonista, según cual fuere la forma de la convocatoria. No se computarán en el plazo ni el día de la publicación del anuncio o de remisión de la convocatoria ni el de la celebración de la asamblea de Bonistas.

En todo caso, se expresará en el anuncio el nombre de la sociedad y la denominación del Sindicato, el lugar y la fecha de reunión, los asuntos que hayan de tratarse y la forma de acreditar la titularidad de los Bonos para tener derecho de asistencia a la Asamblea General.

No obstante, la Asamblea General se entenderá convocada y válidamente constituida para tratar de cualquier asunto de la competencia del Sindicato, siempre que estén presentes o debidamente representados los Bonistas titulares de todos los Bonos en circulación y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Asamblea y el orden del día.

ARTÍCULO 10º.- DERECHO DE ASISTENCIA

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea General los Bonistas que lo sean, con cinco (5) días de antelación, por lo menos, a aquél en que haya de celebrarse la reunión.

Los Consejeros del Emisor y el Agente de Pagos tendrán derecho de asistencia a la Asamblea General aunque no hubieren sido convocados.

ARTÍCULO 11°.- DERECHO DE REPRESENTACIÓN

Todo Bonista que tenga derecho de asistencia a la Asamblea General podrá hacerse representar por medio de otro Bonista. Además, todo Bonista con derecho de asistencia podrá, en caso de no poder delegar su representación en otro Bonista, hacerse representar por el Comisario, aunque en ningún caso podrá hacerse representar por los administradores de la sociedad, aunque sean Bonistas. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Asamblea General.

ARTÍCULO 12°.- ADOPCIÓN DE ACUERDOS

La Asamblea General adoptará los acuerdos por mayoría absoluta de los votos emitidos.

Por excepción, las siguientes decisiones deberán ser adoptadas por Mayoría Reforzada de Bonistas:

- *modificaciones del plazo o de las condiciones del reembolso del valor nominal; y*
- *la decisión sobre la declaración de amortización anticipada de los Bonos como consecuencia de la ocurrencia de alguno de los Supuestos de Amortización Anticipada por Régimen de Mayorías.*

A estos efectos, se entiende como “Mayoría Reforzada de Bonistas” el conjunto de Bonistas que representen, al menos, dos tercios del importe nominal agregado de los Bonos en circulación de la [Número de Emisión] [●] Emisión, salvo que se haya declarado expresamente la fungibilidad de los Bonos de esta Emisión con la de una o varias Emisiones anteriores al amparo del mismo Programa, en cuyo caso la mayoría de dos tercios se calculará sobre el nominal agregado de los Bonos para los que se haya declarado su fungibilidad. Para aquellos casos en los que se exija una Mayoría Reforzada de Bonistas, se exigirá para la válida constitución de la Asamblea, la asistencia de al menos dos terceras partes de los Bonos en circulación.

Las decisiones adoptadas por la Asamblea de conformidad con este Artículo serán vinculantes a todos los Bonistas, incluso sobre aquellos que no hubieran votado o los que hubieran votado, expresa o tácitamente, contra dicha decisión.

ARTÍCULO 13°.- DERECHO DE VOTO

En las reuniones de la Asamblea General se conferirá derecho a un voto por cada importe nominal de Bonos igual a 100.000 euros, o el valor nominal no amortizado presente o representado. En todo caso, si así se previera en la correspondiente convocatoria de la Asamblea de Bonistas, el voto podrá ejercitarse a través de medios de comunicación a distancia, incluyendo la correspondencia postal o por medios telemáticos siempre que (a) se garantice debidamente la identidad del Bonista que ejerce el derecho de voto y (b) este quede registrado en algún tipo de soporte.

ARTÍCULO 14°.- PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General estará presidida por el Comisario, o en su caso la persona que la Asamblea General de Bonistas designe, quien dirigirá los debates, dará por terminadas las discusiones cuando lo estime conveniente y dispondrá que los asuntos sean sometidos a votación. Asimismo, los asistentes podrán designar, en su caso, a una persona que actuará como secretario de la Asamblea.

ARTÍCULO 15°.- LISTA DE ASISTENCIA

El Comisario formará, antes de entrar a discutir el orden del día, la lista de los asistentes, expresando el carácter y representación de cada uno y el saldo vivo de los Bonos propios o ajenos con que concurren.

ARTÍCULO 16°.- FACULTADES DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General podrá acordar lo necesario para la mejor defensa de los legítimos intereses de los mismos frente al Emisor; modificar, de acuerdo con el Emisor, los términos y condiciones de los Bonos, pudiendo ser dichas modificaciones esenciales o no esenciales; destituir o nombrar Comisario; ejercer, cuando proceda, las acciones judiciales correspondientes y aprobar los gastos ocasionados por la defensa de los intereses de los Bonistas.

ARTÍCULO 17°.- IMPUGNACIÓN DE LOS ACUERDOS

Los acuerdos de la Asamblea General podrán ser impugnados por los Bonistas conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital para impugnación de acuerdos sociales.

ARTÍCULO 18°.- ACTAS

El acta de la sesión podrá ser aprobada por la propia Asamblea General, acto seguido de haberse celebrado ésta, o, en su defecto, y dentro del plazo de quince (15) días, por el Comisario y al menos un Bonista designado al efecto por la Asamblea General.

ARTÍCULO 19°.- CERTIFICACIONES

Las certificaciones de las actas serán expedidas por el Comisario.

ARTÍCULO 20°.- EJERCICIO INDIVIDUAL DE ACCIONES

Los Bonistas sólo podrán ejercitar individualmente las acciones judiciales o extrajudiciales que corresponda cuando no contradigan los acuerdos adoptados previamente por el Sindicato, dentro de su competencia, y sean compatibles con las facultades que al mismo se hubiesen conferido.

TITULO III DEL COMISARIO

ARTÍCULO 21°.- NATURALEZA JURÍDICA DEL COMISARIO

Incumbe al Comisario tener la representación legal del Sindicato y actuar de órgano de relación entre éste y el Emisor.

ARTÍCULO 22°.- NOMBRAMIENTO Y DURACIÓN DEL CARGO

El Emisor designa a Bondholders S.L. como Comisario, sin perjuicio de que la Asamblea General pueda designar a otra persona si lo considera oportuno. La retribución del Comisario será fijada por el Emisor.

Los gastos ordinarios derivados del funcionamiento del Sindicato correrán por cuenta del Emisor sin que, en ningún caso, puedan superar el máximo legal del 2% de los intereses anuales de los Bonos. Dichos gastos ordinarios incluirán aquellos en que incurra el Sindicato como resultado de su funcionamiento ordinario, incluidos los honorarios del Comisario.

Cualesquiera gastos extraordinarios del Sindicato, como gastos de viaje, visitas, peticiones oficiales, etc., del Comisario o de la persona designada al efecto, correrán en todo caso por cuenta del Emisor y no se entenderán incluidos en el referido límite del 2% previsto en la Ley de Sociedades de Capital para los gastos ordinarios.

ARTÍCULO 23°.- FACULTADES

Serán facultades del Comisario:

1º Tutelar los intereses comunes de los Bonistas;

2º Convocar y presidir, en su caso, las Asambleas Generales;

3º Informar al Emisor de los acuerdos del Sindicato;

4º Llevar a cabo todas las actuaciones que estén previstas realice o pueda llevar a cabo el Comisario de conformidad con los términos y condiciones de los Bonos;

5º Vigilar el reembolso del nominal y el pago de los intereses;

6º Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General;

7º Ejercitar las acciones que correspondan contra el Emisor, los administradores o liquidadores y contra las Filiales; y

9º En general, las que le confieren la Ley y este reglamento.

TITULO IV DISPOSICIONES ESPECIALES

ARTÍCULO 24º.- FUNGIBILIDAD CON OTRAS EMISIONES

Siempre que así se establezca en las Condiciones Finales, los Bonos podrán tener la consideración de fungibles con aquellos emitidos en anteriores Emisiones de igual naturaleza, o en nuevas Emisiones o de Emisiones ampliables o continuas (tap) de valores siendo estas Emisiones fungibles entre sí según se establezca en las Condiciones Finales. A estos efectos, en las correspondientes Condiciones Finales se hará constar la relación de las Emisiones anteriores con las que la nueva Emisión resulta fungible. En caso de concurso del Emisor, cuando existan Emisiones fungibles con otros, los tenedores de los Bonos emitidos con anterioridad no tendrán prelación en derechos con respecto a los tenedores de los Bonos emitidos posteriormente.

ARTÍCULO 25º.- SUMISIÓN A FUERO

Para cuantas cuestiones se deriven de este reglamento, los Bonistas, por el solo hecho de serlo, se someten, con renuncia expresa de su propio fuero, a derecho español y a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.

EMISOR

GREENERGY RENOVABLES, S.A.

Calle Rafael Botí, 2
28023 Madrid

ENTIDAD COORDINADORA Y ENTIDAD COLOCADORA

BANKINTER S.A.

Paseo de la Castellana, 29
28046 Madrid

AGENTE DE PAGOS

BANKINTER S.A.

Paseo de la Castellana, 29
28046 Madrid

ASESOR LEGAL DEL EMISOR

EVERGREEN LEGAL, S.L.P.

Paseo del General Martínez Campos, 15
28010 Madrid

**ASESOR LEGAL DE LA ENTIDAD COORDINADORA, DE LA ENTIDAD COLOCADORA
Y DEL AGENTE DE PAGOS**

RAMÓN Y CAJAL ABOGADOS, S.L.P.

Calle de Almagro, 16-18
28010 Madrid

ASESOR REGISTRADO

NORGESTION, S.A.

Paseo Francia, 4
20012 San Sebastián

AUDITORES DE CUENTAS

MAZARS AUDITORES, S.L.P.

Calle Diputació, 260
08007 Barcelona

ERNST & YOUNG, S.L.

Calle Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

COMISARIO

BONDHOLDERS, S.L.

Avenida de Francia, 17
46023 Valencia